

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
RAE.

Descripción bibliográfica.

1. **Tipo de Documento:** Tesis de grado con el propósito de optar por el título de Magister en Ciencias de la Educación.
2. **Tipo de impresión:** Imprenta.
3. **Nivel de circulación:** General.
4. **Acceso al documento:** Expresa su ubicación para que el usuario pueda remitirse a él. Contiene, entonces, el lugar físico donde se encuentra así como el número con que está clasificado.
5. **Número de RAE:**
6. **Título:** La Educación, instrumento de paz y convivencia, Validez de contenido de un programa de intervención educativa para el manejo del bullying en un colegio público de la localidad séptima de la ciudad de Bogotá.
7. **Autor :** VASQUEZ VERA, Luz Amparo
8. **Publicación:** Bogotá, (sin editorial), 2011, 191 páginas.
9. **Unidad Patrocinante:** Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá.
10. **Palabras claves:** Violencia, violencia escolar, educación, modelo ecológico.

11. Descripción:

Esta investigación tuvo como propósito, encontrar la validez de contenido de un programa de intervención educativa para el manejo de la violencia escolar “*Bullyng*”, en una institución educativa de la ciudad de Bogotá. El estudio entiende la educación como práctica social y como herramienta fundamental para la convivencia de la humanidad. Hace una revisión del sentido de la violencia, de los modelos que subyacen en torno a ella, en especial en la escuela, y retoma la formulación del modelo ecológico de Bronfenbrenner. Se realizó un estudio descriptivo de carácter mixto, que permitió obtener un diagnóstico acerca de la violencia escolar, mediante la aplicación del instrumento, “*Maltrato entre iguales en Educación Secundaria de la Unicef y la defensoría del pueblo en España*”, validado en Colombia por Pradilla (2006). Se empleó la metodología de grupos focales lo cual permitió: 1) la identificación de dinámicas de violencia, haciendo énfasis en la presencia de agentes que son considerados observadores o, en otros términos, violentos pasivos; 2) el reconocimiento de un entorno –padres de familia, docentes y directivos de la institución que aún les falta por conocer, manejar y asumir las prácticas violentas que se producen en el ambiente formativo y 3) la elaboración y validación de un programa, que busca plantear acciones de intervención y de prevención frente a estas formas de interacción social. Los capítulos de este estudio son: primero: La educación, segundo, la violencia y la agresión, tercero, la violencia escolar “*bullyng*”, cuarto, modelo ecológico y quinto, programa educativo validado de intervención y prevención de la violencia escolar.

12. **Fuentes:** Interuniversitaria de formación del profesorado. No. 41, p.p 19-38, Peiró I Gregori, (2005).Salvador. Indiscipline y violencia escolar. Polígono Industrial, Vizcarra, Prieto, M (2005) Violencia Escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria. Revista mexicana de investigación educativa. Vol 10 No. 027.COMI.p,p 1005-1026, Puryear, Jeffrey. La educación en América Latina. 1995, Sharp, T. D. (2002). *Bullying:effective strtegies for long-term improvement*. London, Schwartz, Peter. (2003). *Inevitable surprises: Thinking ahead in a time of turbulence*. New York, Skliar, C. (2008). *Conmover la educación*. Argentina: Noveduc libros, Sullivan, Marcus. (2007). *El conocimiento constituye la fuerza que fomenta la productividad*. Noticias financieras. Mayo 6, Werner, E. E. y Smith, R. S. (1992). *Overcoming the Odds: High-Risk Children from birth to adulthood*, Nueva York,

CornellUniversityPress,
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=36154>,
<http://psicologia.uniandes.edu.co> Bullying Lo que sabemos hoy en día sobre este tema-Debra Pepler/Scientific Co-Director PREVNet York University and the Hospital for SickChildren - www.prevnet.ca/,
http://www.uam.es/departamentos/medicina/psiquiatria/psicomed/psicologia/nuevo_prog/agresividad.htm.,
<http://www.addima.org/Documentos/LOS%20BUENOS%20TRATOS%20Y%20LA%20RESILIENCIA%20INFANTIL%20EN%20LA%20PREVENCIÓN%20DE%20LOS%20TRASTORNOS.pdf>

13. **Contenidos:** El presente trabajo tiene como objetivo general establecer la validez de contenido de un programa de intervención educativa para el manejo del Bullying en un colegio público de la localidad Séptima de la ciudad de Bogotá. Los objetivos específicos fueron: establecer un diagnóstico del Bullying en un colegio público de la localidad séptima de la ciudad de Bogotá e identificar indicadores de validez para un programa de intervención educativa, y realizar un programa de intervención educativa para el manejo del Bullying. Los capítulos desarrollados por el trabajo son: la educación, la violencia y su clasificación, la agresión y los modelos explicativos de la agresión, violencia escolar, el Bullying y sus dinámicas, los perfiles del agresor, acosador-víctima y el observador, el modelo ecológico, y el programa educativo de prevención e intervención de la violencia escolar.
14. **Metodología:** Es una investigación educativa, con un diseño descriptivo, de carácter mixto, para Hernández, Fernández y Baptista (1999), este tipo de estudios descriptivos permiten describir de manera independiente los conceptos o variables a los que se refieren con el uso de técnicas cuantitativas y cualitativas. En el siguiente trabajo se aplicó el instrumento para detectar maltrato entre iguales en la educación secundaria de la Unicef, y la Defensoría del Pueblo en España, con una confiabilidad de 0.85, validado en Colombia por Pradilla (2006). Este cuestionario está diseñado para recolectar datos de los estudiantes de secundaria de edades comprendidas entre 12 a 16 años de edad, de igual forma se realizaron grupos focales, método propuesto por Korman A. (2001), el cual define un grupo focal como: "una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación". La muestra estuvo conformada por los cursos de sextos y octavos que se encontraban en una edad de 12 a 16 años, asimismo, participaron profesores(as) directores de grupo de los cursos a los que asisten los estudiantes. Esta institución educativa pertenece a la Secretaria de Educación del

Distrito Capital, se encuentra ubicada en la Localidad séptima Bosa en la Kra 92C # 72 – 42 sur, Barrio Metrovivienda, la Institución educativa hace parte de la Secretaria de Educación del Distrito Capital.

15. **Conclusiones:** La violencia es un flagelo que afecta a los diferentes sistemas sociales - (macrocontexto, Meso, Microcontexto), la violencia escolar se caracteriza por una forma de intimidación al otro ejercida por el poder frente a la víctima, se pueden evidenciar tres tipos de agentes que encarnan la violencia: el observador, el agresor y la víctima. El estudio demostró que se identifican dinámicas de violencia, haciendo énfasis en la presencia de agentes que son considerados observadores o en otros términos, violentos pasivos. Se puede concluir que a la institución educativa, Leonardo Posada Pedraza, aún le falta por conocer, asumir y por manejar las prácticas violentas que se producen en el entorno formativo, por tanto el contribuir desde esta Investigación con un programa educativo que permita intervenir y prevenir la violencia es parte de la fortaleza de este estudio.

Lavv/F.B

LA EDUCACIÓN INSTRUMENTO DE PAZ Y CONVIVENCIA, VALIDEZ DE CONTENIDO DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA EL MANEJO DEL *BULLYING* EN UN COLEGIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD SÉPTIMA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

Estudiante responsable de la investigación

Luz Amparo Vásquez Vera

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
2011

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	13
INTRODUCCIÓN	15
1- PREGUNTAS NUCLEARES DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.1.Objetivo general.....	17
1.2.Objetivos específicos.....	17
1.3.Justificación.....	17
2- METODOLOGÍA	22
2.1. Unidad de trabajo.....	22
2.1.1. Caracterización de la institución.....	22
2.1.2. Participantes.....	24
2.2. Instrumentos	24
2.3. Procedimiento.....	26
3- PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	26
3.1. Resultados de la información desde la perspectiva cualitativa.....	26
3.1.1. Nivel de análisis descriptivo.	
3.1.1.1. Matriz uno. Agrupación de información por temas (padres de familia).....	26
3.1.1.2. Matriz dos. Agrupación de información por temas (Docentes).....	27
3.1.1.3. Matriz tres. Agrupación de información Por temas (estudiantes).....	27
3.1.1.4. Análisis de las matrices.....	27

3.2. Resultados de la información desde la perspectiva	
Cuantitativa.....	29
3.2.1. Aplicación del instrumento.....	29
3.2.2. Categorización de conductas de la violencia escolar.....	30
3.2.2.1. Prevalencia de las conductas de violencia Escolar en la víctima.....	31
3.2.2.2. Prevalencia de las conductas de violencia Escolar en el agresor.....	32
3.2.2.3. Prevalencia de las conductas de violencia Escolar en el observador.....	33
 Capítulo 1. LA EDUCACIÓN INSTRUMENTO PARA LA PAZ	 36
 Capítulo 2. VIOLENCIA Y AGRESIÓN	 44
2.1. La violencia.....	44
2.2. Clasificación de la violencia.....	45
2.3. La agresión.....	46
2.4. Modelos explicativos que sustentan la agresión.....	47
 Capítulo 3. VIOLENCIA ESCOLAR	 50
3.1. Violencia escolar.....	50
3.2. Bullying.....	51
3.3. Dinámica del Bullying.....	54
3.4. Componentes de la dinámica del Bullying.....	56
3.4.1. Perfil del agresor.....	57
3.4.2. Perfil del acosador-víctima.....	57
3.4.3. Perfil de la víctima.....	59
3.4.4. Perfil de los observadores.....	59

Capítulo 4. MODELO ECOLÓGICO	61
Capítulo 5. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA EL MANEJO DEL BULLYING EN UN COLEGIO DISTRITAL DE LA LOCALIDAD SÉTIMA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ	64
4- DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	65
5- BIBLIOGRAFÍA	71
6- ANEXOS	75

LISTA DE FIGURAS

- Figura 1. Bogotá prevalencia de formas de acoso escolar en entornos escolares por sexo de la víctima.
- Figura 2. La educación como desarrollo integral para la vida de las personas
- Figura 3. Trayectoria del desarrollo del poder y la agresión.
- Figura 4. Elementos que componen la dinámica del Bullying
- Figura 5. Modelo ecológico.
- Figura 6. Modelo ecológico para comprender la violencia
- Figura 7. Explicación de la violencia escolar.

LISTAS DE TABLAS

- Tabla No. 1 Matriz 1. Agrupación de información por temas padres de familia.
- Tabla No. 2 Matriz 2. Agrupación de información por temas docentes.
- Tabla No. 3 Matriz 3. Agrupación de información por temas estudiantes.
- Tabla No. 4 Resumen de análisis matricial.
- Tabla No. 5 Prevalencia de las conductas de violencia escolar en la víctima.
- Tabla No. 6 Prevalencia de las conductas de violencia escolar en el agresor.
- Tabla No. 7 Prevalencia de las conductas de violencia escolar en el observador.
- Tabla No. 8 Indicadores de validez.

LISTA DE ANEXOS

- Actas de conformación de grupos focales.
- Protocolo inicial de los grupos focales
- Protocolo final de los grupos focales.
- Programa de intervención educativa para el manejo del *Bullying* en un colegio distrital de la localidad séptima de la ciudad de Bogotá.

LA EDUCACIÓN INSTRUMENTO DE PAZ Y CONVIVENCIA, VALIDEZ DE CONTENIDO DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA EL MANEJO DEL *BULLYING* EN UN COLEGIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD SÉPTIMA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito, encontrar la validez de contenido de un programa de intervención educativa para el manejo de la violencia escolar “*Bullyng*”, en una institución educativa de la ciudad de Bogotá. El estudio entiende la educación como práctica social y como herramienta fundamental para la convivencia de la humanidad. Hace una revisión del sentido de la violencia, de los modelos que subyacen en torno a ella, en especial en la escuela, y retoma la formulación del modelo ecológico de Bronfenbrenner. Se realizó un estudio descriptivo de carácter mixto, que permitió obtener un diagnóstico acerca de la violencia escolar, mediante la aplicación del instrumento: “*Maltrato entre iguales en Educación Secundaria de la Unicef y la defensoría del pueblo en España*”, validado en Colombia por Pradilla (2006). Se empleó la metodología de grupos focales lo cual permitió: 1) la identificación de dinámicas de violencia, haciendo énfasis en la presencia de agentes que son considerados observadores o, en otros términos, violentos pasivos; 2) el reconocimiento de un entorno –padres de familia, docentes y directivos de la institución que aún le falta por conocer, manejar y asumir las prácticas violentas que se producen en el ambiente formativo y 3) la elaboración y validación de un programa, que busca plantear acciones de intervención y de prevención frente a estas formas de interacción social. Los capítulos de este estudio son: primero: La educación; segundo: la violencia y agresión; tercero: la violencia escolar “*bullyng*”; cuarto: modelo ecológico y quinto: programa educativo validado de intervención y prevención de la violencia escolar.

Palabras clave: violencia, violencia escolar, educación, modelo ecológico.

ABSTRACT

This investigation had as a purpose to find the content validity of an educational intervention program for Bullying handling in a public school in Bogota city. This study takes the education as a social practice or essential skill for the humanity's coexistence. Furthermore, it develops a revision of the violence feeling, of the models underlying around it, in special at school, and catch at the formulation of Bronfenbrenner's social ecological model.

Finally, the descriptive study is which allowed to get a school violence diagnostic through the tool appliance: "*Maltrato entre iguales en Educación Secundaria de la Unicef y la defensoría del pueblo en España*", approved in Colombia by Pradilla (2006)" The focal groups methodology was developed to get: 1) the detection of violence patterns, emphasizing in the agents' presence who are considered spotters, or said differently, passive violent agents; 2) a background recognition – parents, teachers and managers of the school- that is still missing for knowing, managing and assuming the violent practices produced in the educational environment and 3) working out and validating a program that is looking for putting forward intervention and prevention actions towards these social interaction forms. Therefrom, the studying chapters are: First: Education; second: assault and violence; third: school violence "*bullying*"; fourth: ecological model and fifth: validated educational program of intervention and prevention of school violence.

Key words: violence, school violence, education, ecological model.

INTRODUCCIÓN.

El presente estudio logró la validez de contenido de un programa de intervención educativa para el manejo del “*bullying*” en un colegio público de la localidad séptima de la ciudad de Bogotá. La postura teórica del estudio entiende la educación como práctica social, tomándola como herramienta fundamental para la convivencia de la humanidad y así construir una sociedad pacífica, libre y justa. Se estudia la violencia desde el referente del modelo ecológico de Bronfenbrenner como una explicación social de la violencia.

Se entiende la educación como práctica social, ya que posibilita la socialización de los individuos, en diferentes ambientes construidos socialmente, por ejemplo, la familia y la escuela. Brinda elementos que contribuyen a enriquecer las relaciones con otros, ya sea por medio de su cultura o su conocimiento. Problemas sociales como la pobreza, la delincuencia y la violencia configuran un escenario complejo para los estudiantes en sus primeros años de formación. La violencia es un flagelo, un fenómeno complejo que afecta al ser humano por medio de los sistemas que intervienen en su desarrollo. En la actualidad se hace un llamado de forma indirecta, a las personas que intervienen en la educación para que atiendan este problema social; y presenten propuestas de solución desde una perspectiva educativa. En consecuencia, esta investigación se propuso indagar el por qué de la violencia escolar y cómo lograr su intervención y prevención de la misma.

El proceso de investigación se realizó en diferentes momentos. Inicialmente se describe el interés del investigador, por brindarle a la institución educativa programas que favorezcan la formación de los estudiantes en el campo de la prevención y el manejo de la violencia escolar. El segundo apartado se centra en el desarrollo de un estudio mixto, con diseño descriptivo el cual tuvo como finalidad efectuar un diagnóstico en la población objeto de estudio con técnicas cualitativas y cuantitativas. Posteriormente, a partir de los

grupos focales se construyeron matrices descriptivas. Por otra parte se trabajó en el software SPSS versión 18, para procesar los datos del Instrumento “*Maltrato entre iguales en Educación Secundaria de la Unicef y la defensoría del pueblo en España*”.

El tercer apartado presentó la discusión de la investigación donde se reflejan las dinámicas de violencia, haciendo énfasis en la presencia de agentes que son considerados observadores o, en otros términos, violentos pasivos. El reconocimiento del entorno mostró que -padres de familia, docentes y directivos de la institución- aún les falta conocer, manejar y asumir las prácticas violentas que se producen en el entorno formativo. Se hace necesaria la elaboración y la validación de un programa, que busque plantear acciones de intervención y de prevención frente a estas formas de interacción social violenta. El estudio desarrolló los siguientes capítulos: 1) la educación, 2) la agresión y la violencia, 3) la violencia escolar, 4) modelo ecológico, 5) programa educativo validado de prevención e intervención de la violencia escolar.

1. PREGUNTAS NUCLEARES DE LA INVESTIGACIÓN

¿Cómo reconocer el fenómeno de la violencia desde sus distintas dimensiones?

¿Cómo intervenir y prevenir la violencia escolar?

¿Cómo lograr la validez de contenido de un Programa de Intervención educativa para el manejo de “Bullying” en un colegio público de la localidad Séptima de la ciudad de Bogotá?

1.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer la validez de contenido de un Programa de intervención educativa, para el manejo del “Bullying” en un colegio público de la localidad Séptima de la ciudad de Bogotá.

1.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer un diagnóstico del “*Bullying*” en un colegio público de la localidad séptima de la ciudad de Bogotá.
- Identificar indicadores de validez para un programa de intervención educativa para el manejo del “*Bullying*” en un colegio público de la localidad séptima de la ciudad de Bogotá.
- Diseñar un programa de intervención educativa para el manejo del “Bullying” en un colegio público de la localidad séptima de la ciudad de Bogotá.
- Validar el programa educativo.

1.3.JUSTIFICACIÓN

Según el estudio realizado Overseas Development Institute (ODI), (Archivo El Tiempo, 2010), la violencia escolar afecta significativamente todos los ámbitos de la vida social de un país, desde el educativo hasta el económico. En trece países de América Latina, incluido Colombia, se muestra que con el paso de los años, las personas víctimas de maltrato escolar, tendrán menores posibilidades de ser exitosos económicamente.

Los niños o niñas víctimas de castigo físico, intimidación y violencia sexual tienen mayores probabilidades en su vida adulta de devengar menores ingresos, requerir mayor asistencia médica y contribuir en menor grado a la economía de sus países, constituyendo una barrera para el desarrollo económico y social de los países que sufren de violencia e intimidación escolar (*Bullying*). (Archivo El Tiempo, 2010)

En Colombia apenas se aborda el tema, pero sobre él existen ya algunos cálculos reportados al Observatorio Social de la Secretaría de Gobierno de Cali. Se estima la existencia de unas 200 pandillas integradas por unos dos mil jóvenes entre los 9 y 25 años de edad vinculados a hurtos y homicidios. La falta del manejo del tiempo libre fuera de las instituciones educativas es una de las fuertes causas de estas conductas violentas.

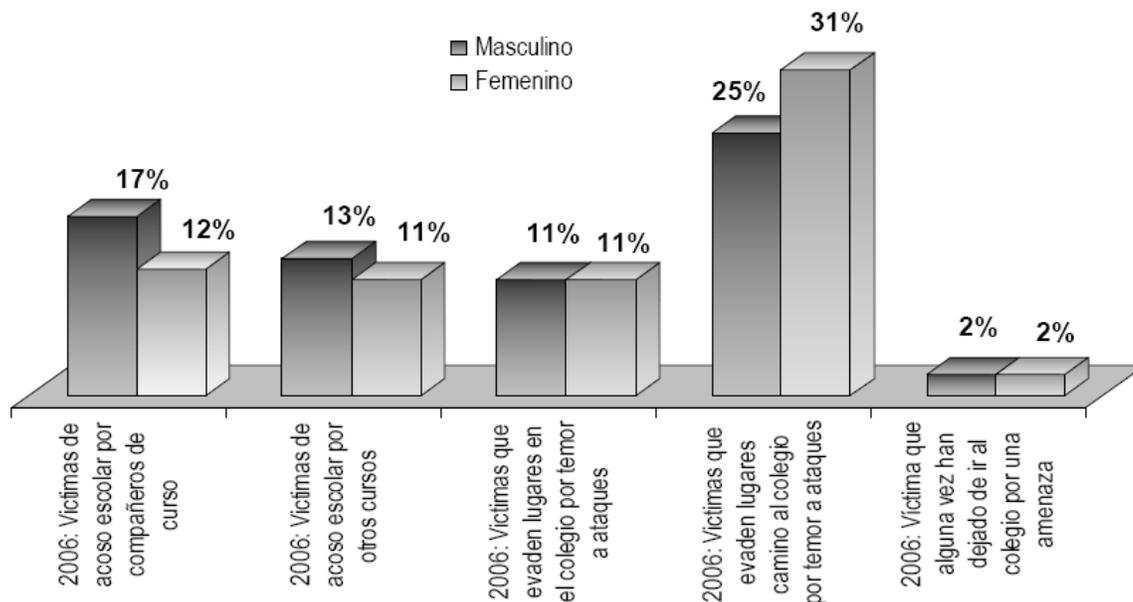
Según una encuesta realizada en el año 2005 de cara a las pruebas saber del ICFES, a un millón de estudiantes de los cursos 5° y 9° de colegios privados y públicos en Bogotá. Se reportó que el 28% de los estudiantes de los cursos 5° dijo haber sido víctima de matoneo en los meses anteriores a la prueba, el 21% confesó haberlo ejercido y el 51% haber sido testigo del mismo. En 9°, las víctimas fueron más o menos el 14%, los victimarios el 19% y los testigos el 56%.(Ministerio de Educación Nacional, 2008).

El estudio dirigido por Chaux (2006), afirma que los jóvenes denuncian que útiles escolares, elementos como balones, cuadernos y libros hasta el refrigerio les han sido robados en los colegios donde estudian, además 4.338 jóvenes son agredidos físicamente en el colegio, (Universidad de Los Andes en el año 2006).

Las estadísticas muestran una alarmante situación a nivel nacional, dichas prácticas han llevado al gobierno a evaluar el fenómeno de la violencia escolar, y ofrecer posibles alternativas de solución. Una de ellas es el acuerdo No. 214 de 2009, el cual está en estudio para su aprobación, dicho proyecto pretende establecer un plan distrital de atención integral a la comunidad para atender los casos de victimización por intimidación o acoso escolar (*bullying*), la cual estaría en cabeza de las entidades encargadas de administrar la educación y la salud en el Distrito Capital.

Con el fin de ahondar en la comprensión del tema, el siguiente estudio, muestra las diferentes formas de acoso escolar, que se dan en el Distrito y su prevalencia según el género.

BOGOTÁ: PREVALENCIA DE FORMAS DE ACOSO ESCOLAR EN ENTORNOS ESCOLARES POR SEXO DE LA VÍCTIMA



Fuente: SGD / DANE. 2006: Encuesta de Comportamientos y Actitudes de Escolares de 5° a 11° de Bogotá
figura 1

En la gráfica anterior podemos observar los porcentajes de las víctimas de intimidación o acoso escolar “*bullying*”, en los colegios del Distrito. Según encuesta realizada a estudiantes de los grados 5° y 9° en el año 2006, se puede observar que el 31%, de las niñas víctimas, se ven obligadas a cambiar su ruta al colegio por temor a ataques, y el 25% corresponden a los niños que evaden sitios, camino al colegio por temor a ataques.

Respecto a la legalidad y la constitucionalidad localizamos un marco jurídico, desde la Constitución Nacional de Colombia de 1991, que delega a la educación la responsabilidad para la formación para la paz y la convivencia. Con el objetivo de educar a los ciudadanos respetuoso de la ley, la democracia, la diversidad y las diferencias, con la

capacidad de resolver sus conflictos de manera pautada, sin recurrir a la violencia. El artículo 44 de la Constitución Nacional de Colombia, recuerda que los Derechos de los niños son fundamentales y que serán protegidos contra cualquier forma de maltrato o violencia física o moral, por parte del estado y la familia, el artículo 45 contempla el derecho que tiene el adolescente a recibir protección y formación integral.

El Estado presenta proyectos para imponer penas más drásticas a los menores que cometen delitos graves, esto se origina por los altos índices de violencia que los jóvenes presentan. Según (El Tiempo, 2010) existe un 65% de impunidad en los casos de delitos cometidos por jóvenes y, además, cerca de 10.000 adolescentes cometen delitos muy graves por su propia decisión o inducidos por adultos. El incremento de conductas agresivas comienza por problemas menores como el *bullying* y terminan en homicidios o violencia sexual. Nuevamente es necesario recordar que los responsables de la protección y cumplimiento de esta normatividad son la escuela, la familia y en general toda la sociedad. De igual forma, las normas legales de Colombia deben generar y facilitar la implementación de estrategias para prevenir o mitigar este fenómeno de la violencia escolar. Por tanto, se hace necesaria la implementación de programas educativos de prevención, tal como lo propone esta investigación. La cual se articula al marco legal y jurídico de protección de los menores, tal como lo afirma la ley 1098 de 2006.

- Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.
- "... Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física..." (Ley 1098, 2006. Art. 43.)

2. METODOLOGÍA

El presente estudio es una investigación educativa, con un diseño descriptivo. Dankhe (1986), afirma que: los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, midiendo o evaluando diversos aspectos o dimensiones del fenómeno que se desea investigar.

Para Hernández, Fernández y Baptista (1999), este tipo de estudios descriptivos permiten describir de manera independiente los conceptos o variables a los que se refieren. Por lo tanto implica que se analicen por separado cada una de las variables identificando las propiedades importantes de personas, grupos o comunidades.

Además este estudio es de enfoque mixto según Hernández, Fernández y Baptista (2008), define este estudio como “la implicación de combinar los enfoques cuantitativo y cualitativo en un mismo estudio”.

2.1.Unidad de trabajo

La unidad de trabajo de esta investigación, la conforman la comunidad educativa del Colegio Distrital Leonardo Posada Pedraza, al cual le corresponde la siguiente descripción:

- Caracterización de la Institución respecto a su población.

Ubicada al sur de Bogotá, pertenece a la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) No. 86, EL PORVENIR, su población se conforma en un 40% por asentamientos humanos de origen ilegal, con uso residencial predominante, de estratos 1 y 2, los cuales presentan serias deficiencias de infraestructura, accesibilidad, equipamientos y espacio público.

Igualmente, existen áreas residenciales constituidas por los Proyectos urbanos: "La Ciudadela el Porvenir" y la "Urbanización Santiago de las Atalayas".

La UPZ cuenta con 1.04 m² de zona verde por habitante, sobre el promedio de la ciudad que corresponde a 4.7 m² por habitante; en relación al sistema de movilidad, se cuenta con 0.74% de malla vial arterial construida y el 26.09% de malla vial local construida, sobre el promedio de la ciudad que corresponde al 4.6% y al 20% respectivamente. En términos del sistema de equipamientos de educación y bienestar social se cuenta con 2 m² por estudiante sobre el promedio óptimo de 7.75 m² por estudiante (Alcaldía de Bogotá, 2004). Igualmente se realizó un diagnóstico con un equipo técnico conformado con profesionales de la Universidad Nacional y docentes del Colegio Leonardo Posada Pedraza. Se diseñó una encuesta la cual fue validada por jueces expertos, el instrumento tenía como fin evaluar las siguientes dimensiones: socio-económico, motivo de llegada al sector, nivel de participación en diferentes estamentos, conformación del grupo familiar. En el presente diagnóstico se analizaron un total de 159 encuestas, que fueron aplicadas a madres y padres de familia tanto de la jornada mañana como de la tarde, a continuación se presentara en detalle el resultado de las dimensiones de la encuesta.

- En el aspecto socio-económico, la mayor parte de las familias encuestadas pertenecen al estrato dos en una proporción del 88%, el 11% al estrato uno y tan solo el 1% pertenece al estrato cero. Sólo el 7% de las familias tienen ingresos superiores a dos salarios mínimos. El 51% de las familias tienen ingresos entre cero y un salario mínimo, el 42% entre uno y dos salarios mínimos, el 4% entre dos y tres salarios mínimos, y únicamente el 1% ganan más de cuatro salarios mínimos. Además el 60% de las personas encuestadas esta empleada, el 28% tiene trabajo independiente y el 12% se encuentra desempleado. El 27% de los

- encuestados poseen vivienda propia, el 46% también poseen vivienda propia pero aun la están pagando, el 19% pagan arriendo y el 8% habitan en vivienda familiar.
- El 14% escogieron el sector para vivir por su cercanía con el trabajo, y la misma proporción lo escogieron por razones de desplazamiento. La mayoría de las personas encuestadas han vivido por más de tres años en el sector. El 34% llevan más de cinco años viviendo en el entorno del colegio, el 37% llevan entre tres y cinco años, el 24% llevan entre dos y tres años, y el 5% llevan hasta un año. La mayoría de las personas han comprado vivienda en el sector, esto es el 70% de ellas y es por esto que abandonaron su anterior residencia, el 16% lo han hecho a causa de una disminución de su capacidad económica, y el 7% lo han hecho por la cercanía con el trabajo al igual que por razones de desplazamiento con otro 7%.
 - Nivel de participación en diferentes estamentos: el 12% de las personas participan de la junta de acción comunal, el 11% pertenece a grupos de oración, el 6% están asociados a cooperativas, solamente el 2% está vinculado con el sindicato y el 1% participan en juntas de vigilancia; lo cual evidencia que el 68% de los encuestados no participa en ningún tipo asociación, organización cívica o estamento político o veedurías.
 - Conformación del grupo familiar: los grupos familiares están conformados por la madre, el padre y los hijos en el 70% de los casos, el 21% se conforman por la madre y los hijos, el 3% están formados por el padre y los hijos y el 6% tienen otra conformación. El padre es cabeza de familia en el 67% de los hogares, en el 27% de las familias es la madre, el 5% tienen a otro familiar y en el 1% de las familias es el hijo mayor quien cumple con esta responsabilidad. El 52% de los padres tienen nivel educativo de educación secundaria, el 32% hasta primaria, el 8% tienen nivel profesional, el 4% tienen otro nivel y el 1% son profesionales.

2.2.Participantes.

Participaron en el estudio los cursos de sexto a octavo que se encontraban en el rango de edad de 12 a 16 años y sus respectivos directores de grupo. Al igual que al conformar los grupos focales participaron los padres de familia.

2.3.Instrumento.

Para este estudio se realizó un diagnóstico, con la aplicación del Instrumento Maltrato entre iguales en Educación Secundaria de la Unicef y la defensoría del pueblo en España, validado en Colombia por Pradilla (2006), este cuestionario está diseñado para recolectar datos de los estudiantes de secundaria de edades comprendidas entre 12 a 16 años. La confiabilidad del instrumento es de 0.85, estos cuestionarios tienen la siguiente descripción:

Cuestionario de Secundaria (UNICEF y Defensoría del Pueblo España 2006): El cuestionario de los estudiantes está organizado en bloques, en cada uno de ellos se da información sobre los siguientes aspectos:

- Lo que ocurre en el colegio, visto como espectador o espectadora: tipos de maltrato y frecuencia de los mismos, reacciones ante lo que ocurre.
- Relaciones sociales y sentimientos vividos por los estudiantes encuestados.
- Trato del que son objeto los estudiantes: tipos de maltrato de los que pudieren ser víctimas y frecuencia, número de personas que agreden.
- Características de quien agrede: curso, género y número, integrante de la comunidad educativa o no, estatus (docente o no)
- Lugar en el que ocurre cada tipo de maltrato.

- Personas a quienes se comunica el hecho, y personas que intervienen para ayudar
- El estudiante como agresor: acciones cometidas, reacciones de las y los otros, participación en agresiones de otros.

A parte de los cuestionarios se han realizado grupos focales con estudiantes, maestros y padres de familia de la Institución Educativa Leonardo Posada Pedraza, con el fin de recoger las percepciones de los participantes en torno a la violencia escolar y encontrar las relaciones transversales según las variables objeto de estudio, como son la escuela, la familia, los docentes y los medios de comunicación. Desde Korman A. (2001), se define un grupo focal como: "una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación".

2.4.Procedimiento

- Fase 1

Se realizó el contacto institucional con la comunidad educativa, con el fin de hacer posible el proyecto.

- Fase 2

Análisis de los datos obtenidos y con apoyo de los resultados, levantar indicadores de validez que permitieron diseñar el programa de intervención educativa para el manejo del Bullying en el Colegio Leonardo Posada Pedraza.

- Fase 3

Diseñar y validar un programa de intervención educativa para el manejo y prevención del Bullying en un colegio público de la localidad séptima de la ciudad de Bogotá. Este programa de intervención fue validado por jueces expertos quienes ajustaron el contenido del programa.

3. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1.Recolección de la información desde la perspectiva cualitativa.

Análisis y clasificación de la información desde la perspectiva cualitativa, esta etapa hace referencia a la manera como se clasificaron y redujeron los datos de una manera sistemática y ordenada. Según Sandoval (1997) la organización de la información pasa por varias fases: información textual, categorías descriptivas, categorías descriptivas identificadas y construcción de categorías.

Para lograr lo anterior, se transcribió todo el material de los grupos focales, se fraccionó la información en unidades temáticas (párrafos), por medio de la técnica de análisis de contenido, la cual realiza inferencias válidas y confiables de datos para analizar la comunicación en un contexto (Matheson, 1985), se agruparon los reportes escogidos.

3.1.1. Nivel de análisis descriptivo.

3.1.1.1. Matriz 1 Agrupación de información por temas (Padres de familia).

Según la tabla No. 1(ver anexo), se encontró que se evidencia desconocimiento de los esquemas de autoridad, por parte de los y las estudiantes, las pautas de crianza son repetitivas según lo aprendido por parte de la madre y del padre y lo ejercen con sus hijos/as, generando conductas violentas y de agresión hacia los mismos. Faltan alternativas del manejo del tiempo libre, en las horas no escolares.

Los estudiantes permanecen solos largos espacios en la casa, llevando a que los medios de comunicación transmitan valores, que alteran la realidad de los infantes, legitimando prácticas ilegales para acceder a bienes materiales, y “bienestar”. Algunos padres ven en los medios de comunicación el mecanismo para que ellos aprendan hacer un tipo determinado de personas, las que ejercen el “poder”. Al igual que la televisión, el internet se convirtió en una actividad muy importante en la vida de los y las estudiantes, algunos le dan un manejo inadecuado a las redes sociales, utilizándolas como medio de intimidación y violencia hacia otros compañeros.

3.1.1.2. Matriz 2 Agrupación de Información por temas (Docentes).

Según la tabla No. 2(ver anexo), se observó que los estudiantes, en muchos casos no llegan al colegio por miedo a ser violentados por otros compañeros. Los roles de poder se evidencian en los salones y patio de juegos. No identifican las normas ni los límites, ya que transgreden fácilmente los derechos del otro. La familia está inmersa en una cultura

violenta, que se aprende de la sociedad en general. Los estudiantes aprenden conductas violentas por modelado, al ver conductas repetitivas en la sociedad y en la familia. Falta más capacitación hacia los docentes para identificar y entender qué es violencia escolar y así poderla manejar de forma preventiva o correctiva.

3.1.1.3. Matriz 3 Agrupación de Información por temas (Estudiantes).

Según la tabla No.3 (ver anexo), Se evidencia que los jóvenes después de salir del colegio no tienen manejo de su tiempo libre. El internet no es utilizado para actividades académicas como lo piensan los padres. Las personas que son tímidas son consideradas diferentes, y se aprovechan de ellos para que hagan las tareas y los trabajos. En varios estudiantes se evidencia que las familias son disfuncionales, y cuando existen familiares diferentes al papá/ padrastro (figura masculina) juegan de forma violenta con los muchachos (uno mostró morados en el cuerpo por el juego con los tíos). Los estudiantes se hacen sacar de clase, se comprobó que es para salir del colegio sin permiso, se van al parque o la casa de “amigos” a jugar X-box.

3.1.1.4. Matriz 4 Triangulación de la información de padres de familia, docentes y estudiantes.

Finalmente, se trianguló la información desde los tres estamentos y se consolidó y diligenció la matriz descriptiva donde se dialogó con los referentes teóricos que subyacen al estudio. Al realizar el análisis matricial, se obtuvo en el grupo focal de los estudiantes respecto al colegio lo encuentra aburrido y soluciona los problemas a golpes como único mecanismo de defensa, respecto a la familia los estudiantes evidencian que no existe acompañamiento en la casa después de las clases, los medios de comunicación según el

grupos focal de los estudiantes se encontró una gran influencia de programas con contenido pornográfico, y violento. Utilizan las redes sociales y están en gran contacto con juegos interactivos como el Larry y Halo los cuales poseen un gran contenido violento y por último en este grupo focal se encuentra que los estudiantes no respetan a los docentes; en el grupo focal de los docentes se encuentran que la gran mayoría de estudiantes asisten al colegio por obligación por parte de los padres, igualmente se encuentra en el grupo focal de docentes que el nivel académico de la familia influye en la aceptación y acomodación de los estudiantes en el colegio y los estudiantes (hijos) tienen miedo de disecionar a sus padres, además se encontró que respecto a los medios de comunicación, los docentes afirman que los estudiantes están influenciados por las “narco-novelas” , no existe una orientación por parte de un adulto o un mayor al momento de ver televisión o escuchar programas de radio, se encontró que las normas y procedimiento según los docentes que están en el colegio(cosas escritas, manual de convivencia, ley de infancia y adolescencia), no son claras para los jóvenes o no asimilan las normas que existen, de igualmente se obtuvo que los docentes quieren evadir estos problemas por no adquirir compromiso; y por último en el grupo focal de los padres se obtuvieron los siguientes resultados: según en la categoría de colegio falta tolerancia, no existen actividades de recreación y contra jornada, el colegio no trata temas de violencia (orientador/as), en la familia se observa conductas violentas, por tener condiciones especiales como reinsertados, desplazados y familias disfuncionales, respecto a la categoría de medios de comunicación los padres de familia dicen que se manejan temáticas violentas y los jóvenes lo toman como ejemplo para parecerse a ellos o ellas y por último los padres de familia perciben que los docentes están alejados de la problemática de violencia entre pares. Estos resultado se encuentran en la tabla No. 4.(ver anexo).

3.2. Resultados desde la perspectiva cuantitativa.

Con respecto al Instrumento “*Maltrato entre iguales en Educación Secundaria de la Unicef y la defensoría del pueblo en España*”, validado en Colombia por Pradilla (2006), se aplicó el paquete estadístico SPSS, versión 18 y se consolidó la información del observador, de la víctima y del agresor. Se concluyó que en la Institución existe una violencia pasiva predominando el observador.

3.2.1. Aplicación del Instrumento.

En las conductas de violencia escolar se observan tres grupos bien definidos, los agresores, las víctimas y los observadores. Por esta razón los datos se abordan desde los tres agentes que intervienen en la violencia escolar.

En el cuestionario utilizado para las y los estudiantes, estaba compuesto por una serie de preguntas que se referían a la frecuencia en la que eran agredidos, o la frecuencia en la cual eran maltratados o presenciaban estos maltratos, constaban de cuatro preguntas (nunca, a veces, a menudo y siempre).

3.2.2. Categorización de las conductas de violencia escolar.

El instrumento presenta trece clasificaciones de conductas que se pueden dividir así:

- Exclusión social: en esta categoría se observa como ciertas personas son ignorados o apartados del grupo de clase, y se vuelven vulnerables y objetivo fácil de las conductas agresivas.

- Violencia verbal: En esta categoría están los actos de insultar, colocar “apodos” o hablar mal de las compañeras y compañeros.
- Violencia indirecta: En esta categoría se encuentran los daños que se hacen a los bienes o pertenencias de las y los compañeros.
- Violencia física: en esta categoría se encuentran aquellas acciones que producen miedo, o utilizan algún tipo de armas para obtener algo del otro (a).

3.2.2.1.Prevalencia de las conductas de violencia escolar en la Víctima.

Dentro de los componentes de la violencia escolar está el de la víctima, la visión que es fundamental, ya que finalmente es ella la receptora de los actos agresivos o violentos.

Como se observa en la tabla No. 05(ver anexos), en la categoría de exclusión social la conducta ignorar ocupa el segundo puesto. En este sentido se analiza que los estudiantes han sido ignorados en un 30.1% ocurre a veces, siguiendo el 30.1% correspondiente a nunca y ocupando el tercer puesto, el 25.2% correspondiente a que siempre son ignorados por sus compañeros (as). Respecto a la frecuencia con la que ocurre esta conducta se puede decir que son 56 estudiantes.

La segunda conducta de esta categoría, estudiantes comunican haber sido excluidos o aislados, siendo un 71.9% de la muestra. Existe una tendencia muy parecida a la anterior; sólo 10 personas (6,1%) declararon ser excluidos "siempre", mientras que 42.3% personas se consideró excluidos "sólo a veces".

En cuanto a la categoría de agresiones verbales, se puede afirmar que las conductas más recurrentes se presentan así: insultarle manifestando que un (18.4%) A veces y un

(25.5%) siempre, le colocan “apodos”, manifestando que un (26.5%) A veces, un (23.5%) A menudo y un (29.1%) siempre, hablan mal manifestando que un (34.7 %) A veces, un (27%) A menudo y un (22.4%) siempre.

La agresión daños a las pertenencias, está representado por un grupo frecuencia moderada. Esconder, robar y romper cosas, lo declaran los que han sido víctimas de este tipo de violencia. Dentro de este grupo de conductas, la de mayor frecuencia es "me esconden cosas" con el valor porcentual del 35.2% de los encuestados. En términos de recurrencia con que se esconden los objetos, se sostiene que sufren esta acción, A menudo el (20.4%) y el (19.4%) siempre. El robo de objetos tiene una incidencia similar en la muestra, observando un (26.5%) corresponden a víctimas que declaran que a veces al sufrido de este tipo de acoso. Los casos en que se rompen objetos personales tiene una presencia del (34.7%), de la conducta de esta categoría; considerando que a veces sufren de este tipo de violencia escolar.

La agresión física directa, en la conducta de ser golpeado tiene una incidencia del 30.1%, presentándole en A veces y el (33.7%) nunca al experimentado este tipo de conductas.

Las conductas de la categoría amenazas, las víctimas el (29.6%) declaran ser amenazados son el objetivo de tener miedo a veces y el (16.8%) a menudo, solo el (10.7%) manifiestan que siempre son víctimas de amenazas. Por otro lado, la acción de obligar a otro a hacer algo representa un (15,8%) a veces y (74.0) nunca al experimentado acoso escolar.

3.2.2.2. Prevalencia de las conductas de violencia escolar en el agresor.

La presencia de las distintas conductas de violencia desde la perspectiva del agresor, como se observa en la tabla No. 06(ver anexos), en la categoría de exclusión social, una frecuencia de agresividad se da de la siguiente forma, la conducta lo ignoro presenta un valor porcentual alto de (58%) declarando que A veces ha ignorado a alguien, en la posición de (33%), manifestando que a menudo ignora a alguien, en este sentido se puede analizar que las y los estudiantes han sido ignorados.

La segunda conducta de esta categoría, las y los estudiantes comunican haber sido excluidos o aislados, siendo un (63.5%) a menudo excluidos. Luego se presenta en menor medida (27%) A veces esta recurrencia de la acción de exclusión.

En cuanto a la categoría de agresiones verbales, se puede afirmar que las conductas más recurrentes se presentan así insultarle (55 %) manifestando que nunca ha realizado insultos a sus compañeros(as), un (30.2%) A veces y un (64.6%) manifiestan nunca haber colocado “apodos”, y un (30.2%) A veces. En la conducta hablo mal de mis compañeros (as) el (61.7) declara no haber lo hecho, y el 30.6 (A veces) le han hablado mal aun compañero (as).

La agresión daños a las pertenencias, está representado por un grupo frecuencia baja. Esconder, robar y romper cosas es declaran por las víctimas de este maltrato. Dentro de este grupo de conductas, la de mayor frecuencia es "me esconden cosas" con el (80.7%) que se refiere a que nunca ha escondido las cosas de los compañeros (as), luego sigue rompo con (92.2%) que se refiere nunca y el robo de objetos el (88.1%), declaran que nunca lo han hecho.

La agresión física directa, en la conducta de golpeo tiene una incidencia del 85.7%, nunca. Las conductas de la categoría amenazas, el acoso que realiza es del (41%), luego el (29%) correspondiente a veces a acosado a algún compañero(as).

3.2.2.3.Prevalencia de las conductas de violencia escolar desde la perspectiva del observador.

Como se observa en la tabla No. 07(ver anexos), en la categoría de exclusión social, una frecuencia de agresividad se da de la siguiente forma, la conducta le ignoro presenta un valor porcentual alto de (62%) declarando que A veces ha le ignoran, en la posición de (24.4%), manifestando que siempre le ignoran al ver violencia escolar, en este sentido se puede analizar que las y los estudiantes han observar agresiones las ignoran.

La segunda conducta de esta categoría, las y los estudiantes comunican haber visto exclusión o aislamiento, siendo un (42%) A veces. Luego se presenta en menor medida (23%) A menudo.

En cuanto a la categoría de agresiones verbales, se puede afirmar que las conductas más recurrentes se presentan así: le insultan (33 %) manifestando que A veces observan insultos hacia sus compañeros(as), un (25%) siempre observan insultos a su compañeros (as) y un (21.7%) manifiestan nunca haber visto insultos hacia su compañeros (as) En la conducta le colocan “apodos” se presenta los siguientes valores porcentuales el primero es (29%), afirman ver siempre esta agresión, el segundo es (26,5%) A veces declaran saber que le colocan “apodos” a los compañeros (as); le hablo mal a mis compañeros (as) el (34.7%) declara A veces observar esta situación, y el (27%) A menudo.

La agresión daños a las pertenencias, está representado por esconder, robar y romper cosas, los observadores declaran observar este tipo de maltrato. Dentro de este grupo las conductas le esconde y le rompen tiene el mismo valor porcentual que dé (36.3%), declarando que a veces le esconden o rompen cosas a los compañeros (as), luego sigue le roban con (39%) manifestando que no han visto robos.

La agresión física directa, dentro de este grupo de conductas, la de mayor frecuencia es "le pegan" con el (31.4%) , nunca han visto que le peguen a un compañero (as), igualmente se encuentra (33%) que A menudo observan agresiones físicas entre los compañeros (as)

Y por último en la categoría de amenaza se presenta un acoso del (85%), declara que A veces han observado acoso a sus compañeros (as), siguiéndolo (9.8%) que corresponde a que A menudo observan ver que acosan a compañeros (as). Respecto a la conducta de amenaza los encuestados declaran que (78%) A veces observan amenazas a los compañeros (as), además afirman que el (49%) siempre se observa amenazas en los compañeros (as).

Analizando la información arrojada por los grupos focales y la información obtenida por el Instrumento Maltrato entre iguales en Educación Secundaria de la Unicef y la defensoría del pueblo en España, se encontraron convergencias tales como:

- Los profesores no conocen como manejar el tema del acoso escolar.
- Los estudiantes permanecen solos y no tiene quien los acompañe en los procesos escolares y formativos.
- Se evidencia en ambas interpretaciones como la violencia está dada por los espectadores es decir, hay violencia pasiva en la población objeto de estudio.

Finalmente, los resultados permitieron levantar los indicadores de validez, de acuerdo a lo encontrado por el estudio, en diálogo con la teoría que referenció el estudio, el modelo ecológico de Bronfenbrenner lo cual permitió el diseño y la validación de un Programa educativo para intervenir y prevenir la violencia escolar. Los indicadores se resumen en la tabla No. 8(ver anexo).

CAPÍTULO I

LA EDUCACIÓN INSTRUMENTO PARA LA PAZ.

Articulando la necesidad de generar programas de prevención e intervención de la violencia escolar, el modelo ecológico contribuye a la elaboración de la propuesta del presente trabajo de investigación. Lo cual consiste en una intervención educativa, desde la perspectiva multi-sistémica que comprenda la violencia escolar desde una perspectiva educativa y social.

Para esto se concibe la educación como instrumento, que permite al ser humano obtener un desarrollo que le permita mejorar su calidad de vida desde lo económico, social y emocional. Por esta razón es necesario tomar el informe de la Unesco Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors en el 2000, en este informe muestra a la educación como un dispositivo para el progreso y desarrollo del ser humano, como se presenta a continuación:

La educación, constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. La principal función de la educación es el desarrollo continuo de las personas y de la sociedad en la realización de esos ideales para poder llegar al desarrollo humano, más armonioso y genuino, para que retroceda la pobreza, la exclusión, las

incomprensiones, las opresiones, las guerras, entre otros males, causados por la conducta de los mismos seres humanos. (Delors, J. 2000)

Al igual este informe recuerda cual es la responsabilidad de la escuela, la familia y la sociedad en la educación y el desarrollo del ser humano, y sobre todo en la población de la primera infancia y la juventud, según lo expone Delors:

La educación es también un clamor de amor por la infancia y por la juventud, a quienes tenemos que integrar en la sociedad en el lugar que le corresponde, por medio del sistema educativo, pero también en la familia, en la comunidad de base y en la organización social que es la nación. Toda esta actuación social y política parte de la base de que es en el niño donde está el futuro de la humanidad. (Delors, 2000).

La educación es una experiencia social, por la cual el ser humano se va enriqueciendo en sus relaciones con los otros, y a la vez va adquiriendo una cultura acompañado de un conocimiento técnico y práctico. De acuerdo con el informe de la Unesco (2000), la educación se basa en cuatro grandes pilares:

Aprender a conocer. Teniendo en cuenta los rápidos cambios derivados de los avances de la ciencia y las nuevas formas de la actividad económica y social, conviene compaginar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de estudiar a fondo un número reducido de materias. Esta cultura general sirve de pasaporte para una educación permanente, en la medida en que supone un aliciente y sienta además las bases para aprender durante toda la vida.

Aprender a hacer. Conviene no limitarse a conseguir el aprendizaje de un oficio y, en un sentido más amplio, adquirir una competencia que permita hacer frente a numerosas situaciones, algunas imprevisibles, y que facilite el trabajo en equipo, dimensión demasiado olvidada en los métodos de enseñanza actuales. En numerosos casos esta competencia y estas calificaciones se hacen más accesibles si alumnos y estudiantes cuentan con la posibilidad de evaluarse y de enriquecerse

participando en actividades profesionales o sociales de forma paralela a sus estudios, lo que justifica el lugar más relevante que deberían ocupar las distintas posibilidades de alternancia entre la escuela y el trabajo.

Aprender a ser. Este era el tema dominante del informe Edgar Faure publicado en 1972 bajo los auspicios de la UNESCO. Sus recomendaciones conservan una gran actualidad, puesto que el siglo XXI nos exigirá una mayor autonomía y capacidad de juicio junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo. Y también, por otra obligación destacada por este informe, no dejar sin explorar ninguno de los talentos que, como tesoros, están enterrados en el fondo de cada persona. Citemos, sin ser exhaustivos, la memoria, el raciocinio, la imaginación, las aptitudes físicas, el sentido de la estética, la facilidad para comunicarse con los demás, el carisma natural del dirigente, etc. Todo ello viene a confirmar la necesidad de comprenderse mejor a uno mismo.

Aprender a vivir juntos. Conociendo mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad y, a partir de ahí, crear un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos, gracias justamente a esta comprensión de que las relaciones de interdependencia son cada vez mayores y a un análisis compartido de los riesgos y retos del futuro. Una utopía, pensarán, pero una utopía necesaria, una utopía esencial para salir del peligroso ciclo alimentado por el cinismo o la resignación. (Delors,2000)

Los pilares de la educación, se deben percibir como la forma de interactuar del ser humano desde diferentes dimensiones, y no sólo son concebidos para aplicarlos en la escuela, sin embargo este es el escenario más relevante para analizarlos. Según Braslavsky (2006) la educación debe servir a las personas y a los grupos para apropiarse del mundo y para sentirse bien adaptado en ese mundo: conociéndolo, interpretándolo, transformándolo en una relación fértil y creativa entre sí, y con el entorno. La autora cita una reunión de la UNESCO (2003), realizada en Brasil, donde el planteamiento expuesto consiste en formar las emociones, las habilidades prácticas o la razón; y dice que los que defendían la primera

postura argumentaban que es necesario que la gente quiera vivir junta, que quiera vivir en paz, que busque revertir las tendencias a las desigualdades y a la violencia en todas sus formas. “debe formarse gente que sepa amar”; mientras que los partidarios de la segunda postura decían que la gente debe aprender a ganarse su propio sustento por medio de su trabajo; mientras que los terceros basaban su postura en la formación racional, es decir, basando la educación en la formación del raciocinio. Todas estas, según Braslavsky(2006), históricamente, no lograron el equilibrio necesario que además se resolvió mal. Una de las formas en las que se pueden desarrollar los pilares de la educación se basa en 10 diez factores propuestos por la autora, que inciden en la construcción de una educación en condiciones de igualdad para todos, los cuales se enumeran someramente a continuación:

El foco en la pertinencia personal y social, según el cual debe aprenderse lo que se necesita en el momento oportuno y en felicidad.

La convicción, la estima y la autoestima de los involucrados, donde se debe valorar altamente la educación de los pueblos y su capacidad de aprendizaje al mismo tiempo que a sus docentes.

La fortaleza ética y profesional de los maestros y profesores, lo cual garantiza un “círculo virtuoso” en la relación entre docentes y sociedad.

La capacidad de conducción de los directores e inspectores, ya que presentan una importante correlación con la posibilidad de gestar instituciones apropiadas que promueven aprendizajes de calidad.

El trabajo en equipo dentro de las escuelas y de los sistemas educativos, donde una experiencia de desarrollo curricular compartido entre docentes son una clave para el logro de una educación de calidad.

Las alianzas entre escuelas y agentes educativos, donde la comprensión de la situación de otros por parte de los actores de la educación (escuelas, familias, sociedad), permite ofrecer algo a los otros en el espacio de valores, compartido o compatible.

El currículo en todos sus niveles, que deben atravesar tanto la estructura administrativa de una escuela, como las áreas disciplinares con focos claros, y el accionar cotidiano de los estudiantes para intervenirlo desde la escuela misma.

La cantidad, calidad y disponibilidad de materiales educativos, que dependen mucho de la inversión económica que se haga y que permite una variedad de recursos escolares.

La pluralidad y la calidad de las didácticas, donde se presenta un espacio para comprender que existen diversos caminos que conducen al aprendizaje, así como los profesores y los contextos.

Los mínimos materiales y los incentivos socioeconómicos y culturales, condición indispensable para el mejoramiento de la educación. (Braslavsky,2006.p.87-97.).

Pero para ser más precisos en el pilar de “aprender a vivir juntos”, se convierte en una finalidad esencial de la educación y uno de los principales retos en la educación actual, es considerar valioso e imprescindible aprender a vivir juntos, para la construcción de una sociedad que permita la igualdad y de la oportunidad de la diversidad, donde se dinamice y se demuestre una democracia más solidaria, apostándole a la formación para la convivencia, generando en la escuela espacios para analizar, debatir y comprender las dimensiones éticas del ser humano y la integración de sociedades multiculturales.

De este modo y teniendo en cuenta que la educación en un instrumento para mejorar el desarrollo humano y por consiguiente el de la humanidad, esta investigación educativa se basa en la educación, como mecanismo para prevenir la violencia en una sociedad, especialmente en las aulas, con el fin de contribuir en algún momento a una sociedad con objetivos comunes de crecimiento, con seres cooperativos incluyentes, y con deseos de vivir en una comunidad pacífica.

La educación, tiene como fin contribuir con el desarrollo del hombre y su mejoramiento en el mundo, pensamientos visionarios como el de Juan Amos Comenius y

la Declaración Mundial de Educación. Comenius con la Didáctica Magna, presenta a la educación de forma visionaria para mejorar el mundo, propone:

- 1) La educación apunta sobre el auto apoderamiento y el crecimiento de la autonomía del ser humano.
- 2) Crear disciplinamiento al hombre.
- 3) La obligación del estudio para todos los seres humanos, para la educabilidad en la moderación, prudencia y vocacionalidad.
- 4) Ligar la regulación entre los efectos externos y la educación de la vida interior buscando la satisfacción de las necesidades. (Wulf,2004.p.19.).

La “Declaración mundial de educación”, resalta la educación como el elemento indispensable para el desarrollo y el mejoramiento de la sociedad, enfatizando que la responsabilidad de esta educación es de las instituciones educativas, las cuales deben organizarse y presentar alternativas innovadoras.

En las reformas educativas tan importantes y visionarias como las presentadas por Comenius o la Declaración Mundial de Educación, se encuentra la educación como un agente incluyente, sin discriminación de sexo, religión o nivel económico. La educación, tiene como fin desarrollar al ser humano y potencializándolo, convirtiéndolo en un ser que crea y presenta alternativas para mejorar y elevar el bienestar de su país, así como la convivencia de los miembros de su sociedad. La educación debe afrontar la convivencia, ya que implica acercarse al mundo afectivo, moral y social de las personas. Para lograr una convivencia pacífica y democrática desde la educación es necesario hacerlo desde la sinergia entre el diálogo, las estrategias del aprendizaje enfocadas al desarrollo humano.

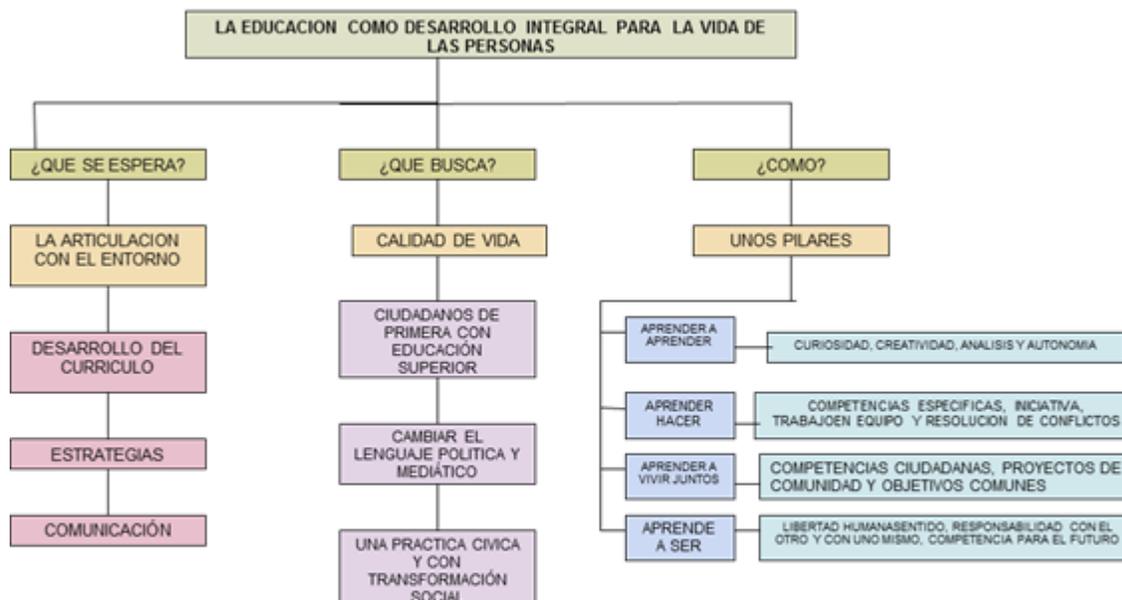


Figura 2. La educación como desarrollo integral para la vida de las personas., tomado del documento la educación encierra un tesoro.

Sin embargo, se plantea en el informe mundial de educación, la necesidad de desarrollar una educación para la convivencia, para evitar problemas de violencia. “las relaciones interpersonales poco adecuadas dan inicio a malestares entre el profesorado que repercute en su práctica educativa, malestar entre el alumnado, bajo rendimiento académico del alumnado o trastornos en el desarrollo social y afectivo del alumnado” (González, 2008).

Por esta razón, la educación tiene la responsabilidad de crear e incluir en sus procesos de enseñanza estrategias que permitan la resolución de conflictos de manera pacífica.

Incluyendo en la enseñanza temas como la violencia, los valores y los cambios emocionales y sociales que se dan en el ser humano en las edades escolares, generando un clima pertinente para que sea posible la discusión, la mediación, el intercambio de ideas, la crítica y el aprendizaje de la resolución no violenta de conflictos, como la plantea Skliar:

Se debe pensar la educación no tanto como el alojamiento en una institución, sino como un sitio de conversación posible a propósito de la tradición y la transmisión de cultura; así mismo la educación es un medio que debe propender por el desarrollo de los sentimientos empáticos que favorezcan la comprensión y aceptación del otro, enseñándoles a los niños y jóvenes a comprender el punto de vista del otro y a minimizar las causas que generan la violencia entre ellos. (Skliar, 2008)

La educación se convierte en un instrumento para modificar las realidades adversas que afrontan los jóvenes en contextos sociales de vulnerabilidad. En el caso de la violencia escolar, es vital la implementación de instrumentos que hagan posible la resolución pacífica de conflictos, que posibiliten la convivencia y el desarrollo social.

CAPÍTULO II

LA VIOLENCIA Y LA AGRESIÓN.

2.1. La violencia

La violencia es un tema de actualidad en el mundo, este grave problema llama a las personas que intervienen en la formación a prestarle una especial atención. Es un fenómeno complejo de múltiples caras y dimensiones, en este trabajo se dará una mirada desde diferentes autores que han trabajado la violencia con el fin de lograr una mejor comprensión del tema objeto de estudio.

Para conocer los planteamientos de significados de la violencia, se inicia con lo que expresa Domenach (1981), el cual define violencia como una forma de conseguir de otro aquello que no quiere ceder libremente y concentra una serie de expresiones de carácter agresivo, que se dirigen hacia otro sujeto o grupo el cual puede reaccionar devolviendo la misma violencia o actuando en forma receptiva y sumisa.

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder que causa o tiene muchas probabilidades de causar lesiones contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad” (OMS, 2002, p.5). La definición abarca tanto la amenaza e intimidación como la acción efectiva, la violencia interpersonal, el comportamiento suicida y los conflictos armados.

Krauskopf (2006) define la violencia como una presión ejercida por los seres humanos sobre otros seres humanos, de la que resulta la disminución en los agredidos de

sus posibilidades de realización personal. Abelló define la violencia desde dos tipos de fenómenos:

La primera desde la violencia política, inscrita en la historia del país y mal llamada política asume, de manera menos homogénea, diferentes formas, características y móviles, así como lleva consigo distinto tipo de fenómeno. El segundo se refiere a la violencia cada vez más acentuada en que vive el país los últimos años con la Aparicio del narcotráfico, paramilitares y todas las formas de corrupción que agudiza la guerra y el aumento de la delincuencia. (Abello, 1999)

2.2. Clasificación de la violencia

La complejidad, la ubicuidad y la diversidad de los actos violentos, obliga a clasificarlos según sea su protagonista; el informe mundial sobre la violencia y la salud¹, divide la violencia en tres grandes categorías. Dentro de esta clasificación encontramos: la violencia dirigida contra uno mismo, la violencia interpersonal y la violencia colectiva.

La violencia contra uno mismo, comprende suicidios y autolesiones; la violencia interpersonal la podemos subdividir en violencia intrafamiliar que tiene como actores principales los integrantes de la familia y la violencia comunitaria que se produce entre individuos no relacionados entre sí, y que pueden conocerse o no; y la violencia colectiva es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con el objeto de alcanzar fines políticos, económicos o sociales Esta clasificación puede subdividir los actos violentos en físicos, sexuales o psíquicos o basados en privaciones o abandono, la relación entre el protagonista del acto violento y la víctima o el entorno donde se desarrolle el acto violento. (OMS, 2000, p.5-6).

¹ Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, La violencia, un problema ubicuo, Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud, 2002.

Según Berkowitz,(1996) la violencia se puede confundir con agresión, sin embargo, la agresión se define como cualquier forma de conducta que pretende herir físicamente o psicológicamente a alguien.

2.3. La agresión.

Para comprender la diferencia entre la violencia y la agresión se tendrá en cuenta la definición según varios autores, como Lorez 1992, Eibl-Eibesfeldt,1993, Sanmartin, 2000; 2004; Tbeña,2001, citado en (Ballester, 2007), afirman que la agresión es la característica innata que incrementa la eficiencia biológica de su portador, ya que facilita la satisfacción de las necesidades vitales del individuo y la perpetuación de la especie.

La agresión según Wranghan y Peterson (1996), (citado por Ballester, 2007), es el producto de nuestro orígenes genéticos y de los factores ambientales, planteando que el origen de la agresión, está influenciada por la biología y el aprendizaje. La agresividad, está ligada por la supervivencia del individuo y la violencia que manifiesta, está dada por la experiencia a la que ha sido expuesto en su entorno y aparece por la imitación o réplica de esas situaciones a las que ha estado expuesto.

Según Berkowitz (1996) las diferentes formas de agresión que están presentes en la violencia son: la relacional, la física, la verbal y otras formas de agresión.

Otros tipos de agresión que se encuentran en la literatura según Enrique Chauv son:

La agresión relacional es aquella que pretende hacer daño a las relaciones que tiene la otra persona o al estatus social que tiene en un grupo; la agresividad física se define como la búsqueda de querer hacer daño físico a la persona; la agresión verbal es aquella que busca herir por medio de las palabras. Entre las otras formas de agresión se encuentra la agresividad instrumental, que es aquella que no está precedida de una ofensa y es conocida también como agresión proactiva; y la agresión reactiva que se presenta como respuesta a una ofensa percibida o real (Chaux,2003).

Los términos que se han tratado violencia y agresión se pueden fácilmente confundir, ya que llegan a definir conductas con inclinaciones impulsivas del ser humano, pero para una mejor comprensión del trabajo es necesario que sea muy claro para el lector que existe una diferencia entre violencia y agresión por ello, se cita de forma textual lo que el diccionario de la Real Academia de la Lengua, en su edición de 2001, define como agresión: es un “acto” y la violencia como la “acción” (Real Academia de la Lengua, 2001). La violencia es una acción que pretende acabar con un orden social, utilizando la amenaza y que es consciente de causar daño a una persona; por otra parte la agresión es un acto que se desencadena de otros factores u otro fenómeno al que ha sido expuesto el ser humano. Lo cual es corroborado por Ortega(2004) la característica que diferencia la violencia de la agresión es, que en la última existe la intencionalidad de coaccionar al otro demostrando poder y dominio.

2.4. Modelos explicativos que sustentan la agresión.

En este punto es conveniente conocer algunos de los modelos que sustentan la agresión, Emilio Palomero y Rosario Fernández (2001) hace una división, en la cual toman los modelos psicológicos más explicativos de porque el ser humano es agresivo:

- Psicoanalítico.

Freud (1973), citado por Palomero (2001), explica la agresión como una reacción ante la frustración de la satisfacción de la libido, luego el mismo Freud presenta la agresión como la forma de pulsión autónoma del ser humano, que busca en el autocastigo y para evitar la autodestrucción del ser humano, este se ve obligado a exteriorizarlo. Por último en los años 30, Freud concluye que la cultura y la agresión posee un alto nivel de relación, por esta razón propone que se deben impartir límites claros para contener las manifestaciones del ser humano.

Otros investigadores como por ejemplo Karen Horney(1937), citada por Palomero (2001), quien presenta el alto valor de la competitividad individual que a lo largo de nuestra vida genera una lucha constante con los demás, presenta la agresión como un acto que se adquiere a lo largo del desarrollo del ser humano.

- Etológico.

Palomero(2001, p.19). Desde este enfoque la agresión es instintiva, se genera internamente y se exterioriza ante un estímulo. Actualmente Eibl-Eibesfeldt (1993), entiende la agresión como un fenómeno psicosocial que puede ser modificado a través de la educación y por la influencia de la sociedad.

- Frustración-agresión.

Palomero (2001, p.23).”Inicialmente plantea la agresión como instintiva, causada por la frustración que origina los actos agresivos, siendo así que la frustración crea una disposición para la agresión”.

Tal como dice Palomero (2001), citando a Berkowitz (1969), plantea que no solo la frustración crea una disposición para la agresión, sino que existen otras condiciones estimulantes específicas.

- Señal-activación.

Según palomero (2001, p.23) La frustración no provoca la agresión de forma directa, sino que la frustración conduce a un estado de ira que puede provocar una predisposición para responder de forma agresiva. Una demostración de este fenómeno es el “efecto arma”, según el cual los individuos que están frustrados y encolerizados se muestran más agresivos en presencia de las armas. De este modo los individuos pueden incrementar sus actos agresivos si están expuestos a estímulos como armas o señales agresivas.

- Agresión y condicionamiento instrumental.

Skinner (1953), citado por Palomero (2001), afirma que la agresividad se aprende y se mantiene, ya que se aprende de forma muy temprana, encontrando éxito y aprobación de la sociedad; además es una forma de eliminar estímulos desagradables, presentándose las posibilidades de que el individuo repita estos procedimientos agresivos, para conseguir la misma aprobación.

- Agresividad y aprendizaje por modelado.

Los actos agresivos según Bandura (1984) citado en Palomero (2001), están recompensados socialmente, esto es, si un individuo está rodeado por otros individuos que se comportan de forma agresiva, puede incrementar sus actos agresivos, generalizando de esta forma el efecto de modelo. El aprendizaje por imitación da origen a un modelo de conducta, ya que cuando el modelo es agresivo y recompensado los niños son más agresivos, es decir, para Bandura los actos agresivos se aprenden gracias a un proceso de modelado (observación e imitación de otras personas).

Este capítulo ha mostrado diferentes corrientes teóricas para comprender la violencia y la agresión, como dos prácticas que están presentes en las organizaciones humanas, pero que se manifiestan bajo contextos e intencionalidades diferentes. Por tanto, ha planteado la necesidad de realizar lecturas de la agresión en la escuela desde un enfoque social, ya que explica el fenómeno desde una perspectiva multi-causal.

CAPITULO III

LA VIOLENCIA ESCOLAR

3.1. Violencia escolar.

La escuela es un escenario social donde convergen muchos actores, es allí donde se tejen las relaciones sociales pacíficas o violentas, esta última se denomina violencia social. La violencia escolar es vivida en los escenarios educativos, incluidos el salón de clases. A continuación encontraremos algunos autores que hablan sobre el tema:

Jáuregui, piensa que la violencia escolar está compuesta por:

Las manifestaciones de comportamiento de un grupo de alumnos que no hacen sino perturbar la normal convivencia en los centros educativos, se refiere a la persona o grupo que interrumpe las actividades cotidianas de la institución educativa, perjudicando al individuo o a un grupo de compañeros como a los docentes, estas conductas nocivas y violentas generan tensiones, inseguridad, daño físico y moral a las personas que lo sufren (víctimas). (Jáuregui, 2007)

Blanco, afirma que:

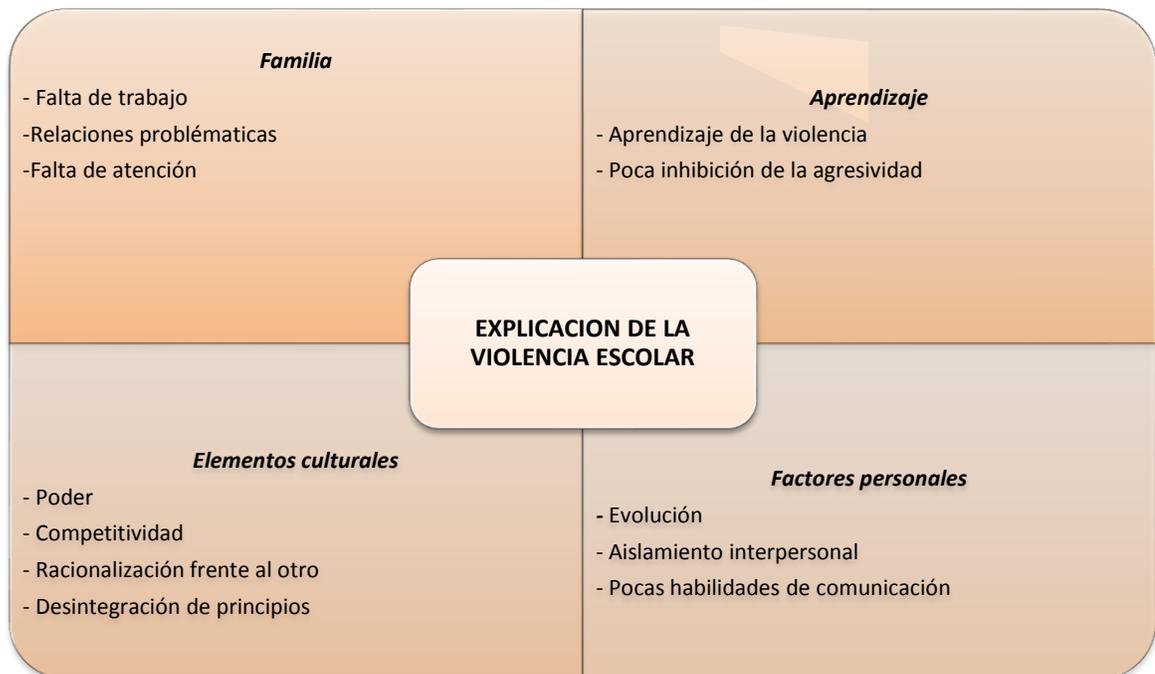
En los escenarios educativos se pueden encontrar diversas formas de violencia, como la generada por los agentes educativos implicados; es así como podemos encontrar la violencia docente-estudiante y estudiantes-docentes; la violencia docentes-padres de familia y padres de familia-docentes, la violencia docente-docente, institución-estudiante e institución-docente Blanco (2007).

El tipo de violencia más evidenciado es la física, la cual afecta los diferentes escenarios en la vida educativa de los individuos. A continuación, se mencionan algunas de las causas, que desencadenan actos de violencia en los diversos contextos

Familia: Falta de cariño, pobre comunicación entre ellos, pobreza y otros indicadores que evidencian la falta de acompañamiento por parte de los padres.

Escuela: El ambiente hostil al interior de la institución, la calidad de las relaciones entre profesor-alumno, carencia de normas y valores educativos, ausentismo recurrente de maestros o una planta docente incompleta, la improvisación de clases y falta de control del profesor; segregación, hostigamiento, acoso y agresión entre alumnos

Medios de comunicación: Conforman una parte importante en la vida cotidiana de los alumnos, puesto que la violencia es matizada desde diferentes perspectivas. Se encuentra en videojuegos, películas, programas televisivos, música, noticias, entre otros. (Olweus, 1998; Domenach, 1981; Ortega y Mora-Merchán, 2000; Prieto, 2005; Gómez, 2009).



Fuente: (Jáuregui, 2007), *Aprender a convivir Un reto para la educación secundaria obligatoria*, (p. 37). Figura 1.

Tipos de violencia escolar

Otras formas de violencia que se evidencian en el aula de clase, aparte de las agresiones sin justificación son: el acoso sexual, problemas de drogadicción, racismo, xenofobia, homofobia y acciones que excluyen a los seres humanos de los escenarios escolares, otro tipo de violencia escolar más recurrente es la falta de respeto por el otro (groserías, insultos y humillaciones).

A continuación se explican algunos tipos de violencia escolar recogidos en el estudio realizado en 12 centros de Alemania, Inglaterra y Francia (Paix y Barrier, 1997, citado por Jáuregui, 2007):

Violencia contra bienes: Cocktails molotov, rotura de cristales, cubos de basura incendiados, lanzamiento de piedras contra los coches de profesores, tentativas de incendio en los baños u otras dependencias, pinchazos en las ruedas de los carros de los docentes, hurto de materiales y objetos del centro educativo.

Violencia contra personas: Verbales (insultos, groserías, injurias racistas, amenazas) y físicas (peladas, atropellos, amenazas con cuchillo, lanzamiento de objetos, linchamientos, bofetadas, golpes, agresión con gases lacrimógenos, amenazas con barras de hierro).

Violencia contra la institución educativa: Rechazo escolar, absentismo crónico, destrucción de materiales, rechazo frontal y rebeldía contra las sanciones impuestas por la institución.

Violencia verbal: Amenazas, insultos, moteos (apodos), expresiones dañinas.

Violencia psicológica: “Juegos psicológicos”, chantajes, “reírse de ...”, sembrar rumores, miedos, aislamiento o rechazo. En esta categoría se incluye los abusos entre alumnos, alumnos-profesores, profesores-alumnos.

Violencia indirecta: puede acabar en expresiones de vandalismo, como es la violencia dirigida a los enseres u objetos.

Robos: Es el hurto de los elementos de compañeros o de la institución educativos como instrumentos, material de laboratorios-talleres.

Absentismo: Es la falta de asistencia reiterada de los alumnos a clase. A veces hay disociación entre los fines escolares y familiares.(Jáuregui, 2007,p.18-19).

3.2. Bullying

La violencia escolar o *bullying*, se define según Benítez y Justicia como:

Maltrato entre iguales, debido a la existencia de un desequilibrio de poder entre la víctima y el agresor, donde se presentan malos tratos directos o explícitos, como por ejemplo abusos físicos o verbales; malos tratos indirectos o encubiertos como esconder propiedades o dañar materiales; y malos tratos que afectan lo emocional, que tienen como objetivo la decadencia de las relaciones interpersonales induciendo a la víctima al aislamiento del grupo de iguales, convirtiéndose en una forma de exclusión social. Benítez y Justicia (2006).

Fue Olweus (1993), quién definió el maltrato entre alumnos cuando se produce en el contexto escolar como:

Una conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: disminución de su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que hace difícil su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes (Olweus, 1993).

Según Cerezo (2001), el *bullying* es:

El maltrato físico y/o psicológico deliberado y continuado que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo, con miras a obtener algún resultado favorable para los acosadores o simplemente satisfacer la necesidad de agredir y destruir. El *bullying* implica una repetición continua de las burlas o las agresiones y puede provocar la exclusión de la víctima. (Cerezo, 2001).

Los fenómenos de violencia escolar, se tiende a presentar y dar dos tipos de pensamientos según Cerezo (2007), uno que excluye a la escuela de su responsabilidad con afirmaciones como “la violencia viene del exterior” o “ la violencia escolar es porque la familia de los jóvenes son familias desorganizadas y sus padres son irresponsables”. La violencia es un acto que se aprende por parte de los diferente ambientes a los que se expone el ser humano, como por ejemplo la escuela, la familia, el barrio o la sociedad en general.

Para Cerezo (2006), La violencia escolar es un desequilibrio que se da de forma prolongada, y la victima recibe la agresión de forma continua y habitual. Al presentarse una conducta de agresión y de reconocimiento por parte del grupo donde se desarrolla la agresión y la indefensión por parte de la víctima se hace perpetua, se crean problemas de socialización y problemas conductas delincuenciales, por ejemplo:

La posición de indefensión es altamente contaminante de la percepción de victimización, de manera que suele extenderse al conjunto del grupo de iguales hasta el punto de percibir que el ambiente escolar se vuelve contra él, lo que propicia el desarrollo de graves estados de ansiedad. Por otro lado, el agresor va afianzando su conducta antisocial, cuyas consecuencias provocan exclusión social y favorecen la predelincuencia.(Cerezo, 2007, p.335)

El acoso escolar se puede realizar mediante:

- Agresiones directas: contacto físico (mediante peleas o palizas, más frecuentes en niños) o mediante contacto no físico, es decir insultos o intimidaciones (este es el más frecuente en la práctica)

- Agresiones indirectas: acoso psicológico de exclusión, aislamiento social: más frecuente en niñas a partir de la preadolescencia mediante la difusión de rumores

falsos criticando a la víctima y avergonzándola. También se puede producir coacción a terceros incitándolos al acoso.

- El *cyberbullying*: en la actualidad con la incursión de las TIC, aparece el acoso mediante telefonía móvil e internet, por medio del correo electrónico o redes sociales.

Las primeras investigaciones sobre el Bullying, se originan en Escandinavia a principios de los años sesenta, en 1972 Heinemann, 1978 Olweus, a partir de este momento varios países europeos como Inglaterra Smith y Saharp en 1994, Irlanda O'Moore y Hillery en 1989, España por parte de Ortega y Rey en 2005, Defensor del Pueblo-UNICEF en 2000, Fernández y Quevedo en 1992, ortega y Mora-Merchán en 2000 y en el resto del mundo, en los cuales se desea concluir la naturaleza de esta conducta, para una mejor comprensión de los factores de riesgo asociados, consecuencias y formas de prevención e intervención.

Las investigaciones sobre el *Bullying* tienen por objetivo determinar qué tan grave o avanzado se encuentra el problema de la violencia escolar. Además establecer las posibles variables que influyen en la aparición de este fenómeno, y las estrategias de intervención para la prevención de esta conducta en los estudiantes.

3.3. Dinámica del bullying.

En el acoso escolar (*bullying*), se presenta una dinámica en la cual se identifican tres etapas empezando con un acoso leve, que inicia por parte del acosador, luego en la dinámica se presenta el reforzamiento de acoso que tiene como objetivo debilitar la autoestima y seguridad de la víctima. En esta etapa no sólo se evidencia la tentativa de un acoso sino que está acompañada por acciones que provocan inestabilidad emocional en la

víctima, con conductas como la agresión verbal, dejando en estado de indefensión a la víctima. Por último se identifican las personas que presencian la conducta del agresor hacia la víctima, en ella los observadores toman dos formas de actuar, o bien se ignoran las conductas agresivas, o por miedo a ser víctima de este acoso, se unen y aceptan al agresor.

El acoso difícilmente tiene un fin, por el contrario se va acrecentando en el tiempo ya que la víctima se va deteriorando y se hace más vulnerable ante las agresiones del acosador. En el momento que la agresión toma fuerza, la víctima va cambiando su estilo de vida, en la escuela se evidencia por bajo rendimiento escolar, falta de deseos de asistir al colegio, la autoestima se baja, y la “ley del silencio” se apodera de la víctima y se vuelve en una persona sumisa. A largo plazo este acoso tendrá consecuencias favoreciendo a que pueda sufrir un acoso laboral o violencia de género.

El siguiente gráfico muestra cómo es el proceso de desarrollo del poder y la agresión.



Fuente: 3 Bullying Lo que sabemos hoy en día sobre este tema Debra Pepler/Scientific Co-Director PREVNet York University and the Hospital for Sick Children www.prevnet.ca / **Tomado de:** <http://psicologia.uniandes.edu.co> figura 2.

3.4. Componentes de la dinámica Bullying

La dinámica del *Bullying*, se caracteriza por existir una fuerza de poder ejercida por parte del agresor hacia la víctima, creándose dominación (agresor) y sumisión (víctima), con un tercer componente que está dado por los observadores del acoso, según Cantero (2006) asegura que las personas agresoras y víctimas están predispuestas para que se dé la dinámica del *bullying* “agresores y las víctimas reúnen unas características personales que favorecen el mantenimiento de la dinámica *bullying* por lo que parece que hay evidencias de que existen dimensiones de personalidad específicas para los agresores que difieren de las asociadas a las víctimas”. (Cantero & Zabala, 2006.)

3.4.1. Perfil del acosador

En este perfil se debe aclarar primero que no es exclusivo del sexo masculino, ya que en el sexo femenino también se presentan agresoras, de igual forma no es exclusivo de un estrato social. Ahora bien es necesario tener claro que en los agresores presentan un perfil donde prevalece una actuación provocadora e intimidante, esta conducta es permanente, presenta problemas para resolver sus conflictos y la única alternativa en muchos de los casos es resolverlo de forma violenta; por último la persona agresora tiene poca aceptación entre sus compañeros. Generalmente las personas agresoras en el ambiente escolar son escogidos por otros estudiantes que presentan un perfil agresivo y contribuyen para generar la violencia, por parte de un grupo más grande y en ocasiones más intimidante.

Según lo afirma Teruel (2007),

Expertos criminalistas y psicólogos, un niño puede ser autor del bullying cuando: espera y quiere que hagan siempre su voluntad, le gusta probar la sensación de poder, no se siente bien o no disfruta con otros niños, sufre intimidaciones o algún

tipo de abuso en la escuela o en la familia, es frecuentemente humillado por los adultos y vive bajo constante presión para que tenga éxito en sus actividades.(Teruel, 2007, p.49).

3.4.2. Perfil del Acosador-Víctima.

Este perfil se clasifican las personas que son agresores pero que a la vez son víctimas, cómo se da esta situación, primero estas personas al sufrido de algún tipo de acoso por parte de un adulto, y toman la condición de víctimas en el momento que ejercen roles de poder con personas menores que ellos o en condición de desprotección. Su carácter se torna irritable con facilidad y su ánimo puede variar desde efusivo y caer hasta lo agresivo, por esta razón al llegar a la adultez puede sufrir de desadaptación social.

3.4.3. Perfil de la víctima.

Las víctimas en el ambiente escolar, así como los agresores presentan una apariencia que la hace “trofeo” fácil para empezar conductas agresivas. Cuando se dice apariencia que los hacen vulnerables podemos anotar una discapacidad física, dificultad para hablar o interactuar por timidez con otros, falta de competencias para socializar con los compañeros de clase, según Teruel (2007), suelen tener el siguiente perfil:

Escasos recursos o habilidades para reaccionar ante situaciones comprometidas.

Poca sociabilidad y son sensibles y frágiles, por lo que son propensos a convertirse en “esclavos” del grupo.

Acatamiento de las normas que los más fuertes les imponen por miedo, por vergüenza o por conformismo...(Teruel, 2007, p. 51).

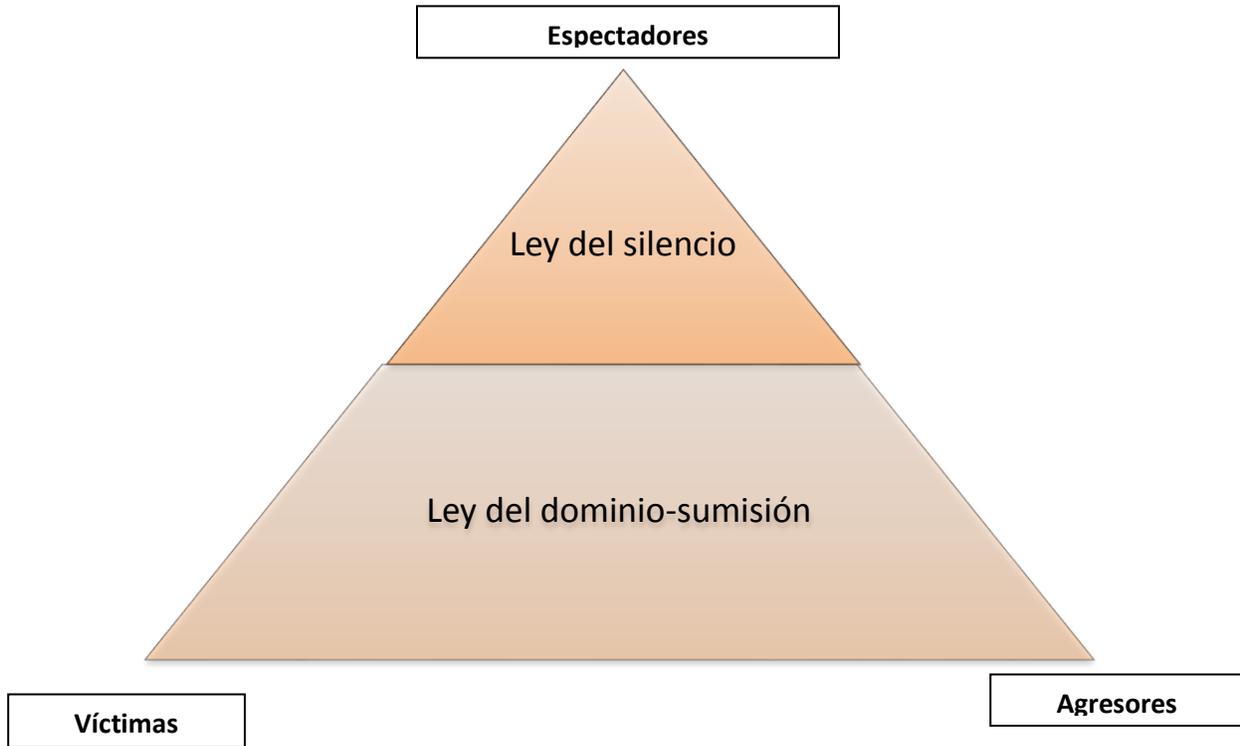
Una persona que presenta estas características está en altos riesgos de ser una víctima de *bullying*. Pero también puede presentarse víctimas ocasionales, estas se originan por ser objetivo de actuaciones agresivas por participar en

situaciones que los vulneran pero no es reiterativo, y por el contrario surge por algo esporádico, como lo afirma Elliott (2008) “algunos niños presentan maltrato una sola vez porque se encontraban en el sitio equivocado, pero en otras ocasiones se convierte en un hábito ya que su agresor se da cuenta de la facilidad que posee para atormentarlos.” (Elliott, 2008)

3.4.4. Perfil de los observadores.

Como ya se explicó, lo conforman todas aquellas personas que no son clasificadas como agresores o víctimas, sino que observan el fenómeno de violencia escolar. Los espectadores u observadores tienden a clasificarse en dos: el primer grupo está compuesto por aquellas personas que ante un episodio de *bullying*, lo aprueban y como consecuencia refuerzan la conducta agresiva del que ejerce el acoso, y el segundo grupo son los que guardan silencio y omiten el acoso al que es expuesto una persona del grupo escolar como lo expone (Elliott, 2008). “la actitud del espectador al ser testigos de la agresión se muestran muy afectados por lo que vieron, la mayoría se sintió culpable por no haber detenido al agresor, pero realmente no sabía cómo ayudar a la víctima.” Así como la aceptación refuerza la conducta acosadora del agresor, el silencio por parte de los observadores crea un estado de desesperanza a la víctima.

En la siguiente figura se observa los tres elementos que intervienen en la dinámica del *bullying*, al igual que las conductas que cada uno llega a presentar.



Fuente: Jornadas Convivencia Euskadi, Ortega Rosario, abril, 2005. Figura 4.

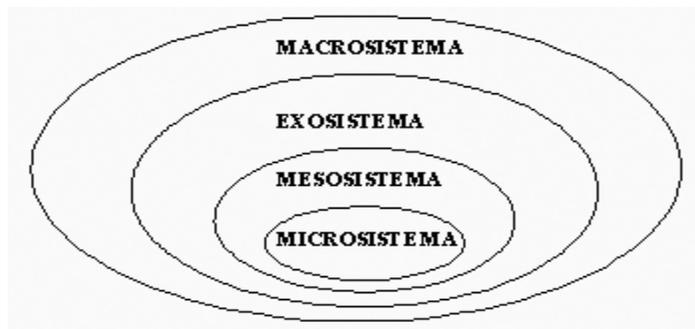
CAPITULO IV. MODELO ECOLÓGICO.

Es importante analizar la violencia escolar desde una perspectiva multisistémica, evaluando la relación que existe entre el ser humano, la escuela, la familia, el barrio y en general con cada uno de los entornos en los cuales se desarrolla la persona. De igual forma es importante analizar la violencia escolar desde la relación que existe entre estos espacios de desarrollo social y el efecto que produce en ellos los medios de comunicación y la cultura a la que es expuesta la persona.

El modelo de Bronfenbrenner, analiza al ser humano no sólo como un ser individual cambiante, sino también, como un ser social y dinámico, que se va adaptando y acomodando a cada aspecto al que se enfrenta. Como lo señala Bronfenbrenner (1979) “la interacción entre ambos, la persona y el ambiente, es bidireccional, caracterizada por su reciprocidad”. Podemos decir que este modelo se centra en los “ambientes” del ser humano no sólo los que lo rodean, sino que también se interrelacionan los sistemas más amplios.

Dentro de este modelo ecológico se encuentran cuatro grandes entornos, que de una u otra forma intervienen en el desarrollo humano y según se la forma en que se expongan a este ambiente, según Bronfenbrenner (1979), los sistemas son:

- Microsistema: Corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa.
- Mesosistema: Comprende las interrelaciones de dos o más entornos (microsistemas) en los que la persona en desarrollo participa.
- Exosistema: Se refiere a los propios entornos (uno o más) en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que afectan lo que ocurre en los entornos en los que la persona sí está incluida.
- Macrosistema: Se refiere a los marcos culturales o ideológicos que afectan o pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro, meso y exo).



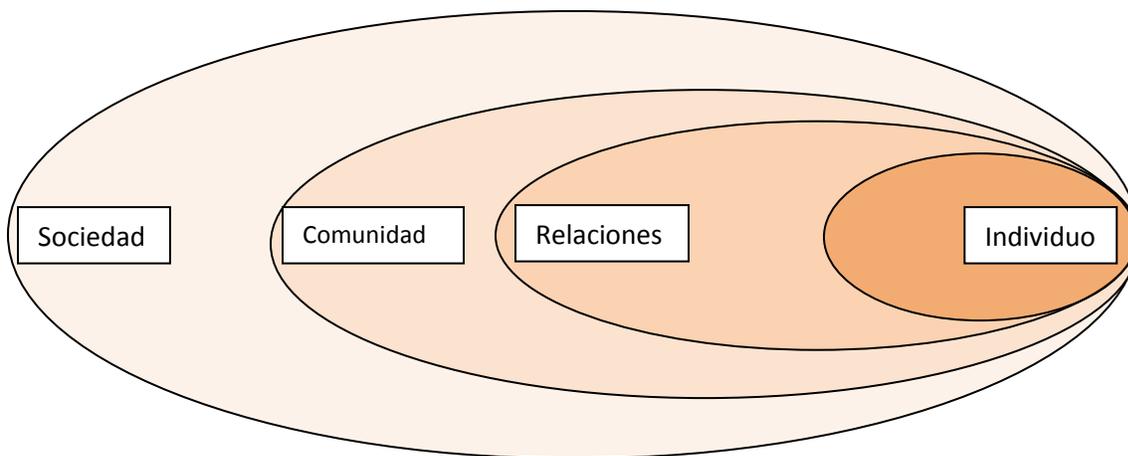
http://3.bp.blogspot.com/_q9iRaud5zmg/S_X0xP_LyxI/AAAAAAAAABc/jzIHFavz_z4/s400/m5.png. Figura no. 5.

Para esta investigación el modelo contribuye a comprender el fenómeno de la violencia escolar desde una perspectiva social. El modelo ecológico ha sido utilizado en investigaciones sobre violencia, como es el caso del informe realizado por la Organización Mundial de la Salud sobre la Violencia y la Salud (O.M.S, 2002). Este informe utilizó el modelo de Bronfenbrenner para dar una explicación del porqué de la naturaleza en el ser humano desde los sistemas que rodean el desarrollo humano. En este informe (Organización Mundial de la Salud, 2002) identifica:

Los factores de riesgo en cuatro niveles, en el primer nivel se identifican los factores biológicos y la historia personal que influyen en el comportamiento de los individuos y aumentan sus probabilidades de convertirse en víctimas o perpetradores de actos violencia; en el segundo nivel se abordan las relaciones más cercanas, como son con la familia, los amigos, las parejas y los compañeros y se investiga cómo estos factores aumentan el riesgo de violencia juvenil; en el tercer nivel se exploran los contextos comunitarios como son las escuelas, los lugares de trabajo y el vecindario, en este nivel se analizan factores como la permanencia en un lugar, la densidad de la población, el desempleo entre otros y el último nivel se relaciona con los factores de carácter general como elementos que alientan la violencia o la inhibe y se incluyen políticas sanitarias, económicas, educativas y sociales. (O.M.S. 2002,p.).

En conclusión según lo expuesto en el informe de la OMS, una persona tiene riesgos individuales de violencia, que pueden modificarse o influenciarse de forma positiva o negativa dependiendo de sus experiencias personales en los diferentes niveles a los que se expongan.

Modelo Ecológico para comprender la violencia.



Fuente: Informe de la OMS, 2002. Figura 6.

Pero el modelo ecológico de igual forma ha sido utilizado en investigaciones de violencia escolar, como marco teórico para explicar la conducta violenta de los adolescentes. Estudios como el Proyecto Sevilla Anti-violencia (Ortega, 1998), desarrollado entre los cursos académicos de 1996 y 1998, como trabajo investigativo y de intervención educativa en 26 centros escolares de primaria y secundaria que han afectado de forma directa e indirecta a casi 5.000 escolares. La exploración del problema de la violencia entre iguales, el establecimiento de perfiles de centro en la relación con el

problema y la implicación de los docentes de nueve escuelas en un proyecto de prevención del maltrato entre compañeros, desarrollado en un modelo abierto, ecológico y comprensivo de trabajo educativo demostró lo beneficioso de este proyecto para mejorar la convivencia y prevenir la violencia.

Del mismo modo se realizó un estudio psicológico sobre las “Conductas Antisociales de los Adolescentes” (Frías, 2003). Este estudio tiene como fin exponer cómo Bronfenbrenner cambia su teoría inicial, y demuestra que existe otra forma para que se dé el desarrollo humano desde las características del ser humano, y las experiencias a las que se expone este mismo. El estudio demuestra que la familia es un agente determinante en el fenómeno de la delincuencia juvenil, según Frías (2003) “ya que la desintegración familiar, la falta de valores y pautas inadecuadas de crianza conducen a estas acciones”. Además el estudio hace referencia a otros sistemas que influyen en el desarrollo del ser humano en su etapa de juventud, por ejemplo la escuela el cual es un espacio para adquirir conocimientos no solo intelectuales, sino también de convivencia y otro de estos espacios es el barrio, el cual representa un elemento importante e influyente en el desarrollo del joven ya que en este entorno se forman subgrupos sociales constituidos por los similitudes en sus características.

En la revisión bibliográfica de estudios que han recurrido al modelo ecológico con el fin de explicar la violencia, es importante también mencionar el estudio “*La Escuela, un espacio para aprender a ser feliz, la ecología de las relaciones en la construcción del clima escolar*” Mendes (2006), busca desde la perspectiva ecológica y orgánica explicar el proceso de unidad y armonía interpersonal, satisfacción y alegrías de las personas, y cómo este proceso influye positivamente en el clima escolar y el reconocimiento de límites y normas para una convivencia en la escuela. Dicha investigación presenta tres grandes grupos multisistematicos: de relación, de mantenimiento y cambio, a la vez estos entornos

están compuestos por unos microsistemas que retroalimentan las relaciones entre sí, con la vida y con el mundo.

De igual forma, el estudio titulado “*La Violencia y Terrorismo un Análisis, desde la perspectiva Ecológica*” (Musitu, 1998), se basó en los microsistemas del entorno del ser humano joven en su etapa de estudiante. Dentro de la investigación los resultados presentan falta de pertenencia con la escuela, no existe integración y la motivación en los jóvenes es baja, evidenciándose que en los centro educativos de estratos socio-económicos bajos existe un incremento de esta falta de motivación en la población joven, de igual forma en los resultados presentados por Musitu (1998), afirma: “una parte importante de este grupo de estudiantes se organiza en pandillas y va creando y recreando una cultura de clase y de grupo”, dentro de las conclusiones de este estudio se encuentra que el ajuste que se presenta en la escuela, la aceptación de profesores y estudiantes son determinantes e importantes en el ajuste psicosocial de los jóvenes e incluso en su vida adulta, además los datos indican que muchos de los violentos en el aula, no han tenido éxito educativo y vocacional, y tampoco una integración escolar adecuada.

Por último, presentamos el estudio que se titula: “*Los factores personales y comunitarios que se vinculan con la vivencia en las calles*” (Banda y Frías, 2006), cuyo objetivo es poner a prueba un modelo ecológico de comportamiento. Se emplearon dos muestras, una integrada por menores indigentes y la otra por escolares con condiciones similares en cuanto a ingreso familiar, edad y sexo”. El modelo fue aprobado mediante el análisis confirmado por multimuestra, encontrándose que el exosistema se conformó por las variables de comportamiento antisocial, comportamiento adictivo y violencia comunitaria. El microsistema se integró por violencia intrafamiliar, maltrato físico del padre, y maltrato físico de la madre. El Ontosistema se conformó por impulsividad, locus de control externo y la percepción del menor sobre la indigencia. El exosistema ejerció influencia positiva y

directa sobre el microsistema, positiva y directa en el factor infantil. Para el grupo de menores no indigentes, influyen los factores individuales, familiares y comunitarios en el factor de indigencia infantil.

Se pueden evidenciar las experiencias de algunos de los estudios más importantes, aquí citados, sobre violencia y clima escolar, basados en el modelo ecológico de Bronfenbrenner, constatando la pertinencia del modelo para el estudio del *Bullying*. Sin embargo hasta la fecha de hoy en nuestro contexto, existen vacíos en el conocimiento de las causas, la prevención, la comprensión y la intervención de la violencia escolar, razón indispensable para realizar investigaciones sobre el tema. El modelo ecológico, expone las relaciones entre los factores que interactúan los estudiantes como son: la escuela, la familia y la sociedad, permitiendo de esta manera establecer potenciales causas de la violencia escolar, facultando científicamente posibles formas de intervención y prevención de la misma.

Los estudios en la escuela con el modelo ecológico inician en los años cincuenta, centrando su atención en el entorno y la situación para explicar y comprender la conducta humana. El ajuste en la escuela, la aceptación de profesores y estudiantes son determinantes importantes en el ajuste psicosocial de los jóvenes e incluso en su vida adulta. Por tanto, este es un modelo ampliamente validado en la comunidad académica.

La educación contribuye con la socialización del ser humano y sus diferentes interacciones, dando valores morales y pautas de convivencia para mejorar sus relaciones interpersonales. Según lo argumenta Suarez: “La acción humana es siempre acción social, relación con los demás”, pero ¿qué sucede cuándo esta relación no es de respeto hacia el otro? y no existe ese aprendizaje para poder construir convivencia para vivir en comunidad,

se da paso a la violencia la cual se puede traducir en la no capacidad de interactuar con otros seres humanos.

Así como el ser humano está ligado con la acción de ser sociable, esta acción desprende la violencia en algunos por la falta de capacidad para convivir con otros, según Wulf “la violencia es insoslayable, tipos de violencia que se presentan en la actualidad, la violencia dirigida así los extranjeros y la violencia hacia los jóvenes” (Wulf, 2004,p.127.). Pero a esta violencia se le debe agregar la violencia en contra de la mujer y violencia en las aulas.

Finalmente, el problema de la violencia se debe abordar desde métodos de estudio que implementen el modelo ecológico, lo cual abra posibilidades para presentar teorías y proyectos de superación de la violencia, y en especial la violencia entre jóvenes en las aulas de clase. Según Wulf (2004, p129), “la violencia en los jóvenes se origina por el desempleo, la falta de perspectivas, un futuro incierto, ambientes escolares malsanos, y la falta de un sitio en la sociedad”.

CAPITULO V

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA EL MANEJO DEL BULLYING EN UN COLEGIO DISTRITAL DE LA LOCALIDAD SÉTIMA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Este programa de intervención educativa, fue diseñado para intervenir, prevenir y manejar la violencia escolar tanto en padres, madres, niños, niñas, adolescentes y docentes del Colegio Leonardo Posada Pedraza.

El Programa fue formulado con base en los resultados que arrojó el estudio una vez se aplicó el Instrumento “Maltrato entre iguales en Educación Secundaria de la Unicef y la defensoría del pueblo en España”. Se realizaron grupos focales a estudiantes y docentes del colegio. Lo encontrado permitió levantar indicadores de validez en diálogo con la teoría de Bronfenbrenner que oriento el estudio. A continuación, se presentan los indicadores con base al modelo teórico cuyos referentes son: el macrosistema, el cual desarrolla los aspectos sociales que determinan la violencia; el exosistema, hace referencia a los entornos donde el ser humano está incluido, que pueden ser ambientes que promueven la violencia; el mesosistema, es el entorno donde el ser humano se desarrolla y participa directamente afectándole la violencia; y el microsistema, es donde el ser humano desarrolla sus relaciones interpersonales afectándole situaciones que generan violencia.

4. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

El presente reporte investigativo, muestra la validez de contenido de un programa de intervención educativa para el manejo del *Bullying*, en una institución pública de la ciudad de Bogotá. A través del estudio descriptivo, con enfoque mixto. Desde esta perspectiva, se logró un diagnóstico acerca de la violencia escolar, mediante la aplicación del instrumento “*Maltrato entre iguales en Educación Secundaria de la Unicef y la defensoría del pueblo en España*”, y la construcción de *Grupos Focales*. Toda esta información recolectada, analizada, utilizó el recurso metodológico del análisis de matrices propuesto por Miles y Hubermas, citados por Bonilla y Rodríguez (1997, p. 146), quienes afirman que dichas “matrices constituyen un recurso útil para describir sintéticamente volúmenes de información. Al mismo tiempo que permiten hacer un barrido sistemático de los datos e identificar relaciones invisibles hasta ese momento” (Sandoval, 1997. p. 1313).

Cabe aclarar que los resultados aportados por la aplicación del instrumento fueron procesados a través del uso del paquete estadístico SPSS, versión 18, que arrojó una constante en la comunidad, a saber, ser observadores de las manifestaciones de la violencia, sin asumir ninguna posición. Lo anterior permite ver el carácter de las personas que conforman el macrosistema social actual, que implica que los individuos deciden optar por la esfera de lo privado, donde se aíslan del entorno, convirtiéndose en contempladores, en su independencia, de una realidad violenta.

De igual manera, se procedió a revisar, con detalle, la información de los grupos focales, bajo la técnica del análisis de contenido, en la que se fracciona la información en unidades temáticas (párrafos), escribiendo expresiones y términos que caracterizan a cada uno de ellos (Martínez, 1991). Lo anterior, permitió diseñar y diligenciar las matrices

descriptivas, que establecieron un diálogo entre la información de campo obtenida con los referentes teóricos que subyacen al estudio. Esto permitió determinar que la violencia es un componente que se encuentra presente en las cuatro dimensiones planteadas por Bronfenbrenner. Dichas dimensiones se comunican, interactuando del macrocontexto a la familia, la escuela, la sociedad, el Estado y el microcontexto. El exosistema y el microsistema, se determina por la pertinencia de un programa educativo, en el que se capacite a la personas, sobre los distintos sistemas que mantienen la violencia, con el fin de generar herramientas de orden cognitivo, procedimental y actitudinal, que favorezcan una dinámica no sólo de comprensión de lo que ella implica, sino que articulen mecanismos para enfrentarla o prevenirla, según sea el caso.

Finalmente, se pudo diseñar y validar el programa, desde jueces expertos. El programa se construye desde los cuatro sistemas de violencia, en el interior de una escuela, en comunicación con aquellos estamentos que conforman la sociedad, y los indicadores de validez que emergieron del estudio. Sobre lo anterior, se elaboraron los módulos que contienen los campos junto con las actividades de reflexión de lo social, de la escuela, de la familia y de lo personal. El conjunto de la propuesta permite impactar el contexto de la comunidad educativa del colegio Leonardo Posada, ya que favorecerá las condiciones de las relaciones que se dan entre los miembros que hacen parte de la misma. Se podrá movilizar a todos los agentes que constituyen este microcontexto social, con el fin de generar opciones de transformación, que contribuyan a la superación de dinámicas que se han perpetuado y legitimado por la falta de conocimiento en el tema objeto de estudio.

Lo anterior nos permite concluir que este tipo de investigación, en la Maestría en Ciencias de la Educación, en su carácter práctico – va a la realidad de aquellos que se enfrentan cotidianamente con la formación de personas-, ayuda a adquirir herramientas de orden temático y metodológico, para cualificar los procesos que transforman los contextos sociales en los que están inmersos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- Abello, M. C. (1999). *Violencia Escolar y Violencia Social*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Archivo El Tiempo. (lunes 1 de Noviembre de 2010). *Violencia escolar golpea las economías*. Economía y negocios .
- Ballester, A. C. (2007). *Acoso Escolar: Procedimientos de intervención*. Madrid: EOS.
- Banda C y Frías, Martha. (2006) *Los factores personales y comunitarios que se vinculan con la vivencia en las calles*. Universidad de Sonora. México.
- Bandura . (1984). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid. Espasa-Calpe.
- Benítez J.L, Justicia F. (2006). *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa “Aproximación a un modelo explicativo del comportamiento antisocial”*. No. 9. Vol.4.p.p. 131-150.
- Benítez Muñoz y García, A. B. (2007). *Conocimientos, percepciones y actitudes hacia el maltrato entre iguales entre el profesorado y los profesores en formación* Revista de Psicología Educativa, Vol 13 No. 2.
- Bode, Paul. (2006). *Violencia silenciosa en la escuela*. Organización Observatorio de Violencias en las Escuelas -Núcleo Pará (Unama) Brasil, UNESCO, Universidad Católica de Brasil.
- Bras Lavsky, (2006). Cecilia. *Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI*. Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio. Vol. 4, n° 1.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *The ecology of human development*. Cambridge: Harvard University Press (existe edición en castellano en *La ecología del desarrollo humano*, Barcelona: Paidós.
- Cantero, O., & Zabala, P. (2006.). *Informe Cisneros X : Violencia y acoso en España*. 2006.: Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.

- Carrillo Navarro, José Claudio y prieto, Q. M. (2006). Fracaso escolar y su vínculo con el maltrato entre los alumnos: el aula como escenario de la vida afectiva Editorial organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la ciencia y la cultura(OEI), Revista Iberoamericana de educación No. 49 (p 5-25).
- Castro Santander Alejandro. (2006). Cuando prevenir la violencia no basta Revista iberoamericana de Educación.
- Cerezo Ramírez, F. (2002). Conductas agresivas en la edad escolar “Aproximación teórica y metodológicas. Propuesta de intervención”. Ediciones Pirámide.
- Chaux Enrique. (2008). Investigación Educación para la convivencia, competencias ciudadanas, prevención de la violencia escolar, intimidación escolar (bullying), Universidad de los Andes, Bogotá.
- Corsi, Jorge (compilador). (2004). Maltrato y abuso en el ámbito doméstico (Fundamentos teóricos, para el estudio de la violencia en las relaciones familiares), Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Danke. G.L. (1986). Investigación y comunicación. En C. Fernández-Collado y G.L. Danke. La comunicación humana: Ciencia social (p. 385-454). México. McGraw-Hill.
- Delors, Jacques. La Educación Encierra un Tesoro. Santillana. UNESCO. 2000.
- D, T., T, A., & S., S. (2002). Bullying:effective strtegies for long-term improvement. London: Falmer.
- Eibl-Eibesfeldt (1993). Biología del comportamiento humano. Madrid Alianza.
- El Tiempo. (10 de Octubre de 2010). Deberes y derechos, en juego y Jóvenes deben responder. Castigos mayores para menores , pág. 10.
- Elliott, M. (2008). Intimidacion, Una guía práctica para combatir el miedo en las escuelas. México: Fonde de Cultura Económica.
- Faure, E. Informe “Pilares de la Educación”. UNESCO. 1972.

- Frías, Martha. Predictores de la conducta antisocial Juvenil, un modelo ecológico. Estudio psicológico (Natal). Vol. 8 No. 1. 2003.
- González, F. M. (2008). *Violencia Escolar: Aspectos socioculturales, penales y procesales*. Madrid: Dykinson.
- Hawkins, J. D. y Catalano, R. F. (1990). *20 Questions: adolescent Substance Abuse Risk Factors* (material audio), Seattle, WA, Developmental Research and Programs..
- Hernández, R. y Batista, P (2008). *Metodología de la investigación*. México. Mc Graw-Hill.
- Jáuregui, P. A. (2007). *Aprender a Convivir, Un reto para la educación secundaria obligatoria*. Madrid: Educación Secundaria.
- Krauskopf, Dina. (2006). El desarrollo psicológico en la adolescencia: Las transformaciones en una época de cambios. <http://www.binasss.sa.cr/.textocompleto.html>.
- Ley 1098. (08 de Noviembre de 2006). Código de la Infancia y la adolescencia . Bogotá D.C., Colombia.
- Lösel, F., Blieneser, T., Kferl, P. (1989). "On the concept of vulnerability: Evaluation and first results of the Biefeld Project". En brambring, M; Lösel, F.; Skowronek H. *Children at Risk: Assesment, Longitudinal Research and Intervention*. Walter de Gruyter, Nueva York, EEUU.
- Lucena Ferrero, Ricardo. (2005). *El acoso escolar*. Edita: Asociación de Mujeres por la Paz. Almagro.
- Matheson. D.W (19885). *Psicología experimental: Diseños y análisis de investigación* México. Editorial continental.
- Mendes R. (2006), *La escuela, un espacio para aprender a ser feliz, la ecología de las relaciones en la construcción del clima escolar*. Revista Estudios sociales, No. 15, p.p 47-58.

- Musitu, G. O. (1998). *Violencia y Terrorismo: Un Análisis desde la Perspectiva Ecológica*. Madrid: Universitat de Valencia.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: Organización Panamericana de la Salud .
- Olweus, D. (1993). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Edición 2, editorial Morata. Madrid. pg 24-26.
- Ortega, Rosario. (2001). *Revista Educativa* N° 324. pg. 253-270.
- Palomero E y Fernández R. (2001) *La violencia escolar: Un punto de vista global*. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*. No. 41, p.p 19-38.
- Peiró I Gregori, Salvador. *Indiscipline y violencia escolar*. Polígono Industrial Vizcarra. 2005.
- Prieto, M (2005) *Violencia Escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria*. *Revista mexicana de investigación educativa*. Vol 10 No. 027.COMI,p.p 1005-1026
- Puryear, Jeffrey. *La educación en América Latina*. 1995.
- Sharp, T. D. (2002). *Bullying:effective strategies for long-term improvement*. London.
- Schwartz, Peter. (2003). *Inevitable surprises: Thinking ahead in a time of turbulence*. New York.
- Skliar, C. (2008). *Conmover la educación*. Argentina: Noveduc libros.
- Sullivan, Marcus. (2007). *El conocimiento constituye la fuerza que fomenta la productividad*. *Noticias financieras*. Mayo 6.
- Werner, E. E. y Smith, R. S. (1992). *Overcoming the Odds: High-Risk Children from birth to adulthood*, Nueva York, Cornell University Press.
- Wulf, Christoph. (2004). *Antropología de la educación*, editorial Idea Books, S.A., Barcelona

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=36154>

<http://psicologia.uniandes.edu.co> Bullying Lo que sabemos hoy en día sobre este tema- Debra Pepler/Scientific Co-Director PREVNet York University and the Hospital for SickChildren - www.prevnet.ca/

<http://www.uam.es/departamentos/medicina/psiquiatria/psicomed/psicologia/nuevoprogram/agresividad.htm>.
<http://www.addima.org/Documentos/LOS%20BUENOS%20TRATOS%20Y%20LA%20RESILIENCIA%20INFANTIL%20EN%20LA%20PREVENCIÓN%20DE%20LOS%20TRASTORNOS.pdf>

ANEXOS.

- Actas de conformación de los grupos focales.

① INFORMACION BASICA					
Numero de Acta	001				
Objetivo	Conformación De los grupos focales Desarrollo de los ejes temáticos.				
Fecha	30/04/2009	Hora Inicio:	8:00 a.m	Hora Fin	10: 00 p.m
Lugar	Auditorio colegio Leonardo Posada Pedraza				
‡ ASISTENTES					
Nombre	Cargo	Empresa/ dependencia			
Luz Amparo Vásquez Vera	Docente	Colegio Leonardo Posada pedraza			
🕒 AGENDA					
Agenda:					
i. 🗨️ DESARROLLO DE LA AGENDA					
<ul style="list-style-type: none"> • Siendo las 8:00 de la mañana se realizará un grupo focal: <ol style="list-style-type: none"> 1. Con estudiantes reportados por los directores de curso • Luego del desarrollo de este grupo se inicia aplicar el protocolo de ejes temáticos. En esta se desarrollaron los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> - Se elabora la base de datos de los participantes - Formato de entrevista semi estructurado. - Aplicación y análisis de la entrevista. <p>A todo esto Amparo Vásquez Vera le dio la explicación pertinente del proyecto y los grupos que se formarán con docentes y padres. Luego se aplica la entrevista con las personas que participan se da una explicación más puntual sobre la entrevista , la forma de aplicación.</p>					

① INFORMACION BASICA					
Numero de Acta	002				
Objetivo	Conformación De los grupos focales con docentes Desarrollo de los ejes temáticos.				
Fecha	25/07/2010	Hora Inicio:	8:00 a.m	Hora Fin	10: 00 p.m
Lugar	Auditorio colegio Leonardo Posada Pedraza				
‡ ASISTENTES					
Nombre	Cargo	Empresa/ dependencia			
Luz Amparo Vásquez Vera	Docente	Colegio Leonardo Posada Pedraza			
🕒 AGENDA					
Agenda:					
🗨️ DESARROLLO DE LA AGENDA					
<ul style="list-style-type: none"> • Siendo las 8:00 de la mañana se realizará un grupo focal: <ol style="list-style-type: none"> 2. Con los padres de familia de estudiantes de los grados sextos y octavos • Luego del desarrollo de este grupo se inicia aplicar el protocolo de ejes temáticos. En esta se desarrollaron los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> - Se elabora la base de datos de los participantes <p>A todo esto Amparo Vásquez Vera le dio la explicación pertinente del proyecto y los grupos que se formarán con docentes y padres. Luego se aplica la entrevista con las personas que participan se da una explicación más puntual sobre la entrevista , la forma de aplicación.</p>					

① INFORMACION BASICA					
Numero de Acta	003				
Objetivo	Conformación De los grupos focales con los docentes Desarrollo de los ejes temáticos.				
Fecha	10/08/2010	Hora Inicio:	8:00 a.m	Hora Fin	10: 00 p.m
Lugar	Auditorio colegio Leonardo Posada Pedraza				
‡ ASISTENTES					
Nombre	Cargo	Empresa/ dependencia			
Luz Amparo Vásquez Vera	Docente	Colegio Leonardo Posada Pedraza			
Gloria Rozo	Docente	Colegio Leonardo Posada Pedraza			
Cesar Martínez	Docente	Colegio Leonardo Posada Pedraza			
Rosa Puentes	Docente	Colegio Leonardo Posada Pedraza			
Deycy Medina	Docente	Colegio Leonardo posada Pedraza			
Ana Rangel	Docente	Colegio Leonardo Posada Pedraza			
	Docente	Colegio Leonardo Posada Pedraza			
🕒 AGENDA					
Agenda:					
ii. 🗨️ DESARROLLO DE LA AGENDA					
<ul style="list-style-type: none"> • Siendo las 8:00 de la mañana se realizará un grupo focal: <ol style="list-style-type: none"> 3. Con los directores de curso de sexto y octavo, • Luego del desarrollo de este grupo se inicia aplicar el protocolo de ejes temáticos. En esta se desarrollaron los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> - Se elabora la base de datos de los participantes <p>A todo esto Amparo Vásquez Vera le dio la explicación pertinente del proyecto y los grupos que se formarán con estudiantes, docentes y padres. Luego se aplica la entrevista con las personas que participan se da una explicación más puntual sobre la entrevista, la forma de aplicación.</p>					

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
 FACULTAD DE EDUCACION
 PROYECTO DE VIOLENCIA ESCOLAR
 PROTOCOLO INICIAL DEL GRUPO FOCAL

VALIDEZ DE CONTENIDO DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA EL MANEJO DEL BULLYING EN UN COLEGIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD SÉPTIMA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

EJES TEMATICOS	POSIBLES PRREGUNTAS
COLEGIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo es el rendimiento escolar? 2. ¿Cómo es estar en la escuela? 3. ¿Cree que es tímido agresivo o cómo eres? 4. ¿En las actividades escolares las relaciones como son? 5. ¿Qué observa para elegir un compañero de clase? 6. ¿Quiénes actual como “tontos” en una clase? 7. ¿Quién tiene pocos amigos y por qué? 8. ¿Qué es aislamiento?
FAMILIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo son las relaciones entre los integrantes de la familia? 2. ¿Cómo es la situación económica en la familia? 3. ¿En qué sitio de la casa hace los trabajos escolares? 4. ¿Quién lo acompaña hacer los trabajos escolares? 5. ¿Qué hace luego que sale del colegio? 6. ¿Cuándo no tiene actividad escolar con quien está?
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Interactúas con video juegos, cuales, cuales te gustaría tener? 2. ¿Qué películas le gustan? 3. ¿Qué programas de televisión ve? 4. ¿Qué música escucha? 5. ¿Qué noticias ve?

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
 MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 VALIDEZ DE CONTENIDO DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA EL MANEJO DEL BULLYING EN UN COLEGIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD SÉPTIMA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

PROTOCOLO FINAL DE LOS GRUPOS FOCALES EN EL COLEGIO LEONARDO POSADA PEDRAZA

Fecha 10 de mayo de 2010. **Objetivo General:** Determinar las posibles causas de la violencia entre pares.

EJES TEMATICOS	POSIBLES PRREGUNTAS
<p style="text-align: center;">COLEGIO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Crees que eres tímido agresivo o cómo eres? 2. En las actividades escolares tus relaciones con tus compañeros ¿cómo son? 3. ¿Cómo resuelves tus problemas con tus compañeros o compañeras? 4. ¿Quién tiene pocos amigos y por qué? 5. Para ti qué es violencia?
<p style="text-align: center;">FAMILIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo son las relaciones entre los integrantes de tu familia? 2. ¿Cómo es la situación económica en tu familia? 3. ¿Cómo se resuelven los conflictos en tu familia? 4. ¿Quién te acompaña hacer los trabajos escolares? 5. ¿Qué haces luego que sales del colegio? 6. ¿Cuándo no tienes actividad escolar con quién estas?
<p style="text-align: center;">MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Interactúas con video juegos, cuáles, cuáles te gustaría tener 2. ¿Qué películas te gustan, contienen escenas violentas? 3. ¿Qué programas de televisión ves? 4. ¿Qué música escuchas?

DOCENTES	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué hacen los profesores cuándo alguien no asiste a clase o la evade?2. ¿Qué hacen los profesores cuándo hay peleas entre compañeros, en el salón?3. ¿Qué hace el profesor cuándo un compañero no se integra a las actividades escolares?
-----------------	---

TABLAS.

Tabla 1. Matriz 1 Agrupación de información por temas (Padres de familia).

SESION	CONTENIDO	ANALISIS DE CONTENIDO	CONCLUSION
S2	<p>Los estudiantes en el barrio y a la salida del colegio según los padres de familia “Son expuestos a ataques por parte de las barras bravas, y por la tarde mi hijo está solo, como yo trabajo todo el día...”</p> <p>“ la violencia se la transmito a ellos, porque tienen que Salir adelante y si a mí me dieron rejo, pues yo les enseño así, se les enseño valores.....”.</p> <p>Desde que mi esposo solo me ha tocado criar sola a mi muchacho. Yo trabajo desde las seis de la mañana y llego ocho de la noche, ...me ha tocado darle duro para que sea alguien en la vida x eso le le tranco duro....”</p> <p>Desde lo que le muestran en la tv y el radio, y esas cosas bonitas y le gusta a ellos y resultan con lo del otro se lo roban....”</p> <p>“... estar pegados a la tv porque mi mujer sale temprano a trabajar y la muchacha que da sola y su única distracción es la tv mientras hace los oficios.....”</p> <p>“.. y con tanta novela que ahí y esas novelas son bonitas, parecen películas porque hay acción pero les enseñan que con la droga se consigue el dinero fácil, y yo trabajo no necesito eso,....”</p>	<p>Se evidencia desconocimiento de los esquemas de autoridad, por parte los y las estudiantes.</p> <p>Las pautas de crianza son repetitivas según lo aprendido por parte de la (m)padre y lo ejercen con sus hijos/as, generando conductas violentas y de agresión hacia sus hijos.</p> <p>Falta alternativas del manejo del tiempo libre, en las horas no escolares.</p> <p>Las y los estudiantes permanecen solos /as largos espacios en la casa</p> <p>Los medios de comunicación transmiten los supuestos “valores” actuales, algunos/as (m)padres ven en los medios de comunicación el mecanismo para que ellos aprendan hacer un</p>	<p>Exosistema: en este entorno según Bronfenbrenner lo define como “uno o más entornos que no incluyen como participante activo a la persona en desarrollo pero en los que se producen hechos que se ven afectados por lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo (en el caso de un niño de corta edad, el lugar de trabajo de los padres)” (Bronfenbrenner, 1979).</p>

	<p>“la pelea en la casa es que en esas novelas salen muchachas muy bonitas y a mi hija le parece que si hace lo de esa novela, (vestirse o pintarse las uñas), consiguen hombres que le pongan un matrimonio bien, pero de eso tan bueno no tan tanto.....”</p> <p>Es una situación difícil para los profes, veo que es trabajo de ellos, ya que ellos deben formar a los muchachos pero algunos profes están para ganarse su pago, no les importa lo que hagan los muchachos.</p> <p>“...mis hijos nunca salen por las tardes, yo estoy pendiente de ellos, lo único es la pelea para no estén todo el día en internet....”</p> <p>“ a mii hija solo me pide plata para estar en internet disque para hacer tareas....”</p> <p>“eso de internet es un problema porque las niñas se amenazan entre si ...yo vine a decirle al profesora Elvira y le mostré como a mi hija varias compañeras la amenazaron. .. eso está donde ella...”</p> <p>“..los jóvenes generalmente salen del colegio y hacen las cosas familiares, sin embargo los jóvenes muchas veces permanecen solos, me gustaría que los vincularán en alguna actividad como el futbol, basquetbol..”</p>	<p>tipo determinado de personas las que ejercen el “poder”</p> <p>Los(as) (m)padres, perciben que los/as docentes no saben manejar el tema de violencia escolar.</p> <p>Al igual que la televisión el internet se convirtió en una actividad muy importante en la vida de los y las estudiantes, algunos le dan un manejo inadecuado a las redes sociales.</p>	
--	--	--	--

Tabla 2. Matriz 2 Agrupación de Información por temas (Docentes).

SESION	CONTENIDO	ANALISIS DE CONTENIDO	CONCLUSION
S3	<p>...Algunos jóvenes a pesar de no compartir mucho con los demás, siempre son jóvenes que tienen apatía al colegio...”</p> <p>“..hay jóvenes que saben que es violencia y la viven y la ejercen...”</p> <p>“..es que para algunos es una obligación, quizá algunos pocos sienten gozo al venir al colegio..”</p> <p>“...los docentes no percibimos la violencia, ni los mismos jóvenes, creen que todo es un juego y ya no hay límites para nada...”</p> <p>“..ellos viene con agresividad interna desde la casa..”</p> <p>“los (m)padres con menos preparación académica o cultural les enseñan a no “dejarse”, son impulsivos. Por el contrario los (m)padres de más preparación enseña a los y las muchachos en el actuar el pensar, que deben</p>	<p>Los/as estudiantes no llegan al colegio por sentir apatía hacia este.</p> <p>Los roles de poder se evidencian en los alones y patio de juegos.</p> <p>No identifican las normas ni los límites, ya que transgreden fácilmente los derechos del otro.</p> <p>La familia está inmersa en una cultura violenta, que se aprende de la sociedad en general.</p> <p>Los/as estudiantes aprenden conductas violentas por modelado, al ver conductas repetitivas en la sociedad y en la familia.</p>	<p>En este referente encontramos el mesosistema en el cual se puede definir como “Las interrelaciones entre dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (Bronfenbrenner, 1979). Aquí podemos encontrar por ejemplo la escuela, la familia o el barrio.</p>

	<p>superasen.</p> <p>“..Los medios de comunicación son masivos y los chicos son elementos de repetición. Los programas extranjeros y nacionales muestran siempre la violencia, las novelas son modelos de niñas fáciles y violentas al igual que de jóvenes violentos deseosos de poder...”</p> <p>“... Nosotros los docentes no identificamos la violencia entre pares porque no tenemos preparación, sabemos que existe, pero solo acudimos en casos con consecuencias graves....”</p> <p>“los muchachos no saben que es juego y que es violentar a los/las compañeras...”</p> <p>“..ellos pelan y dañan las cosas del colegio sin ninguna causa...”</p>	<p>Falta más capacitación hacia los/as docentes para identificar y entender qué es violencia escolar y así poderla manejar de forma preventiva o correctiva.</p>	
--	--	--	--

Tabla 3. Matriz 3 Agrupación de Información por temas (Estudiantes).

SESION	CONTENIDO	ANALISIS DE CONTENIDO	CONCLUSIO N
S1	<p>“ salimos para la casa, a jugar hero y otros juegos”</p> <p>“Salgo del colegio y me voy para donde mis amigos...llego a la casa a las 7:00 p.m. antes de que mi mama llegue....”</p> <p>“Nos gusta jugar video juegos de matar...matar, de disparar...”</p> <p>“ como mi mama no está, entro a internet y..(otro dice no sea corrompido)...si juego jalo pa arriba...jalo pa bajo...(se rien)”</p> <p>“...se la pasan en parque san Joaquín...ese es una olla...es feo allí se reúnen hacer las pelias que se forman acá...después de que salimos”</p> <p>“en las noches vemos tele el canal 69....(rien)...</p> <p>“a uno le pegan y si a uno le pegan a uno le toca pegarle....”</p> <p>“ hay compañeros que son unos bobos.. yo me hago con ellos para que hagan el trabajo..o me hagan las tareas....(se rien)..”</p>	<p>Se evidencia que los/as jóvenes después de salir del colegio tienen manejo del tiempo libre.</p> <p>El internet no es utilizado para actividades académicas como lo piensan os/as (m)padres.</p> <p>Ese canal es un canal de cable donde ellos pueden ver pornografía.</p> <p>Las personas que son tímidas son consideradas diferentes y se aprovechan de ellos para que hagan las tareas y los trabajos.</p> <p>En varios estudiantes se evidencia que las familias son disfuncionales y</p>	<p>Hace referencia al microsistema, es el “nivel más cercano al sujeto e incluye los comportamientos, roles y relaciones característicos de los contextos cotidianos en lo que éste pasa sus días, es el lugar en el que la persona puede interactuar cara a cara fácilmente como el hogar, trabajo, sus amigos”. (Bronfenbrenner, 1979).</p>

	<p>“..yo vivo con mi mamá, mi abuela y mis tíos,ellos juegan conmigo y me pegan muy duro... mi papá se fue..</p> <p>“...las tareas nadie me acompaña.. solo me la paso en la calle...y no hago tareas...yo las copeo..”</p> <p>“...Yo me salgo de clase o no vengo porque la profesora de matemáticas me cae mal... yo le quito las cosas a mi compañera para que me saque de la clase....”</p>	<p>cuando existen familiares diferentes al papá/ padrastro (figura masculina) juegan de forma violenta con los muchachos (uno mostro morados en el cuerpo por el juego con los tíos...”</p> <p>Los/as estudiantes se hacen sacar de clase y se comprobó que es para salir del colegio sin permiso, se van al parque o la casa de “amigos” a jugar Xbox</p>	
--	---	--	--

Tabla No. 4. Matriz 4. Análisis matricial.

	GRUPO FOCAL	COLEGIO	FAMILIA	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	DOCENTES
Violencia escolar entre pares	ESTUDIANTES	Aburrido, Solucionan las cosas a golpes como mecanismo de defensa,	No existe acompañamiento en la casa después de las clases	Gran influencia de programas con contenido pornográfico, y violento. Utilizan las redes sociales y están en gran contacto con juegos interactivos como el Larry y Halo, todo lo anterior genera violencia	No respetan a los docentes
Violencia escolar entre pares	DOCENTES	Es una obligación para la mayoría,	El nivel académico de la familia influye en la aceptación y acomodación de los estudiantes en el colegio. Los hijos tienen miedo de diseccionar a sus padres	Los estudiantes están influenciados por las “narcovelas” no existe una orientación por parte de un adulto de un mayor	Los procedimientos que están en el colegio (cosas escritas), no son claras para los jóvenes o no asimilan las normas que existen en el colegio Los docentes quieren evadir estos problemas

					por no adquirir compromisos
Violencia escolar entre pares	PADRES DE FAMILIA	Falta tolerancia, no existen actividades de recreación y contra jornada, el colegio no trata temas de violencia (orientador/as)	En la familia se observa conductas violentas, por tener condiciones especiales como reinsertados, desplazados..	Manejan temáticas violentas y los jóvenes lo toman como ejemplo para parecerse a ello o ellas.	Los docentes están alejados de la problemática de violencia entre pares.

Tabla No. 5 Prevalencia de las conductas de violencia escolar en la Víctima.

		NUNCA	A VECES	A MENUDO	SIEMPRE
Exclusión social	Te ignoran tus compañeros/as?	30.1 %	31.6%	12.2%	25.0%
	Tus compañeros no te dejan participar	24.5 %	42.3%	23.5 %	6.1%
Agresiones verbales	Te insultan tus compañeros	18.4 %	33.7%	20.4 %	25.5%
	Te ponen sobrenombres "apodos"	18.9 %	26.5%	23.5 %	29.2%
	Hablan mal de ti, tus compañeros		34.7%		22.4%
Agresión (daños a las pertenencias)	Te esconden cosas tus Compañeros?	21.9 %	35.2%	20.4 %	19.4%
			34.7%		4.6%
	Te rompen cosas tus compañeros	46.4 %	26.5%	13.3 %	9.2%
Agresión física Directa	Te pelan tus compañeros?	33.7%	30.1%	20.9%	14.3
Amenazas	Te amenazan tus compañeros?	41.8 %	29.6%	16.8 %	10.7%
	Te acosan		4.1%		20%
	Amenazas a tus compañeros?	85.7 %	15.8 %	3.6 %	4.6%
	Te amenazan con armas tus compañeros? (n= 827)	74.0		5.5	

Tabla N° 06. Incidencia de las conductas violentas del agresor.

		NUNCA	A VECES	A MENUDO	SIEMPRE
Exclusión social	Le ignoro	7.8%	58%	33%	1.2%
	No lo dejo participar	5.75%	27%	63.5%	3.75%
Agresiones verbales	Lo insulto	55%	30.2%	6.4%	8.4%
	Le ponga “apodos” que le ofenden o ridiculizan	64.6%	30.2%	0.4%	0.12%
	Hablo mal de él o ella	61.7%	30.6%	0.42%	0.35%
Agresión (daños a las pertenencias)	Le escondo cosas	80.7%	14.6%	0.37%	0.07%
	Le rompo cosas	92.2%	5.9%	1.0%	0.03%
	Le robo cosas	88.1%	3.7%	3.0%	0.03%
Agresión Física Directa	Le pego	85.7%	42.2%	18.7%	9.2%
Amenazas	Le amenazo solo para mantenerle el miedo	41%	29%	16%	14%

Tabla No 7: incidencia de las conductas de violencia escolar desde la perspectiva del observador.

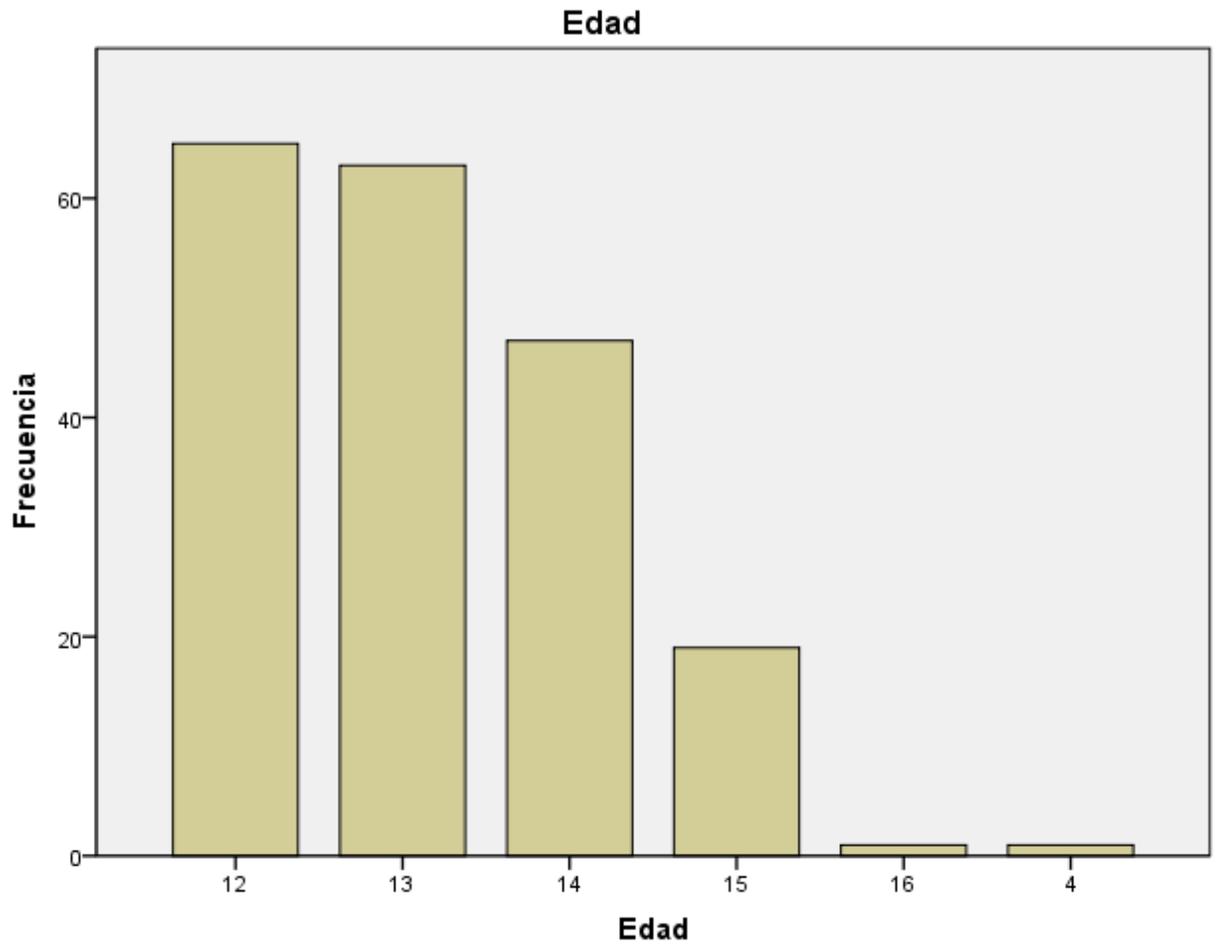
		NUNCA	A VECES	A MENUDO	SIEMPRE
Exclusió	Le ignoran	3.8%	62%	9.8%	24.4%
	Le excluyen	13.4%	42%	23%	21.6%
Agresiones verbales	Le insultan	21.7%	33%	20.3%	25%
	Le ponen “apodos” que ofenden	22.4%	26.5%	22.1%	29%
	hablan mal de él o ella	20.1%	34.7%	27%	18.2%
Agresión	Le esconden cosas	22.6%	36.3%	19.5%	18.9%
	Le rompen cosas	45.4%	35.1%	9.7%	9.8%
	Le roban	39%	26.7%	23.4%	10.9%
Agresión física	Le pegan	34%	30.4%	33%	31.4%
Amenazas	Le amenazan	2.9%	78%	14.2%	49%
	Le obligan a hacer cosas	2.3%	85%	9.8%	29%

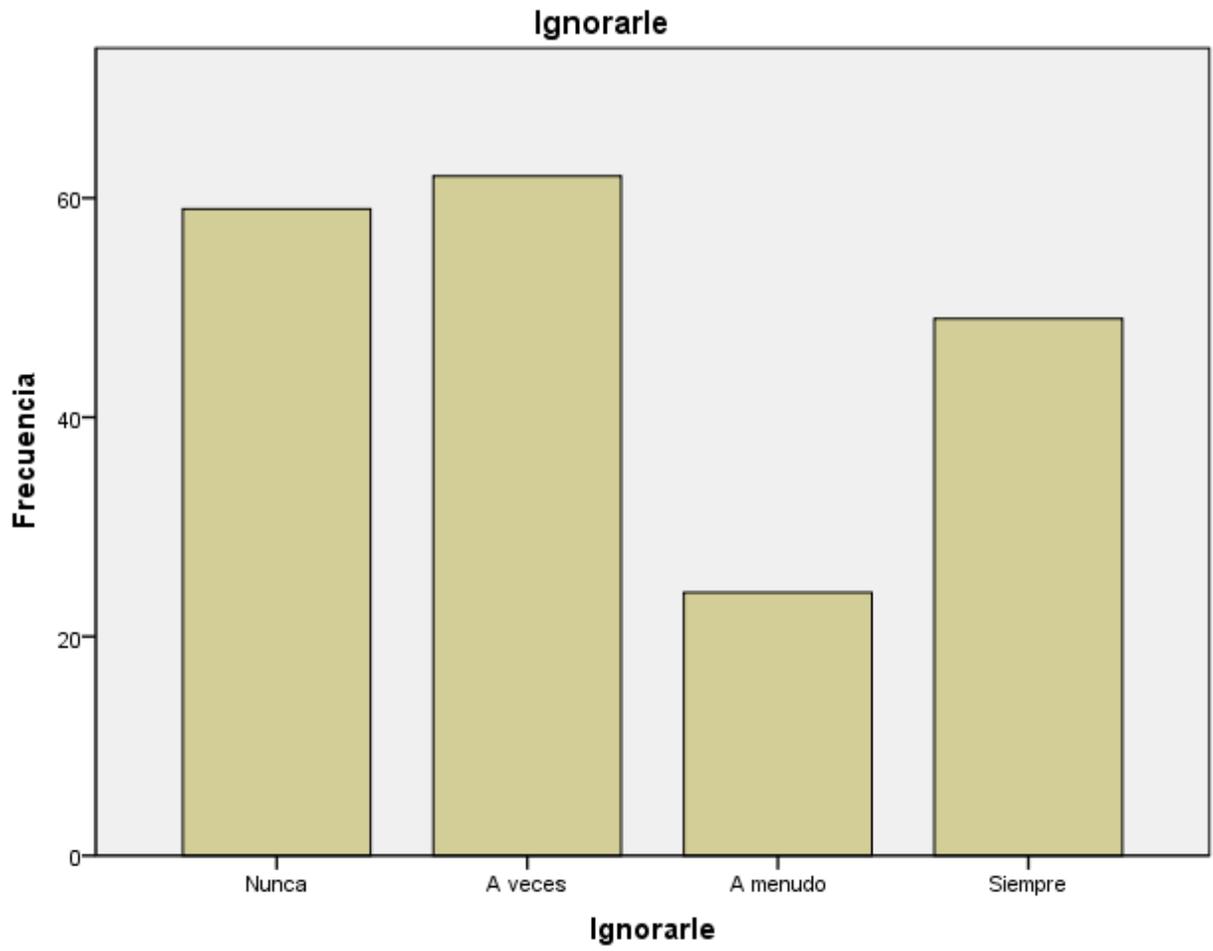
Tabla No. 8 Indicadores para la validez y el diseño del programa prevención y manejo del Bullying.

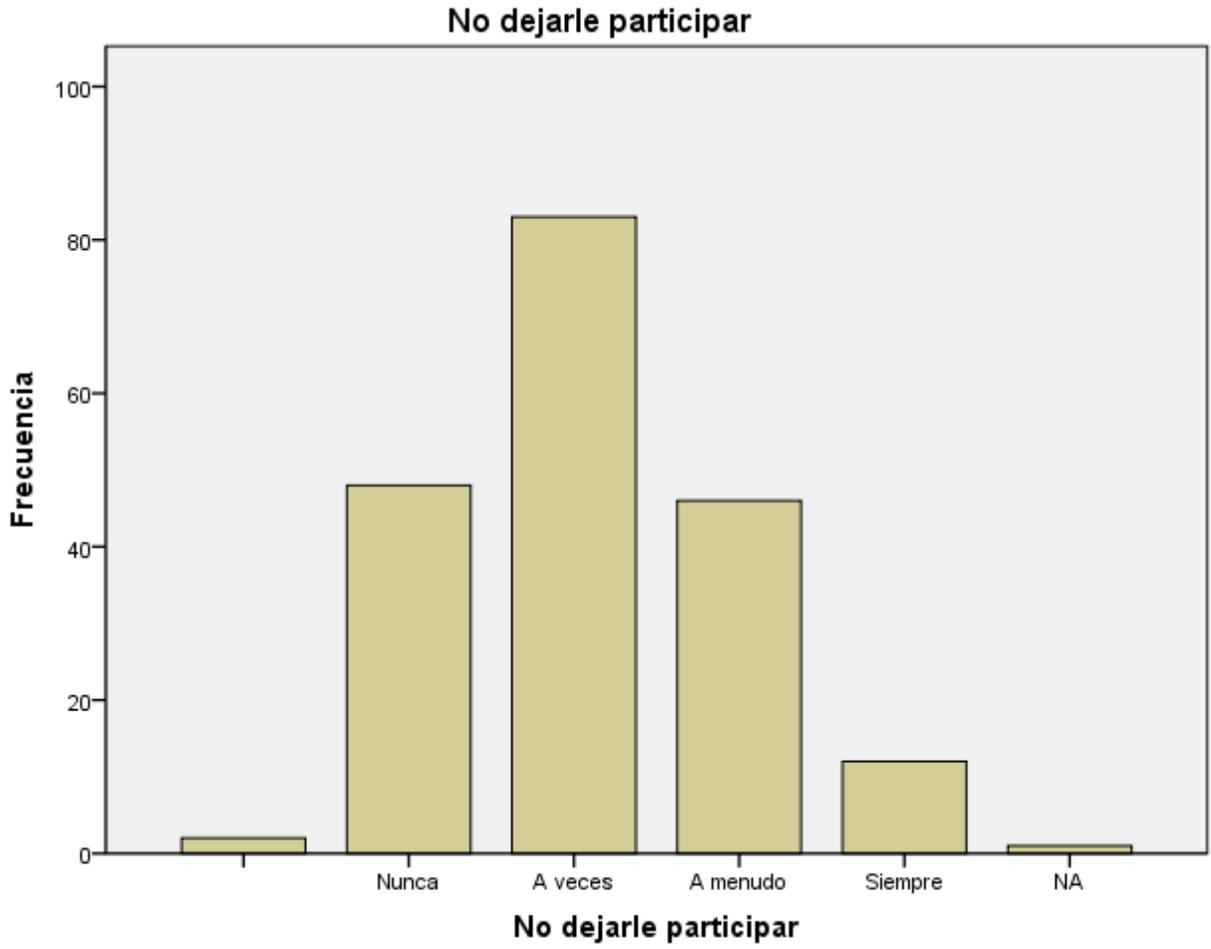
REFERENTES TEÓRICOS DEL ESTUDIO	INDICADORES
<p>SOCIALES: En este aparte teórico se puede observar el macrosistema el cual según Bronfenbrenner se entiende como “se incluirían los valores culturales, las fuerzas sociales, las políticas, los sistemas sociales y económicos, los modelos interpretativos de la discapacidad (caritativa y proteccionista, médica, universal, conductual, social, biopsicosocial); las creencias y las leyes y los estilos de vida de una sociedad” (Bronfenbrenner, 1979)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El país es violento • Los medios de comunicación influyen de forma negativa por los contenidos que presenta en su programación • Falta de recursos económicos • Falta de educación en los padres y madres. • Desempleo y Subempleo.
<p>ESCUELA: En este referente encontramos el mesosistema en el cual se puede definir como “Las interrelaciones entre dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (Bronfenbrenner, 1979). Aquí podemos encontrar por ejemplo la escuela, la familia o el barrio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de manejo del grupo por parte de los docentes • Falta de conocimiento del tema “<i>Bullying</i>” • Falta de mecanismos para la resolución pacífica de los conflictos. •
<p>FAMILIA: Exosistema: en este entorno según Bronfenbrenner lo define como “uno o más entornos que no incluyen como participante</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia del acompañamiento familiar. • Falta de dinero y como

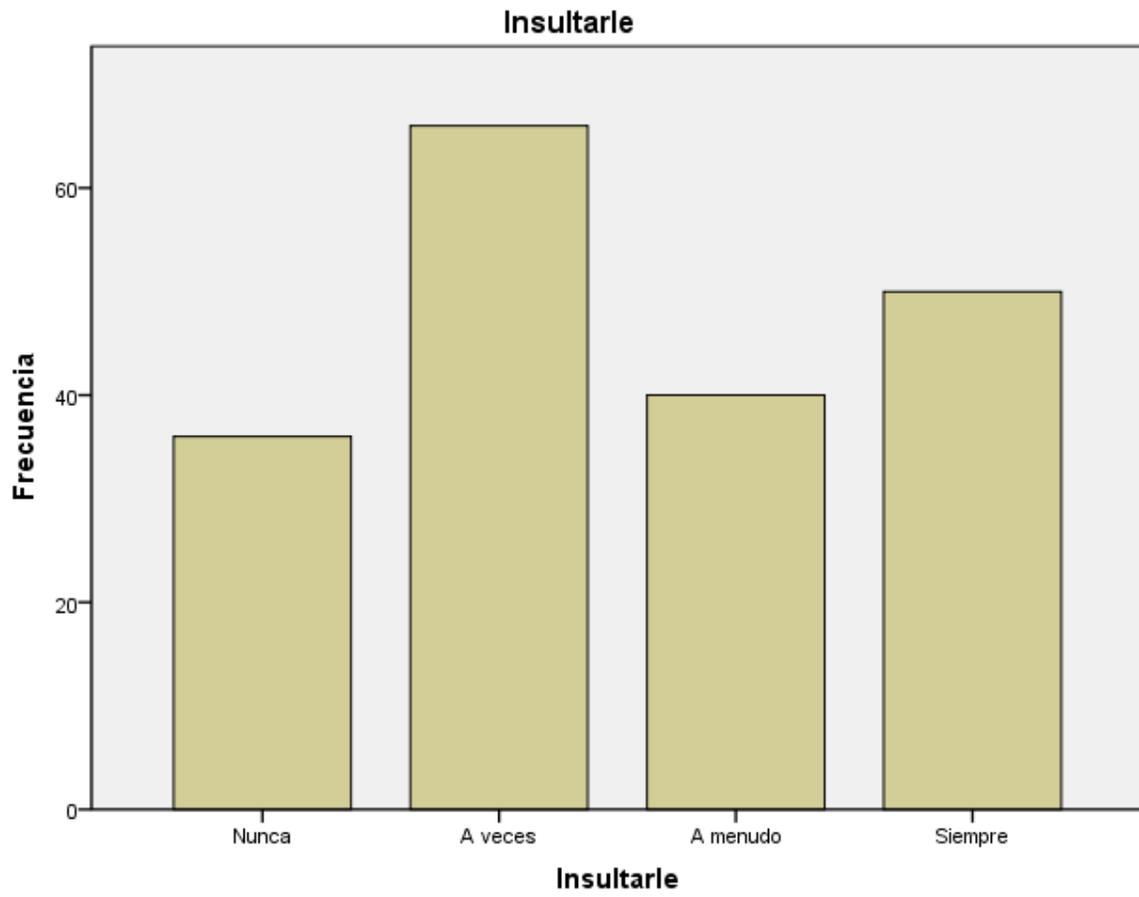
<p>activo a la persona en desarrollo pero en los que se producen hechos que se ven afectados por lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo (en el caso de un niño de corta edad, el lugar de trabajo de los padres)” (Bronfenbrenner, 1979).</p>	<p>consecuencia sale la mamá y el papá a trabajar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen hogares disfuncionales • Madres cabeza de familia • Madres adolescentes • Violencia intrafamiliar • Violencia contra la mujer
<p>PERSONAL: Hace referencia al microsistema, es el “nivel más cercano al sujeto e incluye los comportamientos, roles y relaciones característicos de los contextos cotidianos en lo que éste pasa sus días, es el lugar en el que la persona puede interactuar cara a cara fácilmente como el hogar, trabajo, sus amigos”. (Bronfenbrenner, 1979).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Maltrato físico y abuso por parte de un adulto. • Falta de acatar normas • Ausencia de correcto manejo de tiempo libre. • Abandono familiar

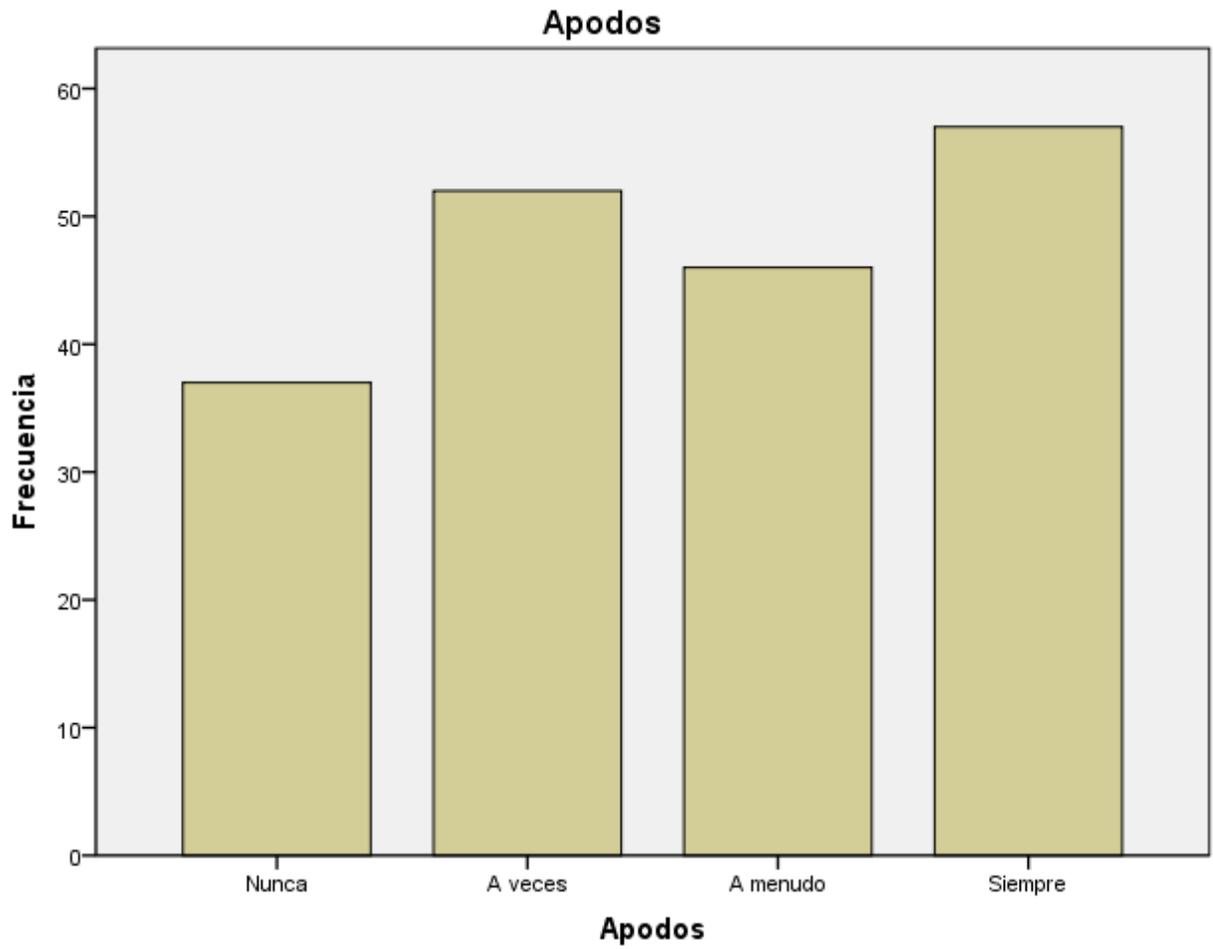
GRAFICOS

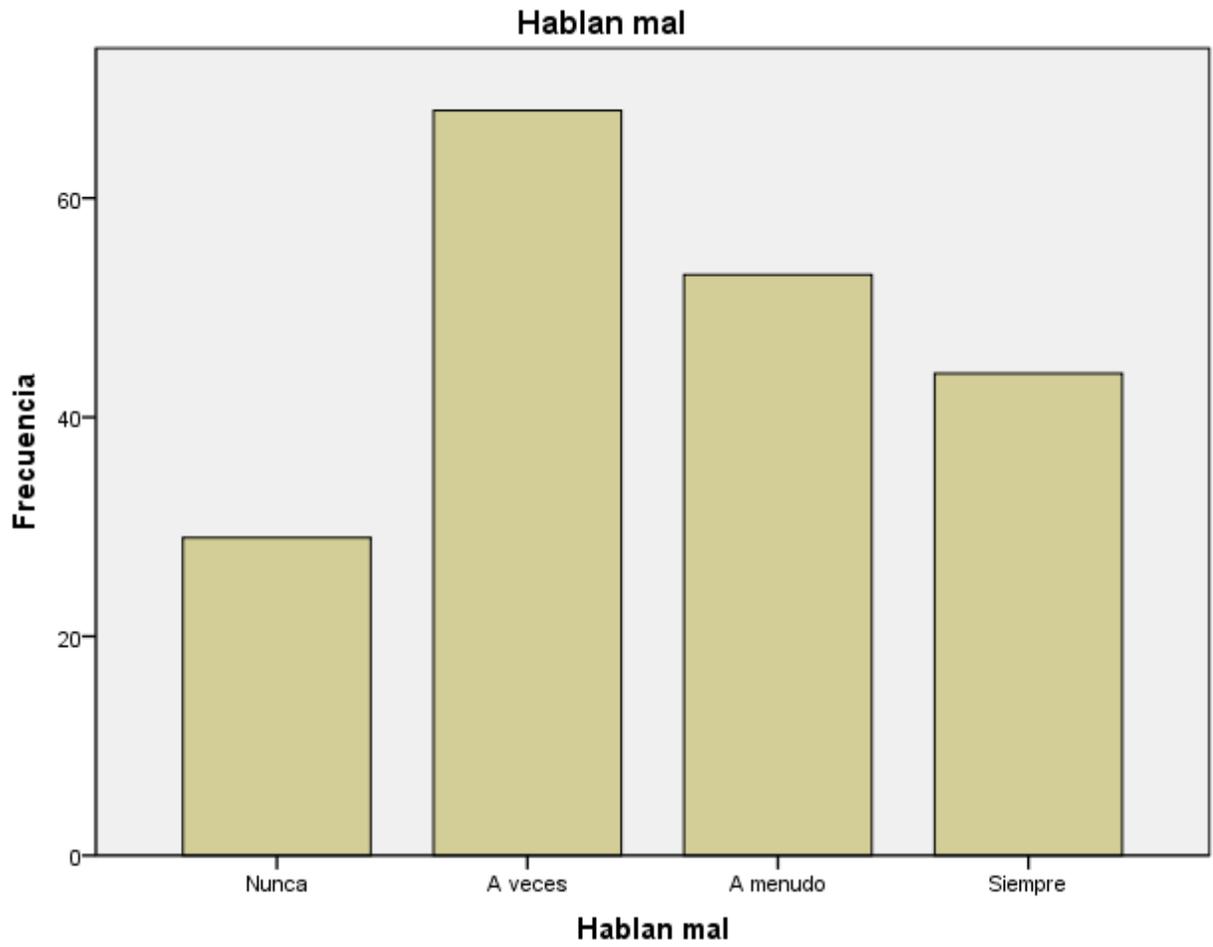


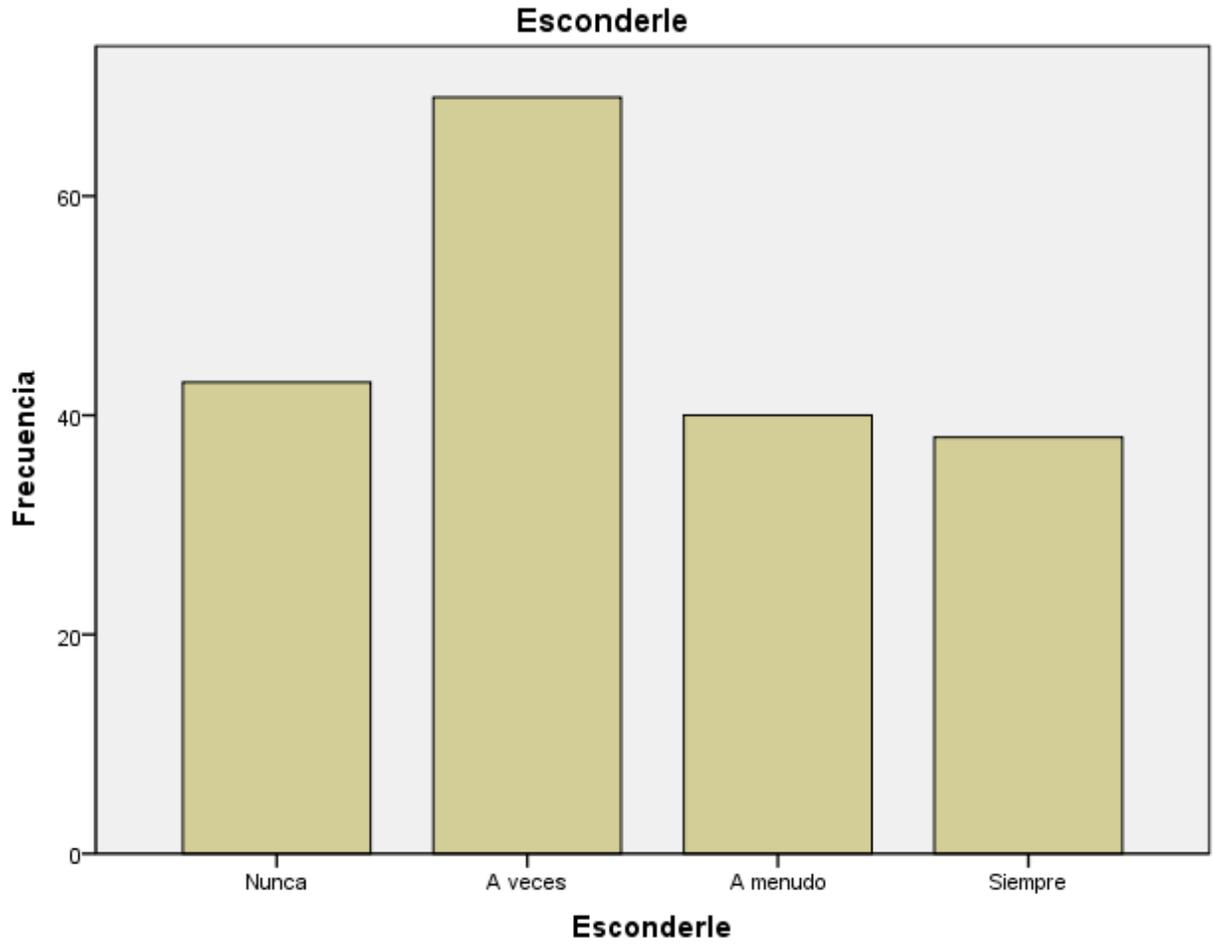


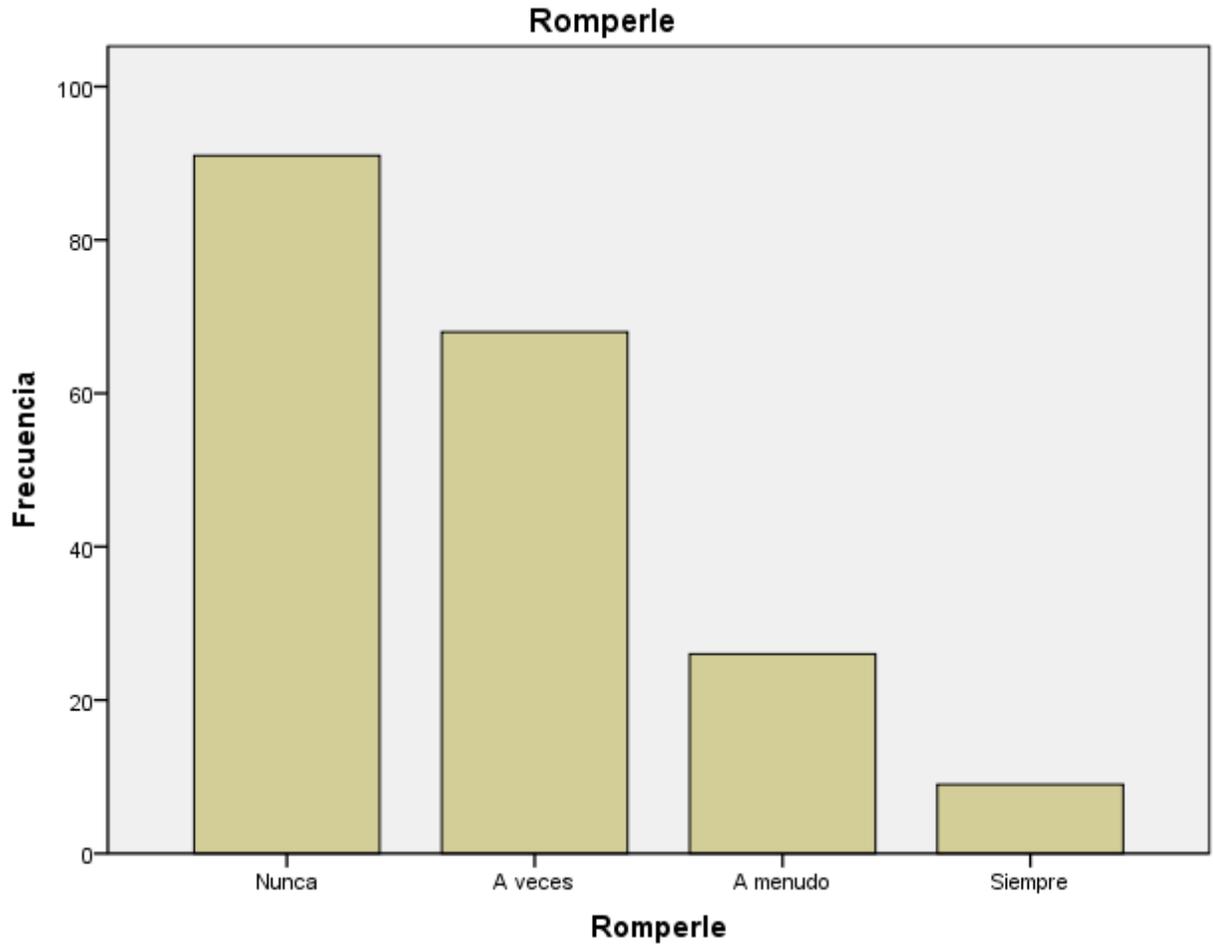


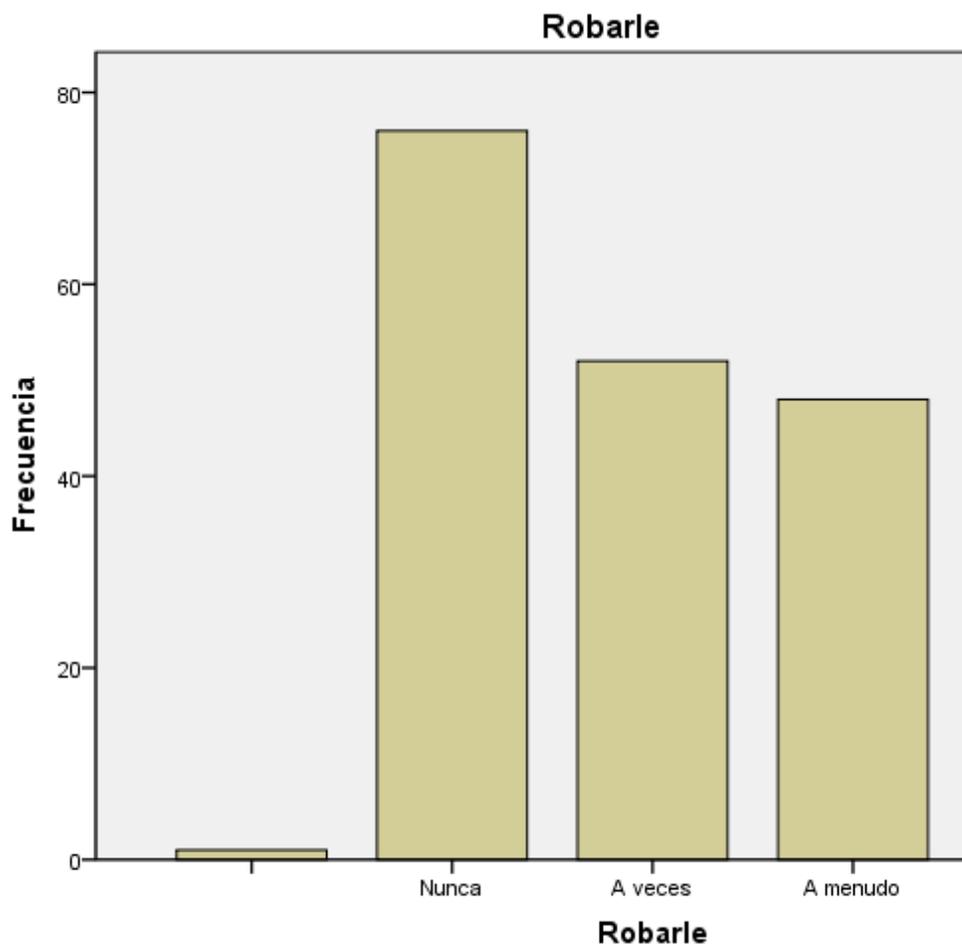


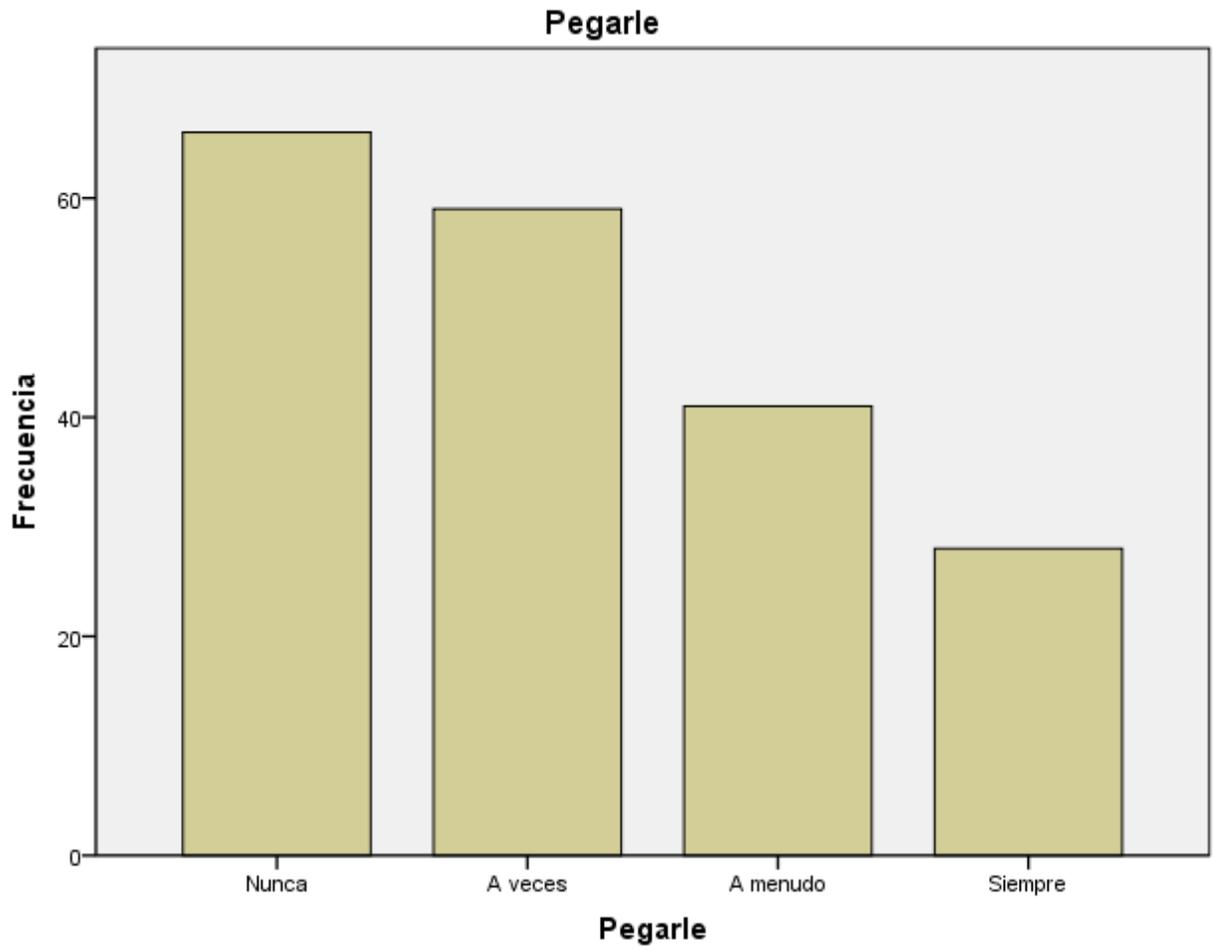


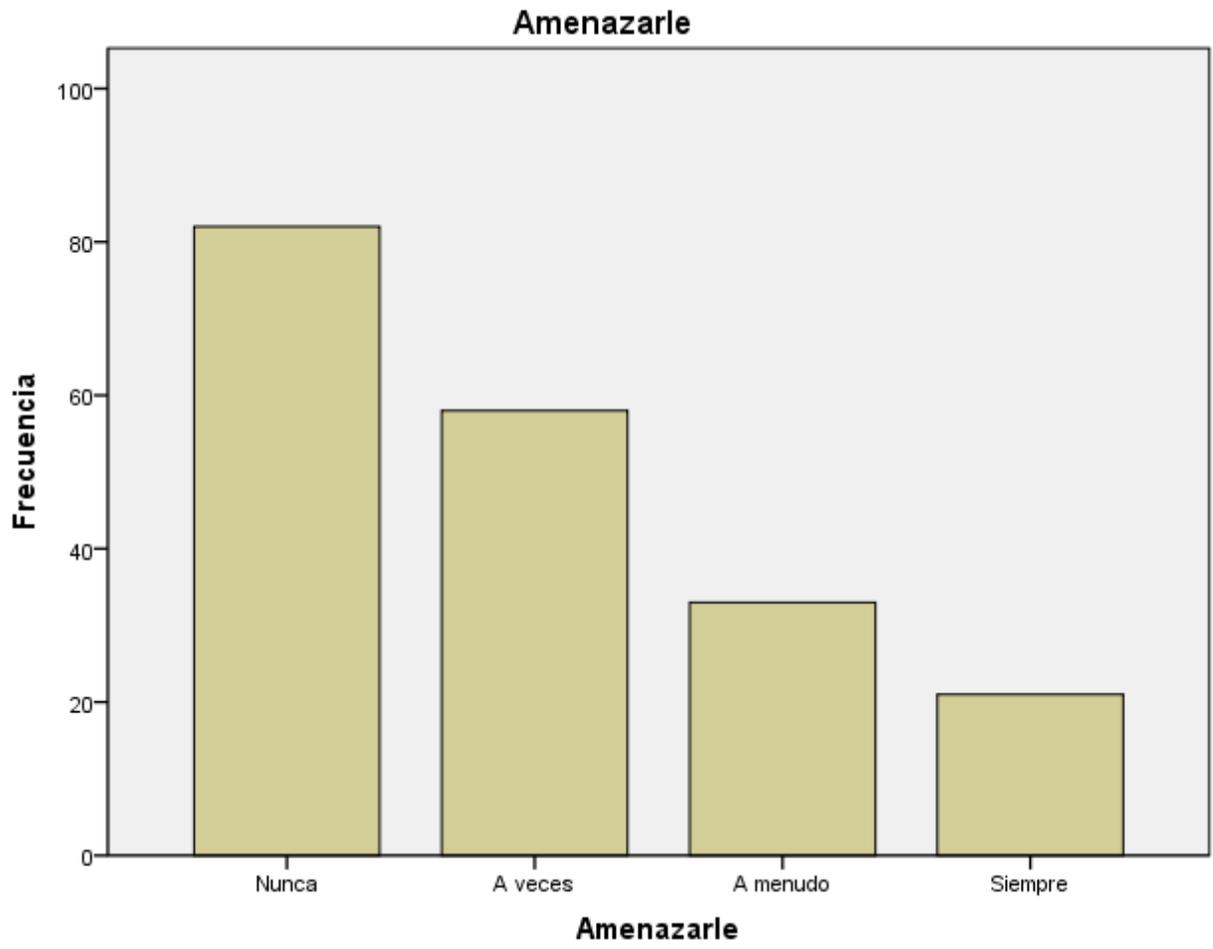


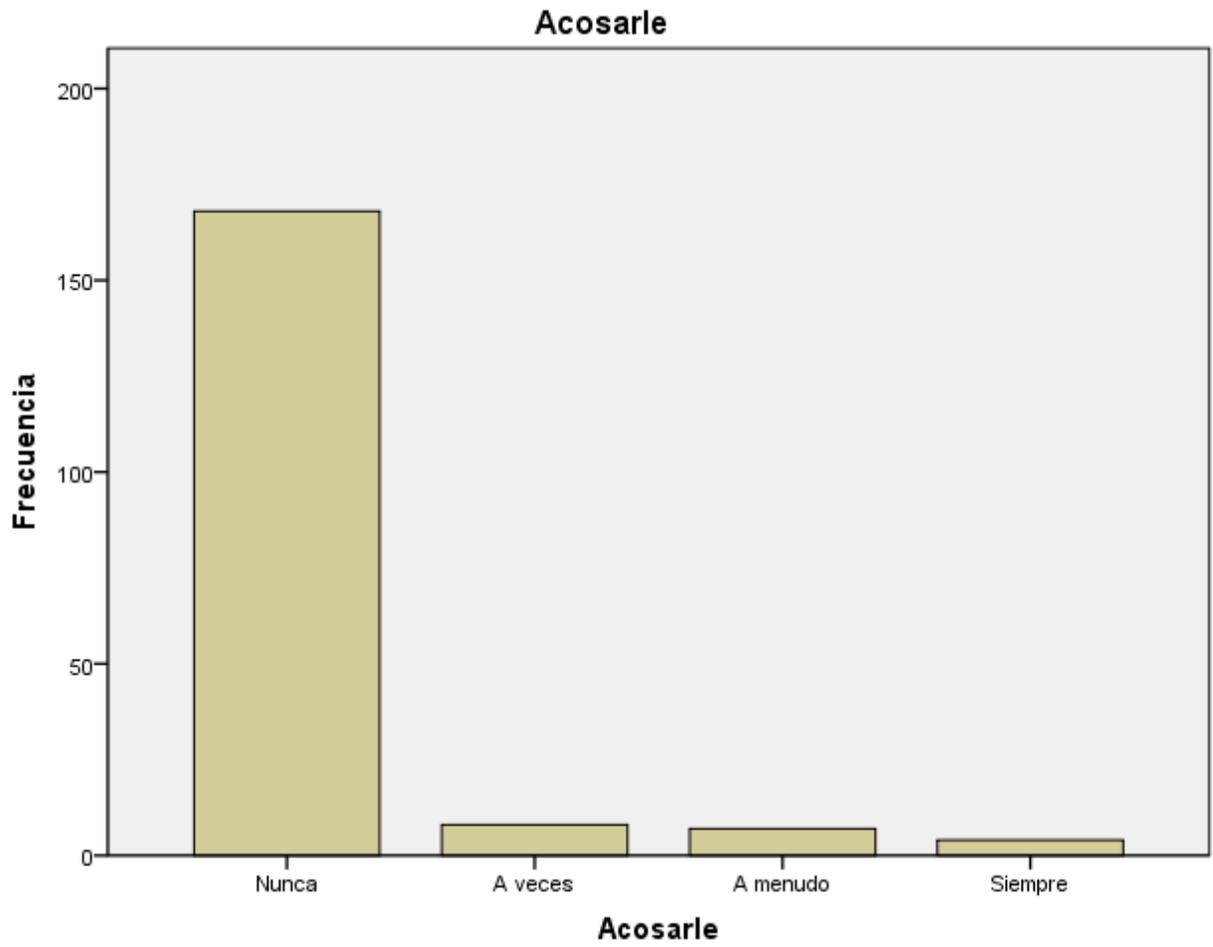


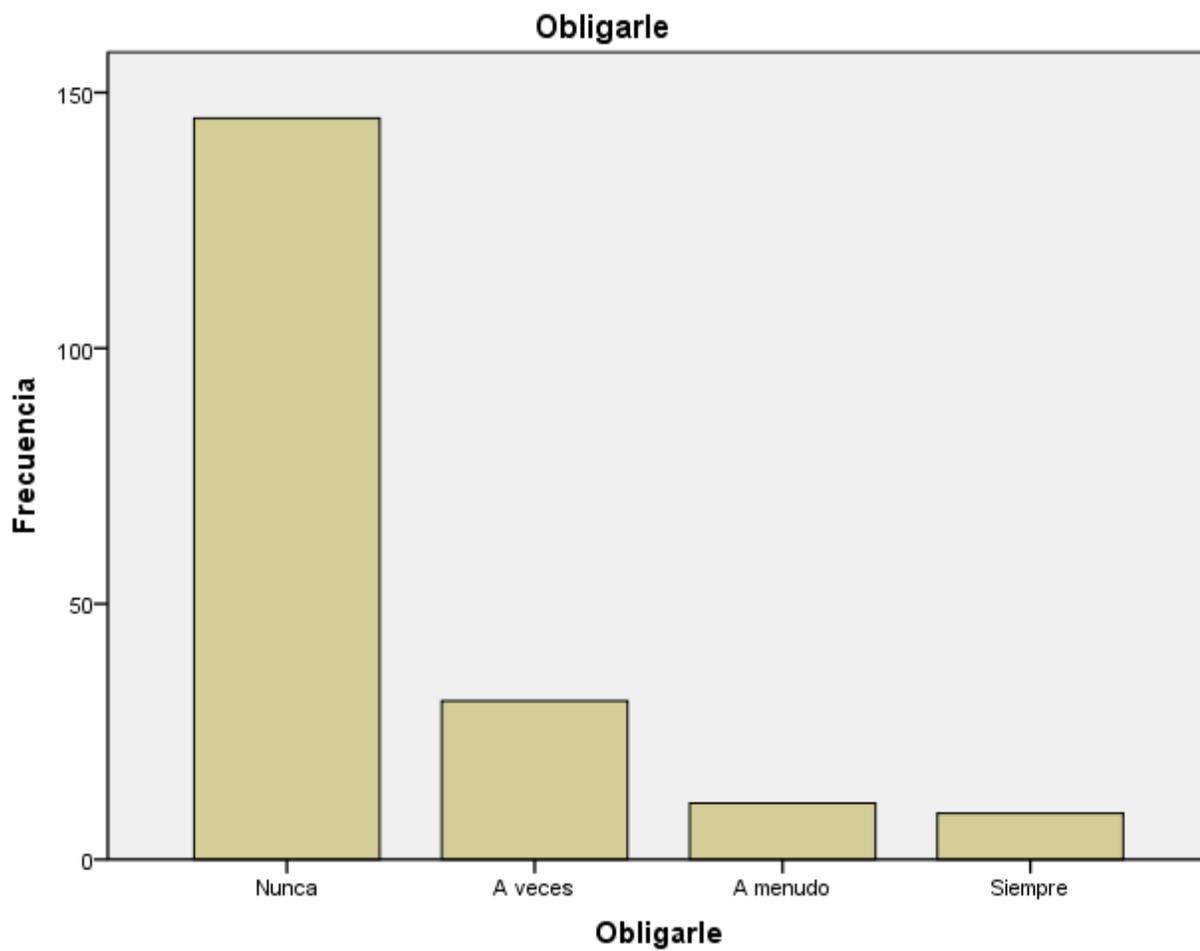


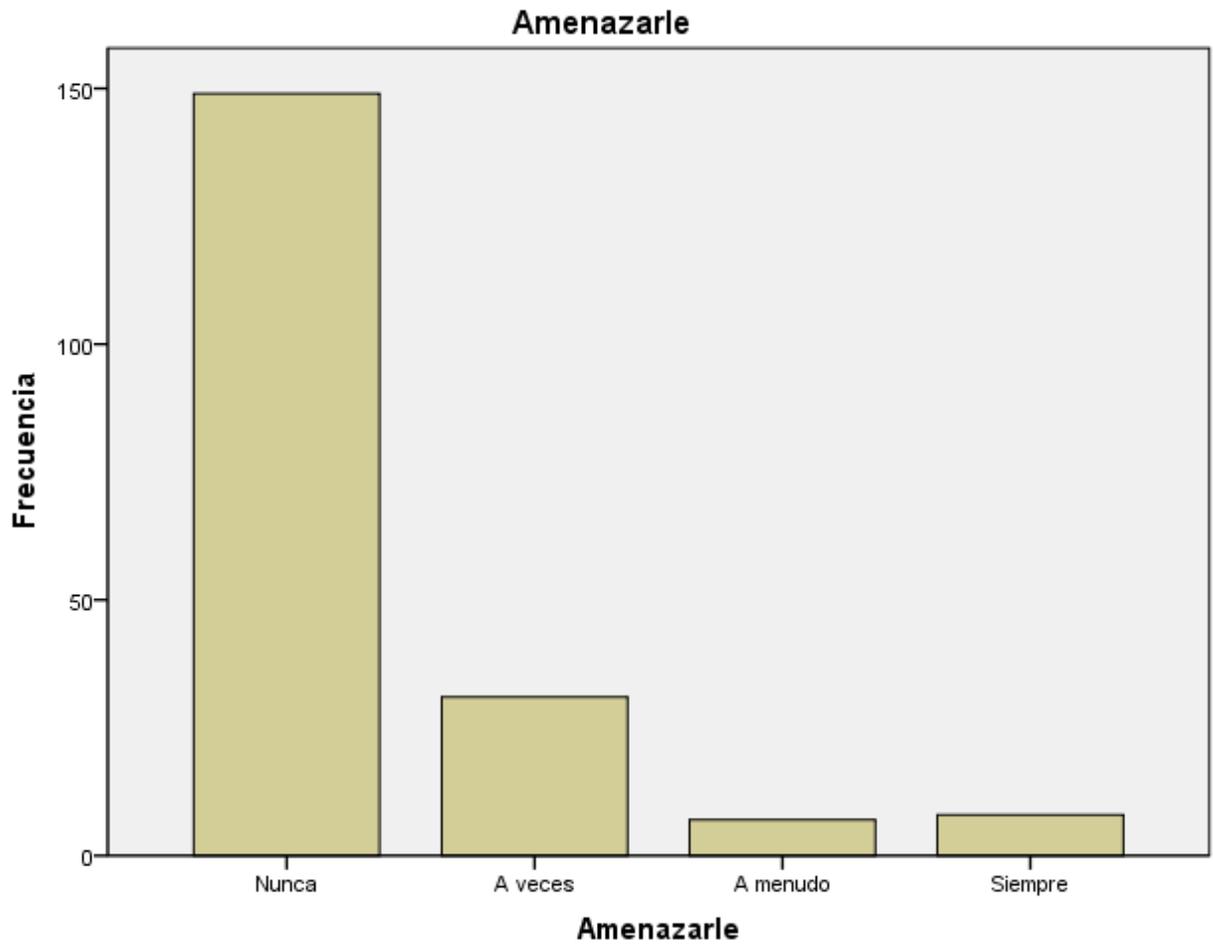












Bogotá, 31 de mayo de 2011.

Doctora:

Nancy Marina Vargas Espinosa

Directora de la especialización de psicología jurídica

Universidad Católica de Colombia

Apreciada Doctora:

Me dirijo a usted con el objeto de solicitar su valiosa colaboración en calidad de juez experto, el cual será utilizado dentro de mi trabajo de grado titulado "Programa de intervención para el manejo del Bullying en un colegio de la localidad séptima de Bogotá". Dicho programa fue construido con base del modelo ecológico de Bronferbenner(1979), que fue utilizado en estudios sobre violencia escolar.

Mi solicitud concreta refiere, en primer lugar, a conocer su concepto general acerca de este programa de intervención a la luz de los objetivos de la investigación. En segundo lugar recibir su retroalimentación sobre cada una de las secciones del programa, en cuanto a los aspectos formales, pertinencia, suficiencia, estructura, secuencia de los contenidos y claridad en el lenguaje, teniendo en cuenta el propósito del manual como la población a la que va dirigido.

Adjunto a esta comunicación un breve documento resumen acerca de la investigación. Igualmente adjunto el programa de intervención con apartados en cada una de las secciones del documento donde usted podrá consignar sus observaciones, sugerencias y correcciones.

Luz Amparo Vásquez Vera
Estudiante de IV semestre de Maestría
Ciencias de la Educación
Universidad de San Buenaventura sede Bogotá.

Vo.Bo. Floralba Barrero
Asesora de tesis.

Bogotá, 30 de mayo de 2011.

Doctor:

Juan Carlos Ángel Urrego

Director de investigación

Colegio Colombo Americano

Apreciad Doctor:

Me dirijo a usted con el objeto de solicitar su valiosa colaboración en calidad de juez experto, el cual será utilizado dentro de mi trabajo de grado titulado "Programa de intervención para el manejo del Bullying en un colegio de la localidad séptima de Bogotá". Dicho programa fue construido con base del modelo ecológico de Bronferbenner(1979), que fue utilizado en estudios sobre violencia escolar.

Mi solicitud concreta refiere, en primer lugar, a conocer su concepto general acerca de este programa de intervención a la luz de los objetivos de la investigación. En segundo lugar recibir su retroalimentación sobre cada una de las secciones del programa, en cuanto a los aspectos formales, pertinencia, suficiencia, estructura, secuencia de los contenidos y claridad en el lenguaje, teniendo en cuenta el propósito del manual como la población a la que va dirigido.

Adjunto a esta comunicación un breve documento resumen acerca de la investigación. Igualmente adjunto el programa de intervención con apartados en cada una de las secciones del documento donde usted podrá consignar sus observaciones, sugerencias y correcciones.

Luz Amparo Vásquez Vera
Estudiante de IV semestre de Maestría
Ciencias de la Educación
Universidad de San Buenaventura sede Bogotá.

Vo.Bo. Floralba Barrero
Asesora de tesis.

Resumen de la investigación

Esta investigación tuvo como propósito, encontrar la validez de contenido de un programa de intervención educativa para el manejo de la violencia escolar “*Bullyng*”, en una institución educativa de la ciudad de Bogotá. El estudio entiende la educación como práctica social y como herramienta fundamental para la convivencia de la humanidad. Hace una revisión del sentido de la violencia, de los modelos que subyacen en torno a ella, en especial en la escuela, y retoma la formulación del modelo ecológico de Bronfenbrenner.

- Las categorías orientadoras del estudio son: social, familia, escuela y personal. Los resultados arrojaron los indicadores los cuales se plasman en cuatro unidades de análisis, lo social en el cual se observó que los temas a tratar eran vivir en un país es violento, los medios de comunicación influyen de forma negativa por los contenidos que presenta en su programación, falta de recursos económicos y falta de educación en los padres; en la siguiente escuela se notó falta de manejo del grupo por parte de los docentes, falta de conocimiento del tema “*Bullying*” falta de mecanismos para la resolución pacífica de los conflictos; en la familia los indicadores son Ausencia del acompañamiento familiar, falta de dinero y como consecuencia sale la mamá y el papá a trabajar, existen hogares disfuncionales, madres cabeza de familia, madres adolescentes, violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer; y por último es el aspecto persona en el cual se encontró maltrato físico y abuso por parte de un adulto, falta de acatar normas, ausencia del correcto manejo de tiempo libre, abandono familiar

Modelo ecológico.

El modelo de Bronfenbrenner, analiza al ser humano no solo como un ser individual cambiante, sino también, como un ser social y dinámico, que se va adaptando y acomodando a cada aspecto al que se enfrenta. Como lo señala Bronfenbrenner (1979) “la interacción entre ambos, la persona y el ambiente, es bidireccional, caracterizada por su reciprocidad”. Podemos decir que este modelo se centra en los “ambientes” del ser humano no sólo los que lo rodean, sino que también se interrelacionan los sistemas más amplios.

Dentro de este modelo ecológico se encuentran cuatro grandes entornos, que de una u otra forma intervienen en el desarrollo humano y según se la forma en que se expongan a este ambiente, según Bronfenbrenner (1979), los sistemas son:

- Microsistema: Corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa.
- Mesosistema: Comprende las interrelaciones de dos o más entornos (microsistemas) en los que la persona en desarrollo participa.
- Exosistema: Se refiere a los propios entornos (uno o más) en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que afectan lo que ocurre en los entornos en los que la persona si está incluida.
- Macrosistema: Se refiere a los marcos culturales o ideológicos que afectan o pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro, meso y exo).

Para esta investigación el modelo contribuye a comprender el fenómeno de la violencia escolar desde una perspectiva social. El modelo ecológico ha sido utilizado en investigaciones sobre violencia, como es el caso del informe realizado por la Organización Mundial de la Salud sobre la Violencia y la Salud (O.M.S, 2002). Este informe utilizó el modelo de Bronfenbrenner para dar una explicación del por qué de la naturaleza en el ser humano desde los sistemas que rodean el desarrollo humano. En este informe (Organización Mundial de la Salud, 2002) identifica:

Los factores de riesgo en cuatro niveles, en el primer nivel se identifican los factores biológicos y la historia personal que influyen en el comportamiento de los individuos y aumentan sus probabilidades de convertirse en víctimas o perpetradores de actos violencia; en el segundo nivel se abordan las relaciones más cercanas, como son con la familia, los amigos, las parejas y los compañeros y se investiga cómo estos factores aumentan el riesgo de violencia juvenil; en el tercer nivel se exploran los contextos comunitarios como son las escuelas, los lugares de trabajo y el vecindario, en este nivel se analizan factores como la permanencia en un lugar, la densidad de la población, el desempleo entre otros y el último nivel se relaciona con los factores de carácter general como elementos que alientan la violencia o la inhibe y se incluyen políticas sanitarias, económicas, educativas y sociales. (O.M.S. 2002,p.).

En conclusión según lo expuesto en el informe de la OMS, una persona tiene riesgos individuales de violencia, que pueden modificarse o influenciarse de forma positiva o negativa dependiendo de sus experiencias personales en los diferentes niveles a los que se expongan.

Violencia escolar.

Jáuregui, piensa que la violencia escolar está compuesta por:

Las manifestaciones de comportamiento de un grupo de alumnos que no hacen sino perturbar la normal convivencia en los centros educativos, se refiere a la persona o grupo que interrumpe las actividades cotidianas de la institución educativa, perjudicando al individuo o a un grupo de

compañeros como a los docentes, estas conductas nocivas y violentas generan tensiones, inseguridad, daño físico y moral a las personas que lo sufren (víctimas). (Jáuregui, 2007)

Bullying

Según Cerezo (2001), el bullying es:

El maltrato físico y/o psicológico deliberado y continuado que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo, con miras a obtener algún resultado favorable para los acosadores o simplemente satisfacer la necesidad de agredir y destruir. El *bullying* implica una repetición continua de las burlas o las agresiones y puede provocar la exclusión de la víctima. (Cerezo, 2001).

Específicamente se pretende responder la pregunta ¿Cómo lograr la validez de contenido de un Programa de Intervención educativa para el manejo de “Bullying” en un colegio público de la localidad Séptima de la ciudad de Bogotá?

A continuación, se describe el objetivo general y los específicos, así como también el método a utilizar:

Objetivo General.

Establecer la validez de contenido de un Programa de intervención educativa, para el manejo del “Bullying” en un colegio público de la localidad Séptima de la ciudad de Bogotá.

Objetivos Específicos.

- Establecer un diagnóstico del “Bullying” en un colegio público de la localidad séptima de la ciudad de Bogotá.
- Identificar indicadores de validez para un programa de intervención educativa para el manejo del “Bullying” en un colegio público de la localidad séptima de la ciudad de Bogotá.
- Diseñar un programa de intervención educativa para el manejo del “Bullying” en un colegio público de la localidad séptima de la ciudad de Bogotá.
- Validar el programa educativo.

Método

Diseño

El presente estudio es una investigación educativa, con un diseño descriptivo. Dankhe (1986), afirma que: los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, midiendo o evaluando diversos aspectos o dimensiones del fenómeno que se desea investigar.

Para Hernández, Fernández y Baptista (1999), este tipo de estudios descriptivos permiten describir de manera independiente los conceptos o variables a los que se refieren. Por lo tanto implica que se analicen por separado cada una de las variables identificando las propiedades importantes de personas, grupos o comunidades.

Además este estudio es de enfoque mixto según Hernández, Fernández y Baptista (2008), define este estudio como “la implicación de combinar los enfoques cuantitativo y cualitativo en un mismo estudio”.

Participantes

Participaron en el estudio los cursos de sexto a octavo que se encontraban en el rango de edad de 12 a 16 años y sus respectivos directores de grupo. Al igual que al conformar los grupos focales participaron los padres de familia.

Instrumentos

En esta investigación de diseño descriptivo, se utilizaron instrumento de Maltrato entre iguales en Educación Secundaria de la Unicef y la defensoría del pueblo en España, para estudiantes al igual que se elabora un protocolo inicial sobre las categorías de análisis (colegio, familia, docentes y medios de comunicación) los cuales permitieron precisamente explorar en la muestra poblacional información acerca de la violencia entre pares. Los instrumentos utilizados fueron los siguientes:

Para este estudio se realizó un diagnóstico, con la aplicación del Instrumento Maltrato entre iguales en Educación Secundaria de la Unicef y la defensoría del pueblo en España, validado en Colombia por Pradilla (2006), este cuestionario está diseñado para recolectar datos de los estudiantes de secundaria de edades comprendidas entre 12 a 16 años. La confiabilidad del instrumento es de 0.85, estos cuestionarios tienen la siguiente descripción:

Cuestionario de Secundaria (UNICEF y Defensoría del Pueblo España 2006): El cuestionario de los estudiantes está organizado en bloques, en cada uno de ellos se da información sobre los siguientes aspectos:

- Lo que ocurre en el colegio, visto como espectador o espectadora: tipos de maltrato y frecuencia de los mismos, reacciones ante lo que ocurre.
- Relaciones sociales y sentimientos vividos por los estudiantes encuestados.
- Trato del que son objeto los estudiantes: tipos de maltrato de los que pudieren ser víctimas y frecuencia, número de personas que agreden.
- Características de quien agrede: curso, género y número, integrante de la comunidad educativa o no, estatus (docente o no)
- Lugar en el que ocurre cada tipo de maltrato.
- Personas a quienes se comunica el hecho, y personas que intervienen para ayudar
- El estudiante como agresor: acciones cometidas, reacciones de las y los otros, participación en agresiones de otros.

A parte de los cuestionarios se han realizado grupos focales con estudiantes, maestros y padres de familia de la Institución Educativa Leonardo Posada Pedraza, con el fin de recoger las percepciones de los participantes en torno a la violencia escolar y encontrar las relaciones transversales según las variables objeto de estudio, como son la escuela, la familia, los docentes y los medios de comunicación. Desde Korman A. (2001), se define un grupo focal como: "una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación", utilizando un protocolo inicial de los grupos focales (Vásquez, 2010), el cual ayudo para la dinámica de los cada uno de los grupos focels (padres de familia, estudiantes y docentes), del cual emergió un protocolo final con las categorías finales las cuales fueron utilizadas para el desarrollo del presente programa.

Cámara filmadora, utilizada para la grabación de cada una de las sesiones de los grupos focales con los estudiantes, docentes y padres de familia.

Trípode, instrumento utilizado para sostener la cámara en una posición estable, durante todas las sesiones de las personas participantes, en las que se haga necesario grabar videos para el registro posterior. Está tendrá una altura de un metro con 80 centímetros.

Video cassetes. Estos sirvieron para grabar cada una de las sesiones las personas participantes.

Cds de DVDs., que se utilizaron para guardar cada una de las grabaciones realizadas durante los grupos focales

Procedimiento

El proyecto consta de tres fases que se desarrollaron con la metodología de diseño descriptivo.

- Fase 1

Se realizó el contacto institucional con la comunidad educativa, con el fin de hacer posible el proyecto.

- Fase 2

Análisis de los datos obtenidos y con apoyo de los resultados, levantar indicadores de validez que permitieron diseñar el programa de intervención educativa para el manejo del Bullying en el Colegio Leonardo Posada Pedraza.

- Fase 3

Diseñar y validar un programa de intervención educativa para el manejo y prevención del Bullying en un colegio público de la localidad séptima de la ciudad de Bogotá. Este programa de intervención fue validado por jueces expertos quienes ajustaron el contenido del programa.

**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA EL MANEJO DEL *BULLYING* EN
UN COLEGIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD SÉPTIMA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ
PLANILLA DE EVALUACIÓN PARA**

VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Proyecto de Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación

Universidad de San Buenaventura

Luz Amparo Vásquez Vera.

INSTRUCCIONES

A continuación usted encontrará cada una de las secciones del **programa de intervención educativa para el manejo del *Bullying* en un colegio público de la localidad séptima de la ciudad de Bogotá** en donde se presenta la justificación, la presentación del programa, el objetivo general, los objetivos específicos y cada una de las sesiones con su respectivo nombre, objetivos, temáticas, metodología, extrapolación, evaluación y recursos materiales que serán utilizados. Teniendo en cuenta que el propósito de la investigación es precisamente es la validación de este programa, por favor evalúe en cada uno de los apartados, aspectos como la pertinencia, la suficiencia, estructura, redacción, claridad en el lenguaje, secuencia de los contenidos y adecuada formulación de los objetivos. Cada uno de ellos presenta una secuencia de elementos que es importante que sean analizados. Finalmente, escriba las observaciones correspondientes a cada una de las secciones y califique globalmente éstas de 1 a 5, donde 1 es la calificación más baja y 5 la más alta.

Agradezco su valiosa colaboración.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA EL MANEJO DEL *BULLYING* EN UN COLEGIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD SÉPTIMA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Justificación

Según el estudio realizado Overseas Development Institute (ODI), (Archivo El Tiempo, 2010), la violencia escolar afecta significativamente todos los ámbitos de la vida social de un país, desde el educativo hasta el económico. En trece países de América Latina, incluido Colombia, se muestra que con el paso de los años, las personas víctimas de maltrato escolar, tendrán menores posibilidades de ser exitosos económicamente.

El incremento de conductas agresivas comienza por problemas menores como el *bullying* y terminan en homicidios o violencia sexual. Nuevamente es necesario recordar que los responsables de la protección y cumplimiento de esta normatividad son la escuela, la familia y en general toda la sociedad. De igual forma, las normas legales de Colombia deben generar y facilitar la implementación de estrategias para prevenir o mitigar este fenómeno de la violencia escolar. Por tanto, se hace necesaria la implementación de programas educativos de prevención, tal como lo propone esta investigación.

Por eso desde el pilar de la educación “aprender a vivir juntos”, se convierte en una finalidad esencial de la educación y uno de los principales retos en la educación actual, es considerar valioso e imprescindible aprender a vivir juntos, para la construcción de una sociedad que permita la igualdad y de la oportunidad de la diversidad, donde se dinamice y se demuestre una democracia más solidaria, apostándole a la formación para la convivencia, generando en la escuela espacios para analizar, debatir y comprender las dimensiones éticas del ser humano y la integración de sociedades multiculturales.

De este modo y teniendo en cuenta que la educación es un instrumento para mejorar el desarrollo humano y por consiguiente el de la humanidad, esta investigación educativa se basa en la educación entrelazada con el modelo ecológico de Bronfenbrenner, como mecanismo para prevenir la violencia en una sociedad, especialmente en las aulas, con el fin de contribuir en algún momento a una

sociedad con objetivos comunes de crecimiento, con seres cooperativos incluyentes, y con deseos de vivir en una comunidad pacífica.

En el contexto de la investigación, sea encontrado que es pertinente trabajar desde el modelo ecológico el macrosistema, exosistema, mesosistema y microsistema de las personas que intervienen en esta investigación y de esta forma desarrollar una propuesta que permita intervenir, manejar y prevenir la violencia escolar. En este programa se observa cada componente del modelo ecológico, en cada actividad que se propone desde la parte social, familiar, la escuela y lo personal.

Con base en este planteamiento, se hace necesaria la implementación de programas diseñados o adaptados por pedagogos y educadores, y dirigidos a estudiantes, padres y maestros que se encuentran inmersos en contextos educativos donde participan niños con vulnerabilidad familiar, social y escolar.

El manual que se presenta en las páginas siguientes fue elaborado con el propósito de constituirse en una guía para orientar el trabajo de intervención, manejo y prevención de la violencia escolar con base del Modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979). Dicho manual brinda las pautas básicas para que los estudiantes, docentes y sus familias desarrollen habilidades que les permitan minimizar o reducir a cero los niveles de violencia escolar que influyen negativamente en su desenvolvimiento escolar y social en general. Se espera que a través de este programa, se facilite el desarrollo de los ambientes familiares y escolares de los(as) estudiantes fortaleciendo los vínculos de estos con sus familias, docentes y compañeros(as).

¿La justificación que acaba de leer, es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿La estructura es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿Tiene una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La secuencia de los contenidos es apropiada?

Sí: _____ No: _____

¿Existe claridad en el lenguaje?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

Presentación del programa

El programa de **intervención educativa para el manejo del Bullying** consta de 20 sesiones grupales, cada una de las cuales tiene una duración de entre 30 minutos una hora. Las 20 sesiones pueden dictarse entre cinco y diez semanas hábiles en sesiones diarias de una hora, en las que se pretende promover la cultura de la no violencia y el manejo de la misma a estudiantes, docentes y padres de familia, para intervenir, manejar y prevenir situaciones de violencia escolar y así mejorar las relaciones de convivencia, fortaleciendo la resolución de conflictos, la relaciones familiares, personales, como de igual forma fortalecer la comunicación, desarrollar la concienciación de las normas de convivencia, a través de la práctica de nuevas estrategias y el desarrollo de tareas puntuales que estarán orientadas a fortalecer el trabajo de cada una de las sesiones de trabajo.

¿La presentación del programa es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿La estructura es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La redacción es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La secuencia de los contenidos es apropiada?

Sí: _____ No: _____

¿Existe claridad en el lenguaje?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

Objetivo general

Intervenir, manejar y prevenir la violencia escolar desde el macrosistema, exosistema, mesosistema y microsistema según el modelo ecológico de Bronfenbrenner, en el colegio Leonardo Posada Pedraza.

¿El objetivo está bien formulado?

Sí: _____ No: _____

¿Es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿Es claro?

Sí: _____ No: _____

¿Tiene una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

Módulo 1 social

INTRODUCCIÓN

Este primer módulo busca dialogar con el referente social de la teoría del modelo ecológico de Bronfenbrenner, ofreciendo a las y los estudiantes situaciones concretas que les permitan entender el macrosistema y el entorno violento que existe.

De acuerdo con la teoría, y la O.M.S.(2002); el nivel o sistema social, está relacionado de forma directa con el ser humano y con los factores de carácter general como son la cultura, los derechos universales, normas generales, políticas públicas, económicas, educativas y sociales las cuales tiene como objetivo, mejorar las condiciones generales de los seres humanos. De igual forma en este sistema se encuentran los dispositivos que alientan la violencia o la inhibe, según sea el entorno de quién allí se desarrolla.

Por las razones antes expuestas y según lo reportado por quienes participaron en el estudio, y lo cual permitió levantar los siguientes indicadores:

1. Vivimos en un país violento,
2. Los medios de comunicación influyen de forma negativa por los contenidos que presenta en su programación,
3. La falta de recursos económicos, el desempleo y subempleo, llevan a que la violencia entre a espacios como la sociedad y la escuela.

Actividad uno.

Objetivos específicos

1. Desarrollar el cuestionario de entrada, con el fin de identificar el perfil del agresor(ar), víctima u observador (ar).
2. Iniciar la aplicación de los talleres.

¿Los objetivos están bien formulados?

Sí: _____ No: _____

¿Son pertinentes?

Sí: _____ No: _____

¿Son suficientes?

Sí: _____ No: _____

¿Son claros?

Sí: _____ No: _____

¿Tienen una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

MODULO 1 SOCIAL.

Actividad uno.

Objetivo.

Identificar en los estudiantes del Colegio Distrital Leonardo Posada los diferentes agentes de la violencia escolar (agresor, víctima u observador).

Específicos.

- Desarrollar el cuestionario de entrada, el cual permiten identificar el perfil del agresor, la víctima u el observador.
- Elaborar el perfil correspondiente.
- Iniciar el proceso de capacitación para prevenir la violencia escolar desde los módulos, constituidos por las unidades temáticas desde lo social, la familia, la escuela y lo personal.

¿El objetivo está bien formulado?

Sí: _____ No: _____

¿Es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿Es claro?

Sí: _____ No: _____

¿Tiene una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

CUESTIONARIO

APELLIDOS----- NOMBRE-----

EDAD----- SEXO----- CURSO-----

A continuación encontrarás unas preguntas que se refieren a tu forma de percibir la violencia escolar. Léelas con detenimiento y contéstalas marcando en la hoja de respuesta el espacio del:

SI, si lo que se dice coincide **SIEMPRE o CASI SIEMPRE** con tu forma de percibir la violencia

NO, si lo que se dice **NO** coincide **NUNCA o CASI NUNCA** con tu forma de percibir la violencia.

En caso de duda, contesta **SI o NO** teniendo en cuenta lo que te ocurre con más frecuencia. Recuerda que solo debes dar una respuesta a cada pregunta. Si te equivocas, debes borrar cuidadosamente la marca y señalar la otra.

Debes ser sincero y contestar a todas las preguntas, pues estos datos servirán para conocer cuál es tu situación con respecto a la forma como percibes la violencia, con el fin de recibir un programa educativo que te ofrezca herramientas conceptuales, procedimentales y actitudinales que te permitan comprender el fenómeno de la violencia.(social, escolar y familiar y personal).

NO COMIENCES A CONTESTAR HASTA QUE TE LO INDIQUEN

- 1- Al curso que perteneces, algunos compañeros (as) de grupo te obligan hacer cosas que no quieres, por ejemplo traer dinero, te obligan hacer tareas.
- 2- He podido observar que algunos docentes son tratados mal por parte de sus estudiantes.
- 3- En algunas ocasiones he sentido miedo de ir al colegio.
- 4- En muchas ocasiones he colocado apodos a mis compañeros (as).
- 5- En algunas ocasiones he observado cómo le pegan a los (as) compañeros (as) y no hago nada.
- 6- Muchas veces me uno con mis compañeros (as) para agredir a otros (as).
- 7- Me doy cuenta que me amenazan por celular (mensajes de texto)
- 8- He podido darme cuenta de la solidaridad de mis compañeros (as), cuando defienden a quien es agredido.
- 9- En muchas ocasiones he visto que agreden a mis compañeros (as) y lo comunican al (la) profesor (a).
- 10- Casi siempre ignoro a los (as) estudiantes que son diferentes a mí.
- 11- Siento mucho temor al no realizar las tareas.
- 12- Utilizó el internet y las redes sociales para ofender a los (as) demás.

A partir del cuestionario resuelto se pueden obtener tres (3) puntuaciones, en los aspectos relacionados a las tres modalidades de caracterizar la violencia escolar.

(Ag) Agresor (a) (V) Víctima (Ob) Observador (a)

Para elaborar tu perfil hay que obtener las puntuaciones (PD) en los aspectos anteriores, transformarlos en porcentaje y trasladarlos al perfil.

- a) En cada aspecto compara tus respuestas con las que aparecen aquí debajo y marca con una (X) las que coinciden.
- b) Cuenta el total de (X), en cada columna y anótalo en el espacio que hay al final (PT)
- c) Conviértetelo en porcentaje
- d) Trasládalo al perfil grafica los valores correspondientes y obtenga su perfil.

(Ag) Agresor (a)

(V) Víctima

(Ob) Observador (a)

4. Si ___

6. Si ___

10. Si ___

12. Si ___

p

1. Si ___

3. Si ___

7. Si ___

11. Si ___

p

2. Si ___

5. Si ___

8. No ___

9. No ___

P

P	AG	V	OB	
100				100
90				90
80				80
70				70
60				60
50				50
40				40
30				30
20				20
10				10

Conclusiones.

UNIDAD TEMATICA 1: SOCIAL

Guía No. 1: Causas de la violencia

Objetivos

GENERAL.

Reconocer la violencia a nivel del macrosistema en la sociedad actual.

ESPECÍFICOS.

- Analizar la violencia en Colombia.
- Identificar las posturas de la sociedad en torno a la violencia.
- Observar las diferentes conductas violentas generadas por el entorno social.

¿Los objetivos están bien formulados?

Sí: _____ No: _____

¿Son pertinentes?

Sí: _____ No: _____

¿Son suficientes?

Sí: _____ No: _____

¿Son claros?

Sí: _____ No: _____

¿Tienen una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

Metodología:

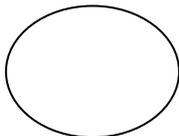
ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: MIS OIDOS PUEDEN VER



Pide a un miembro de tu familia que vea la emisión de noticias y observa reacciones. Dale un nombre corto y fácil a cada noticia (*NOTICIA*). Dibuja la expresión de la cara de tu familiar en el círculo (*EXPRESIÓN*). Escribe las observaciones al final de la emisión (*OBSERVACIONES*).

NOTA: Para esta actividad solamente deben analizar noticias que expresen algún tipo de VIOLENCIA.

<u>NOTICIA</u>	<u>EXPRESIÓN</u>	<u>OBSERVACIONES</u>	<u>MACROCONTEXTO</u> <u>SOCIAL</u>
Ejemplo: Masacre de niños		Me imaginé que fueran mis hijos. Rabia de no poder hacer nada contra los asesinos. Angustia por ver a las mamás llorar.	
			

	○		
	○		

ACTIVIDAD 2: ¿SOMOS IGUALES O AL MENOS PARECIDOS?



Comparte con 2 de tus compañeros las observaciones de la actividad 1 y completa la siguiente tabla. Busca quiénes tienen noticias iguales a las tuyas y comparen sus respuestas. Escribe una idea corta de por qué crees que esto puede causar VIOLENCIA en ti.

<i>NOMBRE DE MI COMPAÑERO</i>	<i>IDEAS SIMILARES</i>	<i>PORQUÉ CAUSAN VIOLENCIA EN MI.</i>
1.		
2.		

ACTIVIDAD 3: ¿ES MI COLEGIO EL ESPEJO DE LA VIOLENCIA?



Marca con una X en la casilla correspondiente según tu percepción de las manifestaciones de VIOLENCIA en tu colegio.

<u>CASO:</u>	<u>SI</u> ocurre en mi colegio.	<u>NO</u> ocurre en mi colegio.	<u>MI REACCIÓN ES:</u>
Golpes y zancadillas a otros estudiantes.	X		
Apodos.			
Rechazo a otros compañeros.			
Malas palabras o groserías.			

EVALUACIÓN

Lee de nuevo los cuadros sombreados de los cuadros de las tres actividades. Escribe las 4 frases que más te llamaron la atención clasifícalas en positivas y negativas. Escribe cómo evitar las reacciones negativas y cómo incentivar las positivas para evitar la entrada de la VIOLENCIA en tu vida. Preséntalo en medio pliego de cartulina y haz dibujos que grafiquen tus ideas.

EXTRAPOLACIÓN

Reforzar en casa (con ayuda de los padres) las reacciones positivas de cada acto de violencia y escribir las negativas en una hoja, luego pégala en un lugar visible y léelas frecuentemente para evitar hacerlas en tu familia.

Dile a tus padres que te den una señal o un estímulo cuando muestres reacciones positivas o negativas y lleva tu cuenta.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, televisor, cartulina, hojas, marcadores y esfero.

CONCLUSIONES.

¿La metodología de esta sesión es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿La estructura es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La redacción es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La secuencia de los contenidos es apropiada?

Sí: _____ No: _____

¿Existe claridad en el lenguaje?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

UNIDAD TEMATICA 1: SOCIAL

Guía No. 2: Los derechos humanos

Objetivos.

GENERAL

Identificar los derechos humanos como expresión de la No violencia.

ESPECÍFICOS

- Clasificar los diferentes tipos de derechos humanos y relacionarlos con el macrocontexto social.
- Identificar como se violan los derechos humanos en el entorno social.
- Reflexionar como se reconocen los derechos humanos en el macrocontexto social.

¿El objetivo está bien formulado?

Sí: _____ No: _____

¿Es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿Es claro?

Sí: _____ No: _____

¿Tiene una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

Metodología:

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: DERECHOS TORCIDOS



A continuación encontrarás 8 imágenes que muestran cómo la gente ve los derechos humanos en el mundo. Obsérvalas y discute con tu compañero lo que veas en ellas.



ACTIVIDAD 2: ¿QUÉ DERECHO HAY QUE RESCATAR?



Después de discutir con tu compañero, observa de nuevo las imágenes y escribe el número de cada caricatura en el círculo del DERECHO que creas que se vulnera.



ACTIVIDAD 3: CREANDO MI VISIÓN DE DERECHOS

Escoge 3 de las imágenes de la actividad 1 que más te hayan gustado y dibújalas de nuevo en los recuadros. Cambia los diálogos por textos que tengan mensajes POSITIVOS hacia el respeto de los derechos humanos.

--	--	--

Explica con tus propias palabras las nuevas caricaturas.



EVALUACIÓN

En tu cuaderno escribe con tus propias palabras:

1. La definición de DERECHOS HUMANOS.
2. DERECHOS HUMANOS vistos en esta guía, qué vulneran y a quienes afectan.
3. ¿Cómo contribuirías tú desde tu colegio para hacer valer estos derechos?

EXTRAPOLACIÓN

Comparte con tus padres lo aprendido. Observen noticias en televisión, periódicos o internet e identifiquen otras formas de violación de los derechos humanos diferentes a las trabajadas en esta guía, discútanlas y escríbanlas: _____, _____, _____, _____, _____.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, medios de comunicación de fácil acceso, esfero, lápiz y colores.

CONCLUSIONES.

¿La metodología de esta sesión es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿La estructura es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La redacción es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La secuencia de los contenidos es apropiada?

Sí: _____ No: _____

¿Existe claridad en el lenguaje?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

UNIDAD TEMATICA 1: SOCIAL

Guía No. 3: La representación de la violencia

Objetivos.

GENERAL

- Reconocer que la violencia tiene diferentes representaciones dentro de nuestra sociedad.

ESPECÍFICOS

- Identificar las representaciones reales de la violencia.
- Clasificar las representaciones de violencia vistas en tu vida diaria.

¿El objetivo está bien formulado?

Sí: _____ No: _____

¿Es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿Es claro?

Sí: _____ No: _____

¿Tiene una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: LEO LO QUE VIVO



Lee la página principal de este periódico:

- Colorea de cinco colores diferentes cada recuadro del periódico así:
- Al frente de cada representación defínela con tus propias palabras según la noticia que leíste en el periódico.

<i>REPRESENTACIÓN DE VIOLENCIA</i>	
<u>AMARILLO</u>: VIOLENCIA EMOCIONAL:	<hr/> <hr/>
<u>VERDE</u>: VIOLENCIA ESCOLAR:	<hr/> <hr/>
<u>NARANJA</u>: VIOLENCIA FAMILIAR:	<hr/> <hr/>
<u>AZUL</u>: VIOLENCIA CULTURAL:	<hr/> <hr/>
<u>ROJO</u>: VIOLENCIA DE GÉNERO:	<hr/> <hr/>

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

MARTES 16 DE FEBRERO DE 2010 | Año XXXV | Número 11.930 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,20 euros

Una joven que mató a golpes a su hijo de cuatro años declaró hoy que no está arrepentida del crimen, ocurrido la pasada noche en un barrio de Asunción, porque afirma que el niño estaba "poseído".

"Hasta las doce el mediodía era mi hijo, después ya no era él; su mirada cambió", dijo a periodistas Elva Armoa, una mujer de 25 años que lee la Biblia, va a misa, reza rosario y comulga los domingos en una Iglesia católica del barrio asunceno Los Laureles.



"Hay gente que me va a entender", expresó la joven, que no se declaró arrepentida al asegurar que no hizo nada malo y que el niño, cuyo cadáver fue encontrado sobre la imagen de una figura sagrada, dijo: "murió por ustedes".

"Casi mato a golpes a mi esposa; me gusta pegarle", fueron las palabras de un desvergonzado sujeto que arremetió en contra de su pareja sentimental durante la madrugada de este sábado.



Franco Samacallo. 38 años.

Golpes en rostro, manos, piernas y una serie de insultos obligaron a la mujer a pedir que su pareja fuera remitida a los separos, lugar en el que el enfurecido macho pasó la noche.

"Pa' que entienda, por eso le pego", dijo por último el originario del Distrito Federal.

DENUNCIAN A NICOLÁS SALVATORE

Un grupo de estudiantes, docentes y graduados de la facultad, denunciarán mediante la presentación de un documento al Secretario del Departamento de Economía Nicolás Salvatore, quien además dicta las materias de grado Macroeconomía I (262) y Mercado de Capitales (261) en esta casa de estudios.



La misma se basa inicialmente en un acontecimiento ocurrido el Jueves 16 de Septiembre cuando el profesor: *"insultó verbalmente a 2 estudiantes y echó a una de ellas empujándola afuera del curso"*, aunque agrega que el profesor: *"Es reconocido por muchos estudiantes (...) por el maltrato y alusiones sexuales que tiene (...) hacía sus alumnas mujeres, y las amenazas a los que opinan distinto a él"*

GRAVE AGRESION EN PRESTIGIOSO COLEGIO

Denuncian que un niño fue brutalmente golpeado a patadas en el baño de un reconocido colegio de la ciudad. **Fue intervenido quirúrgicamente por las hemorragias internas que le produjeron.** Todavía estaría internado en el sanatorio local.

"Nuestro hijo asiste al Tercer grado de la salita azul del Colegio San Miguel, y por lo sucedido no estoy enojada con el colegio. Mis hijos van a seguir yendo al colegio. Los directivos se han hecho presentes y ellos también están dolidos"

El les pidió a unos chicos para jugar con ellos, a lo cual acceden, pero uno de ellos no lo aceptó. Luego en el baño le dan una patada tan fuerte que mi hijo se cae al piso, pero luego le dan tres patadas más. Al ver la escena los chicos se asustan y salieron corriendo del baño.

Nuestro hijo nos cuenta que el chico que lo golpea ese día tenía gimnasia, y que las zapatillas eran duras como botines de fútbol 5. Por eso fueron tan fuertes los golpes que el chico recibió" afirmó la mamá.



Así consiguió Álex de la Iglesia el retorno del hijo pródigo

El presidente de la Academia relata cómo logró que Almodóvar volviera a los Goya **PÁGINA 42 + 43**

NEONAZIS GOLPEAN A JOVEN PUNK Y LO DEJAN AL BORDE DE LA MUERTE

Internado en la Posta Central de Asistencia Pública, y con riesgo vital, se encuentra un joven punk de 17 años, que esta madrugada fue atacado por una pandilla neonazis en el centro de la capital.

La brutal agresión ocurrió en el sector de Alameda y Cienfuegos cuando la víctima, Wladimir Espinoza, caminaba acompañado por unos amigos.

Sorpresivamente, el grupo fue atacado una banda delincuencial de cabezas rapadas, y comenzó entonces una espectacular riña callejera.

Los neonazis golpearon a sus rivales con palos, puños y patadas. Espinoza se llevó la peor parte, y luego que los atacantes observaron cómo cayó al suelo, inconsciente, huyeron del lugar.

Al atenderlo en la asistencia pública, los profesionales determinaron que la víctima tiene un traumatismo encefalo craneano, con un tcc cerrado grave. En este momento es atendido en la Unidad de Cuidados Intermedios, y está conectado a un ventilador mecánico.





ACTIVIDAD 2: ESCRIBO LO QUE VIVO

Crea una página principal de un periódico en un octavo de papel periódico, dale un nombre al periódico y escribe cinco (5) recuadros con noticias que representen las manifestaciones de violencia vistas en la actividad # 1.

EVALUACIÓN

Realiza una exposición (tipo galería) de los periódicos que tus compañeros y tu crearon en el salón de clase. Marca tu obra con un recuadro al lado del periódico.

Al final de la exposición participas en una mesa redonda donde se recogen las observaciones de todos.

EXTRAPOLACIÓN

Analiza con tus padres las diferentes noticias que ves en los periódicos que aparecen en los estantes de los supermercados o que cuelgan en las puertas de las droguerías. Clasifíquenlos según el tipo de violencia vista en la actividad # 1.

FUENTES Y RECURSOS

- www.zocalo.com.mx, www.wikipedia.com, www.elpais.com
- Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, colores, marcadores, esfero, lápiz y un octavo de papel periódico.

CONCLUSIONES.

Metodología:

¿La metodología de esta sesión es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿La estructura es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La redacción es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La secuencia de los contenidos es apropiada?

Sí: _____ No: _____

¿Existe claridad en el lenguaje?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

UNIDAD TEMATICA 1: SOCIAL

Guía No. 4: Vínculo social: autorregulación, modelos básicos y confianza

GENERAL

Reconocer diferentes situaciones de violencia que te exijan conductas autorreguladas.

ESPECÍFICOS

- Reconocer situaciones de violencia en el entorno social
- Aprender a manejar modelos de emprendimiento y superación, permitan superar situaciones de la violencia.

¿El objetivo está bien formulado?

Sí: _____ No: _____

¿Es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿Es claro?

Sí: _____ No: _____

¿Tiene una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

Metodología:

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA



ACTIVIDAD 1: ¿QUÉ TAN LEJOS PUEDO LLEGAR?

Mide tus acciones y qué tanto te puedes controlar en una situación. Lee atentamente cada situación y colorea sólo el escalón que se acomode a ti.

- 1) Primer escalón: Verde, 2) Segundo escalón: Amarillo y 3) Tercer escalón: Rojo. (Según la imagen)

Este soy yo...	Situación: DROGAS
	3) No las consumo porque no tengo suficiente dinero
	2) No las consumo porque no quiero que mis padres piensen mal de mi.
	1) No las consumo porque no quiero verme mal en el futuro

Este soy yo...	Situación: VIOLENCIA
	3) No golpeo ni trato mal a nadie delante de los profesores o padres.
	2) No golpeo ni trato mal a nadie porque mis compañeros le cuentan a la profesora
	1) No golpeo ni trato mal a nadie porque no me gustaría que me hicieran lo mismo

Este soy yo...	Situación: DINERO
	3) No ahorro nada: La plata es para gastársela.
	2) Ahorro porque mis padres me obligan a hacerlo
	1) Ahorro porque me gustaría comprarme cosas sin depender de mis padres.

Este soy yo...	Situación: AYUDA
	3) Ayudo sólo cuando me toca.
	2) Ayudo sólo al que me lo pide.
	1) Ayudo a otros todo el tiempo. Me gusta sentirme útil.

Este soy yo...	Situación: DEBERES
	3) Hago mis tareas amenazado por mis papás o las copio de mis compañeros.
	2) Hago mis tareas sólo cuando sé que son una nota en la planilla
	1) Hago mis tareas porque me gusta que me feliciten

Este soy yo...	Situación: FAMILIA
	3) Tengo buenas relaciones con mi familia sólo por aparentar.
	2) Tengo buenas relaciones con mi familia solamente cuando no me sacan de casillas
	1) Tengo buenas relaciones con mis papás y hermanos. los amo porque son mi familia



ACTIVIDAD 2: SIGO UN MODELO

Ahora escribe el nombre de la persona que más admiras en tu grupo y compara tus respuestas con él. Si esa persona tiene más verdes o amarillos que tú pregúntale: ¿Cómo logras hacerlo? Y ¿Qué me aconsejas? en cada situación. Con esas observaciones completa la siguiente tabla:

LA PERSONA QUE MÁS ADMIRO ES: _____ 	
Situación: DROGAS	Situación: VIOLENCIA
Situación: DEBERES	Situación: FAMILIA
Situación: DINERO	Situación: AYUDA

Nota: Distribuye tu tiempo. Recuerda que tú también puedes ser la persona que otro más admira y cuéntale también tu punto de vista.

EVALUACIÓN

Evalúate tú mismo: Pega los seis cuadros de la actividad 1 en tu cuarto y concéntrate en un solo cuadro cada dos semanas. Intenta poner en verde todos los escalones al llegar a tres meses de dedicación. Toma nota de tus logros. Ahí sabrás que tanto autorregulas tu vida.

EXTRAPOLACIÓN

Comparte con tus padres el cuadro inicial y el final cada quince días. Ellos tendrán algún reconocimiento a tu labor y despertarás la confianza que ellos tienen en tí.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, esfero, lápiz y colores.

CONCLUSIONES.

¿La metodología de esta sesión es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿La estructura es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La redacción es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La secuencia de los contenidos es apropiada?

Sí: _____ No: _____

¿Existe claridad en el lenguaje?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

MODULO 2 FAMILIA.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la teoría de Bronfenbrenner (1979), en este nivel llamado mesosistema, el ser humano desarrolla las relaciones más cercanas, como son con la familia, los amigos, las parejas y los compañeros, al no tener una atención especial a este espacio, los niños, niñas y adolescentes puede incrementar el riesgo de violencia juvenil, O.M.S.(2002). El ser humano en este sistema esta interactuando con más de dos entornos, participando de forma directa y de esta forma es agente activo en su desarrollo humano.

OBJETIVOS

GENERAL

- Ofrecer herramientas de orden cognitivo, procedimental y actitudinal para prevenir la violencia en la familia.

ESPECÍFICOS

- Educar a la familia en valores.
- Ofrecer los modelos que subyacen a las pautas de crianza, como alternativas para superar situaciones de violencia en la familia.
- Aprender a manejar la violencia, a la cual la familia se exponen en los medios de comunicación y que pueden ser generadores de problemas emocionales en el entorno familiar.

UNIDAD TEMATICA 2: FAMILIA

Guía No. 1: Educar en valores

GENERALI

- Fortalecer espacios de convivencia al interior de la familia que permitan superar situaciones de violencia familiar

ESPECÍFICOS

- Reconocer los espacios de convivencia en el entorno familiar.
- Trabajar con tus padres estas actividades para incrementar la cantidad y la calidad de los valores familiares en casa.
- Identificar diferentes maneras de aplicar los valores en tu vida diaria.

¿El objetivo está bien formulado?

Sí: _____ No: _____

¿Es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿Es claro?

Sí: _____ No: _____

¿Tiene una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

Metodología:

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: ¿QUÉ TANTO SÉ DE VALORES?

Observa el cuadro con atención. En la primera columna encuentras los nombres de algunos de los muchos valores humanos que existen. Éstos están numerados del 1 al 20.

En la segunda columna encuentras situaciones dónde se evidencian los 20 valores de la primera columna. Sin embargo, su orden no coincide con el orden de los valores mencionados.

Al iniciar cada situación hay una línea punteada. Tu misión es encontrar cuál de los valores de la primera columna corresponde a esa situación y escribir el número del valor en ella (No importa que la respuesta sea correcta en algunas situaciones pueden verse dos o más valores).

Por último, debes inventar una nueva situación de ese valor en la tercera columna.

VALOR	SITUACIÓN	TU NUEVA SITUACIÓN
1.Honestidad	___Saludo a mamá con cariño después de haberme golpeado.	
2.Responsabilidad	___Supe decir NO, cuando me ofrecieron marihuana.	
3.Paciencia	___Me pongo de pie cuando entra un maestro al salón de clase.	
4.Sencillez	___Me afecta ver tanta gente sin casa después de las inundaciones.	
5.Respeto	___Ahorro \$100 diarios.	
6.Gratitud	___Hago un mandado a mi mamá y devuelvo el dinero completo.	
7.Sinceridad	___Tomo los alimentos con mis padres y hermanos.	
8.Generosidad	___No hablo mal de mis amigos ni cuento sus secretos a nadie.	
9.Desprendimiento	___Me esfuerzo por obtener mejores notas en la siguiente evaluación.	
10.Autodominio	___Uso la ropa que mis padres me compran, no me interesa aparentar.	
11.Sacrificio	___Procuro devolver los favores que la gente me hace.	
12.Optimismo	___Comparto mis onces con el que no tiene.	
13.Nobleza	___Me interesa cuando mi mejor amigo está triste.	
14.Superación	___Cumplo con todos mis deberes en el colegio.	
15.Comprensión	___Digo lo que siento sin ofender al otro.	
16.Lealtad	___Me pongo en los zapatos del otro.	
17.Perdón	___No me importa ceder mi cama para que mi tía se quede en casa hoy.	
18.Familia	___Siempre pienso que mañana será mejor que hoy	
19.Amistad	___Saludo a mi hermano al día siguiente	

	después de una fuerte discusión.	
20.Compasión	___No duermo esta noche por cuidar a mi hermanito.	

Respuestas: 17, 10, 5, 20, 3, 1, 18, 16, 14, 4, 6, 8, 19, 2, 7, 15, 9, 12, 13, 11.



ACTIVIDAD 2: ACTUANDO, APLICANDO Y APRENDIENDO

Organízate en grupos de 3 personas y representa dos nuevas situaciones (tercera columna del cuadro de la actividad 1) con tus compañeros. Para esta planeación tienes 20 minutos. Durante las representaciones no debes decir los valores que están representando, ya que el objetivo del juego es que los demás grupos del salón los adivinen.

El docente debe organizar los grupos de manera tal que no se repitan los valores.

EVALUACIÓN

- El docente hace la retroalimentación con el grupo sobre el significado de cada valor trabajado en clase.
- En un octavo de cartulina dibuja una situación que exprese el valor que más te llamó la atención y pégalo en un lugar visible de tu colegio.

EXTRAPOLACIÓN

Lee con tus padres el cuadro de la actividad 1, si puedes borra las respuestas y pídeles que las enlacen como tú lo hiciste en clase.

Luego, coloquen metas para practicar cada valor en casa (puede ser uno por semana), hacer la retroalimentación cada domingo y empezar con un valor nuevo.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, un octavo de cartulina por estudiante, marcadores, lápiz y esfero.

CONCLUSIONES.

¿La metodología de esta sesión es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿La estructura es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La redacción es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La secuencia de los contenidos es apropiada?

Sí: _____ No: _____

¿Existe claridad en el lenguaje?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

UNIDAD TEMATICA 2: FAMILIA

Guía No. 2: Pautas de crianza del estudiante agresor

GENERAL

- Identificar los diferentes estilos de pautas de crianza que permitan la reflexión reconociendo el estilo democrático como la forma más propositiva para prevenir la violencia en el mesosistema familiar.

ESPECÍFICOS

- Identificar las pautas de crianza de los padres que participan en la capacitación.
- escuchar la descripción de los padres de familia acerca de la vinculación con sus hijos.
- Reflexiona junto con los padres acciones que puedan mejorar las interacciones familiares.

¿El objetivo está bien formulado?

Sí: _____ No: _____

¿Es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿Es claro?

Sí: _____ No: _____

¿Tiene una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

Metodología:

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: EL ESPEJO EN EL QUE ME MIRO



HIJO(A):

Para saber qué tanta cantidad de agresividad hay en ti, necesitas saber cómo percibes a tus padres y cómo te perciben ellos a tí. Completa el siguiente esquema con información sobre lo que tú percibes de tu papá o mamá en casa, Dibuja su rostro en el círculo del medio y escribe su nombre. Escribe ideas que vengan a tu cabeza sobre la persona que dibujaste cuando lees los títulos de cada cuadro.

Me saluda y se despide..

Me muestra autoridad...

Esta es mi mamá

Quando se disgusta conmigo...

Sabe Ganar y perder

Lo que hace muy bien es

Muestra Respeto...

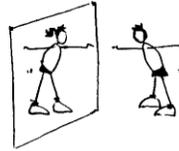
Me molesta que...

Sus amigos...

Su ayuda hacia mí es..

Me gusta cuando...

ACTIVIDAD 2: EL ESPEJO QUE REFLEJA
PAPÁ O MAMÁ:



Para saber qué tanta cantidad de agresividad hay en tu hij@, necesitas saber cómo percibes a tu hij@ y cómo te perciben ellos a tí.

Completa el siguiente esquema con información sobre lo que tú percibes de tu hij@ en casa, Dibuja su rostro en el círculo del medio y escribe su nombre. Escribe ideas que vengan a tu cabeza sobre él (ella) cuando lees los títulos de cada cuadro.

Me saluda y se despide..

Responde a mi autoridad..

Sabe Ganar y perder

Cuando se disgusta conmigo...

Est@ es mi hij@

Muestra Respeto...

Lo que hace muy bien es

Sus amigos...

Me molesta que...

Me gusta cuando...

Su ayuda hacia mí es..

ACTIVIDAD 3: **A VER QUÉ VIMOS EN EL ESPEJO!!!**



Compara tus respuestas con las de tus padres, colorean con un color las cosas que ya sabían uno del otro.

Con otro color las cosas que no sabían que pensaban el uno del otro y completen la siguiente tabla.

Hijo (a)		(p) madre	
A partir de hoy intentaré cambiar...	¿Cómo?	A partir de hoy intentaré cambiar...	¿Cómo?

EVALUACIÓN

En una hoja de color entrega a tu profesor un texto donde expreses todo lo que sentiste con esta guía, divide la hoja en dos partes: LO QUE ME GUSTÓ y LO QUE NO ME GUSTÓ de esta actividad. Decórala y dibuja o corta y pega imágenes que expresen tus sentimientos.

EXTRAPOLACIÓN

Realizar esta actividad en casa con todos los miembros de la familia, diseñar hojas donde cada uno describa al otro y al final compartir lo que escribieron en ellas. Recuerden colorear de dos colores diferentes lo que sabían y lo que no.

Pegar las hojas en la parte trasera de la puerta de su cuarto y reforzar en el intento de cambiar esas actitudes que no nos positivas para otros.

FUENTES Y RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, esferos, lápices, colores y hojas de colores

CONCLUSIONES.

¿La metodología de esta sesión es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿La estructura es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La redacción es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La secuencia de los contenidos es apropiada?

Sí: _____ No: _____

¿Existe claridad en el lenguaje?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

UNIDAD TEMATICA 2: FAMILIA

Guía No. 3: Evitar la exposición de la violencia en la casa producida por los medios de comunicación.

GENERAL

Identificar todo lo que se percibe de los medios de comunicación sobre violencia.

ESPECÍFICOS

- Analizar la exposición de violencia que es generada en los medios de comunicación.
- Comparar tus opiniones con las de tus padres.
- Reconocer qué tanto puede afectar tu comportamiento la imitación de estas conductas.

¿El objetivo está bien formulado?

Sí: _____ No: _____

¿Es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿Es claro?

Sí: _____ No: _____

¿Tiene una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: **LO QUE PUEDO VER** 

Observa con tus padres los siguientes programas de televisión y completa la siguiente tabla:

PROGRAMA	MUESTRAS NEGATIVAS (VIOLENTAS)	MUESTRAS POSITIVAS (DE TU AGRADO)
TELENOVELA: _____	1. 2. 3.	1. 2. 3.
REALITY EXTRANJERO: _____	1. 2. 3.	1. 2. 3.
PELÍCULA: _____	1. 2. 3.	1. 2. 3.

ACTIVIDAD 2: **LO QUE PUEDO OIR**



- Describe en la siguiente tabla las situaciones allí comentada. Escribe todas las palabras o expresiones que indiquen algún tipo de agresión entre los que hablan y las reacciones del agredido

<i>Descripción de la situación</i>	<i>Palabras o expresiones agresoras</i>	<i>Reacciones del agredido</i>	<i>Opinión de tu padre o madre</i>

- b. Ahora supongamos que tu eres el oyente que expuso el caso de la tabla anterior. ¿Cómo sería tu reacción en esta situación? ¿Qué palabras o expresiones de la tabla **NO** te gustaría escuchar?

<i>PALABRAS O EXPRESIONES AGRESORAS QUE NO TE GUSTARÍA ESCUCHAR</i>	<i>TUS REACCIONES TU FUERAS AGREDIDO</i>	<i>OPINIÓN DE TU PADRE O MADRE</i>

EVALUACIÓN

Escribe un texto corto donde cuentes tu experiencia al haber realizado estas actividades. Organiza tus ideas así: Qué sentí al inicio de la actividad, al escuchar la opinión de mi (P) Madre, al suponer que yo fuera el agredido y que pienso hacer con respecto a esto en el futuro.

EXTRAPOLACIÓN

Después de haber realizado este ejercicio con tus padres dibuja señales de rechazo o prohibición hacia las manifestaciones negativas que percibieron en los medios de comunicación trabajados. Comparte en clase tus señales con tus compañeros. Pégalas en casa cerca al televisor, al radio o al computador con el fin de evitar tomar esas manifestaciones en tu vida real.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, esferos y computador con acceso a internet para proyectar los siguientes links.

TELENOVELA: YOUTUBE: Chepe fortuna capítulo 200. 29:34 a 30:32

REALITY EXTRANJERO: YOUTUBE: Paris Hilton My new BFF Spanish

PELÍCULA: YOUTUBE: Trailer oficial de la película BULLYING

PROGRAMA RADIAL: YOUTUBE: el caso más irritante del cartel de la mega

CONCLUSIONES.

¿La metodología de esta sesión es pertinente?

Sí: _____ *No:* _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ *No:* _____

¿La estructura es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La redacción es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La secuencia de los contenidos es apropiada?

Sí: _____ No: _____

¿Existe claridad en el lenguaje?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

UNIDAD TEMATICA 2: FAMILIA

Guía No. 4: Problemas emocionales o afectivos en la familia

GENERAL

Reconocer situaciones emocionales que surgen de la convivencia familiar y generar estrategias que contribuyan a fortalecer la dinámica familiar de la no violencia.

ESPECÍFICOS

- Identificar cómo se refleja la soledad de los hijos al interior de la familia
- Reflexionar acerca del rol de padre y madre como facilitadores de una buena interacción familiar.
- Acordar estrategias concretas para aprender a manejar las dificultades en torno a la convivencia.

¿El objetivo está bien formulado?

Sí: _____ No: _____

¿Es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿Es claro?

Sí: _____ No: _____

¿Tiene una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

Metodología:

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: ¿ESTÁ MI HIJ@ TAN SOL@?

Lee con atención el siguiente relato:

Hola mi nombre no lo quiero decir porque creo que a nadie le interesan mis problemas y much menos como me llamo. Tengo 13 años y vivo con mis padres en una casa pequeña. Tengo dos hermanos uno de 5 y una hermana de 16. Quiero escribir todo lo que siento pero tal vez el papel no me alcance. Solo quiero decir que me siento SOLO! Mi mamá trabaja en el servicio doméstico de una casa al norte de la ciudad. Se levanta a la 4 am y nos da el desayuno y se va a trabajar, llega cansada de trabajar a las 7 de la noche y sin decir ni una sola palabra se encierra en la cocina hasta que deja todo en orden para el siguiente día...ayer le pregunté por una tarea y me contestó: BUSQUE A SU PAPÁ QUE ESTÁ VIENDO TELEVISIÓN... ¿NO ME VE QUE ESTOY OCUPADA? Busqué a mi papá, quien trabaja como vigilante y algunas semanas trabaja de noche y llega a descansar durante el día y al intentar hablar su respuesta fue: SSSSHHHHHH...CÁLESE QUE NO ME DEJA OIR... AHORITA, AHORITA!!! Mi hermana sólo tiene tiempo para ella, se pinta las uñas, habla hoooras por teléfono, sale a la acera a hablar con sus amigas, ahhh y si le queda tiempo hace las tareas. Cuando le pedí que me ayudara me contestó: AAAYYY NO ME JODA QUE A MI NADIE ME AYUDA CON LAS MÍAS...DEFIENDASE SOLITO!!!! Mi hermano pequeño no entiende aún de la vida, solo juega, come y duerme. Esta mañana cuando iba para el colegio sin la tarea echa, un muchacho me ofreció que él me ayudaría que él tenía tiempo para mí si yo aceptaba su ofrecimiento. Me pareció un buen canje, me contestó la tarea y yo le vendí las bolsitas en el colegio. Recibí dinero por ellas, llevé la tarea y hasta me dio a probar una de las bolsitas...ahhhh se me olvidó contarles que el título de la tarea era: ¿QUÉ SIGNIFICA LA SOLEDAD PARA TU FAMILIA?



Contesta las siguientes preguntas:

¿Qué sentiste al leer este relato?

¿Te sentiste identificado con alguna de las actitudes de la familia?

¿Crees que lo mismo le puede pasar a tu hij@?

¿Qué harías tu si esta situación realmente ocurriera a tu hij@?

ACTIVIDAD 2: **ESTOY OBRANDO BIEN**



Marca con una X la respuesta que más se acomode a ti sobre tu labor como padre o madre.

<u>SITUACIÓN</u>	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
Considero que trabajando duro por mis hijos soy un buen padre o madre.			
Los niños de ahora no necesitan que se les ayude son muy inteligentes			
Cuando mi hij@ me habla estoy dispuesto a escucharl@ así sean solo bobadas para mí.			
No hablo mucho con mis hijos porque creo que les gusta más hablar con sus amig@s.			
Mi hij@ no considera que me toca muy duro y no puedo estar con él.			

EVALUACIÓN

Pídele a tu hij@ que revise lo que contestaste en esta guía y pídele que la califique como si fuera tu maestro. Contéstale todas las preguntas que tenga que hacerte como si fuera una evaluación. Recuerda ser lo más sincer@ posible y no gritar.

EXTRAPOLACIÓN

Tu hij@ debe realizar una cartelera en un octavo de papel y hacer una tabla con actividades que a él le gustaría que tu hicieras con él o por él para conservar la unidad familiar. Diariamente tu hij@ pondrá una carita feliz si cumples con lo acordado o una carita triste si no. Al finalizar la semana contarán las caritas y si las tristes son el doble que las felices tu hij@ debe hacer algo por ti para reconocer tu labor.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, un octavo de cartulina por familia, marcadores, lápiz y esfero.

CONCLUSIONES.

La metodología de esta sesión es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿La estructura es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La redacción es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La secuencia de los contenidos es apropiada?

Sí: _____ No: _____

¿Existe claridad en el lenguaje?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

MODULO 3 ESCUELA.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la teoría de Bronfenbrenner (1979), en este nivel se exploran los contextos comunitarios como son las escuelas, los lugares de trabajo y el vecindario, en este nivel se analizan factores como la permanencia en un lugar, la densidad de la población, el desempleo entre otros, este sistema es también llamado Exosistema y se refiere a los propios entornos (uno o más) en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente,

pero en los que se producen hechos que afectan lo que ocurre en los entornos en los que la persona si está incluida. O.M.S.(2002).

OBJETIVOS

GENERAL

- Ofrecer herramienta de orden cognitivo, procedimental y actitudinal para prevenir la violencia escolar.

ESPECÍFICOS

- Identificar cual es el papel del profesor ante sus estudiantes en situaciones que generen violencia escolar.
- Ofrecer herramientas para mejorar la comunicación entre docente- estudiantes que favorezcan un clima de convivencia en la institución educativa.
- Dar a conocer el manual de convivencia del colegio y los efectos legales en los niños, niñas y adolescentes de la ley de Infancia y adolescencia, el cual se aplica cuando se cometen conductas agresivas y violentas.

UNIDAD TEMATICA 3: ESCUELA

Guía No. 1: El papel del profesor

GENERAL

Dar a conocer los resultados del estudio acerca del acoso escolar en la institución Leonardo Posada Pedraza.

ESPECÍFICOS

- Reconocer como se manejan las dificultades en torno al aula escolar.
- Identificar diferentes maneras de solución de problemas.
- Trabajar con los padres estas actividades para incrementar la cantidad y la calidad de los valores familiares en casa.

¿El objetivo está bien formulado?

Sí: _____ No: _____

¿Es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿Es claro?

Sí: _____ No: _____

¿Tiene una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

Metodología:

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: ¿QUÉ TANTO CONOZCO A MIS ESTUDIANTES?



Responde a la siguiente tabla con información del grupo que lideras este año. No mires tus apuntes, sólo contesta de acuerdo a tu intuición.

CONTESTA SÓLO CON CANTIDADES

En mi grupo hay _____ niñas	En mi grupo hay _____ niñas
La edad promedio de mis niñ@s es _____	
_____ niñ@s viven con sus padres	_____ niñ@s tiene sus padres separados
_____ niñ@s tienen uno de sus padres fallecidos	_____ niñ@s viven con otra persona diferente a sus padres
_____ niñ@s tienen problemas graves dentro de sus familias	_____ niñ@s demuestran ser iguales a sus padres
_____ niñ@s demuestran agresividad física hacia sus compañer@s	_____ niñ@s demuestran agresividad verbal hacia sus compañer@s
_____ niñ@s les cuesta hablar de lo que ven o sienten	_____ niñ@s se expresan fácilmente
_____ niñ@s aparentan comportamientos diferentes a lo que en realidad creo que son	_____ niñ@s se muestran como en realidad creo que son

ACTIVIDAD 2: MI RELACIÓN CON MI GRUPO



En esta actividad debes completar las oraciones con los primeras reacciones que vengan a tu mente, recuerda que todas son con respecto al grupo que asesoras.

CONTESTA CON ORACIONES

Mi fortaleza como director de grupo es

Me gustaría que los estudiantes de mi curso

Me molesta que los estudiantes de mi curso

Escucho a mis estudiantes cuando

Cuando me sacan de casillas reacciono

Noto que el mayor grado de agresividad entre mis estudiantes es cuando

ACTIVIDAD 3: ¿USTED QUÉ HARÍA?



Lee con atención el siguiente texto:



Profe, no quiero cumplir años porque mis compañeros dicen que me van a echar huevos!!! Le dije a mi mamá que no quería venir al colegio y que luego yo me adelantaba y ella me contestó con un grito: ¡QUE NOOO, MIRE A VER CON QUIEN SE VIENE PARA LA CASA Y DEJE DE MOLESTAR!!!

Profe, el viernes de mi cumpleaños yo salí al frente del colegio, ninguno de mis amigos me quiso acompañar porque todos eran cómplices de lo que me iban a hacer...al salir me cogieron entre cuatro compañeros de brazos y piernas y yo les gritaba que me soltaran ...les decía que no y que no...que por favor no me fueran a echar a ese charco pero por más que grité no me escucharon...era como si entre más yo gritara ellos más se reían de mí....luego entraron los demás a echarme los huevos y a terminarme de revolcar en el charco



LO QUE OPINO ES QUE:

LO QUE YO HARÍA ES:

EVALUACIÓN

Los docentes escriben en una hoja cómo les parecieron las actividades realizadas y qué les queda de reflexión para el manejo de situaciones de acoso escolar.

EXTRAPOLACIÓN

Corroborar la información diligenciada en el primer cuadro con tus estudiantes en una hora de clase con ellos.

Pedirles que escriban situaciones similares a la de la niña en la actividad #3 y sus reacciones al respecto.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias y esferos.

CONCLUSIONES.

¿La metodología de esta sesión es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿La estructura es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La redacción es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La secuencia de los contenidos es apropiada?

Sí: _____ No: _____

¿Existe claridad en el lenguaje?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

UNIDAD TEMATICA 3: ESCUELA

Guía No. 2: Comunicación Docente - Estudiante

GENERAL

- Reconocer características particulares de los docentes y la interacción con estudiantes

ESPECÍFICOS

- Analizar cómo se vinculan los docentes con sus estudiantes para superar dificultades de interacción
- Identificar el manejo del manual de convivencia como reglamento que regula las dificultades de convivencia.

¿El objetivo está bien formulado?

Sí: _____ No: _____

¿Es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿Es claro?

Sí: _____ No: _____

¿Tiene una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

Metodología:

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: OTROS DOCENTES DE OTROS COLEGIOS

Lee los siguientes casos de tres docentes diferentes con mucha atención:

MI NOMBRE ES JUAN MARRUGO	MI NOMBRE ES LUCÍA FIZGUETTI	MI NOMBRE ES TULIO MORALES
<p>Mis estudiantes siempre llegan puntuales a clase porque saben que cierro la puerta y no la vuelvo a abrir para nadie pase lo que pase.</p> <p>Después de cruzada la puerta nadie puede ESTAR RONDANDO POR EL COLEGIO. Cada estudiante tiene su puesto y saben que no recibo un cuaderno con tachones, exijo traer lápiz. Cuando algún estudiante molesta en clase sigo el conducto regular y aplico una sanción.</p> <p>Me gusta que los estudiantes entren a mi clase a lo que es: A ESTUDIAR. No le doy confianza a ningún estudiante porque creo que ninguno está a mi nivel como para darle mi amistad.</p> <p>Me gusta que los niños digan: "Uy tenemos clase con Marrugo" y coman rápido para entrar a mi clase. Pienso que a los adolescentes hay que hablarles claro y durito!! Las normas hay siempre que cumplirlas!!</p> 	<p>Me gusta que las cosas estén bien por donde paso. Soy organizada, estricta pero a la vez me preocupo por mis estudiantes. Apenas veo que están fallando en algo les hablo y les aconsejo de las cosas que deben o no hacer.</p> <p>Asigno tareas en ellos para que se sientan útiles y me gusta ver que saben hacer algo bueno. Quiero demostrarle a sus padres y a los demás profesores que no los valoran lo suficiente y que trabajando como yo lo hago sí pueden hacerlo.</p> <p>Me gusta dialogar bastante con los padres de familia porque pienso que soy un muy buen medio para que ellos puedan aprender a educar a sus hijos.</p> <p>Si veo niños en otro curso que necesitan también mi colaboración, cito a sus padres también y hago lo mismo que con los míos. Me siento bien cuando la gente dice que hago excelentemente mi labor.</p> 	<p>Me agrada llegar al colegio y ver las caras que me saludan al pasar. Cumplo con mi trabajo y aunque no siempre llego temprano a mis clases cuando entro al salón me gusta que los estudiantes muestren respeto hacia mí y lo mismo hago yo con ellos.</p> <p>Personalmente, no me gusta que me ridiculicen en público, por eso cuando algún estudiante está molestando en clase, espero hasta el final y le llamo la atención en privado. Me gusta darles un segundo chance para que se reivindiquen.</p> <p>Si veo que alguna niña está demasiado maquillada se lo digo sutilmente pero con palabras claras, no quiero que se sienta humillada.</p> <p>Pongo mis normas desde la primera clase pero si alguna vez veo que pasa algo en algún estudiante, lo llamo para hablar con él a solas y poder darle un buen consejo.</p> 

De acuerdo con las descripciones anteriores contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué nombre daría a cada tipo de docente según las características descritas?

JUAN MARRUGO
EL _____

LUCÍA FIZGUETTI
LA _____

TULIO MORALES
EL _____

2. ¿Conoce usted algún(a) docente con la misma descripción de alguno los anteriores? _____

3. Si su respuesta fue afirmativa descríbalo(a)

4. Si su respuesta fue negativa, ¿Cree usted que existan ese tipo de profesores?

5. ¿Qué cree usted que debería cambiar cada docente?

<i>JUAN MARRUGO</i>	<i>LUCÍA FIZGUETTI</i>	<i>TULIO MORALES</i>

Los nombres que los definen son:

JUAN MARRUGO
El autoritario

LUCÍA FIZGUETTI
La controladora

TULIO MORALES
El democrático

a. Según esta clasificación, ¿con cuál se siente usted más identificado?

¿Porqué? _____

b. ¿Cómo cree usted que es su comunicación con los estudiantes?

EVALUACIÓN

Se hace un debate donde se generalizan las características de una buena comunicación entre docente y estudiante. Se da una hoja de papel a cada docente donde comenta las FORTALEZAS, DEBILIDADES Y SUGERENCIAS de esta actividad.

EXTRAPOLACIÓN

Generar espacios de sana discusión donde los docentes escuchen y opinen sobre lo que sería una excelente comunicación docente – estudiante desde diferentes puntos de vista, para poderle dar solución a diversos conflictos que se presentan en el colegio por falta de una buena comunicación.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias y esferos.

CONCLUSIONES.

¿La metodología de esta sesión es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿La estructura es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La redacción es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La secuencia de los contenidos es apropiada?

Sí: _____ No: _____

¿Existe claridad en el lenguaje?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

UNIDAD TEMATICA 3: ESCUELA
Guía No. 3: Elementos legales en la escuela

GENERAL

- Realizar una jornada de inculcación del manual de convivencia con el fin de que se conozcan los procedimientos cuando se infringen las normas de convivencia.

ESPECÍFICOS

- Identificar las faltas disciplinarias contempladas en el Manual de Convivencia.
- Conocer qué es la Ley de Infancia y Adolescencia y sus consecuencias en los y las jóvenes que presentan conductas agresivas.
- Dar a conocer un procedimiento para evitar que lleguen al sistema acusatorio las y los menores que presentan problemas de conducta agresiva.

¿El objetivo está bien formulado?

Sí: _____ No: _____

¿Es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿Es claro?

Sí: _____ No: _____

¿Tiene una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

Metodología:

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: *LEER EL SIGUIENTE TEXTO Y SEGUIR LAS INDICACIONES DEL ORIENTADOR DE LA CONFERENCIA*

1. NORMATIVIDAD APLICADA POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y POR EL ESTADO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE PRESENTAN CONDUCTAS DELICTIVAS

MANUAL DE CONVIVENCIA Las Instituciones Educativas Distritales estructuran el manual de convivencia basados en el consenso y la participación de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa, buscando con éste facilitar la convivencia de sus integrantes y de esta manera, permitir el diario desarrollo de las actividades escolares y extraescolares; a través del mismo, fomenta actitudes que facilitan el estudio, moderan el temperamento, estabilizan el carácter y mejoran la interrelación humana. Basados en el anterior planteamiento, dedican especial atención a la construcción del capítulo de las faltas bajo el concepto de disciplina, entendida ésta como: “una necesidad que surge de la convivencia y que naturalmente conduce a respetar la actividad de los otros y la necesaria organización para que se pueda llevar a cabo, por ende, las normas surgen de dicho principio, son razones, no impuestas, y no se transige en ellas”. (tomado de Manual de Convivencia de la I.E.D Leonardo Posada Pedraza)

La falta es considerada como el no cumplimiento de las normas establecidas por la ley y/o los acuerdos contemplados en el Manual, que dificulten o entorpezcan el proceso educativo individual o colectivo en el orden moral, social, académico y disciplinario. Se ha caracterizado en faltas leves, graves y muy graves para garantizar el debido proceso para cada una de ellas.

En este orden de ideas, retomaremos aquellos apartes del capítulo: faltas que resultan de trascendencia jurídica, ya sea porque las conductas están tipificadas penalmente o por el proceso que se le sigue al estudiante hasta llegar a la imposición de la sanción.

1.2. SANCIONES CONTEMPLADOS EN EL MANUAL DE CONVIVENCIA

1.2.1. FALTAS LEVES

Se consideran falta leve el incumplimiento ocasional de alguno de los compromisos señalados en el manual de convivencia y que pueden ser corregidas de manera inmediata a través de compromiso verbal o escrito, en general se puede concluir, que en este tipo de faltas, ni las conductas ni el procedimiento es relevante a la esfera del derecho penal.

1.2.2. FALTAS GRAVES

Las instituciones educativas Distritales entienden como faltas graves el incumplimiento a los deberes que causen perjuicio físico o psicológico a cualquier miembro de la comunidad educativa y que atente contra los derechos, obstaculizando la buena marcha del plantel. Dentro de dicha categorización se encuentran algunas conductas que están tipificadas penalmente, como son:

a. Violentar puertas, cerraduras, ventanas o candados.

b. La conducta fraudulenta:

La falsificación o adulteración de notas o documentos institucionales

La falsificación de firmas o notas de los padres de familia

Hacer copia en las evaluaciones

Presentar trabajos de otros compañeros como propios.

suplantación o falsedad al proporcionar información respecto del al colegio.

h. El hurto de las pertenencias de otras personas o de elementos del colegio

i. El porte de armas o elementos que puedan hacer daño físico.

j. Consumir o portar estupefacientes.

k. El daño intencionado de las instalaciones, implementos, muebles o enseres de la Institución.

1.2.3. FALTAS GRAVÍSIMAS O MUY GRAVES

Se consideran faltas muy graves la reincidencia en faltas graves (2 ó más) que después de haber agotado las instancias del debido proceso en busca de solución, aún persisten y aquellas que se tipifican legalmente como delitos, así se realicen una sola vez. Están contempladas en el Manual de Convivencia conductas como:

Consumo reiterado (2 ó más veces) de estupefacientes.

La organización de barras bravas o pandillas para expender drogas, intimidar extorsionar, hurtar o agredir los miembros de la comunidad.

Agresión (2 ó más veces a terceros)

Agresión física con armas, ya sea de manera directa o utilizando a terceros.

Hurto (2 ó más veces)

Daños locativos reiterados de manera intencional.

Acosar sexualmente a algún miembro de la comunidad.

1.3. DEBIDO PROCESO

Son los pasos que deben seguir los miembros de la comunidad educativa que incurran en alguna falta contemplada en el Manual, garantizando su derecho a la igualdad, la justicia y la defensa, el cual contempla oportunidades pedagógicas que permitan mejorar la convivencia y el desempeño de los integrantes de la comunidad educativa.

1.3.1. CORRECTIVOS Y/O SANCIONES PARA LAS FALTAS LEVES

Para las faltas leves se sigue el siguiente proceso:

Diálogo formativo entre los implicados, que restringen en el observador los acuerdos con firma de las partes.

Diálogo para solucionar el conflicto con el comité de convivencia del aula.

Al tener tres anotaciones en el observador del estudiante, el asesor de curso cita al padre o al acudiente y firman un compromiso que contiene las recomendaciones y si es necesario lo remite a orientación.

Si el estudiante incumple el compromiso firmado con el asesor de curso, se remite a coordinación. El incumplimiento de los acuerdos amerita tipificarse como falta grave.

CORRECTIVOS Y/O SANCIONES PARA FALTAS GRAVES

Para las faltas graves se sigue el siguiente proceso:

El docente remite el caso del estudiante a la respectiva coordinación con los soportes correspondientes (Testimonios exactos, responsivos y veraces, Documentos, Informes que describan la circunstancia de tiempo, modo y lugar como ocurrieron los hechos)

se cita al padre o acudiente por parte de coordinación de convivencia para informar y decidir correctivos. La sanción incluye trabajo pedagógico en la Institución o en la casa hasta por tres días, según sea la falta. Si es el caso, se realiza un programa especial de orientación.

CORRECTIVOS Y/O SANCIONES PARA FALTAS MUY GRAVES

Para las faltas muy graves se sigue el siguiente proceso:

Si el estudiante incumple con los compromisos adquiridos, en procesos con faltas graves, coordinación cita al padre o acudiente para informar el caso y se remite a la Comisión de Convivencia, la sanción incluye trabajo pedagógico en la casa o firma de matrícula condicional.

Si se incumplen los acuerdos una vez firmada la matrícula condicional. La Comisión de Convivencia revisa nuevamente el caso, escucha las versiones que considere necesarias, hace las sugerencias respectivas y elabora un acta con firma de los participantes en el proceso adjuntando soportes y actas respectivas del caso; una vez se hagan los acuerdos, se remite el caso a rectoría.

Una vez rectoría verifique que el estudiante se le ha llevado el debido proceso, convoca al Consejo Directivo para hacer efectiva la cancelación de la matrícula.

Parágrafo 1: El acudiente solicitará por escrito ante rectoría el levantamiento de la matrícula condicional. Rectoría tendrá la potestad de levantarla o no, revisando el incumplimiento de los acuerdos establecidos a partir de la fecha en que fue impuesta la matrícula. De no realizarse este paso, la Institución asume que el acudiente trasladará al estudiante a otra institución para el año siguiente y deberá diligenciar el formulario de traslado de acuerdo a las fechas establecidas por la Secretaría de Educación.

Parágrafo 2: en todas las instancias y momentos se valorará el punto de vista del estudiante y/o acudiente frente al incumplimiento de los deberes o vulneración de los derechos. Si lo consideran necesario, pueden solicitar la revisión de las decisiones dentro de los tres días hábiles siguientes a la notificación, la cual debe ser contestada dentro de los cinco días hábiles siguientes al recibido. En caso de no estar de acuerdo pueden solicitar nuevamente la revisión a la instancia inmediatamente superior.

Parágrafo 3: Cuando el daño, hurto o robo sea causado a la Institución en su planta física, muebles o equipos, el padre y/o acudiente asumirá los costos pagando la totalidad de los daños causados por el estudiante con la presentación de la respectiva cuenta de cobro dado por la Institución.

Parágrafo 4: En caso de causar lesiones o daños a otras personas (relacionadas con la institución), éstas presentarán la debida denuncia ante la autoridad competente y/o evaluación médica para que responda para que se responda penal o civilmente por los daños causados.

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

El sistema de responsabilidad penal para adolescentes “es el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) al momento de cometer el hecho punible”¹.

Dicho sistema está regido por una serie de reglas, en las que encontramos:

Colombia rige por un mandato constitucional un sistema penal con tendencia acusatoria, por lo tanto dicho procedimiento debe ser aplicable por extensión constitucional a los menores de 18 años y mayores de 14, que cometan delitos.

Dicho proceso debe seguir los principios definidos por los instrumentos internacionales y nacionales como son: el fin pedagógico del proceso; su carácter diferenciado al de los adultos y su especificidad en cuanto a órganos, autoridades competentes y programas para menores de 18 años.

Se aplicarán principios y definiciones consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución, en el Código de procedimiento penal y en la ley de infancia y adolescencia.

Los menores de 14 años que cometan delitos no son sujetos del sistema de responsabilidad penal y serán remitidos a las autoridades competentes del sistema de protección y restablecimiento de derechos.

Los adolescentes entre 14 y 16 años que cometan delitos, son sujetos del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, pero solo podrán ser sancionados con medidas alternativas que no impliquen privación de la libertad. (La amonestación, la imposición de reglas de conducta, la prestación de servicios a la comunidad, la libertad asistida y la internación en medio semi-cerrado); salvo que hayan

¹ Ley 1098 art. 139

cometido delitos como: homicidio doloso, secuestro o extorsión, en todas sus modalidades, tendrán privación de la libertad en centro de atención especializada con duración de 2 hasta 8 años.

Solamente podrán ser privados de libertad los adolescentes entre 16 y 18 años que cometan delitos graves (cuya pena mínima en el código penal sea de 6 años); la privación de libertad es excepcional y sólo podrá definirse hasta por 5 años para delitos graves y de 8 años para delitos gravísimos de homicidio doloso, secuestro o extorsión, en todas sus modalidades.

Además de los sujetos procesales definidos en el Código de Procedimiento Penal, se incluyen: el defensor de familia y Ministerio Público quienes se encargan de verificar la garantía de los derechos del adolescente; haciendo especial referencia, a que el defensor le asiste la obligación de acompañarlo en todas las actuaciones del proceso y en las etapas de indagación, investigación y del juicio.

Especificidad de autoridades y órganos competentes:

a. Policía judicial: policía de infancia y adolescencia es un cuerpo especializado de la Policía Nacional que su misión, como miembro del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, es garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en el marco de las competencias y funciones que le asigna la ley.

b. Fiscales delegados ante los jueces penales para adolescentes quienes se ocuparán de la Dirección de las investigaciones en las cuales se encuentre presuntamente comprometidos adolescentes, como autores o partícipes de las conductas delictivas.

Jueces de conocimiento: jueces penales para adolescentes (hoy jueces de menores), a falta de éstos los promiscuos de familia y a falta de éstos los municipales, quienes conocerán del juzgamiento de menores de 18 años y mayores de 14 años acusados de violar la ley penal, Igualmente conocerán de la función de control de garantías en procesos de responsabilidad penal para adolescentes que no sean de su conocimiento.

Al Juez de Control de Garantías en el Sistema Penal Acusatorio, le corresponde el ejercicio de la acción estatal de verificación de la sospecha, de búsqueda de la verdad y de acopio del material probatorio, con la preservación de los derechos y garantías; deberá valorar la legalidad y la legitimidad de la intromisión estatal en los derechos fundamentales, frente a las necesidades de la persecución penal y ejercer el control judicial del principio de oportunidad.

En ese orden de ideas, al Juez Penal de conocimiento le corresponde el juzgamiento de las personas menores de 18 años y mayores de 14 años señalados de violar la ley penal, lo cual le significa conocer la formulación de acusación que hace el Fiscal y decidir sobre la solicitud de preclusión de la investigación; denegada ésta, en el juicio oral tanto la fiscalía como la defensa - si esta última lo considera necesario - expone la teoría del caso y presentan las pruebas documentales, testimoniales y periciales y se inicia el interrogatorio y contrainterrogatorio. Escuchado el Defensor de Familia, el Juez impondrá y ejecutará la sanción que corresponda de conformidad con el artículo 177 parágrafo 2, ley 1098 de 2006 y en consecuencia podrá modificarla en función de las circunstancias individuales del adolescente y sus necesidades especiales.

Tribunales superiores: salas penales para adolescentes, mientras se crean funcionarán en todos los tribunales de Distrito Judicial en salas compuestas por 2 magistrados de la sala de familia y 1 de la sala penal, ante quienes se surtirá la segunda instancia

La Corte Suprema de Justicia, sala de casación penal, ante la cual se tramitará el recurso extraordinario de casación, y la acción de revisión.

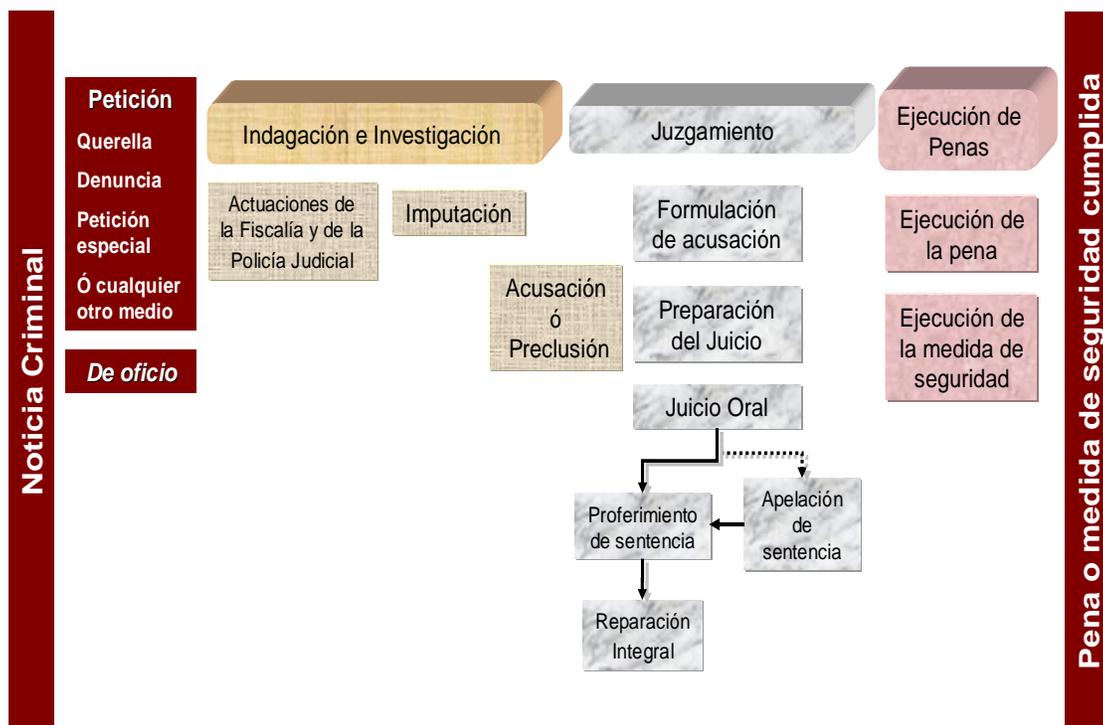
f. Defensores Públicos, designado a través del Sistema Nacional de Defensoría Pública, para la asistencia judicial de los menores de edad en conflicto con la Ley Penal. Es decir, son los encargados de la defensa técnica e idónea de los adolescentes que carezcan de apoderado.

9. Los procesos que se adelante contra los adolescentes estarán revestidos del derecho al debido proceso y a las garantías procesales, entre las que se encuentran: la presunción de inocencia, el derecho a ser notificado de las imputaciones, el derecho de defensa y contradicción, el derecho al asesoramiento, el derecho a la presencia de los padres o tutores, el derecho a guardar silencio y todos aquellos previstos por la Ley 906 de 2004.

10. Las sanciones impuestas a los adolescentes que infrinjan la ley penal tienen una finalidad protectora, educativa y restaurativa y se aplicarán teniendo en cuenta criterios como: la naturaleza y gravedad de los hechos; la proporcionalidad e idoneidad de la sanción entendidas las circunstancias y gravedad de los hechos, las circunstancias y necesidades del adolescente y las necesidades de la sociedad; la edad del adolescente; la aceptación de cargos por el adolescente; el incumplimiento de los compromisos adquiridos con el juez y el incumplimiento de las sanciones.

PROCEDIMIENTO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

MAPA DE PROCESO PENAL ACUSATORIO COLOMBIANO



RESPONSABILIDAD PENAL

Los adolescentes mayores de catorce (14) años y menores de dieciocho (18) años responden penal y civilmente por las conductas punibles realizadas conforme a las normas consagradas en el Código de Infancia y Adolescencia.

3. Inicio de la acción penal

Por Denuncia

De Oficio, cuando la autoridad tenga noticia de la realización de una infracción.

Petición Especial, hecha por el Procurador General de la Nación.

Querrella que presenta el sujeto pasivo de la delito.

Son delitos querellables los establecidos en el artículo 74 de Código de Procedimiento Penal (CPP). La acción penal se extingue por muerte, desistimiento, prescripción, conciliación y reparación integral de los daños cuando haya lugar, aplicación del principio de oportunidad, y por los otros que se establezcan en el CPP.

La conciliación

Mecanismo de justicia restaurativa, es requisito de procedibilidad, pero también se puede dar en el incidente de reparación integral. Los delitos querellables son conciliables; según el artículo 522 de la Ley 906 de 2004, la conciliación se debe hacer ante la Fiscalía o centros de conciliación. En el sistema de responsabilidad se citará al adolescente y sus representantes ante la Fiscalía o centros de conciliación y mediación, buscando evitar el proceso. En caso de conciliación se archiva el proceso. A la conciliación, a diferencia del proceso de adultos, deben asistir el Defensor técnico, el Defensor de Familia y si lo considera pertinente el Ministerio Público, pues no debe olvidarse que la defensa en el proceso penal de los adolescentes se activa desde la noticia criminal. Si no se logra la conciliación, se inicia la acción penal.

3.1.2. Justicia restaurativa

Es el proceso a través del cual víctima y victimario llegan a un acuerdo, en busca de un resultado restaurativo que atienda a las necesidades y responsabilidades individuales y colectivas de las partes, y a lograr la reintegración de ambas en la comunidad. Los mecanismos de justicia restaurativa que trae el CPP son la conciliación pre procesal, el incidente de reparación integral y la mediación.

Las conductas punibles realizadas por los adolescentes mayores de 14 años y que no hayan cumplido los 18, dan lugar a la responsabilidad penal y civil. Los padres o representantes legales son solidariamente responsables, y como tales deberán acudir a la audiencia donde se tramita el incidente de reparación cuando así lo solicite la víctima o su defensor.

3.1.3. Principio de oportunidad

Las autoridades tendrán como principio rector la aplicación preferente del principio de oportunidad. Las autoridades deben, igualmente, en cualquier momento, facilitar el logro de acuerdos que permitan la conciliación y la reparación de los daños, que se realizarán con el consentimiento de ambas partes y tendrán un sentido pedagógico. La conciliación buscará la reconciliación con la víctima. Todo lo dentro del modelo de justicia restaurativa.

3.1.4 Indagación e Investigación

La Fiscalía delegada ante los Jueces Penales de Adolescentes, junto con la Policía de Infancia o Judicial Especializada, realiza la investigación. Según el artículo 154 del Código de la Infancia y la Adolescencia, el adolescente aún no imputado, tiene derecho a la defensa desde el momento de la noticia criminal, norma que es más favorable que la prevista en la Ley 906 de 2004.

3.1.5 Si acepta cargos el adolescente

En la audiencia de legalización de la aprehensión o de imputación, se procederá a remitir el asunto al juez de conocimiento para que fije la fecha la audiencia de imposición de la sanción. El juez solicitará

al Defensor de Familia para que presente un estudio de la situación familiar, económica, social, psicológica y cultural del adolescente (Art. 157).

3.1.6. Audiencia de imputación ante el Juez de Control de Garantías

La formulación de la imputación es el acto a través del cual la Fiscalía, a través del fiscal delegado ante los jueces penales para adolescentes, comunica al adolescente su calidad de imputado en una audiencia ante el juez de control de garantías, artículo 286 del CPP. En ella intervienen: el juez de garantías, quien instala la audiencia, el fiscal delegado ante los jueces penales de adolescentes, quien hace la imputación; el defensor de confianza o público quien ejerce la defensa técnica; y el defensor de familia, quien acompaña al adolescente y verifica la garantía de derechos.

El fiscal hace la imputación fáctica y jurídica, por cuanto tiene elementos materiales probatorios, evidencia física o de la información legalmente obtenida de donde se puede inferir razonablemente que el adolescente es autor o partícipe del delito que se investiga.

Las audiencias preliminares contempladas en el Código de Procedimiento Penal (Art. 154), en que se discutan derechos que afecten al adolescente, deben hacerse con la presencia del Defensor de Familia para que cumplan con la garantía y protección de los derechos.

Internamiento (privación de la libertad) preventivo

El fiscal podrá solicitar al juez de garantías la imposición de la medida de internamiento preventivo. Esta medida procede cuando exista:

Riesgo razonable de que adolescente evadirá el proceso.

Temor fundado de destrucción u obstaculización de pruebas.

Peligro grave para la víctima, el denunciante, el testigo o la comunidad.

En tanto se parte de la presunción de inocencia, la excepcionalidad está doblemente determinada, por un lado por la regla general, y, de otra parte, la presunción que la excluye. En relación con la detención preventiva, las Reglas de Beijing señalan que debe ser último recurso y breve, así lo establece igualmente las Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de Jóvenes Privados de la Libertad, en su Regla 17.

Este internamiento preventivo se da en los casos donde sería admisible la privación de la libertad, artículo 181, parágrafo primero. Se debe entender que se debe dar únicamente para aquellas infracciones cuya pena mínima sea o exceda de seis años de prisión, como se establece en el artículo 187, en relación con la procedencia para la privación de la libertad. No puede exceder los 4 meses y prorrogable, con motivación, por un mes más.

La privación de la libertad solo procede para los adolescentes que al momento de cometer el hecho hayan cumplido 14 años y sean menores de 18. La privación se tiene que dar en establecimiento separado de los adultos, en establecimiento de atención especializada dentro de los programas del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, artículo 161.

Se debe tener como principio del SRPA, que la situación de los adolescentes nunca podrá ser inferior a la de los adultos. Se debe partir, como mínimo, de lo establecido en el CPP, en relación con la libertad, derechos y garantías, cualificados para los adolescentes, en virtud de su interés superior. El CPP, en relación con las medidas de aseguramiento, trae 9 opciones no privativas de la libertad, que deben aplicarse preferencialmente a la de internamiento preventivo, dada la excepcionalidad de esta medida. Dentro de dichas opciones no se aplicarán aquellas contrarias a su interés o dignidad como la de la vigilancia electrónica.

La privación se tiene que dar en establecimiento separado de los adultos, en establecimiento de atención especializada dentro de los programas del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, artículo 161 de Código de la Infancia y la Adolescencia.

La privación de la libertad se aplicará a los mayores de 16 y para de 18 que sean hallados responsables de la comisión de delitos cuya pena mínima sea o exceda los 6 años de prisión. En estos casos la privación de la libertad tendrá una duración de 1 hasta 5 años. Y en relación con delitos de especial gravedad como el homicidio doloso, el secuestro y la extorsión, para adolescentes mayores de 14 y para de 18 años, la privación tendrá una duración de 2 a 8 años.

Los topes máximos, en especial en relación con el segundo bloque de infracciones sólo se aplicarán en casos excepcionalísimos, donde solo medien circunstancias negativas en su realización, máxime teniendo en cuenta que la finalidad de estas sanciones es pedagógica, no punitiva y que la regla en este sistema es la brevedad de la privación de la libertad. También se debe tener en cuenta que parte de la sanción puede ser sustituida por las otras medidas señaladas en el inciso tercero del artículo 187 del Código de la Infancia y la Adolescencia y que la pena es modificable en función de las circunstancias individuales del adolescente y de sus necesidades especiales.

Excepcionalidad de la privación de libertad

Las Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Jóvenes Privados de la Libertad, en su artículo 11. a. establece la excepcionalidad de la privación de la libertad: La edad límite por debajo de la cual no se permitirá privar a un niño de su libertad debe fijarse por la ley”. Y por encima sólo excepcionalmente. Se trata de una cualificación de la edad dentro del sistema de responsabilidad penal juvenil, donde una es la franja etarea destinataria del sistema, y otra, más estrecha, sobre la que se puede aplicar esta medida privativa de la libertad. En Colombia la franja es de 16 a 18 años.

La CIDN, en su artículo 37. b. establece que dicha privación debe ser legal, ultima ratio y breve. Las Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Jóvenes Privados de la Libertad, señala, igualmente, que la “...privación de la libertad de un niño deberá decidirse como último recurso, por el periodo mínimo necesario y limitarse a casos excepcionales”. Las Reglas Mínimas para la Administración de la Justicia de Jóvenes, Reglas de Beijing 17. 1. C. Señalan que para casos de delitos graves.

ACTIVIDAD 2: QUIENES SON LOS RESPONSABLES?



El Estado a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar diseña, ejecuta y evalúa políticas públicas de infancia y adolescencia, sin embargo dichas políticas no se evidencian en programas concretos de prevención de la violencia juvenil al interior de las Instituciones Educativas

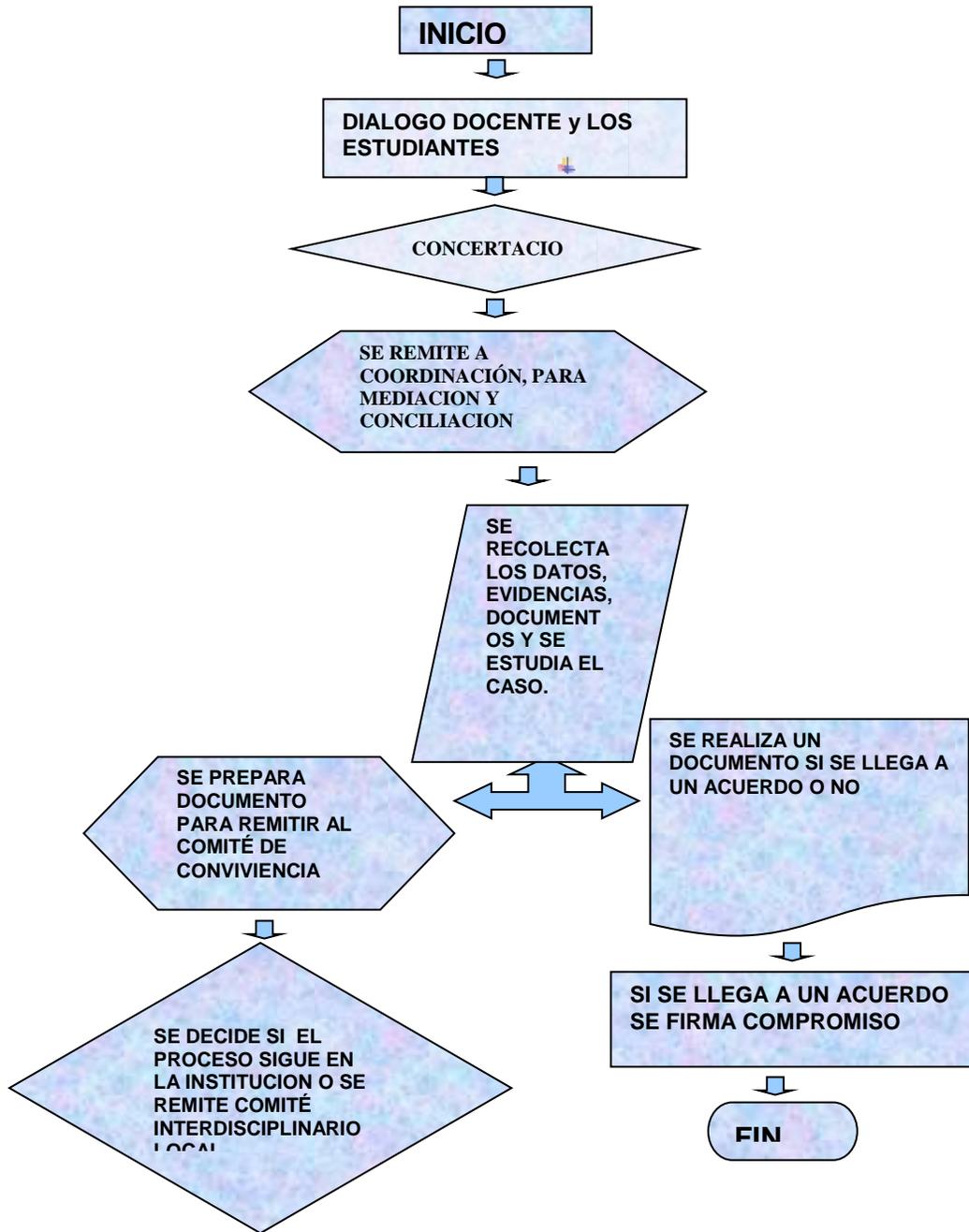
Los docentes y administrativos de las Instituciones Educativas, tienen la experiencia y el conocimiento para determinar cuáles niños, niñas y adolescentes presentan rasgos de conductas antisociales y/o delictivas y por ende, requieren especial atención y programas específicos, las cuales no pueden ser manejados en el ámbito escolar, ya que no se cuenta ni con la infraestructura ni con el personal profesional idóneo que trabajen con los estudiantes en dicha situación.

A través del seguimiento que se realiza a niños, niñas y adolescentes que presentan rasgos de conductas antisociales y/o delictivas en las Instituciones Escolares, se ha establecido que pertenecen a familias disociadas, con problemas de violencia intrafamiliar y en la mayoría de los casos, son niños que permanecen la mayor parte de su tiempo solos y sin ningún tipo de acompañamiento de los adultos responsables.

Los delitos que se comenten dentro de las instalaciones de las Instituciones Educativas deben ser denunciados ante la autoridades competentes por las personas afectadas, sin embargo, los mismos desisten de hacerlo porque tanto infractores como víctimas conviven diariamente y pertenecen al mismo sector; generándose un ambiente de impunidad, temor e indiferencia.

Finalmente y teniendo en cuenta los planteamientos anteriores, se encuentra en el plano legal, visto desde una perspectiva no coercitiva sino garantista de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la posibilidad de concretar acciones tendientes a prevenir que los niños que presentan rasgos de conductas delictivas en la Institución Educativa y que de alguna manera, las han concretado en acciones de hurto, agresión, vandalismo, entre otras, hagan parte de los jóvenes delincuentes que son procesados por el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes.

**FLUJOGRAMA DE
PROCEDIMIENTOS QUE LA INSTITUCION DEBE SEGUIR FRENTE A UN MENOR INFRACTOR**



EVALUACIÓN

Realiza una reflexión de qué hago yo para evitar que las y los jóvenes entren al Sistema Penal.
Al final de la reflexión se participara en mesas de trabajo donde se recogen las observaciones de todos.

FUENTES Y RECURSOS

- López, Cristina (2008). LA INSTITUCIÓN ESCOLAR Y EL DERECHO PENAL “Incidencia de la Ley de Infancia en la Institución Educativa ¿ Violación o Garantías de los Derechos del Niño?. Universidad Autónoma de Colombia.
- Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, marcadores, esfero, lápiz y un tablero.

CONCLUSIONES.

¿La metodología de esta sesión es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿La estructura es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La redacción es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La secuencia de los contenidos es apropiada?

Sí: _____ No: _____

¿Existe claridad en el lenguaje?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

MODULO 4 PERSONAL.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la teoría de Bronfenbrenner (1979), en este nivel llamado microsistema, se identifican los factores biológicos y la historia personal que influyen en el comportamiento de los individuos y aumentan sus probabilidades de convertirse en víctimas o perpetradores de actos violencia; de igual forma corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa. O.M.S. (2002).

OBJETIVOS

GENERAL

Ofrecer herramientas de orden cognitivo, procedimental y actitudinal que lleven a la prevención de factores biológicos y de historia personal, lo cual permita desarrollar herramientas de, contra la violencia en sus distintas manifestaciones.

ESPECÍFICOS

- Construir herramientas que permitan el manejo del estrés personal.
- Reforzar la autoestima en los niños, niñas y adolescentes.
- Dar elementos que contribuyan a la resolución de conflictos.
- Identificar habilidades para el mejoramiento de la comunicación
- Identificar los diferentes sistemas de la violencia.

UNIDAD TEMATICA 4: PERSONAL

Guía No. 1: Ayudando a afrontar el estrés

GENERAL

- Manejar el estrés de acuerdo con el protocolo brindado en la capacitación

ESPECÍFICOS

- Escuchar y relajarse.
- Fomentar la concentración y el dinamismo como técnica de relajación.
- Ayudar a la familia a generar mecanismos que favorezcan un entorno pacífico.

¿El objetivo está bien formulado?

Sí: _____ No: _____

¿Es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿Es claro?

Sí: _____ No: _____

¿Tiene una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

Metodología:

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: **RELAJACIÓN PASIVA**



Para el desarrollo de esta actividad el espacio debe ser abierto, cálido y los estudiantes deben llevar la sudadera para mayor relajación.

El profesor pone música con los sonidos de la naturaleza y lee el siguiente guión con un tono de voz suave:

- Quítate los zapatos, ponte en una postura cómoda y cierra los ojos. Respira con tranquilidad tomando el aire por la nariz y expulsándolo por la boca, lentamente.

-Cierra la mano derecha haciendo un puño. Aprieta fuerte. Nota la sensación de tensión en el antebrazo y en la mano. Ahora deja la mano y el antebrazo relajados, flojos, totalmente relajados.

- Haz ahora un puño con la mano izquierda y aprieta fuerte los dedos.

Nota la tensión. Ahora afloja la mano, relájate. Abre poco a poco la mano y concéntrate en la sensación de relajación.

- Ahora cierra las dos manos haciendo un puño con ellas. Aprieta los dedos con fuerza. Nota la tensión. Ahora afloja las manos, relájate. Nota la sensación de relajación. La sensación ahora es agradable.

Estás muy tranquilo y relajado, muy tranquilo y relajado

- Concéntrate ahora en tu frente. Levanta las cejas con fuerza hacia arriba de modo que se te formen arrugas horizontales en la frente. Mantenlas así. Nota la tensión en tu frente. Ahora relaja la frente, déjala lisa. Sientes la relajación en la frente y en toda tu cabeza.

- Ahora aprieta los ojos cerrados con fuerza. Siente la tensión en la zona de los ojos. Aflójalos y relájate. Mantén los ojos cerrados con suavidad y sin fuerza y nota la sensación de relajación.

- Aprieta las muelas unas contra otras. Nota la tensión en las mandíbulas. Aflójalas y relájate. Deja los labios y la musculatura de la cara completamente relajados.

- Aprieta la cabeza hacia atrás todo lo que puedas, de manera que sientas tensión en la nuca. Relájate. Pon la cabeza en una posición agradable y deja caer la cabeza hacia delante apretando la barbilla contra el pecho. Nota la tensión del cuello y de la nuca. Ahora levanta la cabeza y nota cómo va llegando lentamente la relajación. Balancea la cabeza de atrás hacia delante y de izquierda a derecha de modo que la tensión en el cuello y en la nuca desaparezca.

- Levanta los hombros hasta casi la altura de tus orejas. Date cuenta de la tensión que notas. Deja caer los hombros. Siente una agradable sensación de relajación. Nota cómo tus músculos están cada vez más relajados. Intenta relajarlos todavía más. Nota cómo la relajación llega a los músculos de la espalda. Relaja totalmente la nuca, el cuello, las mandíbulas, toda la cara. Deja que la relajación llegue a los brazos y a las manos hasta la misma punta de los dedos.

- Concéntrate ahora en la respiración. Fíjate cómo el aire entra y sale de tus pulmones. Después de aspirar mantén el aire por unos momentos. Luego expulsa el aire. Nota cómo al expulsar el aire el pecho se relaja agradablemente. Respira lentamente durante un rato. Nota las sensaciones agradables y relájate. Estás muy tranquilo y relajado.

- Pon ahora atención en el estómago. Métele para adentro del todo. Nota la tensión. Ahora relájalo. Respira libre y tranquilamente. Nota la sensación de relajación que se extiende por toda la musculatura del vientre. Concéntrate en la respiración. Respira tranquila y lentamente. Piensa: el aire entra y sale con facilidad de mi pecho y me encuentro bien. Estoy tranquilo y relajado.

- Ahora presiona fuertemente los talones contra el suelo. Las puntas de los dedos las vuelves hacia arriba. Tensa las pantorrillas, los muslos y la musculatura de las nalgas. Mantén un momento la tensión. Ahora relájate. Deja los músculos cada vez más flojos y relajados. Las piernas cada vez están más relajadas y pesadas. Deja que la relajación suba entera desde los pies, a través de las piernas a las espaldas, al pecho, al estómago, nuevamente a las espaldas, a los brazos, a las manos, a la punta de los dedos, al cuello y a la cara.

- Deja todo tu cuerpo flojo y relajado del todo. La frente lisa, los párpados pesados, las mandíbulas relajadas. Nota cómo descansas con todo tu peso sobre la silla. Respira profundamente. No pienses en nada, sólo en la agradable sensación de estar relajado. Te sientes tranquilo, agradable, relajado, muy tranquilo, agradable, relajado.

- Ahora cuenta hacia atrás: Cinco, cuatro, tres, dos, uno. Te dices a ti mismo: me siento perfectamente, como nuevo y muy tranquilo.

Ahora abre poco a poco los ojos y ponte cómodo...

ACTIVIDAD 2: EXPRESO LO QUE SIENTO



Siéntense en círculo sobre las colchonetas y enciendan una vela. El profesor se sienta en medio y entrega la vela a cada estudiante en diferente orden. El que recibe la vela va diciendo con UNA SOLA PALABRA lo que sintió durante la actividad 1. Se debe procurar no repetir ninguna palabra.

ACTIVIDAD 3: RELAJACIÓN ACTIVA



El grupo se sienta en círculo. Cada persona tiene un objeto pequeño en la mano. Van cantando al tiempo:

“Al pin, al pon,
a la hija del conde simón,
a la lata, al latero
a la hija del chocolatero”

Mientras cantan deben pasar el objeto hacia su derecha de a una sola vez en las estrofas 1 y 3. Y en las estrofas 2 y 4 hacer el movimiento de dejarlo pero devolverlo de nuevo y en el segundo movimiento dejarlo.

El estudiante que vaya perdiendo sale del grupo hasta que queden solamente dos, solamente gana uno.

EVALUACIÓN

Completa el siguiente cuadro de evaluación de la actividad:

RELAJACIÓN	Cómo me sentí al comienzo	Cómo me sentí al final
Actividad # 1 PASIVA		
Actividad # 3 ACTIVA		

EXTRAPOLACIÓN

Realizar las actividades propuestas en casa con tu familia más o menos cada quince días o al menos una vez al mes. Verás cómo bajan los niveles de estrés en casa.

FUENTES Y RECURSOS

<http://heliosorienta.wordpress.com/2009/02/26/tecnicas-de-relajacion-en-ninos-y-adolescentes/>: guión de relajación para adolescentes

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: colchonetas, Medio de audio con música de relajación con sonidos de la naturaleza, fotocopias, objetos pequeños y esferos.

CONCLUSIONES.

¿La metodología de esta sesión es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿La estructura es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La redacción es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La secuencia de los contenidos es apropiada?

Sí: _____ No: _____

¿Existe claridad en el lenguaje?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

UNIDAD TEMATICA 4: PERSONAL

Guía No. 2: Refuerzo del autoestima

GENERAL

- Identificar el valor de la autoestima en cada uno de los participantes

ESPECÍFICOS

- Reconocer cualidades en tus compañeros.
- Valorar lo que otros han escrito para ti y que tú no sabías que pensaban.

¿El objetivo está bien formulado?

Sí: _____ No: _____

¿Es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿Es claro?

Sí: _____ No: _____

¿Tiene una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

Metodología:

ACTIVIDAD 1: LO BUENO DE MI

En esta actividad los estudiantes se deben sentar en círculo y las hojas van rotando. Cada estudiante solo debe escribir una palabra en uno de los cuadros sobre su compañero. Debes escribir tu nombre en la línea que está encima del dibujo.

Con mi cerebro...

Con mis manos...

Ayudo a los demás...

QUE PERCIBAS DE:

Con mis palabras...

Mis sentimientos son...

A futuro l@ veo...

Mi apariencia física...

Con mis brazos...



ACTIVIDAD 2: LO QUE PUEDO CAMBIAR



En esta actividad los estudiantes se deben sentar en círculo y las hojas van rotando. Cada estudiante solo debe escribir una palabra en uno de los cuadros acerca de su compañero. Se requiere que para esta actividad se utilicen las palabras más respetuosas que encuentres. No ofendas al otro si no quieres que te ofendan a ti.

Debes escribir tu nombre en la línea que está encima del dibujo.

ESCRIBE ALGO QUE CREAS QUE PUEDE CAMBIAR.

De mis palabras...

De mis deberes en el colegio...

Mi actitud con mi familia...

De mi actitud...

De mi agresividad...

De mi ayuda hacia otros...



ACTIVIDAD 2: PONLAS EN UNA BALANZA



Compara los dos esquemas y observa en cuál de los dos han escrito más cosas. Por lo general, siempre ganas las cosas positivas por encima de las negativas. Encierra en un círculo las que más te llamaron la atención.

EVALUACIÓN

Discute con tus compañeros lo que sentiste escribiendo cosas positivas y negativas a tus compañeros y lo que sentiste cuando estabas leyendo las tuyas.
Discutan porqué creen que esta actividad puede reforzar en ti el AUTOESTIMA.

EXTRAPOLACIÓN

Pide a tus padres que escriban otras nuevas palabras en tus hojas.
Crea hojas nuevas para ellos y diles que realicen la actividad en el núcleo familiar.
Discutan los resultados sin usar malas palabras u ofensas para nadie.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias y esferos.

CONCLUSIONES.

¿La metodología de esta sesión es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿La estructura es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La redacción es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La secuencia de los contenidos es apropiada?

Sí: _____ No: _____

¿Existe claridad en el lenguaje?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

UNIDAD TEMATICA 4: PERSONAL

Guía No. 3: Enseñar a pensar para resolver conflictos sociales

GENERAL

- Identificar qué hay que tener en cuenta para resolver conflictos sociales.

ESPECÍFICOS

- Desarrollar la dinámica “Ponte en los zapatos del otro”.
- Asumir una posición real para resolver un conflicto sin usar la violencia.
- Analizar y aplicar las recomendaciones dadas para la resolución de conflictos.

¿El objetivo está bien formulado?

Sí: _____ No: _____

¿Es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿Es claro?

Sí: _____ No: _____

¿Tiene una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

Metodología:ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAACTIVIDAD 1: ¿CÓMO SERÍA SI YO FUERA..?

En esta actividad de juego de roles debes estar dispuesto a actuar un papel de una situación de la vida real como si estuviera pasando a ti. Intenta en lo posible sentir y actuar como si fuera tu situación real. Organízate en grupos de 4 personas. Cada uno debe tomar un papel con el nombre de una persona. Al frente está la situación que deben personificar. Cada grupo tiene 20 minutos para preparar su situación y 10 minutos para actuarla.

GRUPO	SITUACIÓN	PERSONAJES	
1	Una niña es violada en una fiesta en la casa de una amiga	Niña violada	(P)Madre de la niña violada
		Violador	(P)Madre del violador
2	Una profesora es amenazada por investigar un caso de drogas en el colegio	Profesora	Estudiante amenazador
		Coordinador	Amigo(A) del estudiante
3	A Un niño de excelente rendimiento académico le ponen sobrenombres y lo golpean todos los días en el colegio	Niño víctima	(P) Madre del niño
		Profesor (A)	(P) Madre del victimario
4	Una niña es amenazada por medio de notas y mensajes por salir con un muchacho de su grupo	Niña amenazada	Mensajero
		Amenazador	Profesor

5	Un joven es intimidado por su amigo para hacer todas sus tareas a cambio de pertenecer a su grupo	Joven intimidado	(P)Madre del joven
		Intimidador	Amigo del intimidador
6	Una niña es insultada todos los días por su profesor por no responder bien a su clase	Niña	(P)Madre de la niña
		Profesor	Coordinador
7	Una niña es tocada por el coordinador del colegio en la entrada de los baños	Niña	Padre de la niña
		Profesora	Coordinador

ACTIVIDAD 2: **OBSERVANDO ENTIENDO**

Durante los 10 minutos de actuación de los demás grupos tú y tu grupo deben analizar las siguientes características en la resolución del conflicto representado. Deben escribir un puntaje de 1 a 5 en cada ítem y al final observaciones al respecto.

GRUPO EVALUADO: _____	GRUPO EVALUADOR: _____
CARACTERÍSTICA A EVALUAR	PUNTAJE
Se creó una atmósfera efectiva	
Cada personaje tenía la idea clara de su rol	
Hubo buena disposición de las partes para resolver el problema	
Se escuchaban unos a otros	
Todos aportaban ideas	
Se encontró una solución al problema	
Todos quedaron medianamente satisfechos	
PUNTAJE TOTAL	
OBSERVACIONES: _____	

EVALUACIÓN

Al final de la clase debe haber un debate con un MODERADOR quien es el que da la palabra para hacer las intervenciones y un RELATOR quien es el que tomará nota de las opiniones. En el debate todos los equipos deben leer el puntaje total de la evaluación, donde se destaque la mayor y menor puntuación y las observaciones hechas.

EXTRAPOLACIÓN

En el salón de clase pegar una cartelera con las características que se deben tener en cuenta para la resolución de conflictos.

Nombrar tres estudiantes del comité de convivencia para servir de mediadores cada vez que haya un conflicto real en el aula y evaluar la solución del conflicto con la ficha usada en la actividad 2.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, tijeras y esferos.

CONCLUSIONES.

¿La metodología de esta sesión es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿La estructura es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La redacción es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La secuencia de los contenidos es apropiada?

Sí: _____ No: _____

¿Existe claridad en el lenguaje?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

UNIDAD TEMATICA 4: PERSONAL

Guía No. 4: Habilidades de comunicación

GENERAL

Comunicar correctamente las expresiones naturales del ser humano.

ESPECÍFICOS

- Reconocer el valor del buen escuchar.
- Identificar la comunicación no verbal en una conversación.
- Calificar conversaciones según características propias de una buena comunicación.

¿El objetivo está bien formulado?

Sí: _____ No: _____

¿Es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿Es claro?

Sí: _____ No: _____

¿Tiene una redacción adecuada?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5

Metodología:

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: ¿QUÉ FUE LO QUE DIJO?



ESCUCHAR ES REALMENTE IMPORTANTE EN LA COMUNICACIÓN:

El profesor solicita al grupo que se divida en dos mitades iguales.

El profesor forma dos filas y los ubica de forma tal que los participantes queden espalda con espalda formando parejas.

Al darse la señal, los participantes se volverán rápidamente y quedarán cara a cara con su compañero.

El profesor les solicita a los participantes que deberán hablarse uno al otro continuamente sin parar, ambos deberán hablar al mismo tiempo, de lo que sea, ¡ y no tiene que tener sentido!, todos deberán seguir hablando durante treinta segundos. La pareja que pare de hablar pierde y va saliendo.

Al contar hasta tres deben cambiar de parejas y el juego empezará de nuevo. Gana la pareja que llegue al final.

Al final el profesor pregunta a los estudiantes ¿Cómo se sintieron? Y les pide que escriban en una hoja toda la información que recuerdan haber recibido.

El profesor guía un proceso para que el grupo analice lo que sucede en una comunicación cuando no existe una escucha activa, Así mismo, como se puede aplicar lo aprendido en su vida.



ACTIVIDAD 2: HABLAR SIN VER

Deben conformar grupos de seis estudiantes. Dos se vendan los ojos y se sientan de frente alrededor se sientan los otros cuatro. Tienen un tiempo límite de un minuto por cada tema que los demás les lean. Deben realizar una conversación con ese tema. Cada pareja puede discutir 3 temas solamente

TEMAS:

FIESTAS	LA DROGA	NOVIAZGO	NIÑOS SON MÁS INTELIGENTES QUE LAS NIÑAS	NO ME GUSTA ESTA MATERIA PORQUE
OBEDECER A LOS PAPÁS	NO ME IMPORTA LO QUE DIGAN DE MI	MI MÚSICA FAVORITA	MI EQUIPO DE FÚTBOL FAVORITO	FACEBOOK
ESE PROGRAMA ES CHISTOSO	ME DA RABIA QUE	NO SÉ PÓRQUÉ VOY TAN MAL	QUÉ PEREZA HACER TAREAS	ME GUSTA JUGAR

Mientras tanto los demás van evaluando a los protagonistas de la conversación con la siguiente tabla: Pueden agregar dos características más que vean en la conversación. Después cambian de parejas y de roles

NOMBRE:	OBSERVACIONES
CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN	
Respetar el turno del otro para hablar	
Escucha lo que el otro dice	
Responde coherentemente a lo que el otro dice	
Se expresa claramente (se hace entender)	
Toma la iniciativa frente a la conversación	
Intenta cambiar las situaciones negativas	

EVALUACIÓN

Escribe una lista de 10 palabras en el cuaderno que expresen cualidades que debe tener una excelente comunicación. Busca en el diccionario qué significan y exprésalo con tus propias palabras.

EXTRAPOLACIÓN

Analiza las conversaciones de personas de tu familia y luego cuéntales las fallas que tuvieron y qué pueden cambiar. Pídeles que se vendan los ojos y vuelvan a la conversación, y escribe las diferencias.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, tijeras, telas para vendar los ojos y esferos.

CONCLUSIONES.

¿La metodología de esta sesión es pertinente?

Sí: _____ No: _____

¿Es suficiente?

Sí: _____ No: _____

¿La estructura es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La redacción es adecuada?

Sí: _____ No: _____

¿La secuencia de los contenidos es apropiada?

Sí: _____ No: _____

¿Existe claridad en el lenguaje?

Sí: _____ No: _____

Observaciones:

Calificación: 1 2 3 4 5



**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA
PARA INTERVENCIÓN, MANEJO Y PREVENCIÓN DEL BULYING EN UN COLEGIO
DISTRITAL DE LA LOCALIDAD SEPTIMA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.**

Este programa de intervención educativa, fue diseñado para intervenir, prevenir y manejar la violencia escolar tanto en padres, madres, niños, niñas, adolescentes y docentes del Colegio Leonardo Posada Pedraza.

El Programa fue formulado con base en los resultados que arrojó el estudio una vez se aplicó el Instrumento *Maltrato entre iguales en Educación Secundaria de la Unicef y la defensoría del pueblo en España*” validado en Colombia por Pradilla (2006)., y se realizaron los grupos focales a estudiantes, docentes del colegio. Lo encontrado permitió levantar indicadores de validez en diálogo con la teoría de Bronfenbrenner que orientó el estudio. A continuación se presentan los indicadores con base al modelo teórico cuyos referentes son el macrosistema el cual trata sobre los aspectos sociales que determinan la violencia, exosistema hace referencia los entornos donde el ser humano está incluido y que pueden ser ambientes que promueven la violencia; mesosistema es el entorno donde el ser humano se desarrolla y participa directamente afectándole la violencia y el microsistema es donde el ser humano desarrolla sus relaciones interpersonales afectándole situaciones que generan violencia. Este programa de intervención, se diseñó con los resultados reportados de violencia escolar en la comunidad educativa del colegio Leonardo Posada en diálogo con la teoría que orientó la investigación (Bronfenbrenner, 1979).



**INDICADORES PARA LA VALIDEZ Y EL DISEÑO DEL PROGRAMA
PREVENCIÓN Y MANEJO DEL BULLYING.**

REFERENTES TEÓRICOS DEL ESTUDIO	INDICADORES OBTENIDOS A TRAVÉS DE GRUPOS FOCALES
<p>SOCIALES: En este aparte teórico se puede observar el macrosistema el cual según Bronfenbrenner se entiende como “se incluirían los valores culturales, las fuerzas sociales, las políticas, los sistemas sociales y económicos, los modelos interpretativos de la discapacidad (caritativa y proteccionista, médica, universal, conductual, social, biopsicosocial); las creencias y las leyes y los estilos de vida de una sociedad” (Bronfenbrenner, 1979)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El país es violento • Los medios de comunicación influyen de forma negativa por los contenidos que presenta en su programación • Falta de recursos económicos • Falta de educación en los padres y madres. • Desempleo y Subempleo.
<p>ESCUELA: En este referente encontramos el mesosistema en el cual se puede definir como “Las interrelaciones entre dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (Bronfenbrenner, 1979). Aquí podemos encontrar por ejemplo la escuela, la familia o el barrio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de manejo del grupo por parte de los docentes • Falta de conocimiento del tema “<i>Bullying</i>” • Falta de mecanismos para la resolución pacífica de los conflictos.



<p>FAMILIA: Exosistema: en este entorno según Bronfenbrenner lo define como “uno o más entornos que no incluyen como participante activo a la persona en desarrollo pero en los que se producen hechos que se ven afectados por lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo (en el caso de un niño de corta edad, el lugar de trabajo de los padres)” (Bronfenbrenner, 1979).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia del acompañamiento familiar. • Falta de dinero y como consecuencia sale la mamá y el papá a trabajar. • Existen hogares disfuncionales • Madres cabeza de familia • Madres adolescentes • Violencia intrafamiliar • Violencia contra la mujer
<p>PERSONAL: Hace referencia al microsistema, es el “nivel más cercano al sujeto e incluye los comportamientos, roles y relaciones característicos de los contextos cotidianos en lo que éste pasa sus días, es el lugar en el que la persona puede interactuar cara a cara fácilmente como el hogar, trabajo, sus amigos”. (Bronfenbrenner, 1979).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Maltrato físico y abuso por parte de un adulto. • Falta de acatar normas • Ausencia de correcto manejo de tiempo libre. • Abandono familiar



Para desarrollar estos módulos se diseñó una guía la cual contiene los siguientes apartados

- **Introducción** : la cual refleja el contenido de la sesión
- **Objetivos**: orienta que se quiere lograr con la sesión
- **Actividades y metodología**: corresponde al diseño de las actividades que desarrollan los objetivos de la sesión
- **Evaluación** : cada sesión contiene una evaluación
- **Extrapolación**: generalizar los resultados a los diferentes contextos donde se genera la violencia (macrosistema, mesosistema, exosistema, microsistema)
- **Fuentes y recursos**: apoyos teóricos y de páginas especializadas de búsqueda.

Además se diseñó un perfil de entrada que tiene como propósito evaluar las distintas formas de caracterizar la violencia (observador, víctima, agresor).

El estudiante encuentra en su perfil de entrada algunas características que lo identifican potencialmente o activamente en estos tres criterios. Se busca que al finalizar la capacitación el estudiante compare los avances frente a su perfil de ingreso y perfil final.



**PRIMERA SESIÓN DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LA
PREVENCIÓN Y MANEJO DEL BULLYING EN UN COLEGIO DISTRITAL DE LA
LOCALIDAD SÈPTIMA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ**

**CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR AGENTES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR
(agresor, víctima u observador)**

OBJETIVOS

GENERAL

Identificar en los estudiantes del Colegio Distrital Leonardo Posada los diferentes agentes de la violencia escolar (agresor, víctima u observador).

ESPECIFICOS

- Desarrollar el cuestionario de entrada, el cual permiten identificar el perfil del agresor, la víctima u el observador.
- Elaborar el perfil correspondiente.
- Iniciar el proceso de capacitación para prevenir la violencia escolar desde los módulos, constituidos por las unidades temáticas desde lo social, la familia, la escuela y lo personal.

CUESTIONARIO

APELLIDOS----- NOMBRE-----
EDAD----- SEXO----- CURSO-----

A continuación encontrarás unas preguntas que se refieren a tu forma de percibir la violencia escolar. Léelas con detenimiento y contéstalas marcando en la hoja de respuesta el espacio del:

SI, si lo que se dice coincide **SIEMPRE o CASI SIEMPRE** con tu forma de percibir la violencia

NO, si lo que se dice **NO** coincide **NUNCA o CASI NUNCA** con tu forma de percibir la violencia.

En caso de duda, contesta **SI o NO** teniendo en cuenta lo que te ocurre con más frecuencia. Recuerda que solo debes dar una respuesta a cada pregunta. Si te equivocas, debes borrar cuidadosamente la marca y señalar la otra.

Debes ser sincero y contestar a todas las preguntas, pues estos datos servirán para conocer cuál es tu situación con respecto a la forma como percibes la violencia, con el fin de recibir un programa educativo que te ofrezca herramientas conceptuales, procedimentales y actitudinales que te permitan comprender el fenómeno de la violencia.(social, escolar y familiar y personal).



NO COMIENCES A CONTESTAR HASTA QUE TE LO INDIQUEN

- 1- Al curso que perteneces, algunos compañeros (as) de grupo te obligan hacer cosas que no quieres, por ejemplo traer dinero, te obligan hacer tareas.
- 2- He podido observar que algunos docentes son tratados mal por parte de sus estudiantes.
- 3- En algunas ocasiones he sentido miedo de ir al colegio.
- 4- En muchas ocasiones he colocado apodos a mis compañeros (as).
- 5- En algunas ocasiones he observado cómo le pegan a los (as) compañeros (as) y no hago nada.
- 6- Muchas veces me uno con mis compañeros (as) para agredir a otros (as).
- 7- Me doy cuenta que me amenazan por celular (mensajes de texto)
- 8- He podido darme cuenta de la solidaridad de mis compañeros (as), cuando defienden a quien es agredido.
- 9- En muchas ocasiones he visto que agreden a mis compañeros (as) y lo comunican al (la) profesor (a).
- 10- Casi siempre ignoro a los (as) estudiantes que son diferentes a mí.
- 11- Siento mucho temor al no realizar las tareas.
- 12- Utilizó el internet y las redes sociales para ofender a los (as) demás.

A partir del cuestionario resuelto se pueden obtener tres (3) puntuaciones, en los aspectos relacionados a las tres modalidades de caracterizar la violencia escolar.

(Ag) Agresor (a) (V) Víctima (Ob) Observador (a)

Para elaborar tu perfil hay que obtener las puntuaciones (PD) en los aspectos anteriores, transformarlos en porcentaje y trasladarlos al perfil.

- a) En cada aspecto compara tus respuestas con las que aparecen aquí debajo y marca con una (X) las que coinciden.
- b) Cuenta el total de (X), en cada columna y anótalo en el espacio que hay al final (PT)
- c) Conviértetelo en porcentaje
- d) Trasládalo al perfil grafica los valores correspondientes y obtenga su perfil.



(Ag) Agresor (a)

(V) Víctima

(Ob) Observador (a)

4. Si ___

1. Si ___

2. Si___

6. Si ___

3. Si ___

5. Si___

10. Si ___

7. Si ___

8. No___

12. Si ___

11. Si ___

9. No___

P

P

P

P	AG	V	OB	
100				100
90				90
80				80
70				70
60				60
50				50
40				40
30				30
20				20
10				10



CONTENIDO DE LA INTERVENCIÓN

Quien no respeta a los demás incurre en agresión y deteriora la comunicación, quien no se respeta a sí mismo ante otras personas acaba por explotar y sentirse víctima. - Erwin G. Hall.



DECÁLOGO DE LA NO VIOLENCIA

- 1- Respetar al otro y aceptarlo como es, con sus estados de ánimo, bondades y carencias.
- 2- No digas nada negativo de ella, ni de él.
- 3- No te prives, ni prives a nadie de oportunidades, triunfos y satisfacciones.
- 4- Comportate con los demás, como te gustaría que se portarán contigo.
- 5- La institución educativa, debe pensar en la integridad de sus estudiantes.
- 6- La institución debe dar respuesta rápida, al presentarse agresiones entre sus estudiantes.
- 7- Utiliza un lenguaje claro y afectivo en el trato diario entre la comunidad educativa.
- 8- Busca por qué tus estudiantes son diferentes, y tenlo en cuenta.
- 9- Mejora tu comunicación con tus estudiantes e hijos.
- 10- La escuela es un espacio social por excelencia.



MODULO 1

SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Este primer módulo busca dialogar con el referente social de la teoría del modelo ecológico de Bronfenbrenner, ofreciendo a los estudiantes actividades concretas que les permitan entender el macrosistema y el entorno violento que existe.

De acuerdo con la teoría, y la O.M.S.(2002); el nivel o sistema social, está relacionado de forma directa con el ser humano y con los factores de carácter general como son la cultura, los derechos universales, normas generales, políticas públicas, económicas, educativas y sociales las cuales tienen como objetivo, mejorar las condiciones generales de los seres humanos. De igual forma en este sistema se encuentran los dispositivos que alientan la violencia o la inhiben. Por las razones expuestas, y desde lo reportado por los participantes en el estudio, se pudo identificar tres indicadores:

1. Violencia social
2. Los medios de comunicación influyen de forma negativa por los contenidos que presenta en su programación.
3. La falta de recursos económicos, el desempleo y subempleo, llevan a que la violencia entre a espacios como la familia y la escuela.

Los indicadores se plantean como tres ejes de análisis explicativos de la violencia en la sociedad, los cuales permitirán la reflexión de quienes participen en este programa.



OBJETIVOS

GENERAL

- Ofrecer herramientas de orden cognitivo, procedimental y actitudinal para prevenir la violencia escolar desde el contexto del macrosistema social.

ESPECÍFICOS

- Identificar las causas de la violencia social.
- Conocer y trabajar sobre los derechos humanos lo cual facilite una comprensión de la no violencia.
- Aprender a manejar la violencia social.



UNIDAD TEMÁTICA 1: SOCIAL

Guía No. 1: Causas de la violencia

Elaborada por: **LUZ AMPARO VÁSQUEZ VERA**

INTRODUCCIÓN

¿Alguna vez tus padres te han contado que los tiempos han cambiado y que la VIOLENCIA se transforma cada vez más?

Pero sabes tú... ¿de dónde viene la violencia?, ¿qué la causa?

Bueno, pues existen dos grandes causas.

1. CONDICIONES SOCIALES por....

- Falta de personas honestas que dirijan el país.
- Pocas garantías en la democracia.
- Modelos de desarrollo que no responden a las verdaderas necesidades de nosotros los ciudadanos.



2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN por....

La RADIO Y LA TELEVISIÓN: Nos muestran modelos cada vez más violentos donde nos sentimos provocados a ser agresivos, sentir miedo o burlarnos del dolor de otras personas.



OBJETIVOS

GENERAL

Reconocer la violencia a nivel del macrosistema en la sociedad actual.

ESPECÍFICOS

- Analizar la violencia en Colombia.
- Identificar las posturas de la sociedad en torno a la violencia
- Observar las diferentes conductas violentas generadas por el entorno social



ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: MIS OIDOS PUEDEN VER



Pide a un miembro de tu familia que vea la emisión de noticias y observa reacciones. Dale un nombre corto y fácil a cada noticia (*NOTICIA*). Dibuja la expresión de la cara de tu familiar en el círculo (*EXPRESIÓN*). Escribe las observaciones al final de la emisión (*OBSERVACIONES*).

NOTA: Para esta actividad solamente deben analizar noticias que expresen algún tipo de VIOLENCIA.

<u>NOTICIA</u>	<u>EXPRESIÓN</u>	<u>OBSERVACIONES</u>	<u>MACROCONTEXTO SOCIAL</u>
<i>Ejemplo:</i> <i>Masacre de niños</i>		Me imaginé que fueran mis hijos. Rabia de no poder hacer nada contra los asesinos. Angustia por ver a las mamás llorar.	



ACTIVIDAD 2: ¿SOMOS IGUALES O AL MENOS PARECIDOS?

Comparte con 2 de tus compañeros las observaciones de la actividad 1 y completa la siguiente tabla. Busca quiénes tienen noticias iguales a las tuyas y comparen sus respuestas. Escribe una idea corta de por qué crees que esto puede causar VIOLENCIA en ti.

NOMBRE DE MI COMPAÑERO	IDEAS SIMILARES	PORQUÉ CAUSAN VIOLENCIA EN MI.
1.		
2.		

ACTIVIDAD 3: ¿ES MI COLEGIO EL ESPEJO DE LA VIOLENCIA?



Marca con una X en la casilla correspondiente según tu percepción de las manifestaciones de VIOLENCIA en tu colegio.

CASO:	SI ocurre en mi colegio.	NO ocurre en mi colegio.	MI REACCIÓN ES:
Golpes y zancadillas a otros estudiantes.	X		
Apodos.			
Rechazo a otros compañeros.			
Malas palabras o groserías.			



EVALUACIÓN

Lee de nuevo los cuadros sombreados de los cuadros de las tres actividades. Escribe las 4 frases que más te llamaron la atención clasifícalas en positivas y negativas. Escribe cómo evitar las reacciones negativas y cómo incentivar las positivas para evitar la entrada de la VIOLENCIA en tu vida. Preséntalo en medio pliego de cartulina y haz dibujos que grafiquen tus ideas.

EXTRAPOLACIÓN

Reforzar en casa (con ayuda de los padres) las reacciones positivas de cada acto de violencia y escribir las negativas en una hoja, luego pégala en un lugar visible y léelas frecuentemente para evitar hacerlas en tu familia.

Dile a tus padres que te den una señal o un estímulo cuando muestres reacciones positivas o negativas y lleva tu cuenta.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, televisor, cartulina, hojas, marcadores y esfero.



UNIDAD TEMÁTICA 1: SOCIAL

Guía No. 2: Los derechos humanos

Elaborada por: **LUZ AMPARO VÁSQUEZ VERA**

INTRODUCCIÓN

Carta a un adolescente:

Amig@, ¿alguna vez has pensado primero en el que está tu lado antes que en ti mismo?

Sabías que... ¿absolutamente todas las personas sin discriminar su raza, sexo, religión o condiciones especiales tenemos derecho a la vida y a recibir dignamente garantías para ser buenas personas en el futuro?

La ONU "Organización de las Naciones Unidas" proclamó la declaración de los DERECHOS HUMANOS con la que todos los pueblos y naciones deben defender a todos los individuos que habiten en ellas. Estos derechos también defienden a tu vecino, a tu amigo, a tu familia y por supuesto a ti mismo!

PD: Gracias al derecho a la vida has podido leer esta carta!

OBJETIVOS

GENERAL

Identificar los derechos humanos como expresión de la No violencia

ESPECÍFICOS

- Clasificar los diferentes tipos de derechos humanos y relacionarlos con el macrocontexto social.
- Identificar como se violan los derechos humanos en el entorno social.
- Reflexionar como se reconocen los derechos humanos en el macrocontexto social.



ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: DERECHOS TORCIDOS



A continuación encontrarás 8 imágenes que muestran cómo la gente ve los derechos humanos en el mundo. Obsérvalas y discute con tu compañero lo que veas en ellas.

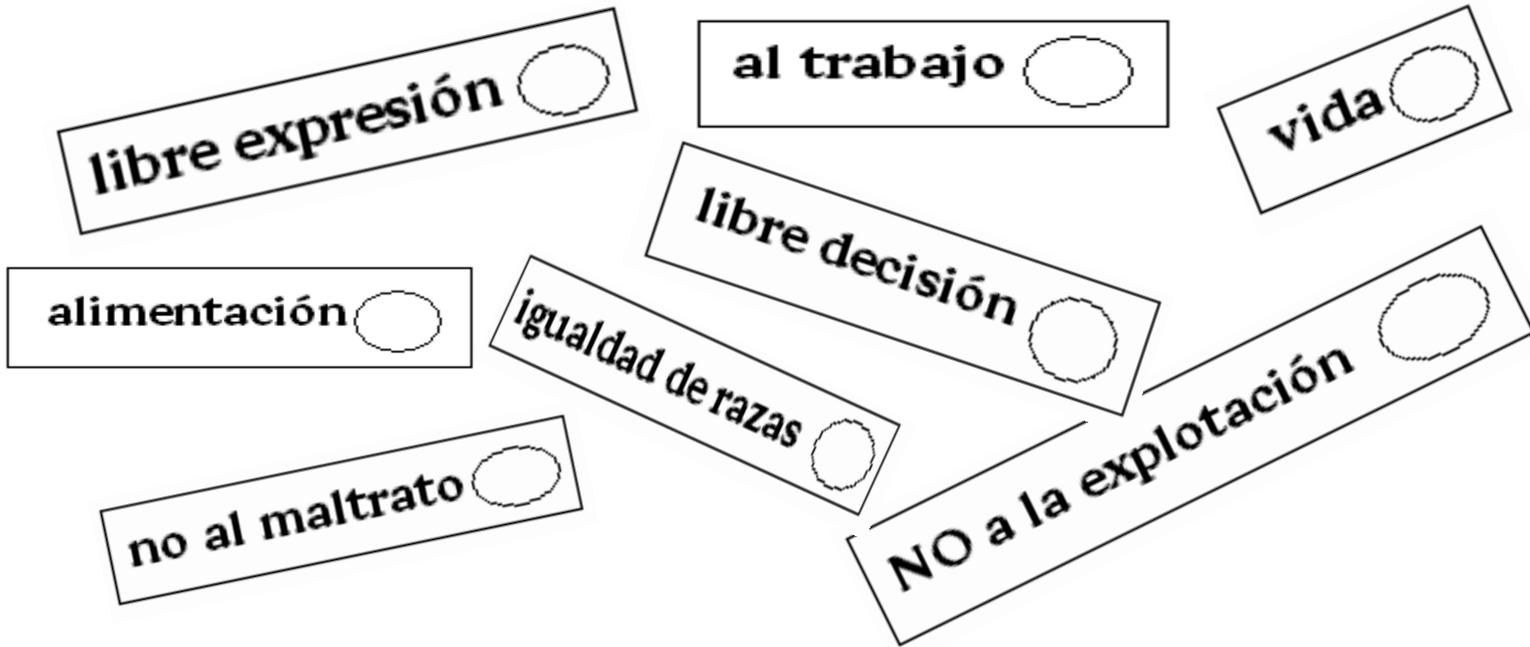




ACTIVIDAD 2: ¿QUÉ DERECHO HAY QUE RESCATAR?



Después de discutir con tu compañero, observa de nuevo las imágenes y escribe el número de cada caricatura en el círculo del DERECHO que creas que se vulnera.

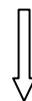
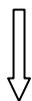


ACTIVIDAD 3: CREANDO MI VISIÓN DE DERECHOS

Escoge 3 de las imágenes de la actividad 1 que más te hayan gustado y dibújalas de nuevo en los recuadros. Cambia los diálogos por textos que tengan mensajes POSITIVOS hacia el respeto de los derechos humanos.

--	--	--

Explica con tus propias palabras las nuevas caricaturas.





EVALUACIÓN

En tu cuaderno escribe con tus propias palabras:

1. La definición de DERECHOS HUMANOS.
2. DERECHOS HUMANOS vistos en esta guía, qué vulneran y a quienes afectan.
3. ¿Cómo contribuirías tú desde tu colegio para hacer valer estos derechos?

EXTRAPOLACIÓN

Comparte con tus padres lo aprendido. Observen noticias en televisión, periódicos o internet e identifiquen otras formas de violación de los derechos humanos diferentes a las trabajadas en esta guía, discútanlas y escribanlas: _____,

_____, _____,

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, medios de comunicación de fácil acceso, esfero, lápiz y colores.



UNIDAD TEMÁTICA 1: SOCIAL

Guía No. 3: La representación de la violencia

Elaborada por: **LUZ AMPARO VÁSQUEZ VERA**

INTRODUCCIÓN



En el mundo en que vivimos vemos por todos los medios que la violencia se manifiesta de diferentes formas y aunque algunas son insignificantes para unos u horribles para otros, todas las formas de violencia siempre dejan consecuencias irreparables en las personas.

Además de eso vemos que lo que para nosotros violencia era golpes, maltrato y asesinatos, ahora también se ve dentro de las familias, en los noviazgos o en el colegio...que son los lugares en donde supuestamente nos sentimos más refugiados.

¿Percibes violencia en alguno de estos entornos de tu vida? ¿Cómo se manifiesta?



OBJETIVOS

GENERAL

- Reconocer que la violencia tiene diferentes representaciones dentro de nuestra sociedad.

ESPECÍFICOS

- Identificar las representaciones reales de la violencia.
- Clasificar las representaciones de violencia vistas en tu vida diaria.



ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: LEO LO QUE VIVO



Lee la página principal de este periódico:

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

www.elpais.com

MARTES 16 DE FEBRERO DE 2010 | Año XXXV | Número 11.930 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,20 euros

Una joven que mató a golpes a su hijo de cuatro años declaró hoy que no está arrepentida del crimen, ocurrido la pasada noche en un barrio de Asunción, porque afirma que el niño estaba "poseído".

"Hasta las doce el mediodía era mi hijo, después ya no era él; su mirada cambió", dijo a periodistas Elva Armoa, una mujer de 25 años que lee la Biblia, va a misa, reza rosario y comulga los domingos en una Iglesia católica del barrio asunceno Los Laureles.



"Hay gente que me va a entender", expresó la joven, que no se declaró arrepentida al asegurar que no hizo nada malo y que el niño, cuyo cadáver fue encontrado sobre la imagen de una figura sagrada, dijo: "murió por ustedes".

"Casi mato a golpes a mi esposa; me gusta pegarle", fueron las palabras de un desvergonzado sujeto que arremetió en contra de su pareja sentimental durante la madrugada de este sábado.

Golpes en rostro, manos, piernas y una serie de insultos obligaron a la mujer a pedir que su pareja fuera remitida a los separos, lugar en el que el enfurecido macho pasó la noche.

"Pa' que entienda, por eso le pego", dijo por último el originario del Distrito Federal.



Franco Samacallo.
38 años.

DENUNCIAN A NICOLÁS SALVATORE

Un grupo de estudiantes, docentes y graduados de la facultad, denunciarán mediante la presentación de un documento al **Secretario del Departamento de Economía Nicolás Salvatore**, quien además dicta las materias de grado Macroeconomía I (262) y Mercado de Capitales (281) en esta casa de estudios.



La misma se basa inicialmente en un acontecimiento ocurrido el Jueves 16 de Septiembre cuando el profesor: "insultó verbalmente a 2 estudiantes y echó a una de ellas empujándola afuera del curso", aunque agrega que el profesor: "Es reconocido por muchos estudiantes (...) por el maltrato y alusiones sexuales que tiene (...) hacia sus alumnas mujeres, y las amenazas a los que opinan distinto a él."

GRAVE AGRESION EN PRESTIGIOSO COLEGIO

Denuncian que un niño fue brutalmente golpeado a patadas en el baño de un reconocido colegio de la ciudad. **Fue intervenido quirúrgicamente por las hemorragias internas que le produjeron.** Todavía estaría internado en el sanatorio local.

"Nuestro hijo asiste al Tercer grado de la salita azul del Colegio San Miguel, y por lo sucedido no estoy enojada con el colegio. Mis hijos van a seguir yendo al colegio. Los directivos se han hecho presentes y ellos también están dolidos"

El les pidió a unos chicos para jugar con ellos, a lo cual acceden, pero uno de ellos no lo aceptó. Luego en el baño le dan una patada tan fuerte que mi hijo se cae al piso, pero luego le dan tres patadas más. Al ver la escena los chicos se asustan y salieron corriendo del baño.

Nuestro hijo nos cuenta que el chico que lo golpea ese día tenía gimnasia, y que las zapatillas eran duras como botines de futbol 5. Por eso fueron tan fuertes los golpes que el chico recibió" afirmó la mamá.

NEONAZIS GOLPEAN A JOVEN PUNK Y LO DEJAN AL BORDE DE LA MUERTE



Internado en la Posta Central de Asistencia Pública, y con riesgo vital, se encuentra un joven punk de 17 años, que esta madrugada fue atacado por una pandilla neonazis en el centro de la capital.

La brutal agresión ocurrió en el sector de Alameda y Cienfuegos cuando la víctima, Wladimir Espinoza, caminaba acompañado por unos amigos.

Sorpresivamente, el grupo fue atacado una banda delincinencial de cabezas rapadas, y comenzó entonces una espectacular riña callejera.

Los neonazis golpearon a sus rivales con palos, puños y patadas. Espinoza se llevó la peor parte, y luego que los atacantes observaron cómo cayó al suelo, inconsciente, huyeron del lugar.

Al atenderlo en la asistencia pública, los profesionales determinaron que la víctima tiene un traumatismo encéfalo craneano, con un tec cerrado grave. En este momento es atendido en la Unidad de Cuidados Intermedios, y está conectado a un ventilador mecánico.

Así consiguió Álex de la Iglesia el retorno del hijo pródigo

El presidente de la Academia relata cómo logró que Almodóvar volviera a los Goya

Págs. 42 y 43





- Colorea de cinco colores diferentes cada recuadro del periódico así:
- Al frente de cada representación defínela con tus propias palabras según la noticia que leíste en el periódico.

REPRESENTACIÓN DE VIOLENCIA

AMARILLO: VIOLENCIA
EMOCIONAL:

VERDE: VIOLENCIA ESCOLAR:

NARANJA: VIOLENCIA FAMILIAR:

AZUL: VIOLENCIA CULTURAL:

ROJO: VIOLENCIA DE GÉNERO:



ACTIVIDAD 1: ESCRIBO LO QUE VIVO

Crea una página principal de un periódico en un octavo de papel periódico, dale un nombre al periódico y escribe cinco (5) recuadros con noticias que representen las manifestaciones de violencia vistas en la actividad # 1.



EVALUACIÓN

Realiza una exposición (tipo galería) de los periódicos que tus compañeros y tu crearon en el salón de clase. Marca tu obra con un recuadro al lado del periódico.

Al final de la exposición participas en una mesa redonda donde se recogen las observaciones de todos.

EXTRAPOLACIÓN

Analiza con tus padres las diferentes noticias que ves en los periódicos que aparecen en los estantes de los supermercados o que cuelgan en las puertas de las droguerías. Clasifíquenlos según el tipo de violencia vista en la actividad # 1.

FUENTES Y RECURSOS

- www.zocalo.com.mx, www.wikipedia.com, www.elpais.com
- Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, colores, marcadores, esfero, lápiz y un octavo de papel periódico.



UNIDAD TEMÁTICA 1: SOCIAL

Guía No. 4: Vínculo social: autorregulación, modelos básicos y confianza

Elaborada por: **LUZ AMPARO VÁSQUEZ VERA**

INTRODUCCIÓN



¿Qué tan bueno es tu angelito?



¿Qué tan malo es tu diablito?

Cada que pasa un año vez que las demás personas logran obtener cosas que a ti te gustaría tener y piensas que con tu situación económica o familiar sería imposible llegar tan lejos. Un buen ejemplo de esto sería cuando ves que un niño(a) de tu salón obtiene un diez en la evaluación de matemáticas y tú dices simplemente: “*Yo no puedo*”. Has pensado qué dentro de ti está la fuerza para llegar más lejos y aún no la has dejado salir? O que tal vez ¿no confías en ti mismo lo suficiente como para creer que puedes llegar tan lejos como otros?

Todos estos aspectos vienen de la autorregulación y la confianza: Son esas pequeñas personitas (el diablito y el angelito) que viven dentro de ti y te dicen que no deberías hacer algo malo porque te puede traer graves consecuencias o que deberías esforzarte por hacer algo mucho mejor por tu bien.

OBJETIVOS

GENERAL

Reconocer diferentes situaciones de violencia que te exijan conductas autoreguladas

ESPECÍFICOS

- Reconocer situaciones de violencia en el entorno social
- Aprender a manejar modelos de emprendimiento y superación. permitan superar situaciones de La violencia



ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: ¿QUÉ TAN LEJOS PUEDO LLEGAR?



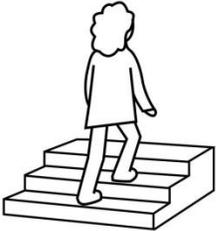
Mide tus acciones y qué tanto te puedes controlar en una situación. Lee atentamente cada situación y colorea sólo el escalón que se acomode a ti.

- 1) Primer escalón: Verde, 2) Segundo escalón: Amarillo y 3) Tercer escalón: Rojo. (Según la imagen)

Este soy yo...	Situación: DROGAS	Este soy yo...	Situación: VIOLENCIA
	3) No las consumo porque no tengo suficiente dinero		3) No golpeo ni trato mal a nadie delante de los profesores o padres.
	2) No las consumo porque no quiero que mis padres piensen mal de mi.		2) No golpeo ni trato mal a nadie porque mis compañeros le cuentan a la profesora
	1) No las consumo porque no quiero verme mal en el futuro		1) No golpeo ni trato mal a nadie porque no me gustaría que me hicieran lo mismo

Este soy yo...	Situación: DEBERES	Este soy yo...	Situación: FAMILIA
	3) Hago mis tareas amenazado por mis papás o las copio de mis compañeros.		3) Tengo buenas relaciones con mi familia sólo por aparentar.
	2) Hago mis tareas sólo cuando sé que son una nota en la planilla		2) Tengo buenas relaciones con mi familia solamente cuando no me sacan de casillas
	1) Hago mis tareas porque me gusta que me feliciten		1) Tengo buenas relaciones con mis papás y hermanos. los amo porque son mi familia



Este soy yo...	Situación: DINERO	Este soy yo...	Situación: AYUDA
	3) No ahorro nada: La plata es para gastársela.		3) Ayudo sólo cuando me toca.
	2) Ahorro porque mis padres me obligan a hacerlo		2) Ayudo sólo al que me lo pide.
	1) Ahorro porque me gustaría comprarme cosas sin depender de mis padres.		1) Ayudo a otros todo el tiempo. Me gusta sentirme útil.



ACTIVIDAD 2: **SIGO UN MODELO**

Ahora escribe el nombre de la persona que más admiras en tu grupo y compara tus respuestas con él. Si esa persona tiene más verdes o amarillos que tú preguntale: ¿Cómo logras hacerlo? Y ¿Qué me aconsejas? en cada situación. Con esas observaciones completa la siguiente tabla:

LA PERSONA QUE MÁS ADMIRO ES: _____		
Situación: DROGAS	Situación: VIOLENCIA	
Situación: DEBERES	Situación: FAMILIA	
Situación: DINERO	Situación: AYUDA	



Nota: Distribuye tu tiempo. Recuerda que tú también puedes ser la persona que otro más admira y cuéntale también tu punto de vista.

EVALUACIÓN

Evalúate tu mismo: Pega los seis cuadros de la actividad 1 en tu cuarto y concéntrate en un solo cuadro cada dos semanas. Intenta poner en verde todos los escalones al llegar a tres meses de dedicación. Toma nota de tus logros. Ahí sabrás que tanto autorregulas tu vida.

EXTRAPOLACIÓN

Comparte con tus padres el cuadro inicial y el final cada quince días. Ellos tendrán algún reconocimiento a tu labor y despertarás la confianza que ellos tienen en ti.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, esfero, lápiz y colores.



EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

FECHA _____

A continuación encontrarás unas preguntas que pretenden evaluar la sesión correspondiente a _____.

Marca con una (X) el valor que estimes de acuerdo a tu percepción de esta sesión
100- Excelente 50= Regular 10= Deficiente

PUNTAJE	Cumplió las expectativas la sesión	La metodología del Taller fue adecuada	Contribuyo a su formación académica esta sesión	PUNTAJE
100				100
90				90
80				80
70				70
60				60
50				50
40				40
30				30
20				20
10				10

EVALUACIÓN ABIERTA



MODULO 2

FAMILIA

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la teoría de Bronfenbrenner (1979), en este nivel llamado mesosistema, el ser humano desarrolla las relaciones más cercanas, como son la familia, los amigos, las parejas y los compañeros. Los correctivos violentos desde la familia, hace que los niños, niñas y adolescentes puedan incrementar el riesgo de violencia juvenil, O.M.S. (2002).

OBJETIVOS

GENERAL

- Ofrecer herramientas de orden cognitivo, procedimental y actitudinal para prevenir la violencia en la familia.

ESPECÍFICOS

- Educar a la familia en valores.
- Ofrecer los modelos que subyacen a las pautas de crianza, como alternativas para superar situaciones de violencia en la familia.
- Aprender a manejar la violencia, a la cual la familia se exponen en los medios de comunicación y que pueden ser generadores de problemas emocionales en el entorno familiar.



UNIDAD TEMÁTICA 2: FAMILIA

Guía No. 1: Educar en valores

Elaborada por: **LUZ AMPARO VÁSQUEZ VERA**

INTRODUCCIÓN

PIENSA EN ESTO:

Qué VALOR tiene un paquete de papas en la tienda? ¿Por qué lo compras si puedes comer papas gratis en casa...qué tienen de especial estas papas de paquete? ¿Siempre compras tu sabor favorito y no lo cambias nunca así los demás te digan que siempre comes lo mismo?



Es muy fácil responder a estas preguntas ya que en tu vida diaria aplicas estas experiencias sin darte cuenta de que las haces...es como una acción “mecánica” que haces. Pero en la vida real tú serías ese paquete de papas, tienes un VALOR único, te lo da tu sabor...pero ese valor viene de un conjunto de valores que están dentro de ti y por eso los demás no te cambian por otro sabor así se vean, hablen, rían o se disgusten contigo todos los días.

Los VALORES de las personas no son el precio en pesos que tengan...eso no quiere decir que tu valgas más o menos que alguien. Los VALORES son esas cualidades de cada ser que no se pueden tocar pero a medida que tratas con esas personas te das cuenta que las tienen.



OBJETIVOS

GENERAL

- Fortalecer espacios de convivencia al interior de la familia que permitan superar situaciones de violencia familiar

ESPECÍFICOS

- Reconocer los espacios de convivencia en el entorno familiar.
- Trabajar con los padres estas actividades para incrementar la cantidad y la calidad de los valores familiares en casa.
- Identificar diferentes maneras de aplicar los valores en tu vida diaria.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: ¿QUÉ TANTO SÉ DE VALORES?



Observa el cuadro con atención. En la primera columna encuentras los nombres de algunos de los muchos valores humanos que existen. Éstos están numerados del 1 al 20.

En la segunda columna encuentras situaciones dónde se evidencian los 20 valores de la primera columna. Sin embargo, su orden no coincide con el orden de los valores mencionados.

Al iniciar cada situación hay una línea punteada. Tu misión es encontrar cuál de los valores de la primera columna corresponde a esa situación y escribir el número del valor en ella (No importa que la respuesta sea correcta en algunas situaciones pueden verse dos o más valores).

Por último, debes inventar una nueva situación de ese valor en la tercera columna.



VALOR	SITUACIÓN	TU NUEVA SITUACIÓN
1.Honestidad	___Saludo a mamá con cariño después de haberme golpeado.	
2.Responsabilidad	___Supe decir NO, cuando me ofrecieron marihuana.	
3.Paciencia	___Me pongo de pie cuando entra un maestro al salón de clase.	
4.Sencillez	___Me afecta ver tanta gente sin casa después de las inundaciones.	
5.Respeto	___Ahorro \$100 diarios.	
6.Gratitud	___Hago un mandado a mi mamá y devuelvo el dinero completo.	
7.Sinceridad	___Tomo los alimentos con mis padres y hermanos.	
8.Generosidad	___No hablo mal de mis amigos ni cuento sus secretos a nadie.	
9.Desprendimiento	___Me esfuerzo por obtener mejores notas en la siguiente evaluación.	
10.Autodominio	___Uso la ropa que mis padres me compran, no me interesa aparentar.	
11.Sacrificio	___Procuró devolver los favores que la gente me hace.	
12.Optimismo	___Comparto mis onces con el que no tiene.	
13.Nobleza	___Me interesa cuando mi mejor amigo está triste.	
14.Superación	___Cumplo con todos mis deberes en el colegio.	



15.Comprensión	___ Digo lo que siento sin ofender al otro.	
16.Lealtad	___ Me pongo en los zapatos del otro.	
17.Perdón	___ No me importa ceder mi cama para que mi tía se quede en casa hoy.	
18.Familia	___ Siempre pienso que mañana será mejor que hoy	
19.Amistad	___ Saludo a mi hermano al día siguiente después de una fuerte discusión.	
20.Compasión	___ No duermo esta noche por cuidar a mi hermanito.	

Respuestas: 17, 10, 5, 20, 3, 1, 18, 16, 14, 4, 6, 8, 19, 2, 7, 15, 9, 12, 13, 11.

ACTIVIDAD 2: ACTUANDO, APLICANDO Y APRENDIENDO



Organízate en grupos de 3 personas y representa dos nuevas situaciones (tercera columna del cuadro de la actividad 1) con tus compañeros. Para esta planeación tienes 20 minutos. Durante las representaciones no debes decir los valores que están representando, ya que el objetivo del juego es que los demás grupos del salón los adivinen.

El docente debe organizar los grupos de manera tal que no se repitan los valores.



EVALUACIÓN

- El docente hace la retroalimentación con el grupo sobre el significado de cada valor trabajado en clase.
- En un octavo de cartulina dibuja una situación que exprese el valor que más te llamó la atención y pégalo en un lugar visible de tu colegio.

EXTRAPOLACIÓN

Lee con tus padres el cuadro de la actividad 1, si puedes borra las respuestas y pídeles que las enlacen como tú lo hiciste en clase.

Luego, coloquen metas para practicar cada valor en casa (puede ser uno por semana), hacer la retroalimentación cada domingo y empezar con un valor nuevo.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, un octavo de cartulina por estudiante, marcadores, lápiz y esfero.



UNIDAD TEMÁTICA 2: FAMILIA

Guía No. 2: Pautas de crianza del estudiante agresor

Elaborada por: **LUZ AMPARO VÁSQUEZ VERA**

INTRODUCCIÓN



Algunas veces en el colegio sientes que hay demasiada agresividad a tu alrededor y te gustaría mantenerte alejado porque ves demasiada violencia en la sociedad y en tu familia, o por el contrario es normal para ti y tus amigos expresar amistad con muestras de agresividad como los golpes o las malas palabras porque en casa no puedes hacer lo mismo con tus padres o hermanos.

La pautas de crianza que te han dado en casa se ven reflejadas en el colegio y cada uno de tus compañeros trae las suyas propias para compartirlas contigo.



Para saber qué tanta agresividad demuestras debes primero conocer la fuente de tu educación: TUS PADRES. Ellos a partir del ejemplo o del diálogo han creado en ti la persona que hoy en día eres y gracias a ellos serás lo que serás en tu futuro.



OBJETIVOS

GENERAL

- Identificar los diferentes estilos de pautas de crianza que permitan la reflexión reconociendo el estilo democrático como la forma más propositiva para prevenir la violencia en el mesosistema familiar.

ESPECÍFICOS

- Identificar las pautas de crianza de los padres que participan en la capacitación.
- Escuchar la descripción de los padres de familia acerca de la vinculación con sus hijos.
- Reflexionar junto con los padres acciones que puedan mejorar las interacciones familiares.



ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

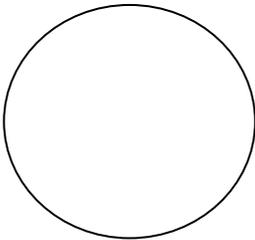
ACTIVIDAD 1: EL ESPEJO EN EL QUE ME MIRO



HIJO(A):

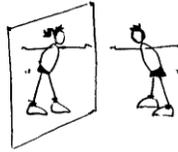
Para saber qué tanta cantidad de agresividad hay en ti, necesitas saber cómo percibes a tus padres y cómo te perciben ellos a tí.

Completa el siguiente esquema con información sobre lo que tú percibes de tu papá o mamá en casa, Dibuja su rostro en el círculo del medio y escribe su nombre. Escribe ideas que vengan a tu cabeza sobre la persona que dibujaste cuando lees los títulos de cada cuadro.

Me saluda y se despide..	Me muestra autoridad...	Sabe Ganar y perder
Cuando se disgusta conmigo...	Esta es mi mamá	Muestra Respeto...
Lo que hace muy bien es		Sus amigos...
Me molesta que...	Este es mi papá	Me gusta cuando...
	Su ayuda hacia mí es..	



ACTIVIDAD 2: **EL ESPEJO QUE REFLEJA**



PAPÁ O MAMÁ:

Para saber qué tanta cantidad de agresividad hay en tu hij@, necesitas saber cómo percibes a tu hij@ y cómo te perciben ellos a tí.

Completa el siguiente esquema con información sobre lo que tú percibes de tu hij@ en casa, Dibuja su rostro en el círculo del medio y escribe su nombre. Escribe ideas que vengan a tu cabeza sobre él (ella) cuando lees los títulos de cada cuadro.

Este es mi hij@

Me saluda y se despide..

Responde a mi autoridad...

Sabe Ganar y perder

Cuando se disgusta conmigo...

Muestra Respeto...

Lo que hace muy bien es

Sus amigos...

Me molesta que...

Me gusta cuando...

Su ayuda hacia mí es..



ACTIVIDAD 3: A VER QUÉ VIMOS EN EL ESPEJO!!!



Compara tus respuestas con las de tus padres, colorean con un color las cosas que ya sabían uno del otro.

Con otro color las cosas que no sabían que pensaban el uno del otro y completen la siguiente tabla.

Hijo (a)		(p) madre	
A partir de hoy intentaré cambiar...	¿Cómo?	A partir de hoy intentaré cambiar...	¿Cómo?

EVALUACIÓN

En una hoja de color entrega a tu profesor un texto donde expreses todo lo que sentiste con esta guía, divide la hoja en dos partes: LO QUE ME GUSTÓ y LO QUE NO ME GUSTÓ de esta actividad. Decórala y dibuja o corta y pega imágenes que expresen tus sentimientos.

EXTRAPOLACIÓN

Realizar esta actividad en casa con todos los miembros de la familia, diseñar hojas donde cada uno describa al otro y al final compartir lo que escribieron en ellas. Recuerden colorear de dos colores diferentes lo que sabían y lo que no.

Pegar las hojas en la parte trasera de la puerta de su cuarto y reforzar en el intento de cambiar esas actitudes que no nos positivas para otros.

FUENTES Y RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, esferos, lápices, colores y hojas de colores



UNIDAD TEMÁTICA 2: FAMILIA

Guía No. 3: Evitar la exposición de la violencia en la casa producida por los medios de comunicación.

Elaborada por: **LUZ AMPARO VÁSQUEZ VERA**

INTRODUCCIÓN

¿Te imaginas cómo era la manera de comunicarse anteriormente cuando no existían los teléfonos, televisores, computadores y mucho menos el internet?

Para poder transmitir una idea de un lugar a otro había que esperar varios días a que llegara el mensaje y los mensajes eran precisos, claros y excelentemente expresos porque si el que los recibía no entendía algo de este mensaje debía esperar el doble de días para salir de la duda.

Ahora los medios de comunicación nos facilitan poder saber las cosas pocos segundos después de sucedidas y nos ayudan a que la comunicación entre personas de diferentes países y culturas sea satisfactoria.

Sin embargo, no debemos abusar del manejo de estas facilidades ni mucho menos seguir a la letra lo que en ellas aparece, ya que las personas deben controlar el uso de los medios y no ser controlados por ellos.

OBJETIVOS

GENERAL

Identificar situaciones violentas en los medios de comunicación.

ESPECÍFICOS

- Analizar la exposición de violencia que es generada en los medios de comunicación.
- Comparar tus opiniones con las de tus padres.
- Reconocer qué tanto puede afectar tu comportamiento la imitación de estas conductas violentas.



ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: **LO QUE PUEDO VER**



Observa con tus padres los siguientes programas de televisión y completa la siguiente tabla:

PROGRAMA	MUESTRAS NEGATIVAS (VIOLENTAS)	MUESTRAS POSITIVAS (DE TU AGRADO)
TELENOVELA: _____	1. 2. 3.	1. 2. 3.
REALITY EXTRANJERO: _____	1. 2. 3.	1. 2. 3.
PELÍCULA: _____	1. 2. 3.	1. 2. 3.



ACTIVIDAD 2: **LO QUE PUEDO OIR**

- a. Describe en la siguiente tabla las situaciones allí comentada. Escribe todas las palabras o expresiones que indiquen algún tipo de agresión entre los que hablan y las reacciones del agredido

Descripción de la situación	Palabras o expresiones agresoras	Reacciones del agredido	Opinión de tu padre o madre

- b. Ahora supongamos que tu eres el oyente que expuso el caso de la tabla anterior. ¿Cómo sería tu reacción en esta situación? ¿Qué palabras o expresiones de la tabla **NO** te gustaría escuchar?



<i>PALABRAS O EXPRESIONES AGRESORAS QUE NO TE GUSTARÍA ESCUCHAR</i>	<i>TUS REACCIONES TU FUERAS AGREDIDO</i>	<i>OPINIÓN DE TU PADRE O MADRE</i>

EVALUACIÓN

Escribe un texto corto donde cuentes tu experiencia al haber realizado estas actividades. Organiza tus ideas así: Qué sentí al inicio de la actividad, al escuchar la opinión de mi (P) Madre, al suponer que yo fuera el agredido y que pienso hacer con respecto a esto en el futuro.

EXTRAPOLACIÓN

Después de haber realizado este ejercicio con tus padres dibuja señales de rechazo o prohibición hacia las manifestaciones negativas que percibieron en los medios de comunicación trabajados. Comparte en clase tus señales con tus compañeros. Pégalas en casa cerca al televisor, al radio o al computador con el fin de evitar tomar esas manifestaciones en tu vida real.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, esferos y computador con acceso a internet para proyectar los siguientes links.

TELENOVELA: YOUTUBE: Chepe fortuna capítulo 200. 29:34 a 30:32

REALITY EXTRANJERO: YOUTUBE: Paris Hilton My new BFF Spanish

PELÍCULA: YOUTUBE: Trailer oficial de la película BULLYING

PROGRAMA RADIAL: YOUTUBE: el caso más irritante del cartel de la mega



UNIDAD TEMÁTICA 2: FAMILIA

Guía No. 4: Problemas emocionales o afectivos en la familia

Elaborada por: **LUZ AMPARO VÁSQUEZ VERA**

INTRODUCCIÓN

Cada familia “de puertas para adentro” vive sus dificultades o alegrías sin comentar a otros lo que adentro ocurre u otras veces ni siquiera se discuten porque creen que no vale la pena hacerlo o porque ya es la normalidad de la vida en familia.

Sin embargo, esos conflictos familiares traen en las personas conductas que se ven reflejadas afuera y pueden marcar para siempre la vida de los miembros de una familia si no existen buenos cimientos de apoyo, comprensión, valentía y humildad para enfrentarlos.

¿Cómo ve usted la comunicación dentro de su familia?

¿Cree que los problemas emocionales de los que la componen pueden afectar el amor y la comprensión de ustedes mismos?



OBJETIVOS

GENERAL

Reconocer situaciones emocionales que surgen de la convivencia familiar y generar estrategias que contribuyan a fortalecer la dinámica familiar de la no violencia.

ESPECÍFICOS

- Identificar cómo se refleja la soledad de los hijos al interior de la familia
- Reflexionar acerca del rol de padre y madre como facilitadores de una buena interacción familiar.
- Acordar estrategias concretas para aprender a manejar las dificultades en torno a la convivencia.



ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: ¿ESTÁ MI HIJ@ TAN SOL@?

Lee con atención el siguiente relato:

Hola mi nombre no lo quiero decir porque creo que a nadie le interesan mis problemas y mucho menos como me llamo. Tengo 13 años y vivo con mis padres en una casa pequeña. Tengo dos hermanos uno de 5 y una hermana de 16. Quiero escribir todo lo que siento pero tal vez el papel no me alcance. Solo quiero decir que me siento SOLO! Mi mamá trabaja en el servicio doméstico de una casa al norte de la ciudad. Se levanta a la 4 am y nos da el desayuno y se va a trabajar, llega cansada de trabajar a las 7 de la noche y sin decir ni una sola palabra se encierra en la cocina hasta que deja todo en orden para el siguiente día...ayer le pregunté por una tarea y me contestó: BUSQUE A SU PAPÁ QUE ESTÁ VIENDO TELEVISIÓN...¿NO ME VE QUE ESTOY OCUPADA? Busqué a mi papá, quien trabaja como vigilante y algunas semanas trabaja de noche y llega a descansar durante el día y al intentar hablar su respuesta fue: SSSSHHHHH...CÁLLESE QUE NO ME DEJA OIR...AHORITA, AHORITA!!! Mi hermana sólo tiene tiempo para ella, se pinta las uñas, habla hoooras por teléfono, sale a la acera a hablar con sus amigas, ahhh y si le queda tiempo hace las tareas. Cuando le pedí que me ayudara me contestó: AAAYYY NO ME JODA QUE A MI NADIE ME AYUDA CON LAS MÍAS...DEFIENDASE SOLITO!!!! Mi hermano pequeño no entiende aún de la vida, solo juega, come y duerme.



Esta mañana cuando iba para el colegio sin la tarea echa, un muchacho me ofreció que él me ayudaría que él tenía tiempo para mí si yo aceptaba su ofrecimiento. Me pareció un buen canje, me contestó la tarea y yo le vendí las bolsitas en el colegio.

Recibí dinero por ellas, llevé la tarea y hasta me dio a probar una de las bolsitas...ahhhh se me olvidó contarles que el título de la tarea era: ¿QUÉ SIGNIFICA LA SOLEDAD PARA TU FAMILIA?

Contesta las siguientes preguntas:

¿Qué sentiste al leer este relato?

¿Te sentiste identificado con alguna de las actitudes de la familia?

¿Crees que lo mismo le puede pasar a tu hij@?

¿Qué harías tu si esta situación realmente ocurriera a tu hij@?



ACTIVIDAD 2: **ESTOY OBRANDO BIEN**

Marca con una X la respuesta que más se acomode a ti sobre tu labor como padre o madre.

<u>SITUACIÓN</u>	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
Considero que trabajando duro por mis hijos soy un buen padre o madre.			
Los niños de ahora no necesitan que se les ayude son muy inteligentes			
Cuando mi hij@ me habla estoy dispuesto a escucharl@ así sean solo bobadas para mí.			
No hablo mucho con mis hijos porque creo que les gusta más hablar con sus amig@s.			
Mi hij@ no considera que me toca muy duro y no puedo estar con él.			

EVALUACIÓN

Pídele a tu hij@ que revise lo que contestaste en esta guía y pídele que la califique como si fuera tu maestro. Contéstale todas las preguntas que tenga que hacerte como si fuera una evaluación. Recuerda ser lo más sincer@ posible y no gritar.

EXTRAPOLACIÓN

Tu hij@ debe realizar una cartelera en un octavo de papel y hacer una tabla con actividades que a él le gustaría que tu hicieras con él o por él para conservar la unidad familiar. Diariamente tu hij@ pondrá una carita feliz si cumples con lo acordado o una carita triste si no. Al finalizar la semana contarán las caritas y si las tristes son el doble que las felices tu hij@ debe hacer algo por ti para reconocer tu labor.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, un octavo de cartulina por familia, marcadores, lápiz y esfero.

Elaborado por: Luz Amparo Vásquez Vera	Revisado por: Floralba Barrero	Aprobado por: Nancy Marina Vargas Espinosa y Juan Carlos Ángel Urrego
---	---------------------------------------	--



MODULO 3

ESCUELA

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la teoría de Bronfenbrenner (1979), en este nivel se exploran los contextos comunitarios como son las escuelas, los lugares de trabajo y el vecindario. En este nivel se analizan factores como la permanencia en un lugar, la densidad de la población, el desempleo entre otros, este sistema es también llamado Exosistema y se refiere a los propios entornos (uno o más) en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que afectan lo que ocurre en los entornos en los que la persona sí está incluida. O.M.S.(2002).

OBJETIVOS

GENERAL

- Ofrecer herramienta de orden cognitivo, procedimental y actitudinal para prevenir la violencia escolar.

ESPECÍFICOS

- Identificar cual es el papel del profesor ante sus estudiantes en situaciones que generen violencia escolar.
- Ofrecer herramientas para mejorar la comunicación entre docente- estudiantes que favorezcan un clima de convivencia en la institución educativa.
- Dar a conocer el manual de convivencia del colegio y los efectos legales en los niños, niñas y adolescentes de la ley de Infancia y adolescencia, el cual se aplica cuando se cometen conductas agresivas y violentas.



UNIDAD TEMÁTICA 3: ESCUELA

Guía No. 1: El papel del profesor

Elaborada por: **LUZ AMPARO VÁSQUEZ VERA**

INTRODUCCIÓN



Para algunas personas que “ven los toros desde la barrera” parece fácil desempeñar la labor docente, ya que argumentan que el maestro llega al salón de clase, se sienta y mira trabajar a sus estudiantes, termina la clase y se va a casa.

Pero en la vida real, el trabajo del maestro en el aula resulta casi siempre más extenuante que otro empleo común, por la gran cantidad de tareas o la falta de tiempo para hacer todo lo que nos proponemos. A esto se suma el hecho de que tenemos demasiados niños y resulta una difícil tarea revisar con detalle la labor de cada niño dentro y fuera del salón de clase.

Por estas razones, algunas veces el docente se “desconecta” de los problemas psicológicos, afectivos y familiares de sus estudiantes y no se da cuenta de que cada niño lleva consigo una serie de conflictos internos que no quiere expresar porque quiere “hacerse el fuerte” o no puede hacerlo por sentir temor al rechazo de otros.

OBJETIVOS

GENERAL

Dar a conocer los resultados del estudio acerca del acoso escolar en la institución Leonardo Posada Pedraza.

ESPECÍFICOS

- Reconocer como se manejan las dificultades en torno al aula escolar.
- Identificar diferentes maneras de solucionar problemas.
- Trabajar con los padres estas actividades para incrementar la cantidad y la calidad de los valores familiares en casa.



ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: ¿QUÉ TANTO CONOZCO A MIS ESTUDIANTES?



Responde a la siguiente tabla con información del grupo que lideras este año. No mires tus apuntes, sólo contesta de acuerdo a tu intuición.

CONTESTA SÓLO CON CANTIDADES

En mi grupo hay _____ niñas	En mi grupo hay _____ niñas
La edad promedio de mis niñ@s es _____	
_____ niñ@s viven con sus padres	_____ niñ@s tiene sus padres separados
_____ niñ@s tienen uno de sus padres fallecidos	_____ niñ@s viven con otra persona diferente a sus padres
_____ niñ@s tienen problemas graves dentro de sus familias	_____ niñ@s demuestran ser iguales a sus padres
_____ niñ@s demuestran agresividad física hacia sus compañer@s	_____ niñ@s demuestran agresividad verbal hacia sus compañer@s
_____ niñ@s les cuesta hablar de lo que ven o sienten	_____ niñ@s se expresan facilmente
_____ niñ@s aparentan comportamientos diferentes a lo que en realidad creo que son	_____ niñ@s se muestran como en realidad creo que son



ACTIVIDAD 2: MI RELACIÓN CON MI GRUPO



En esta actividad debes completar las oraciones con los primeras reacciones que vengan a tu mente, recuerda que todas son con respecto al grupo que asesoras.

CONTESTA CON ORACIONES

Mi fortaleza como director de grupo es

Me gustaría que los estudiantes de mi curso

Me molesta que los estudiantes de mi curso

Escucho a mis estudiantes cuando

Cuando me sacan de casillas reacciono

Noto que el mayor grado de agresividad entre mis estudiantes es cuando

ACTIVIDAD 3: ¿USTED QUÉ HARÍA?



Lee con atención el siguiente texto:



Profe, no quiero cumplir años porque mis compañeros dicen que me van a echar huevos!!! Le dije a mi mamá que no quería venir al colegio y que luego yo me adelantaba y ella me contestó con un grito: ¡QUE NOOO, MIRE A VER CON QUIEN SE VIENE PARA LA CASA Y DEJE DE MOLESTAR!!!

Profe, el viernes de mi cumpleaños yo salí al frente del colegio, ninguno de mis amigos me quiso acompañar porque todos eran cómplices de lo que me iban a hacer...al salir me cogieron entre cuatro compañeros de brazos y piernas y yo les gritaba que me soltaran ...les decía que no y que no...que por favor no me fueran a echar a ese charco pero por más que grité no me escucharon...era como si entre más yo gritara ellos más se reían de mí....luego entraron los demás a echarme los huevos y a terminarme de revolcar en el charco





LO QUE OPINO ES QUE

LO QUE YO HARÍA ES:

EVALUACIÓN

Los docentes escriben en una hoja cómo les parecieron las actividades realizadas y qué les queda de reflexión para el manejo de situaciones de acoso escolar.

EXTRAPOLACIÓN

Corroborar la información diligenciada en el primer cuadro con tus estudiantes en una hora de clase con ellos.

Pedirles que escriban situaciones similares a la de la niña en la actividad #3 y sus reacciones al respecto.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias y esferos.



UNIDAD TEMÁTICA 3: ESCUELA

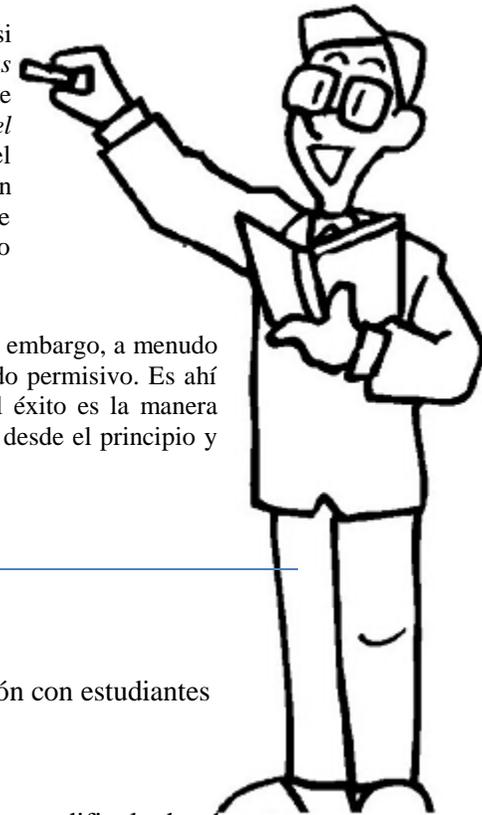
Guía No. 2: Comunicación Docente - Estudiante

Elaborada por: **LUZ AMPARO VÁSQUEZ VERA**

INTRODUCCIÓN

A lo largo de nuestras vidas todos hemos tenido figuras de autoridad: en casa, si usted es hijo debe seguir las normas o si es el padre usa la típica frase: “*mientras usted viva bajo este techo se hace lo que yo diga*”; en la escuela: el estudiante aprende lo que le profesor dice y en casa dice a sus padres que es así porque “*el profe dijo*” y en la sociedad, el policía, el dueño del negocio, el administrador del edificio. Así mismo esas experiencias vividas y la huella que éstas hayan dejado en nosotros, se verán reflejadas igualmente en la forma como nos comportemos, desde el lugar que ocupemos según la situación, como autoridad ante los hijos, alumnos o conciudadanos.

En la escuela, el docente se siente responsable de ejercer la autoridad como tal. Sin embargo, a menudo se ve ante el dilema de ser demasiado autoritario o, por el contrario, ser demasiado permisivo. Es ahí cuando llegamos a la palabra clave: COMUNICACIÓN.: La clave para llegar al éxito es la manera cómo sin llegar a exralimitarme pongo la autoridad porque las reglas están claras desde el principio y así mismo escucho lo que mis estudiantes tienen que decir.



OBJETIVOS

GENERAL

- Reconocer características particulares de los docentes y la interacción con estudiantes

ESPECÍFICOS

- Analizar como se vinculan los docentes con sus estudiantes para superar dificultades de interacción
 - Identificar el manejo del manual de convivencia como reglamento que regula las dificultades de convivencia.
-



ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: OTROS DOCENTES DE OTROS COLEGIOS

Lee los siguientes casos de tres docentes diferentes con mucha atención:

MI NOMBRE ES JUAN MARRUGO	MI NOMBRE ES LUCÍA FIZGUETTI	MI NOMBRE ES TULIO MORALES
<p>Mis estudiantes siempre llegan puntuales a clase porque saben que cierro la puerta y no la vuelvo a abrir para nadie pase lo que pase.</p> <p>Después de cruzada la puerta nadie puede ESTAR RONDANDO POR EL COLEGIO.</p> <p>Cada estudiante tiene su puesto y saben que no recibo un cuaderno con tachones, exijo traer lápiz.</p> <p>Cuando algún estudiante molesta en clase sigo el conducto regular y aplico una sanción.</p> <p>Me gusta que los estudiantes entren a mi clase a lo que es: A ESTUDIAR.</p> <p>No le doy confianza a ningún estudiante porque creo que ninguno está a mi nivel como para darle mi amistad.</p> <p>Me gusta que los niños digan: "Uy tenemos clase con Marrugo" y coman rápido para entrar a mi clase.</p> <p>Pienso que a los adolescentes hay que hablarles claro y durito!! Las normas hay siempre que cumplirlas!!</p> 	<p>Me gusta que las cosas estén bien por donde paso. Soy organizada, estricta pero a la vez me preocupo por mis estudiantes. Apenas veo que están fallando en algo les hablo y les aconsejo de las cosas que deben o no hacer.</p> <p>Asigno tareas en ellos para que se sientan útiles y me gusta ver que saben hacer algo bueno. Quiero demostrarle a sus padres y a los demás profesores que no los valoran lo suficiente y que trabajando como yo lo hago sí pueden hacerlo.</p> <p>Me gusta dialogar bastante con los padres de familia porque pienso que soy un muy buen medio para que ellos puedan aprender a educar a sus hijos.</p> <p>Si veo niños en otro curso que necesitan también mi colaboración, cito a sus padres también y hago lo mismo que con los míos.</p> <p>Me siento bien cuando la gente dice que hago excelentemente mi labor.</p> 	<p>Me agrada llegar al colegio y ver las caras que me saludan al pasar. Cumpro con mi trabajo y aunque no siempre llego temprano a mis clases cuando entro al salón me gusta que los estudiantes muestren respeto hacia mí y lo mismo hago yo con ellos.</p> <p>Personalmente, no me gusta que me ridiculicen en público, por eso cuando algún estudiante está molestando en clase, espero hasta el final y le llamo la atención en privado. Me gusta darles un segundo chance para que se reivindiquen.</p> <p>Si veo que alguna niña está demasiado maquillada se lo digo sutilmente pero con palabras claras, no quiero que se sienta humillada.</p> <p>Pongo mis normas desde la primera clase pero si alguna vez veo que pasa algo en algún estudiante, lo llamo para hablar con él a solas y poder darle un buen consejo.</p> 



De acuerdo con las descripciones anteriores contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué nombre daría a cada tipo de docente según las características descritas?

JUAN MARRUGO

LUCÍA FIZGUETTI

TULIO MORALES

EL _____

LA _____

EL _____

2. ¿Conoce usted algún(a) docente con la misma descripción de alguno los anteriores? _____

3. Si su respuesta fue afirmativa descríballo(a)

4. Si su respuesta fue negativa, ¿Cree usted que existan ese tipo de profesores?

5. ¿Qué cree usted que debería cambiar cada docente?

<i>JUAN MARRUGO</i>	<i>LUCÍA FIZGUETTI</i>	<i>TULIO MORALES</i>

Los nombres que los definen son:

JUAN MARRUGO

LUCÍA FIZGUETTI

TULIO MORALES

El autoritario

La controladora

El democrático

6. Según esta clasificación, ¿con cuál se siente usted más identificado?

¿Porqué? _____

7. ¿Cómo cree usted que es su comunicación con los estudiantes?



EVALUACIÓN

Se hace un debate donde se generalizan las características de una buena comunicación entre docente y estudiante. Se da una hoja de papel a cada docente donde comenta las FORTALEZAS, DEBILIDADES Y SUGERENCIAS de esta actividad.

EXTRAPOLACIÓN

Generar espacios de sana discusión donde los docentes escuchen y opinen sobre lo que sería una excelente comunicación docente – estudiante desde diferentes puntos de vista, para poderle dar solución a diversos conflictos que se presentan en el colegio por falta de una buena comunicación.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias y esferos.



UNIDAD TEMÁTICA 3: ESCUELA

Guía No. 3: Elementos legales en la escuela

Elaborada por: **LUZ AMPARO VÁSQUEZ VERA**

INTRODUCCIÓN

El ser humano en el transcurso de su vida se ve inmerso en sistemas normativos, siendo en primer momento los padres de familia los que imponen las reglas de convivencia en los hogares, posteriormente y, con la llegada del niño a la edad escolar sus conductas son regidas por el reglamento estudiantil ó manual de convivencia y simultáneamente por el código de infancia y adolescencia (Libro II, Título I: sistema de responsabilidad penal para adolescentes) el cual se aplica a niños, niñas y adolescentes que con sus conductas infringen la ley penal.

En este capítulo se pretende dar a conocer de un lado, los sistemas normativos que rigen las conductas de los niños en edad escolar (7 a 17 años aproximadamente) y de otro, la propuesta jurídico-social que tiene como objetivo prevenir la violencia estudiantil y promover la creación de grupos interdisciplinarios que trabajen en pro de garantizar la protección integral de los adolescentes que presentan conductas antisociales y/o delictivas.

OBJETIVOS

GENERAL

- Realizar una jornada de inculcación del manual de convivencia con el fin de que se conozcan los procedimientos cuando se infringen las normas de convivencia.

ESPECÍFICOS

- Identificar las faltas disciplinarias contempladas en el Manual de Convivencia.
- Conocer qué es la Ley de Infancia y Adolescencia y sus consecuencias en los y las jóvenes que presentan conductas agresivas.
- Dar a conocer un procedimiento para evitar que lleguen al sistema acusatorio las y los menores que presentan problemas de conducta agresiva.



ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA



ACTIVIDAD 1: LEER EL SIGUIENTE TEXTO Y SEGUIR LAS INDICACIONES DEL ORIENTADOR DE LA CONFERENCIA

MANUAL DE CONVIVENCIA : FALTAS Y MANEJO DE LAS MISMAS, MECANISMO APLICADO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A ESTUDIANTES QUE PRESENTAN CONDUCTAS DELICTIVAS.

Las Instituciones Educativas Distritales estructuran el manual de convivencia basados en el consenso y la participación de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa, buscando con éste facilitar la convivencia de sus integrantes y de esta manera, permitir el diario desarrollo de las actividades escolares y extraescolares; a través del mismo, fomenta actitudes que facilitan el estudio, moderan el temperamento, estabilizan el carácter y mejoran la interrelación humana. Basados en el anterior planteamiento, dedican especial atención a la construcción del capítulo de las faltas bajo el concepto de disciplina, entendida ésta como: “una necesidad que surge de la convivencia y que naturalmente conduce a respetar la actividad de los otros y la necesaria organización para que se pueda llevar a cabo, por ende, las normas surgen de dicho principio, son razones, no impuestas, y no se transige en ellas”. (tomado de Manual de Convivencia de la I.E.D Leonardo Posada Pedraza)

La falta es considerada como el no cumplimiento de las normas establecidas por la ley y/o los acuerdos contemplados en el Manual, que dificulten o entorpezcan el proceso educativo individual o colectivo en el orden moral, social, académico y disciplinario. Se ha caracterizado en faltas leves, graves y muy graves para garantizar el debido proceso para cada una de ellas.

En este orden de ideas, retomaremos aquellos apartes del capítulo: faltas que resultan de trascendencia jurídica, ya sea porque las conductas están tipificadas penalmente o por el proceso que se le sigue al estudiante hasta llegar a la imposición de la sanción.

1.2. SANCIONES CONTEMPLADOS EN EL MANUAL DE CONVIVENCIA

1.2.1. FALTAS LEVES

Se consideran falta leve el incumplimiento ocasional de alguno de los compromisos señalados en el manual de convivencia y que pueden ser corregidas de manera inmediata a través de compromiso verbal o escrito, en general se puede concluir, que en este tipo de faltas, ni las conductas ni el procedimiento es relevante a la esfera del derecho penal.



1.2.2. FALTAS GRAVES

Las instituciones educativas Distritales entienden como faltas graves el incumplimiento a los deberes que causen perjuicio físico o psicológico a cualquier miembro de la comunidad educativa y que atente contra los derechos, obstaculizando la buena marcha del plantel. Dentro de dicha categorización se encuentran algunas conductas que están tipificadas penalmente, como son:

a. Violentar puertas, cerraduras, ventanas o candados.

b. La conducta fraudulenta:

La falsificación o adulteración de notas o documentos institucionales

La falsificación de firmas o notas de los padres de familia

Hacer copia en las evaluaciones

Presentar trabajos de otros compañeros como propios.

suplantación o falsedad al proporcionar información respecto del al colegio.

h. El hurto de las pertenencias de otras personas o de elementos del colegio

i. El porte de armas o elementos que puedan hacer daño físico.

j. Consumir o portar estupefacientes.

k. El daño intencionado de las instalaciones, implementos, muebles o enseres de la Institución.

1.2.3. FALTAS GRAVÍSIMAS O MUY GRAVES

Se consideran faltas muy graves la reincidencia en faltas graves (2 ó más) que después de haber agotado las instancias del debido proceso en busca de solución, aún persisten y aquellas que se tipifican legalmente como delitos, así se realicen una sola vez. Están contempladas en el Manual de

Convivencia conductas como:

Consumo reiterado (2 ó más veces) de estupefacientes.

La organización de barras bravas o pandillas para expender drogas, intimidar extorsionar, hurtar o agredir los miembros de la comunidad.

Agresión (2 ó más veces a terceros)

Agresión física con armas, ya sea de manera directa o utilizando a terceros.

Hurto (2 ó más veces)



Daños locativos reiterados de manera intencional.

Acosar sexualmente a algún miembro de la comunidad.

1.3.DEBIDO PROCESO

Son los pasos que deben seguir los miembros de la comunidad educativa que incurran en alguna falta contemplada en el Manual, garantizando su derecho a la igualdad, la justicia y la defensa, el cual contempla oportunidades pedagógicas que permitan mejorar la convivencia y el desempeño de los integrantes de la comunidad educativa.

1.3.1. CORRECTIVOS Y/O SANCIONES PARA LAS FALTAS LEVES

Para las faltas leves se sigue el siguiente proceso:

Diálogo formativo entre los implicados, que restringen en el observador los acuerdos con firma de las partes.

diálogo para solucionar el conflicto con el comité de convivencia del aula.

Al tener tres anotaciones en el observador del estudiante, el asesor de curso cita al padre o al acudiente y firman un compromiso que contiene las recomendaciones y si es necesario lo remite a orientación.

Si el estudiante incumple el compromiso firmado con el asesor de curso, se remite a coordinación. El incumplimiento de los acuerdos amerita tipificarse como falta grave.

CORRECTIVOS Y/O SANCIONES PARA FALTAS GRAVES

Para las faltas graves se sigue el siguiente proceso:

El docente remite el caso del estudiante a la respectiva coordinación con los soportes correspondientes (Testimonios exactos, responsivos y veraces, Documentos, Informes que describan la circunstancia de tiempo, modo y lugar como ocurrieron los hechos)

se cita al padre o acudiente por parte de coordinación de convivencia para informar y decidir correctivos. La sanción incluye trabajo pedagógico en la Institución o en la casa hasta por tres días, según sea la falta. Si es el caso, se realiza un programa especial de orientación.



CORRECTIVOS Y/O SANCIONES PARA FALTAS MUY GRAVES

Para las faltas muy graves se sigue el siguiente proceso:

Si el estudiante incumple con los compromisos adquiridos, en procesos con faltas graves, coordinación cita al padre o acudiente para informar el caso y se remite a la Comisión de Convivencia, la sanción incluye trabajo pedagógico en la caso o firma de matrícula condicional.

Si se incumplen los acuerdos una vez firmada la matrícula condicional. La Comisión de Convivencia revisa nuevamente el caso, escucha las versiones que considere necesarias, hace las sugerencias respectivas y elabora un acta con firma de los participantes en el proceso adjuntando soportes y actas respectivas del caso; una vez se hagan los acuerdos, se remite el caso a rectoría.

Una vez rectoría verifique que el estudiante se le ha llevado el debido proceso, convoca al Consejo Directivo para hacer efectiva la cancelación de la matrícula.

Parágrafo 1: El acudiente solicitará por escrito ante rectoría el levantamiento de la matrícula condicional. Rectoría tendrá la potestad de levantarla o no, revisando el incumplimiento de los acuerdos establecidos a partir de la fecha en que fue impuesta la matrícula. De no realizarse este paso, la Institución asume que el acudiente trasladará al estudiante a otra institución para el año siguiente y deberá diligenciar el formulario de traslado de acuerdo a las fechas establecidas por la Secretaría de Educación.

Parágrafo 2: en todas las instancias y momentos se valorará el punto de vista del estudiante y/o acudiente frente al incumplimiento de los deberes o vulneración de los derechos. Si lo consideran necesario, pueden solicitar la revisión de las decisiones dentro de los tres días hábiles siguientes a la notificación, la cual debe ser contestada dentro de los cinco días hábiles siguientes al recibido. En caso de no estar de acuerdo pueden solicitar nuevamente la revisión a la instancia inmediatamente superior.

Parágrafo 3: Cuando el daño, hurto o robo sea causado a la Institución en su planta física, muebles o equipos, el padre y/o acudiente asumirá los costos pagando la totalidad de los daños causados por el estudiante con la presentación de la respectiva cuenta de cobro dado por la Institución.

Parágrafo 4: En caso de causar lesiones o daños a otras personas (relacionadas con la institución), éstas presentarán la debida denuncia ante la autoridad competente y/o evaluación médica para que responda para que se responda penal o civilmente por los daños causados.

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

El sistema de responsabilidad penal para adolescentes “es el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o



intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) al momento de cometer el hecho punible” 1.

Dicho sistema está regido por una serie de reglas, en las que encontramos:

Colombia rige por un mandato constitucional un sistema penal con tendencia acusatoria, por lo tanto dicho procedimiento debe ser aplicable por extensión constitucional a los menores de 18 años y mayores de 14, que cometan delitos.

Dicho proceso debe seguir los principios definidos por los instrumentos internacionales y nacionales como son: el fin pedagógico del proceso; su carácter diferenciado al de los adultos y su especificidad en cuanto a órganos, autoridades competentes y programas para menores de 18 años.

Se aplicarán principios y definiciones consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución, en el Código de procedimiento penal y en la ley de infancia y adolescencia.

Los menores de 14 años que cometan delitos no son sujetos del sistema de responsabilidad penal y serán remitidos a las autoridades competentes del sistema de protección y restablecimiento de derechos.

Los adolescentes entre 14 y 16 años que cometan delitos, son sujetos del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, pero solo podrán ser sancionados con medidas alternativas que no impliquen privación de la libertad. (La amonestación, la imposición de reglas de conducta, la prestación de servicios a la comunidad, la libertad asistida y la internación en medio semi-cerrado); salvo que hayan cometido delitos como: homicidio doloso, secuestro o extorsión, en todas sus modalidades, tendrán privación de la libertad en centro de atención especializada con duración de 2 hasta 8 años.

Solamente podrán ser privados de libertad los adolescentes entre 16 y 18 años que cometan delitos graves (cuya pena mínima en el código penal sea de 6 años); la privación de libertad es excepcional y sólo podrá definirse hasta por 5 años para delitos graves y de 8 años para delitos gravísimos de homicidio doloso, secuestro o extorsión, en todas sus modalidades.

Además de los sujetos procesales definidos en el Código de Procedimiento Penal, se incluyen: el defensor de familia y Ministerio Público quienes se encargan de verificar la garantía de los derechos del adolescente; haciendo especial referencia, a que el defensor le asiste la obligación de

¹Ley 1098 art. 139



acompañarlo en todas las actuaciones del proceso y en las etapas de indagación, investigación y del juicio.

Especificidad de autoridades y órganos competentes:

a. Policía judicial: policía de infancia y adolescencia es un cuerpo especializado de la Policía Nacional que su misión, como miembro del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, es garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en el marco de las competencias y funciones que le asigna la ley.

b. Fiscales delegados ante los jueces penales para adolescentes quienes se ocuparán de la Dirección de las investigaciones en las cuales se encuentre presuntamente comprometidos adolescentes, como autores o partícipes de las conductas delictivas.

Jueces de conocimiento: jueces penales para adolescentes (hoy jueces de menores), a falta de éstos los promiscuos de familia y a falta de éstos los municipales, quienes conocerán del juzgamiento de menores de 18 años y mayores de 14 años acusados de violar la ley penal, Igualmente conocerán de la función de control de garantías en procesos de responsabilidad penal para adolescentes que no sean de su conocimiento.

Al Juez de Control de Garantías en el Sistema Penal Acusatorio, le corresponde el ejercicio de la acción estatal de verificación de la sospecha, de búsqueda de la verdad y de acopio del material probatorio, con la preservación de los derechos y garantías; deberá valorar la legalidad y la legitimidad de la intromisión estatal en los derechos fundamentales, frente a las necesidades de la persecución penal y ejercer el control judicial del principio de oportunidad.

En ese orden de ideas, al Juez Penal de conocimiento le corresponde el juzgamiento de las personas menores de 18 años y mayores de 14 años señalados de violar la ley penal, lo cual le significa conocer la formulación de acusación que hace el Fiscal y decidir sobre la solicitud de preclusión de la investigación; denegada ésta, en el juicio oral tanto la fiscalía como la defensa - si esta última lo considera necesario - expone la teoría del caso y presentan las pruebas documentales, testimoniales y periciales y se inicia el interrogatorio y contrainterrogatorio. Escuchado el Defensor de Familia, el Juez impondrá y ejecutará la sanción que corresponda de conformidad con el artículo 177 parágrafo 2, ley 1098 de 2006 y en consecuencia podrá modificarla en función de las circunstancias individuales del adolescente y sus necesidades especiales.

Tribunales superiores: salas penales para adolescentes, mientras se crean funcionarán en todos los tribunales de Distrito Judicial en salas compuestas por 2 magistrados de la sala de familia y 1 de la sala penal, ante quienes se surtirá la segunda instancia

La Corte Suprema de Justicia, sala de casación penal, ante la cual se tramitará el recurso extraordinario de casación, y la acción de revisión.



f. Defensores Públicos, designado a través del Sistema Nacional de Defensoría Pública, para la asistencia judicial de los menores de edad en conflicto con la Ley Penal. Es decir, son los encargados de la defensa técnica e idónea de los adolescentes que carezcan de apoderado.

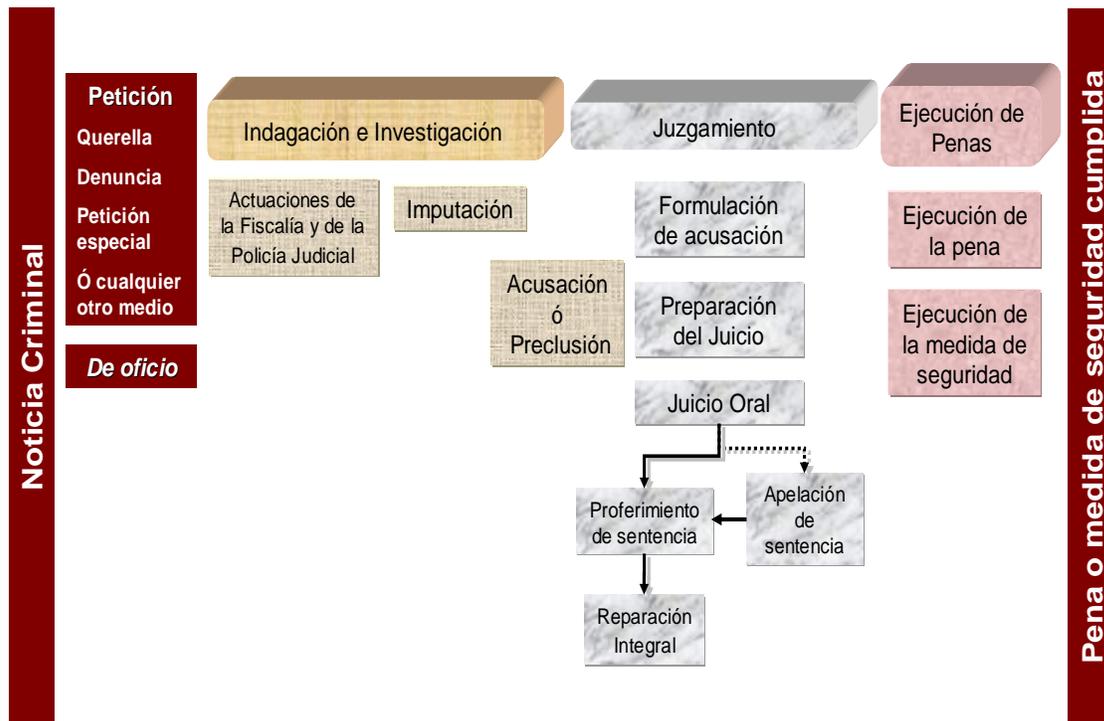
9. Los procesos que se adelante contra los adolescentes estarán revestidos del derecho al debido proceso y a las garantías procesales, entre las que se encuentran: la presunción de inocencia, el derecho a ser notificado de las imputaciones, el derecho de defensa y contradicción, el derecho al asesoramiento, el derecho a la presencia de los padres o tutores, el derecho a guardar silencio y todos aquellos previstos por la Ley 906 de 2004.

10. Las sanciones impuestas a los adolescentes que infrinjan la ley penal tienen una finalidad protectora, educativa y restaurativa y se aplicarán teniendo en cuenta criterios como: la naturaleza y gravedad de los hechos; la proporcionalidad e idoneidad de la sanción atendidas las circunstancias y gravedad de los hechos, las circunstancias y necesidades del adolescente y las necesidades de la sociedad; la edad del adolescente; la aceptación de cargos por el adolescente; el incumplimiento de los compromisos adquiridos con el juez y el incumplimiento de las sanciones.

PROCEDIMIENTO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES



MAPA DE PROCESO PENAL ACUSATORIO COLOMBIANO



1.1. Responsabilidad Penal

Los adolescentes mayores de catorce (14) años y menores de dieciocho (18) años responden penal y civilmente por las conductas punibles realizadas conforme a las normas consagradas en el Código de Infancia y Adolescencia.

3. Inicio de la acción penal

Por Denuncia

De Oficio, cuando la autoridad tenga noticia de la realización de una infracción.

Elaborado por: Luz Amparo Vásquez Vera

Revisado por: Floralba Barrero

Aprobado por: Nancy Marina Vargas Espinosa y Juan Carlos Ángel Urrego



Petición Especial, hecha por el Procurador General de la Nación.

Querrela que presenta el sujeto pasivo de la delito.

Son delitos querellables los establecidos en el artículo 74 de Código de Procedimiento Penal (CPP). La acción penal se extingue por muerte, desistimiento, prescripción, conciliación y reparación integral de los daños cuando haya lugar, aplicación del principio de oportunidad, y por los otros que se establezcan en el CPP.

La conciliación

Mecanismo de justicia restaurativa, es requisito de procedibilidad, pero también se puede dar en el incidente de reparación integral. Los delitos querellables son conciliables; según el artículo 522 de la Ley 906 de 2004, la conciliación se debe hacer ante la Fiscalía o centros de conciliación. En el sistema de responsabilidad se citará al adolescente y sus representantes ante la Fiscalía o centros de conciliación y mediación, buscando evitar el proceso. En caso de conciliación se archiva el proceso. A la conciliación, a diferencia del proceso de adultos, deben asistir el Defensor técnico, el Defensor de Familia y si lo considera pertinente el Ministerio Público, pues no debe olvidarse que la defensa en el proceso penal de los adolescentes se activa desde la noticia criminal. Si no se logra la conciliación, se inicia la acción penal.

3.1.2. Justicia restaurativa

Es el proceso a través del cual víctima y victimario llegan a un acuerdo, en busca de un resultado restaurativo que atienda a las necesidades y responsabilidades individuales y colectivas de las partes, y a lograr la reintegración de ambas en la comunidad. Los mecanismos de justicia restaurativa que trae el CPP son la conciliación pre procesal, el incidente de reparación integral y la mediación.

Las conductas punibles realizadas por los adolescentes mayores de 14 años y que no hayan cumplido los 18, dan lugar a la responsabilidad penal y civil. Los padres o representantes legales son solidariamente responsables, y como tales deberán acudir a la audiencia donde se tramita el incidente de reparación cuando así lo solicite la víctima o su defensor.

3.1.3. Principio de oportunidad

Las autoridades tendrán como principio rector la aplicación preferente del principio de oportunidad. Las autoridades deben, igualmente, en cualquier momento, facilitar el logro de acuerdos que permitan la conciliación y la reparación de los daños, que se realizarán con el consentimiento de ambas partes y tendrán un sentido pedagógico. La conciliación buscará la reconciliación con la víctima. Todo lo dentro del modelo de justicia restaurativa.

Indagación e Investigación



La Fiscalía delegada ante los Jueces Penales de Adolescentes, junto con la Policía de Infancia o Judicial Especializada, realiza la investigación. Según el artículo 154 del Código de la Infancia y la Adolescencia, el adolescente aún no imputado, tiene derecho a la defensa desde el momento de la noticia criminal, norma que es más favorable que la prevista en la Ley 906 de 2004.

Si acepta cargos el adolescente

En la audiencia de legalización de la aprehensión o de imputación, se procederá a remitir el asunto al juez de conocimiento para que fije la fecha la audiencia de imposición de la sanción. El juez solicitará al Defensor de Familia para que presente un estudio de la situación familiar, económica, social, psicológica y cultural del adolescente (Art. 157).

3.1.6. Audiencia de imputación ante el Juez de Control de Garantías

La formulación de la imputación es el acto a través del cual la Fiscalía, a través del fiscal delegado ante los jueces penales para adolescentes, comunica al adolescente su calidad de imputado en una audiencia ante el juez de control de garantías, artículo 286 del CPP. En ella intervienen: el juez de garantías, quien instala la audiencia, el fiscal delegado ante los jueces penales de adolescentes, quien hace la imputación; el defensor de confianza o público quien ejerce la defensa técnica; y el defensor de familia, quien acompaña al adolescente y verifica la garantía de derechos.

El fiscal hace la imputación fáctica y jurídica, por cuanto tiene elementos materiales probatorios, evidencia física o de la información legalmente obtenida de donde se puede inferir razonablemente que el adolescente es autor o partícipe del delito que se investiga.

Las audiencias preliminares contempladas en el Código de Procedimiento Penal (Art. 154), en que se discutan derechos que afecten al adolescente, deben hacerse con la presencia del Defensor de Familia para que cumplan con la garantía y protección de los derechos.

Internamiento (privación de la libertad) preventivo

El fiscal podrá solicitar al juez de garantías la imposición de la medida de internamiento preventivo. Esta medida procede cuando exista:

Riesgo razonable de que adolescente evadirá el proceso.

Temor fundado de destrucción u obstaculización de pruebas.

Peligro grave para la víctima, el denunciante, el testigo o la comunidad.

En tanto se parte de la presunción de inocencia, la excepcionalidad está doblemente determinada, por un lado por la regla general, y, de otra parte, la presunción que la excluye. En relación con la detención preventiva, las Reglas de Beijing señalan que debe ser último recurso y breve, así lo establece igualmente las Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de Jóvenes Privados de la Libertad, en su Regla 17.



Este internamiento preventivo se da en los casos donde sería admisible la privación de la libertad, artículo 181, parágrafo primero. Se debe entender que se debe dar únicamente para aquellas infracciones cuya pena mínima sea o exceda de seis años de prisión, como se establece en el artículo 187, en relación con la procedencia para la privación de la libertad. No puede exceder los 4 meses y prorrogable, con motivación, por un mes más.

La privación de la libertad solo procede para los adolescentes que al momento de cometer el hecho hayan cumplido 14 años y sean menores de 18. La privación se tiene que dar en establecimiento separado de los adultos, en establecimiento de atención especializada dentro de los programas del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, artículo 161.

Se debe tener como principio del SRPA, que la situación de los adolescentes nunca podrá ser inferior a la de los adultos. Se debe partir, como mínimo, de lo establecido en el CPP, en relación con la libertad, derechos y garantías, cualificados para los adolescentes, en virtud de su interés superior. El CPP, en relación con las medidas de aseguramiento, trae 9 opciones no privativas de la libertad, que deben aplicarse preferencialmente a la de internamiento preventivo, dada la excepcionalidad de esta medida. Dentro de dichas opciones no se aplicarán aquellas contrarias a su interés o dignidad como la de la vigilancia electrónica.

La privación se tiene que dar en establecimiento separado de los adultos, en establecimiento de atención especializada dentro de los programas del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, artículo 161 de Código de la Infancia y la Adolescencia.

La privación de la libertad se aplicará a los mayores de 16 y para de 18 que sean hallados responsables de la comisión de delitos cuya pena mínima sea o exceda los 6 años de prisión. En estos casos la privación de la libertad tendrá una duración de 1 hasta 5 años. Y en relación con delitos de especial gravedad como el homicidio doloso, el secuestro y la extorsión, para adolescentes mayores de 14 y para de 18 años, la privación tendrá una duración de 2 a 8 años.

Los topes máximos, en especial en relación con el segundo bloque de infracciones sólo se aplicarán en casos excepcionalísimos, donde solo medien circunstancias negativas en su realización, máxime teniendo en cuenta que la finalidad de estas sanciones es pedagógica, no punitiva y que la regla en este sistema es la brevedad de la privación de la libertad. También se debe tener en cuenta que parte de la sanción puede ser sustituida por las otras medidas señaladas en el inciso tercero del artículo 187 del Código de la Infancia y la Adolescencia y que la pena es modificable en función de las circunstancias individuales del adolescente y de sus necesidades especiales.

Excepcionalidad de la privación de libertad

Las Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Jóvenes Privados de la Libertad, en su artículo 11. a. establece la excepcionalidad de la privación de la libertad: La edad límite por debajo de la cual no se permitirá privar a un niño de su libertad debe fijarse por la ley". Y por encima sólo excepcionalmente. Se trata de una cualificación de la edad dentro del sistema de responsabilidad



penal juvenil, donde una es la franja etarea destinataria del sistema, y otra, más estrecha, sobre la que se puede aplicar esta medida privativa de la libertad. En Colombia la franja es de 16 a 18 años.

La CIDN, en su artículo 37. b. establece que dicha privación debe ser legal, ultima ratio y breve. Las Reglas de las naciones Unidas para la Protección de los Jóvenes Privados de la Libertad, señala, igualmente, que la “...privación de la libertad de un niño deberá decidirse como último recurso, por el periodo mínimo necesario y limitarse a casos excepcionales”. Las Reglas Mínimas para la Administración de la Justicia de Jóvenes, Reglas de Beijing 17. 1. C. Señalan que para casos de delitos graves.

ACTIVIDAD 2: QUIENES SON LOS RESPONSABLES?



El Estado a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar diseña, ejecuta y evalúa políticas públicas de infancia y adolescencia, sin embargo dichas políticas no se evidencian en programas concretos de prevención de la violencia juvenil al interior de las Instituciones Educativas

Los docentes y administrativos de las Instituciones Educativas, tienen la experiencia y el conocimiento para determinar cuáles niños, niñas y adolescentes presentan rasgos de conductas antisociales y/o delictivas y por ende, requieren especial atención y programas específicos, las cuales no pueden ser manejados en el ámbito escolar, ya que no se cuenta ni con la infraestructura ni con el personal profesional idóneo que trabajen con los estudiantes en dicha situación.

A través del seguimiento que se realiza a niños, niñas y adolescentes que presentan rasgos de conductas antisociales y/o delictivas en las Instituciones Escolares, se ha establecido que pertenecen a familias disociadas, con problemas de violencia intrafamiliar y en la mayoría de los casos, son niños que permanecen la mayor parte de su tiempo solos y sin ningún tipo de acompañamiento de los adultos responsables.

Los delitos que se comenten dentro de las instalaciones de las Instituciones Educativas deben ser denunciados ante la autoridades competentes por las personas afectadas, sin embargo, los mismos desisten de hacerlo porque tanto infractores como víctimas conviven diariamente y pertenecen al mismo sector; generándose un ambiente de impunidad, temor e indiferencia.

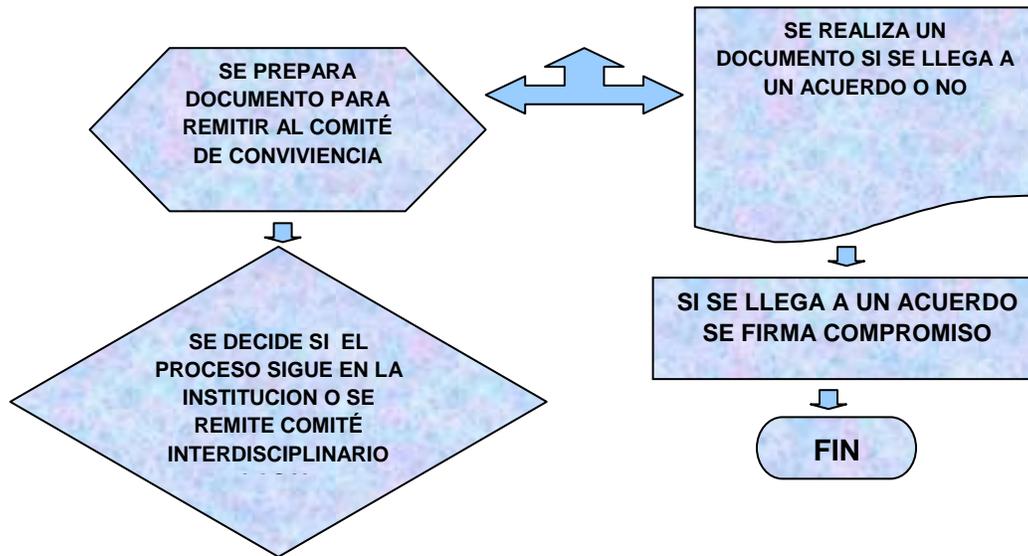
Finalmente y teniendo en cuenta los planteamientos anteriores, se encuentra en el plano legal, visto desde una perspectiva no coercitiva sino garantista de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la posibilidad de concretar acciones tendientes a prevenir que los niños que presentan rasgos de conductas delictivas en la Institución Educativa y que de alguna manera, las han concretado en acciones de hurto, agresión, vandalismo, entre otras, hagan parte de los jóvenes delincuentes que son procesados por el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes.



FLUJOGRAMA DE

PROCEDIMIENTOS QUE LA INSTITUCION DEBE SEGUIR FRENTE A UN MENOR
INFRACTOR





EVALUACIÓN

Realiza una reflexión de qué hago yo para evitar que las y los jóvenes entren al Sistema Penal.
Al final de la reflexión se participara en mesas de trabajo donde se recogen las observaciones de todos.

FUENTES Y RECURSOS

- López, Cristina (2008). LA INSTITUCIÓN ESCOLAR Y EL DERECHO PENAL “Incidencia de la Ley de Infancia en la Institución Educativa ¿ Violación o Garantías de los Derechos del Niño?. Universidad Autónoma de Colombia.
- Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, marcadores, esfero, lápiz y un tablero.



MODULO 4

PERSONAL

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la teoría de Bronfenbrenner (1979), en este nivel llamado microsistema, se identifican los factores biológicos y la historia personal que influyen en el comportamiento de los individuos y aumentan sus probabilidades de convertirse en víctimas o perpetradores de actos de violencia; de igual forma corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa. O.M.S. (2002).

OBJETIVOS

GENERAL

Ofrecer herramientas de orden cognitivo, procedimental y actitudinal que lleven a la prevención de factores biológicos y de historia personal, lo cual permita desarrollar herramientas contra la violencia en sus distintas manifestaciones.

ESPECÍFICOS

- Construir herramientas que permitan el manejo del estrés personal.
- Reforzar la autoestima en los niños, niñas y adolescentes.



- Dar elementos que contribuyan a la resolución de conflictos.
- Identificar habilidades para el mejoramiento de la comunicación
- Identificar los diferentes sistemas de la violencia.



UNIDAD TEMÁTICA 4: PERSONAL

Guía No. 1: Ayudando a afrontar el estrés

Elaborada por: **LUZ AMPARO VÁSQUEZ VERA**

INTRODUCCIÓN

Cada actividad que realizas en casa, en el colegio o en la calle implica un grado de tensión porque debes pensar qué hacer antes, durante y después de la actividad. Todo eso conlleva a irritarte fácilmente por todo y no tolerar que te digan lo más mínimo porque ya explotas. Esos factores de tensión y explosión se conocen en el mundo como ESTRÉS.

El ESTRÉS supuestamente es un estado que solamente deberían vivirlo los adultos por la gran cantidad de responsabilidades, deudas, deberes y otras cosas que hacen que sus vidas lleguen a un límite de explosión. Sin embargo, los jóvenes como tú también experimentan estas tensiones por inconvenientes en tu casa, violencia en las calles y falta de sentido de la amabilidad en el colegio.



OBJETIVOS

GENERAL

- Manejar el estrés de acuerdo con el protocolo brindado en la capacitación

ESPECÍFICOS

- Escuchar y relajarse.
 - Fomentar la concentración y el dinamismo como técnica de relajación.
 - Ayudar a la familia a generar mecanismos que favorezcan un entorno pacífico.
-



ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: **RELAJACIÓN PASIVA**



Para el desarrollo de esta actividad el espacio debe ser abierto, cálido y los estudiantes deben llevar la sudadera para mayor relajación.

El profesor pone música con los sonidos de la naturaleza y lee el siguiente guión con un tono de voz suave:

- Quítate los zapatos, ponte en una postura cómoda y cierra los ojos. Respira con tranquilidad tomando el aire por la nariz y expulsándolo por la boca, lentamente.

-Cierra la mano derecha haciendo un puño. Aprieta fuerte. Nota la sensación de tensión en el antebrazo y en la mano. Ahora deja la mano y el antebrazo relajados, flojos, totalmente relajados.

- Haz ahora un puño con la mano izquierda y aprieta fuerte los dedos. Nota la tensión. Ahora afloja la mano, relájate. Abre poco a poco la mano y concéntrate en la sensación de relajación.

- Ahora cierra las dos manos haciendo un puño con ellas. Aprieta los dedos con fuerza. Nota la tensión. Ahora afloja las manos, relájate. Nota la sensación de relajación. La sensación ahora es agradable.

Estás muy tranquilo y relajado, muy tranquilo y relajado

- Concéntrate ahora en tu frente. Levanta las cejas con fuerza hacia arriba de modo que se te formen arrugas horizontales en la frente. Mantenlas así. Nota la tensión en tu frente. Ahora relaja la frente, déjala lisa. Sientes la relajación en la frente y en toda tu cabeza.

- Ahora aprieta los ojos cerrados con fuerza. Siente la tensión en la zona de los ojos. Aflójalos y relájate. Mantén los ojos cerrados con suavidad y sin fuerza y nota la sensación de relajación.

- Aprieta las muelas unas contra otras. Nota la tensión en las mandíbulas. Aflójalas y relájate. Deja los labios y la musculatura de la cara completamente relajados.

- Aprieta la cabeza hacia atrás todo lo que puedas, de manera que sientas tensión en la nuca. Relájate. Pon la cabeza en una posición agradable y deja caer la cabeza hacia delante apretando la barbilla contra el pecho. Nota la tensión del cuello y de la nuca. Ahora levanta la cabeza y nota cómo va llegando lentamente la relajación. Balancea la cabeza de atrás hacia delante y de izquierda a derecha de modo que la tensión en el cuello y en la nuca desaparezca.

- Levanta los hombros hasta casi la altura de tus orejas. Date cuenta de la tensión que notas. Deja caer los hombros. Siente una agradable sensación de relajación. Nota cómo tus músculos están cada vez más relajados. Intenta relajarlos todavía más. Nota cómo la relajación llega a los músculos de la espalda. Relaja totalmente la nuca, el cuello, las mandíbulas, toda la cara. Deja que la relajación llegue a los brazos y a las manos hasta la misma punta de los dedos.

- Concéntrate ahora en la respiración. Fíjate cómo el aire entra y sale de tus pulmones. Después de aspirar mantén el aire por unos momentos. Luego expulsa el aire. Nota cómo al expulsar el aire el pecho se



relaja agradablemente. Respira lentamente durante un rato. Nota las sensaciones agradables y relájate. Estás muy tranquilo y relajado.

- Pon ahora atención en el estómago. Métele para adentro del todo. Nota la tensión. Ahora relájalo. Respira libre y tranquilamente. Nota la sensación de relajación que se extiende por toda la musculatura del vientre.

Concéntrate en la respiración. Respira tranquila y lentamente. Piensa: el aire entra y sale con facilidad de mi pecho y me encuentro bien. Estoy tranquilo y relajado.

- Ahora presiona fuertemente los talones contra el suelo. Las puntas de los dedos las vuelves hacia arriba. Tensa las pantorrillas, los muslos y la musculatura de las nalgas. Mantén un momento la tensión. Ahora relájate. Deja los músculos cada vez más flojos y relajados. Las piernas cada vez están más relajadas y pesadas. Deja que la relajación suba entera desde los pies, a través de las piernas a las espaldas, al pecho, al estómago, nuevamente a las espaldas, a los brazos, a las manos, a la punta de los dedos, al cuello y a la cara.

- Deja todo tu cuerpo flojo y relajado del todo. La frente lisa, los párpados pesados, las mandíbulas relajadas. Nota cómo descansas con todo tu peso sobre la silla. Respira profundamente.

No pienses en nada, sólo en la agradable sensación de estar relajado. Te sientes tranquilo, agradable, relajado, muy tranquilo, agradable, relajado.

- Ahora cuenta hacia atrás: Cinco, cuatro, tres, dos, uno. Te dices a ti mismo: me siento perfectamente, como nuevo y muy tranquilo.

Ahora abre poco a poco los ojos y ponte cómodo...



ACTIVIDAD 2: EXPRESO LO QUE SIENTO

Siéntense en círculo sobre las colchonetas y enciendan una vela. El profesor se sienta en medio y entrega la vela a cada estudiante en diferente orden. El que recibe la vela va diciendo con UNA SOLA PALABRA lo que sintió durante la actividad 1. Se debe procurar no repetir ninguna palabra.



ACTIVIDAD 3: RELAJACIÓN ACTIVA

El grupo se sienta en círculo. Cada persona tiene un objeto pequeño en la mano. Van cantando al tiempo:

“Al pin, al pon,
a la hija del conde simón,
a la lata, al latero
a la hija del chocolatero”

Mientras cantan deben pasar el objeto hacia su derecha de a una sola vez en las estrofas 1 y 3. Y en las estrofas 2 y 4 hacer el movimiento de dejarlo pero devolverlo de nuevo y en el segundo movimiento dejarlo.

El estudiante que vaya perdiendo sale del grupo hasta que queden solamente dos, solamente gana uno.



EVALUACIÓN

Completa el siguiente cuadro de evaluación de la actividad:

RELAJACIÓN	Cómo me sentí al comienzo	Cómo me sentí al final
Actividad # 1 PASIVA		
Actividad # 3 ACTIVA		

EXTRAPOLACIÓN

Realizar las actividades propuestas en casa con tu familia más o menos cada quince días o al menos una vez al mes. Verás como bajan los niveles de estrés en casa.

FUENTES Y RECURSOS

<http://heliosorienta.wordpress.com/2009/02/26/tecnicas-de-relajacion-en-ninos-y-adolescentes/> :
guión de relajación para adolescentes

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: colchonetas, Medio de audio con música de relajación con sonidos de la naturaleza, fotocopias, objetos pequeños y esferos.



UNIDAD TEMÁTICA 4: PERSONAL

Guía No. 2: Refuerzo del autoestima

Elaborada por: **LUZ AMPARO VÁSQUEZ VERA**

INTRODUCCIÓN

TU ERES ÚNICO...ESO NO ES UNA FRASE DE CAJÓN

Cada vez que ves que algo sale mal en tu vida te entristeces, piensas que todo lo que pasa a los que te rodean es tu culpa o que no eres lo suficientemente útil para hacer las cosas.

Existen muchas cosas en ti que tú mismo no ves...es como cuando te aplicas un perfume que huele muy rico pero tu no lo notas y las demás personas te dicen que hueles muy bien.

En cambio tu sí puedes hacer que otro sepa lo bueno que tu piensas de él y el lo hará contigo. Después de expresar esas cosas positivas el uno del otro verás reforzada tu AUTOESTIMA.

EL AUTOESTIMA es el valor que te das a ti mismo con tus cualidades y tus defectos. Recuerda que si tú mismo no te valoras, es probable que otros no lo hagan por ti.



OBJETIVOS

GENERAL

- Identificar el valor de la autoestima en cada uno de los participantes

ESPECÍFICOS

- Reconocer cualidades en tus compañeros.
- Valorar lo que otros han escrito para ti y que tu no sabías que pensaban.



ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: LO BUENO DE MI



En esta actividad los estudiantes se deben sentar en círculo y las hojas van rotando. Cada estudiante solo debe escribir una palabra en uno de los cuadros sobre su compañero.

Debes escribir tu nombre en la línea que está encima del dibujo.

Ayudo a los demás...	Con mi cerebro...	Con mis palabras...
Mi apariencia física...	ESCRIBE ALGO BUENO QUE PERCIBAS DE: _____	Con mis manos...
Mis sentimientos son...		A futuro l@ veo...
	Con mis brazos...	



ACTIVIDAD 2: LO QUE PUEDO CAMBIAR



En esta actividad los estudiantes se deben sentar en círculo y las hojas van rotando. Cada estudiante solo debe escribir una palabra en uno de los cuadros acerca de su compañero. Se requiere que para esta actividad se utilicen las palabras más respetuosas que encuentres. No ofendas al otro si no quieres que te ofendan a ti.

Debes escribir tu nombre en la línea que está encima del dibujo.

De mis palabras...

De mi actitud...

ESCRIBE ALGO QUE CREAS QUE

PUEDA CAMBIAR.

De mis deberes en el colegio...

De mi agresividad...

Mi actitud con mi familia...

De mi ayuda hacia otros...





ACTIVIDAD 2: **PONLAS EN UNA BALANZA**



Compara los dos esquemas y observa en cuál de los dos han escrito más cosas. Por lo general, siempre ganas las cosas positivas por encima de las negativas. Encierra en un círculo las que más te llamaron la atención.

EVALUACIÓN

Discute con tus compañeros lo que sentiste escribiendo cosas positivas y negativas a tus compañeros y lo que sentiste cuando estabas leyendo las tuyas.

Discutan porqué creen que esta actividad puede reforzar en ti el AUTOESTIMA.

EXTRAPOLACIÓN

Pide a tus padres que escriban otras nuevas palabras en tus hojas.

Crea hojas nuevas para ellos y diles que realicen la actividad en el núcleo familiar.

Discutan los resultados sin usar malas palabras u ofensas para nadie.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias y esferos.



UNIDAD TEMÁTICA 4: PERSONAL

Guía No. 3: Enseñar a pensar para resolver conflictos sociales

Elaborada por: **LUZ AMPARO VÁSQUEZ VERA**

INTRODUCCIÓN

Al intentar tomar una decisión, generar posiciones de ideas o simplemente convivir con otras personas siempre existe la posibilidad de generar un CONFLICTO. Pero no creas que resolver un conflicto implica GOLPES, MALAS PALABRAS O AMENAZAS. Existen excelentes formas de resolver un conflicto y a pesar de que no siempre todas las personas salen beneficiadas, hay que buscar por todos los medios que esa solución llegue a un feliz término.

¿Recuerdas algunos conflictos que hayas tenido que afrontar en las últimas dos semanas?...¿Tal vez conflictos sencillos como: quién lava la loza o cómo organizarnos para hacer el trabajo de sociales? O ¿Tal vez conflictos más graves como: riñas a golpes en el colegio o un castigo severo por algo que tú no hiciste?



OBJETIVOS

GENERAL

- Identificar qué hay que tener en cuenta para resolver conflictos sociales.

ESPECÍFICOS

- Desarrollar la dinámica “Ponte en los zapatos del otro”.
- Asumir una posición real para resolver un conflicto sin usar la violencia.
- Analizar y aplicar las recomendaciones dadas para la resolución de conflictos.



ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: ¿CÓMO SERÍA SI YO FUERA..?



En esta actividad de juego de roles debes estar dispuesto a actuar un papel de una situación de la vida real como si estuviera pasando a ti. Intenta en lo posible sentir y actuar como si fuera tu situación real.

Organízate en grupos de 4 personas. Cada uno debe tomar un papel con el nombre de una persona. Al frente está la situación que deben personificar. Cada grupo tiene 20 minutos para preparar su situación y 10 minutos para actuarla.

GRUPO	SITUACIÓN	PERSONAJES	
1	Una niña es violada en una fiesta en la casa de una amiga	Niña violada	(P)Madre de la niña violada
		Violador	(P)Madre del violador
2	Una profesora es amenazada por investigar un caso de drogas en el colegio	Profesora	Estudiante amenazador
		Coordinador	Amigo(A) del estudiante
3	A Un niño de excelente rendimiento académico le ponen sobrenombres y lo golpean todos los días en el colegio	Niño víctima	(P) Madre del niño
		Profesor (A)	(P) Madre del victimario
4	Una niña es amenazada por medio de notas y mensajes por salir con un muchacho de su grupo	Niña amenazada	Mensajero
		Amenazador	Profesor



5	Un joven es intimidado por su amigo para hacer todas sus tareas a cambio de pertenecer a su grupo	Joven intimidado	(P)Madre del joven
		Intimidador	Amigo del intimidador
6	Una niña es insultada todos los días por su profesor por no responder bien a su clase	Niña	(P)Madre de la niña
		Profesor	Coordinador
7	Una niña es tocada por el coordinador del colegio en la entrada de los baños	Niña	Padre de la niña
		Profesora	Coordinador

ACTIVIDAD 2: **OBSERVANDO ENTIENDO**

Durante los 10 minutos de actuación de los demás grupos tú y tu grupo deben analizar las siguientes características en la resolución del conflicto representado. Deben escribir un puntaje de 1 a 5 en cada ítem y al final observaciones al respecto.

GRUPO EVALUADO: _____	GRUPO EVALUADOR: _____
CARACTERÍSTICA A EVALUAR	
Se creó una atmósfera efectiva	PUNTAJE
Cada personaje tenía la idea clara de su rol	
Hubo buena disposición de las partes para resolver el problema	
Se escuchaban unos a otros	
Todos aportaban ideas	
Se encontró una solución al problema	
Todos quedaron medianamente satisfechos	
PUNTAJE TOTAL	
OBSERVACIONES: _____	



EVALUACIÓN

Al final de la clase debe haber un debate con un MODERADOR quien es el que da la palabra para hacer las intervenciones y un RELATOR quien es el que tomará nota de las opiniones. En el debate todos los equipos deben leer el puntaje total de la evaluación, donde se destaque la mayor y menor puntuación y las observaciones hechas.

EXTRAPOLACIÓN

En el salón de clase pegar una cartelera con las características que se deben tener en cuenta para la resolución de conflictos.

Nombrar tres estudiantes del comité de convivencia para servir de mediadores cada vez que haya un conflicto real en el aula y evaluar la solución del conflicto con la ficha usada en la actividad 2.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, tijeras y esferos.



UNIDAD TEMÁTICA 4: PERSONAL

Guía No. 4: Habilidades de comunicación

Elaborada por: **LUZ AMPARO VÁSQUEZ VERA**

INTRODUCCIÓN

Comunicar no es solamente decir lo que piensas sino también saber escuchar al otro u opinar sobre sus apreciaciones. Dentro de la comunicación debes siempre existir un RECEPTOR quien recibe la información y un EMISOR que la emite. Papeles que se van cambiando a medida que la conversación transcurre.

Comunicarnos bien nos lleva a entender bien lo que nos piden, hacer emisiones cada vez mas claras y solucionar conflictos en forma asertiva evitando malos entendidos o cambios en la información.



OBJETIVOS

GENERAL

Comunicar correctamente las expresiones naturales del ser humano.

ESPECÍFICOS

- Reconocer el valor del buen escuchar.
- Identificar la comunicación no verbal en una conversación.
- Calificar conversaciones según características propias de una buena comunicación.



ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

ACTIVIDAD 1: ¿QUÉ FUE LO QUE DIJO?



ESCUCHAR ES REALMENTE IMPORTANTE EN LA COMUNICACIÓN:

El profesor solicita al grupo que se divida en dos mitades iguales.

El profesor forma dos filas y los ubica de forma tal que los participantes queden espalda con espalda formando parejas.

Al darse la señal, los participantes se volverán rápidamente y quedarán cara a cara con su compañero.

El profesor les solicita a los participantes que deberán hablarse uno al otro continuamente sin parar, ambos deberán hablar al mismo tiempo, de lo que sea, ¡y no tiene que tener sentido!, todos deberán seguir hablando durante treinta segundos. La pareja que pare de hablar pierde y va saliendo.

Al contar hasta tres deben cambiar de parejas y el juego empezará de nuevo. Gana la pareja que llegue al final.

Al final el profesor pregunta a los estudiantes ¿Cómo se sintieron? Y les pide que escriban en una hoja toda la información que recuerdan haber recibido.

El profesor guía un proceso para que el grupo analice lo que sucede en una comunicación cuando no existe una escucha activa, Así mismo, como se puede aplicar lo aprendido en su vida.

ACTIVIDAD 2: HABLAR SIN VER



Deben conformar grupos de seis estudiantes. Dos se vendan los ojos y se sientan de frente alrededor se sientan los otros cuatro. Tienen un tiempo límite de un minuto por cada tema que los demás les lean. Deben realizar una conversación con ese tema.

Cada pareja puede discutir 3 temas solamente

TEMAS:

FIESTAS	LA DROGA	NOVIAZGO	NIÑOS SON MÁS INTELIGENTES QUE LAS NIÑAS	NO ME GUSTA ESTA MATERIA PORQUE
OBEDECER A LOS PAPÁS	NO ME IMPORTA LO QUE DIGAN DE MI	MI MÚSICA FAVORITA	MI EQUIPO DE FÚTBOL FAVORITO	FACEBOOK
ESE PROGRAMA ES CHÉ TOSO	ME DA RABIA QUE	NO SE PÓRQUE VOY TAN MAL	QUE PEREZA HACER TAREAS	ME GUSTA JUGAR



Mientras tanto los demás van evaluando a los protagonistas de la conversación con la siguiente tabla: Pueden agregar dos características más que vean en la conversación. Después cambian de parejas y de roles.

NOMBRE:	OBSERVACIONES
CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN	
Respeto el turno del otro para hablar	
Escucha lo que el otro dice	
Responde coherentemente a lo que el otro dice	
Se expresa claramente (se hace entender)	
Toma la iniciativa frente a la conversación	
Intenta cambiar las situaciones negativas	

EVALUACIÓN

Escribe una lista de 10 palabras en el cuaderno que expresen cualidades que debe tener una excelente comunicación. Busca en el diccionario qué significan y exprésalo con tus propias palabras.

EXTRAPOLACIÓN

Analiza las conversaciones de personas de tu familia y luego cuéntales las fallas que tuvieron y qué pueden cambiar. Pídeles que se venden los ojos y vuelvan a la conversación, y escribe las diferencias.

FUENTES Y RECURSOS

Para el desarrollo de esta guía se necesitan: fotocopias, tijeras, telas para vendar los ojos y esferos.